

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

TRAS LAS PROMESAS DE LA MODERNIDAD. GEOPOLÍTICA DEL  
CONOCIMIENTO Y PERIFERIAS AGRO-PRODUCTIVAS: LA PAMPA ARGENTINA  
DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO (1869) A LA REVOLUCIÓN AGRO-  
BIOTECNOLÓGICA (2015)

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado  
Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura para optar al grado y título de  
Doctorado Académico en Estudios de la Sociedad y la Cultura

LUZ MARINA LARDONE CURBELO

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2019

## **Dedicatoria y agradecimientos**

A mis padres Juan Carlos y Evelia porque sin ellos, sin su apoyo y acompañamiento, este proceso como tantos otros, no hubiera sido posible.

A mis hijas, Camila y Juana, mujeres empoderadas que no sólo son el futuro. Son el presente.

A Ricardo, mi compañero y amigo.

Al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-, quien oportunamente me becó para realizar mis estudios de posgrado.

A Ricardo Thornton, por ser uno de mis mentores.

A Bernal Herrera, mi gran director. Un maestro en el amplio sentido de la palabra.

A Vanessa Fonseca Gonzalez y Mario Zeledón Cambronero, referentes ineludibles de mi formación académica de posgrado.

A Ricardo Moralejo, otro de mis mentores que, con su generosidad, me orientó y permitió crecer en política pública.

A Anahí Mansur, una gran mujer inteana.

A mis amigos Karina Salguero Moya, David McCrea, Roberto Torrado Porto, María Caraballo, Paula Antognazza, Roy Prendas.

A mi equipo y amigos de gestión: Luisina Del Greco, Graciela Alvarez, Mauricio Sanchotena y Federico Matalia.

A Joel Rojas Salazar, un “hijo” tico.

A Jaqueline Velázquez Umaña, gestora generosa del DESC.

A todos y cada uno de mis profesores y profesoras del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica.

A la provincia de La Pampa, mi provincia.

“Esta Tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Doctorado Académico en Estudios de la Sociedad y la Cultura.”

*Dorde Cuvardic Garcia*

Dr. Dorde Cuvardic García

**Representante del Decano**

**Sistema de Estudios de Posgrado**

*Bernal Herrera Montero*

Dr. Bernal Herrera Montero

**Profesor Guía**

*Vanessa Fonseca Gonzalez*

Dra. Vanessa Fonseca González

**Lectora**

*Mario Zeledon Cambronero*

Dr. Mario Zeledón Cambronero

**Lector**

*José Manuel Rojas González*

Dr. José Manuel Rojas González

**Representante Programa de Posgrado Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura**

**Cultura**

*Luz Matina Lardone Curbelo*

Luz Matina Lardone Curbelo

**Sustentante**

## Tabla de contenidos

Portada .....	i
Dedicatoria y agradecimientos.....	ii
Hoja de aprobación .....	iii
Tabla de contenido.....	iv
Resumen.....	ix
Lista de figuras.....	x
Lista de abreviaturas .....	xii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1. Introducción .....	1
1.1 Interrogantes de investigación .....	4
2. ¿Qué y por qué?: definición y justificación .....	8
3. ¿Qué se busca?.....	17
3.1 Objetivo general.....	17
3.3 Objetivo específicos.....	17
4. Lo que sí y lo que no: delimitación.....	18
5. Lo hecho: antecedentes .....	27
5.1 Modernidad/decolonialidad, conocimiento, poder y biotecnología.....	27
5.2 La Pampa y sus transformaciones económicas y socio-productivas .....	35
6. ¿De qué manera?: perspectiva metodológica.....	41
7. Estructura y propuesta capitular .....	42
CAPÍTULO II: GEOPOLITICA DEL CONOCIMIENTO DESDE PERIFERIAS AGRO-PRODUCTIVAS .....	47
1. Entretejiendo una trama.....	47
2. Geopolítica como perspectiva y categoría de análisis .....	48
3. Patrones epistemológicos.....	52

4. Un “paradigma otro”.....	56
5. Método científico y poder: deslegitimar para legitimar.....	60
5.1 El conocimiento científico-tecnológico como campo de lucha y de tensión en la agricultura contemporánea desde América Latina.....	62
5.2 Lo que está en juego: las representaciones y versiones de verdad y de realidad a partir del conocimiento científico-tecnológico agrícola dominante .....	65
CAPÍTULO III: GEO-HISTORIA DE UN PROCESO PARTICULAR: ENTRE LO TÉCNICO-EPISTÉMICO Y LO SOCIOCULTURAL.....	68
1. Introducción: recuperar la importancia del <i>lugar</i> .....	68
2. La Pampa: características actuales y generales de una de las 24 jurisdicciones de la República Argentina .....	71
2.1 Ubicación, topografía y población.....	71
2.2 Lo económico-productivo y lo político-administrativo .....	77
3. Historia del presente pampeano .....	85
3.1 Primeros pobladores: taxonomía y araucanización .....	91
3.2 Primer discurso: aportes de un jurista para conquistar 15000 leguas de “desierto”. 100	
3.3 Segundo discurso: las proyectivas funcionales de los naturalistas .....	104
3.4 Tercer discurso: intereses en juego camuflados como proyecto.....	109
4. Camino libre hacia la dominación territorial .....	114
CAPÍTULO IV: DOMINIO, CIVILIZACIÓN-BARBARIE Y PROGRESO: PRIMERAS PROMESAS MODERNAS DESDE LA AGRICULTURA.....	118
1. La Conquista del Desierto .....	118
1.1 El contexto nacional referenciado en lo internacional moderno.....	120
1.2 Dominio territorial: el problema del indio .....	124
1.3 Entre modelos extranjeros, las tierras, las leyes y la población censada .....	131
2. El Territorio Nacional de La Pampa .....	136
3. Primeras promesas modernas: inmigración y colonización agrícola en suelo territorialiano	

pampeano .....	139
3.1 La moderna agricultura pampeana cimentada en una creciente “metropolización “étnica” o “de procedencia” .....	143
3.2 Colonización agrícola y realidades desencantadas .....	149
4. Las claves del progreso pampeano con base en la tierra: la importancia de conocimientos, prácticas y tecnologías agrícolas .....	154
4.1 El ex-desierto convertido en ex-oasis .....	158
4.2 El emblemático trigo y la mecanización .....	164
4.3 Condiciones de existencia versus condiciones de productividad .....	169
5. Representaciones como lugares de encuentro .....	174
<b>CAPÍTULO V: LO GLOBAL EN LO LOCAL PAMPEANO: LA REVOLUCION VERDE Y LAS PROMESAS AGRICOLAS EN TIEMPOS DEL CAPITALISMO GLOBAL, TRANSNACIONAL Y TARDIO .....</b>	<b>180</b>
1. Tiempos de Revolución Verde en el mundo: lo que dicen y no dicen los números .....	180
1.1 Entre el hambre, la pobreza y el aumento de productividad .....	183
1.2 En la tensión de aciertos, problemas y conflictos .....	187
2. La Revolución Verde aquí, allá y en La Pampa también .....	193
2.1 El lugar de la extensión rural .....	197
2.2 La familia rural pampeana .....	208
2.3 Producir bajo dictadura y en democracia .....	212
3. Un mosaico diverso de población desarraigada entre lo urbano y lo rural .....	220
3.1 Los indignantes pampeanos .....	220
3.2 Solapamientos: lo urbano y lo rural .....	227
4. Más allá del paradigma productivista .....	234
<b>CAPÍTULO VI: TRAS LAS PROMESAS DE LA MODERNIDAD. PRODUCCIÓN/GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS AGRO-BIOTECNOLOGICOS: UN CAMINO DESDE LA DECOLONIALIDAD .....</b>	<b>239</b>

1. Desde lo agro-biotecnológico mundial y nacional: en busca de “lo local” .....	240
1.1 Referencias supranacionales .....	241
1.2 Marcos normativos biotecnológicos y contextuales en la Argentina .....	249
2. La Pampa en el camino del Desarrollo .....	263
2.1 La revolución agro-biotecnológica pampeana que aún no es .....	267
2.2 Sujetos epistemológicos productores/gestores de saberes y conocimientos agro- biotecnológicos .....	274
3. Una explicación geo-histórica para la interiorización de la dominación .....	280
3.1 Lo que el viento no se llevó: las huellas e impactos de la modernidad en la intersubjetividad pampeana .....	282
3.2 ¿Nuevos horizontes epistemológicos en La Pampa? .....	287
4. Consideraciones finales: Re-pensar la agricultura pampeana desde una perspectiva decolonial.....	291
 REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS .....	 299
 ANEXOS .....	 327
Anexo N° 1: Localización geográfica de la provincia de La Pampa en la República Argentina .....	327
Anexo N° 2: Imagen satelital y división política de La Pampa en departamentos y localidades .....	328
Anexo N° 3: Regiones de la Argentina y la inserción de La Pampa en la región pampeana o núcleo.....	329
Anexo N° 4: Regiones naturales y suelos de La Pampa .....	330
Anexo N° 5: Hidrografía de La Pampa.....	331
Anexo N° 6: Clima y precipitaciones de La Pampa .....	332
Anexo N° 7: Suelos y aptitud de tierras de La Pampa.....	333
Anexo N° 8: Distribución actual de etnias en la Argentina.....	334
Anexo N° 9: Población, densidad y población rural.....	335

Anexo N° 10: Estructura de la población de La Pampa (2019).....	337
Anexo N° 11: Establecimientos educativos y matrícula educativa provincial según nivel (2019).....	338
Anexo N° 12: Evolución del PBG de La Pampa (1993-2007) .....	339
Anexo N° 13: Superficie con uso agrícola en La Pampa (2002) .....	340
Anexo N° 14: Existencia ganadera en La Pampa (2002-2019) .....	341
Anexo N° 15: Micro-regiones de La Pampa (Ley pcial. 23589).....	343
Anexo N° 16: Mapa de la Argentina hacia 1881 .....	344
Anexo N° 17: Primeras geografías .....	345
Anexo N° 18: Indígenas antes de la Conquista.....	346
Anexo N° 19: Mapa ferroviario .....	347
Anexo N° 20: Escudo actual de la provincia de La Pampa .....	348
Anexo N° 21: Inmigración en la Argentina (1869-2001).....	350
Anexo N° 22: Recorrido del Río Atuel en la cuenca Desaguadero, Salado, Chadileuvú, Cura-Co.....	351

## **Resumen**

La investigación que se presenta pretende identificar y trabajar sobre puentes de sentidos, de significaciones transdisciplinarias. Busca establecer correspondencias entre epistemología y patrones de poder de la Modernidad, con prácticas vigentes y emergentes de producción de conocimientos tecno-científicos agro-biotecnológicos en La Pampa argentina, en tiempos del capitalismo tardío, global y transnacional. Un objetivo ulterior y ambicioso, que no es parte de esta tesis, pero es al que se propende, procura favorecer un pensamiento crítico para la construcción colectiva de un desarrollo local pampeano, "otro". El camino se recorre en la interrelación entre la geopolítica del conocimiento –la trama de relaciones y significados que reproduce-, con la producción de conocimientos en la provincia. Es decir, dentro de la colonialidad del presente y de un modelo hegemónico de poder, se indaga sobre el impacto de la modernidad y sus mecanismos interiorizados de producción y (re) producción ideológica, así como determinadas prácticas discursivas y recursos simbólicos que han sido y son funcionales al modelo hegemónico-global, respecto a la producción de conocimientos tecno-científicos agropecuarios.

## **Abstract**

The research presented aims to identify and work on bridges senses, transdisciplinary meanings. Looking to relate to epistemology and patterns of modernity, with current and emerging practices of agro-biotechnological production of techno-scientific in La Pampa Argentina, in late times, global and transnational capitalism knowledge. A further ambitious goal, which is not part of this thesis, but it tends to that, try to encourage critical thinking for collective construction of a local development pampas, "other." The road runs on the interrelationship between the geopolitics of knowledge-the web of relationships and meanings that played-with knowledge production in the province. That is, within the colonialism of the present and of a hegemonic model of power, it investigates the impact of modernity and its mechanisms internalized production and (re) ideological production and certain discursive practices and symbolic resources that have been and are functional to hegemonic global model with respect to the production of techno-scientific agricultural knowledge.

## Lista de figuras

<i>Figura 1:</i> Ubicación geográfica de la provincia argentina de La Pampa .....	3
<i>Figura 2:</i> Localización de la provincia de La Pampa en la Región Pampeana o Núcleo ....	8
<i>Figura 3:</i> Localización geográfica de la provincia de La Pampa en la Rep. Argentina.....	71
<i>Figura 4:</i> Imagen satelital de la provincia de La Pampa .....	72
<i>Figura 5:</i> División política de la prov. de La Pampa por departamentos y localidades ....	72
<i>Figura 6:</i> Regiones naturales y geoformas de la provincia de La Pampa .....	73
<i>Figura 7:</i> Población actual de la provincia de La Pampa publicado en el Anuario Estadístico provincial 2018 .....	76
<i>Figura 8:</i> Pirámide de población actual de la provincia de La Pampa publicado en el Anuario Estadístico provincial 2018.....	77
<i>Figura 9:</i> Datos históricos publicados en el Anuario Estadístico de la provincia de La Pampa 2018 .....	85
<i>Figura 10:</i> “El Cuero”. Campamento de indios. Colección Alberto Meuriot. Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa) .....	95
<i>Figura 11:</i> “Victorica”. Campamento provisorio del Regimiento y de Caballería. Departamento de las familias. Colección Alberto Meuriot. Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa) .....	95
<i>Figura 12:</i> “Nueve Aguas”. Parte del Campamento del Coronel Rodríguez. Colección Alberto Meuriot Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa) .....	96
<i>Figura 13:</i> Vista actual del Castillo y reserva Parque Luro .....	135
<i>Figura 14:</i> Localidad de General Acha. Demostración de tractores Fordson en la estancia “La Lonja” .....	145
<i>Figura 15:</i> Localidad de General Acha, década de 1940. Trilla de alfalfa en la estancia “La Lonja” .....	145
<i>Figura 16:</i> comedor de la estancia de don Enrique Mareschal .....	150
<i>Figura 17:</i> Boda de Isabel Vega .....	150
<i>Figura 18:</i> Escudo provincial .....	175

*Figura 19:* Profesionales capacitando a productores ..... 199

*Figura 20:* Profesionales capacitando a productores sobre las voladuras -erosión- del suelo  
..... 199

## **Lista de abreviaturas**

ADN: Ácido desoxirribonucleico

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CEO: Grupo Consultores en Economía y Organización

CONABIA: Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria

DTR: Desarrollo Territorial en el ámbito Rural

FAO: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

IES: Instituto de Estudios Socio-Históricos

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

MINCYT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

OGM: Organismo Genéticamente Modificados

ONU: Organización de la Naciones Unidas

SRA: Sociedad Rural Argentina

UNLPam: Universidad Nacional de La Pampa



**Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.**

Yo, Luz Marina Lardone Curbelo, con cédula de identidad Pas. Arg. AAF048873, en mi condición de autor del TFG titulado TRAS LAS PROMESAS DE LA MODERNIDAD. GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO Y PERIFERIAS AGRO-PRODUCTIVAS: LA PAMPA ARGENTINA DE LA CONQUISTA DEL DESIERTO (1869) A LA A LA REVOLUCIÓN AGRO-BIOTECNOLÓGICA (2015)

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI  NO \*

\*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: \_\_\_\_\_ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

**INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:**

Nombre Completo: Luz Marina Lardone Curbelo

Número de Carné: A 46171 Número de cédula: Pas. Arg. AAF048873

Correo Electrónico: luz.lardone@gmail.com

Fecha: 07/10/2019 Número de teléfono: 54 9 2954 269850

Nombre del Director (a) de Tesis o Tutor (a): Dr. Bernal Herrera Montero

  
**FIRMA ESTUDIANTE**

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

*Madres del agua, madres de la harina  
Padres ciegos del viento  
acoged este canto, esta palabra  
que no procura esbeltez ni fulgor  
sino fidelidad. Esta palabra que arrimo  
a un país de voz quemada, a un silencioso  
territorio, en el fondo de las Pampas del Sud  
donde el honor el hombre se llama pertenencia  
Aquí transcurre mi condición austral,  
mi manera argentina.  
que tremola y azota al aire seco de las planicies centrales,  
el insumiso perdón de los hijastros del desierto?  
¿Qué nombre, al fin entre los nombres?*

*País de voz quemada*  
Edgard Morisoli, en “Obra Callada” 1974/198

#### 1. Introducción

*Tras las promesas de la Modernidad*, alude tanto a la perspectiva socio-histórica marco desde donde se aborda el tema, como a aquello que será investigado en la actualidad, en tiempos del capitalismo global, transnacional y tardío (Harvey, 1988; Jameson, 1991; Zizek, 1997). Bajo este marco, las huellas de la modernidad, la conquista del desierto y lo agro-biotecnológico, se reúnen en la complejidad particular de un caso concreto de estudio: el de La Pampa, una de las 24 jurisdicciones provinciales de la República Argentina, cuya matriz socioeconómica es eminentemente primaria, agroalimentaria. Un caso de estudio que, junto a las interacciones con su historia contextual, desde su geo-historia, permite (re) pensar la producción actual de conocimientos en una periferia productiva de la *región pampeana* argentina o *núcleo*, una de las más fértiles del mundo y de la cual forma parte.

Paralelamente cabe decir que, la República Argentina, es uno de los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -

FAO-. Una de las principales funciones de la FAO, es someter a los Estados Miembros a convenciones y acuerdos sobre cuestiones relativas a la alimentación y la agricultura. Dicho de otro modo, se ocupa de conducir acciones internacionales y fijar políticas para, por ejemplo, erradicar el hambre. En la práctica, cuando los Estados Miembros aprueban sus resoluciones, se obligan en su acatamiento.

Como organización supranacional, ha venido publicando, sistemáticamente desde 1947, una colección denominada *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Según lo ha definido, “*la principal publicación anual de la FAO, tiene como objetivo hacer llegar a una audiencia amplia evaluaciones de base científica equilibradas de cuestiones importantes pertenecientes al ámbito de la alimentación y la agricultura. Cada edición del informe, incluye un panorama exhaustivo, aunque fácilmente accesible, de un tema concreto de gran importancia para el desarrollo rural y agrícola y para la seguridad alimentaria mundial*” (FAO, 2019).

Las ediciones de los años 2003, 2004 y 2005 de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*<sup>1</sup>, hicieron públicas las posibilidades que, según la FAO, ofrecía la biotecnología agrícola para atender las necesidades de la población mundial afectada por la pobreza y la inseguridad alimentaria (FAO, 2003-2004). El informe se publica ante los desafíos que, para entonces, presentaba la agricultura. Según se estimaba, para el año 2030 será necesario alimentar 2.000 millones de personas, con una base de recursos naturales cada vez más frágil. Para entonces planteaba, de forma sintética, que “*la transferencia efectiva de las tecnologías existentes a las comunidades rurales pobres y la creación de biotecnologías innovadoras y seguras podría ampliar enormemente las perspectivas de mejorar de manera sostenible la productividad agrícola en el presente y en el futuro*” (FAO, 2003-2004).

Por tanto, desde este marco supranacional, la *pregunta inicial* que guía la investigación es: si lo agro-biotecnológico es, desde hace décadas, un discurso dominante transnacional instalado que parece renovar las promesas que la modernidad no cumplió o

---

<sup>1</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: 2003-2004 ¿Satisface la Biotecnología Agrícola las necesidades de los sectores pobres de la población?; El estado mundial de la agricultura y la alimentación: 2005 La biotecnología agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres?*

lo hizo a medias, ¿qué ocurre en la actualidad con la producción de conocimientos agrobiotecnológicos en periferias económicas y epistémicas como La Pampa?



Figura 1: Ubicación geográfica de la provincia argentina de La Pampa

Desde el abordaje de algunas dinámicas, complejidades, heterogeneidades y especificidades que la definen como una jurisdicción de la Argentina y, si bien se enfatizan algunos momentos y procesos históricos, se exponen otros que, en conjunto, refieren al entramado donde se cristalizan: la *conquista del desierto*; las etapas del poblamiento pampeano amalgamadas con la *colonización agrícola*; los procesos de metropolización/periferización política, económica, cultural y étnica; la *Revolución Verde* y la *Revolución Biotecnológica*, entre otros. No obstante, el énfasis se pone en los actuales contextos y escenarios de poder.

A partir de esta perspectiva y siguiendo la geopolítica del conocimiento, el interés principal se pone en una “periferia” -a escala local/regional-, del capital económico y de conocimiento como puede ser considerada La Pampa. Un ejercicio que permite aproximarse a praxis y pensamientos de una comunidad de actores sociales que dan

cuenta de la construcción de un imaginario a lo largo de su historia -régimen de verdades sobre la realidad y su dinámica-. Modos de pensar que se plasman en una determinada forma de ser, de sentir, que condicionan formas de hacer y de expresarse, porque articula símbolos, códigos y significados históricamente construidos e interiorizados.

### 1.1 Interrogantes de investigación

Históricamente, la producción de conocimientos científicos y tecnológicos ha tenido un protagonismo destacado en las sociedades y las culturas. Ello se profundiza aún más en tiempos actuales de lógica multicultural de capitalismo global, transnacional y tardío; del paso de una economía fordista basada en la producción de objetos a una economía posfordista centrada en la producción inmaterial -conocimiento e información- (Cajigas-Rotundo, 2007:53)<sup>2</sup>. Tiempo de una red global de poder, integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma retroalimenta todo el sistema.

Tiempo, además, de desarrollo sostenible/sustentable<sup>3</sup>, donde rara vez se ponen en duda los fundamentos de la productividad y el economicismo que constituyen el *a priori* de la sustentabilidad. En consecuencia, el conocimiento suele ser valorado desde las teorías dominantes, prioritariamente, en relación con el mercado. Esta valoración no es casual,

---

<sup>2</sup> Los antecedentes de la *Sociedad del conocimiento -The Knowledge Society-*, se le atribuyen al austríaco Peter Drucker y al economista de la misma nacionalidad Fritz Machlup. La idea de estos teóricos estaba mucho más cercana al concepto de información y, describieron las tendencias que siguieron las sociedades post-industriales del siglo XX y principios del XXI. No obstante, existieron otros aportes teóricos que reforzaron su conceptualización. Mattelart (2001) enumeró muchos de ellos en su publicación *Historia de la sociedad de la información*: Bell (1960) y la sociedad postindustrial; Rostow (1960) y las etapas del crecimiento; McLuhan (1962); Etzioni (1968) y el tecnocomunitarismo; Brzezinski (1970) y la tecnocrática; Touraine (1971) y las sociedades postindustriales; Bell (1973); Machlup (1980); Toffler (1971) y las olas; Nora y Minc (1978); Lyotard (1979) y el saber cómo fuerza de producción; también Masuda (1981); Fukuyama (1993); Negroponte (1995); Levy (1995). Además de los citados por Matellart podrían sumarse, entre muchos otros, Beniger (1996) y la sociedad del control, Lafontaine (2004) con el imperio de la cibernética y Lash (2005), para quien la comunicación es la conexión entre la información y la globalización en las sociedades actuales (Lardone, 2009:35-38). La característica distintiva de estas sociedades es que los conocimientos teóricos y servicios basados en la información y el conocimiento son los principales componentes de cualquier actividad económica.

<sup>3</sup> Desde hace años existe un gran debate mundial en torno al concepto de desarrollo y los adjetivos que se le colocan habitualmente. Ellos son: sostenible y/o sustentable. De acuerdo con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD, 2001), el desarrollo humano puede ser entendido como crecimiento económico equitativo y sostenible. Es además un concepto incluyente, en el sentido de que abarca los conceptos sinónimos de desarrollo sostenible, sostenibilidad y sustentabilidad. Ello indica, por consiguiente, que todos y cada uno de los diferentes sectores (económicos, sociales, políticos y ecológicos, entre otros), deberían tener como meta el desarrollo humano y no sólo el económico. No obstante las definiciones, el debate que se ha dado, generalmente, entre distintas visiones ideológicas del desarrollo, e inclusive del desarrollo en sí mismo, sigue vigente. En este trabajo de investigación no se estudiará, sino tangencialmente, la problemática del Desarrollo. Por lo tanto, al hablar de desarrollo se usará -sostenible/sustentable-, una, otra o ambas de forma indistinta.

sino que está íntimamente ligada a la importancia que ha adquirido en el funcionamiento de la economía mundial. El conocimiento como un “bien” asociado a la información, que se puede producir, transferir, circular, apropiar, medir, gestionar, etcétera, por mencionar sólo algunas de las diversas acciones que se proponen en su nombre, y que avalan una nueva economía del poder<sup>4</sup>.

Cuando la condición dominante pareciera ser nunca escindir la producción del conocimiento de los principios básicos en las esferas políticas y económicas que rigen globalmente, cabe preguntar ¿de qué hablamos hoy cuando nos referimos al conocimiento? ¿Por qué producir qué conocimiento para quiénes, cómo y desde dónde? Sobre todo, cuando los principios dominantes básicos se inscriben en la maximización de las ganancias a través de la explotación del trabajo, en el proceso de acumulación económica. Principios dominantes que, además, invisibilizan o subalternizan cualquier otra forma de valoración. ¿Existen otras formas de abordar y valorar el conocimiento que no sea necesariamente la dominante?

El conocimiento se ha asociado, desde siempre, al poder. Ha sido considerado como una de las inversiones más rentables de los últimos tiempos y, un factor estratégico en los procesos de producción. De tal modo, es posible sostener que hoy los centros hegemónicos del capital económico son, igualmente, los centros hegemónicos del capital intelectual. Como expresa Mignolo (Walsh, 2003), aún en la actualidad, “*el conocimiento, como la economía, está organizado mediante centros de poder y regiones subalternas*”.

---

<sup>4</sup> Bajo este marco se hace referencia, por ejemplo, a un tiempo histórico denominado, genéricamente, como *sociedad* y hasta *era del conocimiento*. O también, como afirman algunos economistas, una época donde se vive en una *Economía del Conocimiento*, de *capitalización* del mismo, caracterizada por la expansión de las actividades asociadas con su producción, almacenamiento y distribución. Como construcción política e ideológica *The Knowledge Society* se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal. Ha sido adoptada y legitimada dentro de las políticas públicas por organismos, tanto nacionales como internacionales, siguiendo la lógica global de descentralización. Por ello, hoy más que nunca, el énfasis parece estar deliberada y especialmente puesto en el conocimiento como recurso, su instrumentalidad, su valor de cambio y su “productividad” a escala mundial. La *Economía del conocimiento* (EC) denota una transición hacia una producción basada en la ciencia y la tecnología, pero que además de estos elementos “objetivos”, “lógicos” o “racionales” del conocimiento, la EC incluye también los elementos “subjetivos”, “analógicos” o “emocionales” (Carrillo, 2005:2-3). Por otra parte, *Capitalizar* podría definirse, de forma general, como utilizar una acción, situación, u objeto, entre otros, en beneficio propio, incluido el conocimiento. Así como se puede capitalizar lo tangible, también se puede capitalizar el conocimiento. Desde este enfoque, conocido como *Knowledge Management*, se promueve una visión integrada para identificar, administrar y compartir todos los bienes de información de una empresa u organización. Estos bienes incluyen, por ejemplo, bases de datos, políticas y procedimientos, documentos y/o experiencias (Gartner Group, 1996).

¿Cómo identificar y definir los actuales centros de capital intelectual y sus enlaces hacia el interior de los países en América Latina? ¿Cuál es la injerencia de los discursos supranacionales en la conformación actual de “centros” y “periferias” de conocimientos? Aquí, centros y periferias, al decir de Mignolo (Walsh, 2005:8), “*como un lenguaje pasado de moda, pero una situación histórica que no ha pasado de moda*”. Situación que no sólo continúa vigente, sino que es posible reconocer, al menos, cinco distintas escalas de metropolización/periferización. Una escala mundial, entre naciones; a nivel interno de los países, entre provincias; a escala local/regional, entre distintos núcleos poblacionales de esas jurisdicciones provinciales; e inclusive, una quinta escala hacia el interior de las poblaciones entre lo urbano-rural.

Sumado a los interrogantes anteriores, la pregunta relevante es ¿qué se sitúa tras/en/junto al conocimiento? Ante ello, es medular lo expuesto por Walsh (2001), quien afirma que en América Latina (aunque no exclusivamente), el conocimiento ha sido, desde el tiempo de la colonia hasta los momentos actuales, campo de lucha y de tensión, “*porque dentro de él están en juego las diferentes representaciones y versiones de la verdad y de la realidad, los saberes que construyen estas verdades y la validez de cada una, como también las intersecciones con asuntos de poder*”. ¿Cuáles son hoy algunas de esas representaciones ideológicas-epistémicas, versiones de verdad y realidad y sus articulaciones con patrones de poder? Tramposamente, el discurso de la modernidad creó la ilusión de que el conocimiento es des-incorporado y des-localizado y que es necesario, desde todas las regiones del planeta, subir a la epistemología de la modernidad (Mignolo, en Walsh, 2005:8).

¿Qué legados y huellas epistémicas del pensamiento moderno totalizante siguen vigentes en tiempos del capitalismo tardío, transnacional y global? ¿Cómo se hacen visibles en lo local/regional? ¿Cómo y por qué articularlos con lo político y lo cultural? ¿Cómo y por qué entrelazar las preguntas anteriores con lo económico, los asuntos de poder, las luchas de enfrentamiento simbólico y por el control de sentidos? Al plantear los interrogantes expuestos hasta aquí no es posible pasar por alto la densidad teórica que abarca cada uno de ellos, pero es fundamental, al menos, revisarlos para aproximarnos a

problemáticas que no sólo tiene que ver con el pasado, con las herencias coloniales, sino que juega un papel igualmente medular en el presente.

Como diría Bauman (2003:12), en relación a lo expresado por Castoriadis sobre el problema de la condición contemporánea de “la civilización moderna”, no formular ciertas preguntas conlleva más peligros que dejar de responder las que ya figuran en las agendas oficiales. Paralelamente, este autor afirma que formular las preguntas equivocadas suele contribuir a desviar la mirada de los problemas que realmente importan. Ello, porque “*el silencio se paga con el precio de la dura divisa del sufrimiento humano*”. Por lo tanto, para Bauman, formular las preguntas correctas constituye “*la diferencia entre someterse al destino y construirlo, entre andar a la deriva y viajar. Cuestionar las premisas ostensiblemente incuestionables de nuestro modo de vida es, sin duda, el servicio más apremiante que nos debemos a nuestros congéneres y a nosotros mismos*” (Bauman, 2003:12).

A partir de las preguntas señaladas, ¿qué ocurre en La Pampa -uno de los estados más jóvenes de la República Argentina<sup>5</sup>- con la producción de conocimientos agrobiotecnológicos? En función de la *geopolítica del conocimiento*, es decir a la marca geográfica e histórica del conocimiento que lo lleva a tener un valor y un lugar de origen (Mignolo, 2003b; Lander, 2000b), ¿puede ser considerada una periferia política económica y también intelectual de la República Argentina respecto a lo agro-biotecnológico?

La Pampa, que no accedió al reconocimiento político sino hasta 1952, se ubica en el centro geográfico del país como sureño. Integra –junto a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos- la *región pampeana* o *región núcleo*. Es provincia de una región y un país, cuya economía se ha apoyado y se apoya, fundamentalmente, en el sector agropecuario y agroindustrial y, donde los cultivos modificados genéticamente -como la soja y en segundo puesto el maíz-, tienen hoy un lugar destacado tanto en la economía, como en las transformaciones de las dinámicas socio productivas<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Hasta 1952 La Pampa, fue un *Territorio Nacional* (Territorio Nacional de La Pampa). La ley N° 14037 transformó el Territorio Nacional en provincia.

<sup>6</sup> Ahora bien, en la República Argentina, una cosa es la *llanura* o *región pampeana* y, otra diferente es la *provincia de La Pampa* (Ver Anexos N° 1, 2 y 3). La *región pampeana* está delimitada, al este, por el océano Atlántico, el Río de la Plata y el Río Paraná; al norte por una línea imaginaria que atraviesa la ciudad de Santa Fe; al oeste por las Sierras Pampeanas



Figura 2: Localización de la provincia de La Pampa en la Región Pampeana o Núcleo

## 2. ¿Qué y por qué?: definición y justificación

La investigación que se presenta, pretende relacionar la geopolítica del conocimiento –la trama de relaciones y significados que reproduce-, con la producción de conocimientos agro-biotecnológicos en La Pampa argentina, en tiempos del capitalismo tardío, transnacional y global, es decir, dentro de la colonialidad del presente y de un modelo hegemónico de poder. Busca identificar el impacto de la modernidad y sus mecanismos interiorizados de producción y (re) producción ideológica, así como determinadas prácticas discursivas y recursos simbólicos que han sido y son funcionales al modelo hegemónico-global, respecto a la producción de conocimientos tecno-científicos agrícolas.

Desde la presentación de una geo-historia del proceso, se buscará responder, en parte, los interrogantes, considerando momentos históricos puntuales como fragmentos del tema y, no sólo como antecedentes. A diferencia de una historia sin prefijo, el enfoque geo-histórico considera sus objetos sociales de estudio en su dimensión temporo-espacial. La historia -el tiempo-, permite seguir la pista a las relaciones y contribuye a descubrir cómo

---

y, al sur por el Río Colorado. Desde el punto de vista económico, es una de las regiones del territorio argentino, sino la más importante, que por sus características productivas -clima y suelo fundamentalmente-, la transforman en una zona agrícola y ganadera por excelencia.

se producen determinados hechos. La geografía -el espacio-, muestra cómo las sociedades actúan sobre su medio.

En términos de conocimiento, la geo-historia facilita una representación de la realidad pampeana espacio-temporal. Así el estudio del espacio conduce a establecer correlaciones a diferentes escalas: local, regional, nacional, internacional y/o mundial dentro de condiciones históricas determinadas. Bajo este marco, La Pampa presenta una dinámica, complejidad, heterogeneidad y especificidad que la define. El papel de la historia permite no perder de vista su lugar de enunciación. Sobre todo, porque en la construcción misma de la modernidad, se silenció la importancia de las historias locales y se las subordinó a la historia “universal” occidental. La etapa actual de capitalismo tardío y global, exige recuperar la importancia del espacio. Requiere pensar La Pampa en términos de singularidades, en tensión con las historias “universales”.

A partir de esta perspectiva, si bien se enfatizan algunos momentos y procesos históricos, se exponen otros que, en conjunto, refieren al entramado donde se cristalizan: la *Conquista del Desierto*; las etapas del poblamiento pampeano<sup>7</sup> amalgamadas con la *colonización agrícola*, los procesos de metropolización/periferización política, económica, cultural y étnica; la *Revolución Verde* y la *Revolución Biotecnológica* actual, entre otros. No obstante, el énfasis estará puesto en los actuales contextos y escenarios de poder agro-biotecnológicos. De tal manera que, orientada inicialmente a entender el contexto global de la temática de la producción de conocimientos y las relaciones de poder, se profundiza luego en la complejidad de la producción de conocimientos agro-biotecnológicos en La Pampa argentina en la actualidad.

Siguiendo así la geopolítica del conocimiento, el interés principal se pone en una “periferia” -a escala local/regional-, del capital económico y de conocimiento como puede ser considerada La Pampa argentina. Un ejercicio que permite aproximarse a praxis y pensamientos de una comunidad de actores que dan cuenta de la construcción de un imaginario a lo largo de su historia -régimen de verdades sobre la realidad y su dinámica-. Modos de pensar que se plasman en una determinada forma de ser, de sentir, que

---

<sup>7</sup> Cuando se hace mención específica a la *región pampeana*, como región productiva argentina, se lo hará en itálicas. El adjetivo pampeano/pampeana se utiliza como sinónimo o perteneciente a la provincia de La Pampa, sin itálicas.

condicionan formas de hacer y de expresarse, porque articula símbolos, códigos y significados históricamente contruidos e interiorizados.

Con una posición mediterránea, La Pampa forma parte de la extensa llanura pampeana, sin embargo, existen importantes variaciones de relieve. Denominada a partir de 1996 como “*la puerta de la Patagonia*”<sup>8</sup>, posee “las últimas” características geográficas de la pampa húmeda bonaerense y, también, signos distintivos del paisaje patagónico<sup>9</sup>. Características geográficas y signos del paisaje que, desde mediados del siglo XIX, fueron considerados por la clase gobernante liberal de entonces como un “desierto fecundable a poblar”. Un “desierto” que no era tal, pero que políticamente se hizo más que necesario que lo fuera.

Durante buena parte del siglo XIX, el “desierto” estuvo en la base del proceso de territorialización y apropiación discursiva del espacio pampeano. Discursividades fundantes que colaboraron, performativamente, en la legitimación un proyecto de país, de Estado y de Nación; de sus límites, su territorio<sup>10</sup> y su identidad. Pero también, de sus políticas de inclusiones y de exclusiones. Al poner en relación la performatividad del discurso con las prácticas discursivas fundacionales<sup>11</sup> emergen, por ejemplo, las articulaciones con la construcción de imaginarios, la identidad y, las relaciones entre el

---

<sup>8</sup> La Pampa se incluyó como “*puerta de la Patagonia*”, a partir de un Tratado Regional firmado en 1996, en Santa Rosa, capital pampeana. Ese Tratado ubicaba, no sin resistencias, a La Pampa en la Región Patagónica o Patagonia. De esta manera, el artículo N° 4 de ese Tratado establece que el territorio de la Región de la Patagonia está conformado por las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, abarcando el subsuelo, el Mar Argentino adyacente y el espacio aéreo correspondiente. La facultad de las provincias de nucleares en regiones se encuentra en el Art. 124 de la *Constitución de la Nación Argentina*, reformada por última vez en 1994, durante la primera presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem. El artículo mencionado alude, entre otras cuestiones, a que las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social.

<sup>9</sup> La *pampa*, con minúscula, tiene múltiples acepciones. Tan variadas como, por ejemplo, ser la denominación de una etnia argentina originaria-, o hasta el nombre de la primera vaca clonada en Argentina, un animal de raza *Jersey* que nació el 6 de agosto de 2002, con el objetivo de crear un “tambo farmacéutico”. Al margen de la clonación y entre un sentido étnico y otro geográfico, *pampa* o *moco* -del quechua-, significa *llano*, *llanura* y, el concepto se asocia, generalmente, a una extensa región argentina. No obstante, también se habla de *pampa*, por ejemplo, en Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil, Perú y Costa Rica, entre muchos otros.

<sup>10</sup> La mención a la denominación dada a La Pampa antes de 1952, momento en el que se reconoce políticamente, se hará como *Territorio*, en itálica y con mayúscula. Mientras que *territorio*, como concepto analítico, se hará con minúsculas e itálicas; y territorio como espacio geográfico, se hará con minúsculas y sin itálicas.

<sup>11</sup> Para un análisis sobre los procesos de territorialización y apropiación discursiva del espacio en Argentina que definieron el “cuerpo de la patria” en función de prácticas literarias fundacionales ver Moyano, M. (2008) “*Literatura, Estado y Nación en el siglo XIX argentina: el poder instituyente del discurso y la configuración de los mitos fundacionales de la identidad*”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 15 | 2008, [en línea]. Disponible en <<http://alhim.revues.org/index2892.html>>.

poder que legitima a los productores de esos discursos y del conocimiento que despliegan esos dispositivos simbólicos, articuladores de sentidos, gracias a ese poder.

En la necesidad de legitimar un proyecto de país, de Estado-nación, el espacio ocupado por la actual La Pampa fue necesario, entre otras cosas, para consolidar las “fronteras interiores” y, para que la clase dirigente argentina de mediados del siglo XIX, pudiera disponer de las inmensas áreas “no pobladas” del centro-sur de la Argentina, aptas para ser explotadas económicamente. Al mismo tiempo, fue oportuno para asegurar la soberanía nacional sobre la Patagonia. Soberanía que era cuestionada y disputada en aquellos años por el vecino país de Chile<sup>12</sup>.

Podría decirse que el “desierto”, fue el espacio donde se pusieron en juego las principales problemáticas del proceso de constitución de “la Nación argentina”. Ellos fueron: la lucha entre la “civilización” y la “barbarie”; la tensión entre cultura y naturaleza; el pasado y el futuro. (Fernández Bravo, 1999). Para habitar y transformar “el desierto” en tierras productivas, los liberales de la época “pensaron”, primero en “conquistarlas” y, luego en la inmigración europea para poblarla y hacerlas producir. *Conquista del Desierto*, fue la denominación que incluyó una serie de campañas militares previas a la “gran campaña” iniciada en 1879 y, que abarcó a la actual La Pampa y la Patagonia, hasta entonces bajo control indígena. Fue así que, aproximadamente entre los años 1879 y 1889, se arremetió contra los pueblos originarios *tehuelche, ranquel, mapuche y/o araucanos*.

Una vez acometida la conquista, para la segunda instancia -la del poblamiento y la inmigración-, fueron cruciales las ideas de Sarmiento; las de Juan Bautista Alberdi y, en general, las de quienes formaron parte de la denominada *generación del 1837*<sup>13</sup>. Ideas

---

<sup>12</sup> En 1881 se firma el tratado de límites entre Argentina y Chile que asegura definitivamente la posesión argentina de los territorios de la Patagonia Oriental. El Texto del Tratado comienza apelando al nombre de Dios Todopoderoso. Prosigue que, animados los Gobiernos de la República de Chile y de la República Argentina para resolver amistosa y dignamente la controversia de límites que ha existido entre ambos países y, dando cumplimiento al artículo 39 del Tratado de abril del año 1856, resuelven celebrar un Tratado de Límites.

<sup>13</sup> Sarmiento, Alberdi y Echeverría, entre otros, pueden ser considerados como los pensadores-escritores más renombrados de la *generación del 37*, durante la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata. Esta elite letrada de pensadores participó de la coyuntura sociopolítica de la época, apoyados en el poder de las palabras y la escritura, como herramientas fundamentales, sobre todo, durante el proceso configurador de un imaginario identitario nacional. Proceso que se basaba en los postulados de un Estado liberal, desde la polaridad “civilización/barbarie”. Muchos desde el exilio, dejaron sus ideas plasmadas, por ejemplo, en *Facundo* (1845), *La Cautiva* (1834) y, *El Dogma socialista* (1837) y, se consolidaron a partir de 1880. Pensadores que lograron imponer, a partir de 1880, su hegemonía política-cultural, su idea de Estado-nación y su literatura, etc., dejando fuera los actores sociales que no acordaban con su hegemonía cultural, jurídica, social y política.

inspiradas, básicamente, en el modelo de inmigración de Estados Unidos, que encontraron contención en la *Constitución de 1853*, la primera oficial del país. El artículo 15 de dicha Constitución convocaba “*a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino*”. Mientras, el artículo 25 declaraba que “*el Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes*”.

Oportunamente, La Pampa recibió en sus tierras a algunos migrantes internos y la “gran inmigración”, principalmente europea que, se suponía, cumplía con los requisitos que marcaba la ley y esperaban los dirigentes liberales de entonces. Pero no todos los que llegaron de Europa respondían al ideal sarmientino. La mayoría de los inmigrantes que arribaron, eran pobres e iletrados y, una vez llegados al país, no obtenían la propiedad de la tierra que trabajaban. No obstante, desde finales del siglo XIX y durante parte del siglo XX, estos inmigrantes fueron protagonistas centrales de la consolidación y expansión de la frontera productiva agrícola de la Argentina –con sus altas y bajas- y, ello incluía la actual La Pampa. La expansión como un requisito obligatorio, impulsada por la elite política de entonces, para contribuir con el afianzamiento del Estado nacional, el desarrollo del modelo agroexportador argentino y su inserción en la economía capitalista mundial. Así es que, desde la historiografía argentina, suele ubicarse el inicio de la Argentina moderna en la segunda mitad del siglo XIX.

Este inicio moderno de la Argentina, con la inclusión de territorios como el pampeano -aunque no el único- respondería, en principio, a condiciones tanto externas como internas. En las externas se ubica, principalmente, la expansión del capitalismo industrial de Europa y la consecuente demanda de alimentos y materias primas. En las internas, se colocan las ventajas comparativas que ofrecía la región de la pampa húmeda –de la cual forma parte La Pampa-, para producir aquello que Europa necesitaba (Sábato, 1991). Esta es sólo una mirada que centra su explicación en aspectos económicos, “de mercado”, de oferta y demanda, pero que sin duda contribuye a avalar el desarrollo del capitalismo moderno argentino.

Muestra de ello es, por ejemplo, lo ocurrido durante el periodo comprendido entre 1895 y 1912, donde la llanura pampeana se desprende del esquema socio-económico ganadero-pastoril y entra a una nueva época de expansión de la actividad cerealera (Martocci, 2008:4). Esto parece confirmarse con los datos existentes sobre la disminución del número de cabezas de ganado y el incremento del área sembrada –fundamentalmente a partir de la década de 1910-, donde uno de los cultivos emblemáticos de la zona de La Pampa como el trigo “... *pasó de representar 370 hectáreas en 1895, a representar 904.513 hectáreas en 1912*” (Martocci, 2008:4).

Algunas explicaciones sobre el incremento agrícola podrían manifestarse, en principio, por tres razones básicas: 1º- por la aplicación del sistema de arrendamientos, 2º- por la utilización de herramientas de tracción a sangre y el empleo de trilladoras a vapor y 3º- por el rápido tendido de vías férreas, único transporte posible en la época (Colombato, 1995a, Cit. por Martocci, 2008:4). Tal vez, en todos los casos, el proceso puramente técnico-epistémico funcionó, pero ¿qué ocurrió en lo socio-político y cultural?

En una relación de doble vía, el capitalismo moderno fue relevante en la configuración del *Territorio Nacional de La Pampa*, primero y, provincia de La Pampa después. No obstante, la producción económica se articuló con la producción de subjetividades. Es más que esperable en el capitalismo la creación de territorios. Cabe decir que, para el capitalismo, la expansión geográfica supone el despojo y el sometimiento de unos, así como la movilidad de otros. Entre ambos, se produce la necesidad discursiva de crear *patria* o el “hombre nuevo”, moderno, civilizado que supone, en palabras de Sarmiento, superar las barbaries indígenas y españolas. Ese nuevo sujeto moderno, será fundamental para que la promesa de la modernidad se realice. Bajo este marco, pareciera ser que el desarrollo de la agricultura pampeana se cimentó en una creciente “metropolización étnica” o “de procedencia” que, a su vez, albergaba una población marginal. La modernización de La Pampa parece haber supuesto, además, un modelo territorial de pobladores y recursos periféricos entre lo urbano y lo rural regional/nacional. A raíz de una serie de núcleos urbanos y otros satélites, dependientes, se constituyeron espacios centrales que, a su vez, se convirtieron en periferia de la *llanura pampeana*, e inclusive, del centro metropolitano de Buenos Aires.

Es decir que La Pampa como periferia local/regional de la Argentina, a partir de la *colonización agrícola*, adquirió una fisonomía de crecimiento ordenado en función del trazado de las líneas del tren –de diseño inglés<sup>14</sup>- y, de los asentamientos de inmigrantes por procedencia/nacionalidad, con una identidad social y cultural que se fue configurando como un mosaico multicultural de población desarraigada. Podría decirse entonces que La Pampa nació periférica y diversa. Metropolización, perifерización y diversidad que, como se explicó precedentemente, adquieren escalas y connotaciones diferenciadas en el contexto moderno de las sucesivas etapas de poblamiento y, el consecuente desarrollo del agro pampeano –ligadas con las dimensiones objetivas y subjetivas de la misma Modernidad-.

Desde esta perspectiva, revisar críticamente momentos históricos como la *Conquista del Desierto* (1879-1889), las sucesivas etapas del poblamiento pampeano (1880-1891 y 1900-1914), la *colonización agraria*<sup>15</sup> y la *Revolución Verde* (1950-1990)

---

<sup>14</sup> El *Ferrocarril Oeste* –FCO-, fue el primero de la Argentina. El 12 de enero de 1854 el gobierno de la provincia de Buenos Aires aprueba una ley en la que concede la construcción de una línea ferroviaria a un grupo de ciudadanos argentinos desde la ciudad de Buenos Aires hacia el oeste, indefinidamente. Este último adverbio -indefinidamente- indicaba el deseo y la posibilidad de abrir una ruta que atravesara el denominado “desierto pampeano”, pero que además llegase hasta Cuyo y, eventualmente, a Chile. En 1890, poco antes de que se enajenase a manos de capitales ingleses, el FCO, en su rápida expansión hacia occidente, llega a Trenque Lauquen, algo así como la puerta de entrada al territorio recién conquistado. Tierras por las que pasaba el tren inmediatamente se valorizaban y surgían poblados, fuentes de consumo y producción. El contrato que traspasaba el FCO a los ingleses se firma el 29 de abril de 1890. Ver Anexo N° 19.

<sup>15</sup> Respecto a las fechas mencionadas se reconoce, que existe divergencias en la periodización y que existen criterios particulares a la hora de considerarlas. Por ejemplo, Aráoz (1991), propone en su libro *La Pampa Total. Aspectos geográficos. Apuntes para una geografía humana de La Pampa*, una división en siete etapas: el período indígena hasta 1879, la primera oleada poblatoria 1880-1891, el período de transición 1892-1899, la segunda oleada poblatoria 1900-1914, la estabilización demográfica 1915-1933, la crisis y el retroceso poblatorio 1934-1951 y, finalmente, la provincialización y el paso a la vida urbana 1952-1983. Aquí, siguiendo la división del poblamiento en etapas que utilizó Aráoz, se respetarán las divisiones de la primera y segunda “oleada”. Primera que, según criterio del autor, abarcaría desde 1880 a 1891-, donde los pobladores habrían provenido de las provincias argentinas, sobre todo las aledañas y fundamentalmente de la provincia de Buenos Aires. Desde 1880 porque se considera que antes de las dos fundaciones oficiales que hicieron las tropas del Ejército Nacional, el año 1882, como fueron las localidades de Victorica y General Acha ya había algunos pobladores “cristianos” instalados en los alrededores de “*Echohué*” y de “*Quiñé-Malal*”, antiguos reductos aborígenes, cuyos sobrevivientes se habían refugiado en la precordillera. El año 1891 es el de la expansión de la crisis económica nacional de 1890, en la que explota la burbuja especulativa que se había inflado por emisiones clandestinas de los “bancos garantidos”, el excesivo endeudamiento externo, la especulación bursátil y la cesación de pagos en que cae el Estado argentino. De esa crisis surgirá la creación del Banco de la Nación Argentina bajo la presidencia de Carlos Pellegrini. De tal forma que los pioneros que pusieron en valor, con su trabajo, las tierras de La Pampa, recién confiscadas al aborígen, fueron peones de las estancias bonaerenses, algunos estancieros, soldados de la campaña militar aquerenciados, indígenas sometidos y apaisanados y algún otro extranjero, con predominio de españoles. Estos últimos eran, básicamente, comerciantes, acopiadores, etc. La segunda etapa u oleada del poblamiento se habría dado entre 1900 y 1914, precedida de lo que Aráoz denomina el “período de transición”. En 1900 se produce la reubicación de los aborígenes, algunos que se habían quedado luego de la *Conquista del Desierto* y otros que volvieron al territorio y se instalaron en los alrededores de “*La Blanca*”. Ese año se produce, por imperio de la *Ley del Hogar* la creación de las Colonias “Pastoriles” de *Puelches* y *Emilio Mitre*. Eran tierras marginales de escasa fertilidad. La segunda “oleada” representa la época de oro de la colonización agraria, a tal punto que en 1914 el tercer Censo Nacional registra

facilitan, por ejemplo, indagar y analizar las interrelaciones entre los centros de poder económico, epistémicos y las regiones subalternas en la agricultura actual. Una continuidad parece subyacer en todos los momentos históricos mencionados, aunque es en el de la *colonización agraria* -asociada a una clasificación binaria que yuxtapone lo indígena y la migración interna a la inmigración extranjera-, donde se plantea explícitamente el objetivo de modernizar una región. Una modernización con base en conocimientos agropecuarios considerados “de punta”, importados o producidos por los agentes humanos idóneos según el discurso civilizatorio y la práctica dominante de entonces.

A partir de esta perspectiva geo-histórica, puede decirse que, desde la entrada a la modernidad, a la multidimensionalidad del desarrollo sustentable/sostenible del actual capitalismo global, transnacional y tardío, es posible reconocer el protagonismo destacado de los conocimientos científicos-tecnológicos asociados a la agricultura en La Pampa argentina. Estudiar este espacio en la actualidad, con perspectiva geopolítica, histórica y sociocultural permite, entre otros aspectos, indagar sobre mecanismos y prácticas discursivas que han servido y sirven de operadores socio-políticos y económicos de sucesivos modelos hegemónicos.

Hoy, la emergencia de la producción de conocimientos tecno-científicos agrícolas, específicamente los agro-biotecnológicos revela, además, la necesidad de una nueva mirada para generarlos. Pensarlos críticamente, desandando un proceso histórico moderno/colonial, una *matriz colonial* naturalizada y universalizada. Una mirada que permita -a partir de recuperar la historia y los contextos-, entender cómo las prácticas asociadas a la agricultura pampeana se (re)construyen dentro de la colonialidad del presente. Dentro de un modelo hegemónico y global de poder instaurado e internalizado que, entre otros aspectos, no facilita visualizarse y/o asumirse como productores y gestores de conocimiento vinculados a la heterogénea ruralidad pampeana.

---

101.338 habitantes, o sea cuatro veces más que en 1895, diecinueve años atrás. Esto significa duplicar la cantidad de habitantes cada nueve años, crecimiento más que explosivo. Su motor: la agricultura. Luego de estas dos “oleadas” de poblamiento descritas por Aráoz, se considerarán dos momentos particulares y específicos dentro del poblamiento pampeano y asociados directamente con la agricultura como son: la colonización agrícola, la revolución verde y la revolución agro-biotecnológica. Es decir, se toman las dos primeras etapas de la división realizada por Aráoz, donde el énfasis está puesto en los pobladores, para luego tomar dos momentos directos de la agricultura.

Contemporáneamente, cuando lo urbano y lo rural ya no pueden ser pensados exclusivamente desde la lógica dicotómica o binaria moderna de opuestos, sino que se integran, se solapan y, hacen de las fronteras categoriales un espacio móvil y en disputa, se habla entonces de *territorios* -como concepto analítico<sup>16</sup>- y, de *Desarrollo Rural Territorial*<sup>17</sup>. No obstante, dicha emergencia de “lo actual”, las relaciones de poder parecen continuar pasando por procesos binarios, diádicos, bipolares, de metropolización/periferización. Pero también, por la tenencia de la tierra<sup>18</sup>; por las formas de trabajarla; las tecnologías que se adoptan y utilizan y, la importación de prácticas agrícolas innovadoras sin particularizaciones territoriales. La “nueva” agro-biotecnología es un caso paradigmático de ello.

Paradigmático, sobre todo, por la reconfiguración de las relaciones de poder que plantea esta “nueva” agro-biotecnología, donde los diseños globales no recuperan críticamente las promesas que la modernidad no cumplió o lo hizo a medias. Pero además no contemplan, necesariamente, las nuevas representaciones sociales locales; las dinámicas de los actores de espacio-tiempo pampeano. Estos diseños tampoco indagan en sus interrelaciones socioculturales y sus conflictos e intereses en permanente reconfiguración, con una subjetividad y una base identitaria social y cultural que se fue configurando geohistóricamente.

---

<sup>16</sup> Sobre el concepto analítico de *territorios*, algunos de los referentes temáticos son: Abramovay (2006); Schejtman y Berdegué (2003) y Manzanal (2007). Estos autores visualizan el territorio ya no como escenario o como simple continente de objetos y procesos, sino como construcción social definida por las formas de interacción entre individuos, organizaciones e instituciones. Ello implica comprender la naturaleza de tales lazos y considerar factores tales como la identidad, la idea de pertenencia, las tramas socio-institucionales, etc.

<sup>17</sup> Schejtman y Berdegué (2003) en su análisis del Desarrollo Territorial en el ámbito rural –DTR-, exponen la idea de la necesaria complementariedad entre competitividad y sostenibilidad económica, así como la permanente motivación a la interacción de los actores locales, como ejes para la vinculación del territorio con mercados dinámicos y agentes externos relevantes. En este sentido, entienden el DTR como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural.

<sup>18</sup> Si bien se reconoce el tema de la tenencia de la tierra como importante, se abordará tangencialmente en este trabajo. Se considerará sólo en relación a la etapa de poblamiento, las leyes nacionales, la presencia de compañías colonizadoras privadas y la fundación de diferentes pueblos. Sobre un análisis de la tenencia de la tierra y políticas ver: Forteza, A. C. (1974) *La Colonización*. Instituto de Estudios Regionales. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa; Forteza, A. C. (1979) *Proceso constitutivo de la población de La Pampa*. Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: UNLPam; Mayol, A. M. (1995) *La Captura de un Espacio. Políticas, grupos de poder, colonización y estructura socioeconómica en La Pampa*. En: J. Colombato (coord.), (1995a) *Trillar era una fiesta*, pp. 13-48, Tomo I. IHR, Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: UNLPam; Colombato, J. (1995b) “*La Quimera del Trigo*”. En J. Colombato, (coord.) (1995a) *Trillar era una Fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa Territoriana*, pp. 49-124, Tomo I. IHR, Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: UNLPam; Cortes Conde, R. (1979) *El Progreso Argentino 1880-1914*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana (en colaboración con el Instituto Torcuato Di Tella); entre otros.

### 3. ¿Qué se busca?

#### 3.1 Objetivo general

Establecer correspondencias entre epistemología y patrones de poder de la Modernidad con prácticas vigentes y emergentes de producción de conocimientos tecno-científicos agro-biotecnológicos en La Pampa argentina en tiempos del capitalismo tardío, global y transnacional. Un objetivo ulterior y ambicioso, que no es parte de esta tesis, pero es al que se propende, buscará favorecer un pensamiento crítico para un desarrollo local pampeano, “otro”.

#### 3.2 Objetivos específicos

- 3.2.1 Revisar algunas huellas del discurso y las práctica sociopolíticas y económicas hegemónica de la modernidad eurocentrada en la Argentina, con énfasis en la provincia de La Pampa;
- 3.2.2 Identificar las relaciones entre la geo-historia y la epistemología presente en tres momentos históricos de La Pampa argentina –la *Conquista del Desierto*, el poblamiento y la *colonización agrícola* y la *Revolución Verde*–destacando las promesas cumplidas e incumplidas de la Modernidad y la búsqueda del Progreso;
- 3.2.3 Reconocer articulaciones, tensiones y dislocaciones actuales entre lo local pampeano, lo nacional argentino y lo global mundial agro-biotecnológico desde los discursos supranacionales y nacionales y sus manifestaciones sociopolíticas y económicas;
- 3.2.4 Estudiar las prácticas vigentes de producción de conocimientos agro-biotecnológicos en La Pampa argentina en relación con la imposición/adopción de modelos externos y la interiorización de la dominación en las emergencias del Desarrollo.

#### 4. Lo que sí y lo que no: delimitación

Asociado con la delimitación, con la justificación temática presentada y con las relaciones posibles que se establecen entre las teorías, las problemáticas y las conceptualizaciones que explican interrelaciones, se definen a continuación los fundamentos teóricos-conceptuales y modelos explicativos desde donde se analiza y organiza la información. Las palabras claves: Modernidad, conocimiento, poder, agrobiotecnología y La Pampa, indican el campo semántico donde se construye dicha red conceptual y, donde subyacen dos cuestiones centrales como son las categorías teóricas y los criterios mediante los cuales se tratan e interpretan los datos y la información.

Un punto de partida y marco transversal para abordar este trabajo de investigación y re-pensar los interrogantes expuestos, lo ofrece la perspectiva del proyecto colonialidad/decolonialidad<sup>19</sup> (Quijano, 2000; Dussel, 1994; Lander, 1997; Mignolo, 2003a; Escobar, 2005; Walsh, 2005; Cajigas-Rotundo, 2007, entre otros). Su enfoque crítico contemporáneo, que se articula desde América Latina pero no se circunscribe a ésta, permite reflexionar acerca del sentido de pensar desde las especificidades históricas y políticas de las sociedades. A los fines de este trabajo el caso de pampeano argentino, donde la *colonialidad* es nodal como categoría conceptual, puesto que en ella se sostiene la transición del colonialismo moderno a la colonialidad global actual.

Lejos de presentar un “mundo” descolonizado, el proceso muestra que se han transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia, a escalas que involucran tanto lo internacional como lo nacional y lo local/regional. Estas estructuras de relaciones de poder bajo las cuales las nuevas y las (re) significadas instituciones del capital global supranacional, se ocupan de mantener a las periferias, considerando distintas escalas de enunciación, en una posición subordinada.

Como propuesta epistémica, teórica y metodológica, la *decolonialidad*, significa un tipo de actividad -pensamiento, giro, opción- de enfrentamiento a la retórica de la

---

<sup>19</sup> Colonialidad/descolonialidad. La “/” que los une y los separa significa, por un lado, que el uno no puede pensarse sin el otro y que, históricamente, surgen de manera conjunta en el mismo proceso histórico. Cada uno es constitutivo del otro (Grosfoguel y Mignolo, 2008).

modernidad y la lógica de la colonialidad. Ese enfrentamiento no es sólo *resistencia*, sino *re-existencia* (Mignolo y Walsh 2018: 12). Pensar decolonialmente, habitar el giro decolonial, trabajar en la opción decolonial -entendida en su singular perfil, aunque manifiesta en variadas formas según las historias locales-, significa sumarse en un proceso de desprendimiento de las bases eurocentradas del conocimiento y de pensar haciendo conocimientos que iluminen las zonas oscuras y los silencios producidos por una forma de saber y conocer “legitimada” como única (Grosfoguel y Mignolo, 2008:34). Esto es, propiciar nuevas y diversas pre-ocupaciones, procesos e intervenciones para explorar, estudiar y (re)aprender “*epistemes y prácticas otras*” -conocimientos ancestrales, saberes, tradiciones cosmológicas, filosóficas y espirituales, prácticas socio-culturales, lingüísticas, artísticas y literarias, etc.-, como redes de conocimientos válidos y significativos.

La *decolonialidad*, como enfoque desde donde se apuntala el supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias múltiples, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones -formada durante varios siglos de expansión colonial europea-, no se transformaron significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en las periferias mundiales (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007:13-15). En tiempos del capitalismo global y transnacional contemporáneo, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas de la modernidad se (re)significan, al igual que las prácticas geopolíticas constitutivas de los procesos de acumulación capitalista a diferentes escalas.

Es necesario destacar que el capitalismo no será considerado aquí sólo como un sistema económico-político, ni tampoco solamente como un sistema cultural. Se lo considerará, como ya se ha mencionado, como una red global de poder integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma mantiene el sistema. De esta manera, las estructuras del capitalismo tardío, como sistema mundializante en extensión, ligadas a los intereses globales, funcionan introduciéndose en formas de producción y reproducción de lógicas culturales en interacciones no sólo político-económicas.

El *capitalismo tardío, global y transnacional*, como una nueva fase en la historia de la expansión del sistema capitalista mundial. Capitalismo tardío que alude a un tipo de capitalismo postindustrial y, de dimensiones crecientemente globales y transnacionales.

Harvey (1988), se ha expresado sobre esta instancia, como el pasaje del capitalismo fordista keynesiano -centrado principalmente en el crecimiento continuo de la producción industrial bajo la hegemonía del Estado-nación-, a un capitalismo de tipo global y flexible, más conocido como posfordismo. La progresiva consolidación de ese modelo productivo ha gestado las bases de una nueva división internacional del trabajo, producto de una vertiginosa transnacionalización de la economía, favorecida por las innovaciones tecnológicas. Diversas, numerosas y dinámicas innovaciones, con un notable desarrollo, que han permitido el incremento de la velocidad y la capacidad respecto a la circulación de mercancías, noticias, imágenes, fuerza de trabajo y capitales, entre otros.

Ahora bien, al hablar de colonialidad/decolonialidad en tiempos del capitalismo tardío, se consideran perspectivas subalternizadas que emergen de historias, memorias y experiencias coloniales, pero que no se quedan en el pasado colonial. Sino que se (re) construyen en distintas maneras dentro de la colonialidad del presente y de un modelo hegemónico y global de poder instaurado desde la Conquista de América (Walsh, 2005:19). Un momento en la historia del continente a partir del cual las clases dominantes han estado ocupadas en legitimar y (re)legitimar nuevas y antiguas relaciones de poder.

En consecuencia, *colonialidad del poder y del saber* (Quijano, 2000) son también conceptualizaciones centrales, para que este re-pensar permita revisar, de manera crítica, un proceso histórico moderno/colonial, una *matriz colonial* (Walsh, 2005). Principalmente, (re) pensar para entender algunas prácticas vigentes de producción de conocimientos asociadas al poder y al dominio. Prácticas que, con diversos nombres y desde variadas disciplinas -como las que según De Souza Silva (2008:6) conforman las *tecnologías portadoras de futuro*<sup>20</sup>-, renuevan las promesas que la modernidad cumplió, incumplió o lo hizo a medias.

La *colonialidad del poder y del saber* designan, en consecuencia, las dificultades para pensar alternativas a los modelos dominantes y a los discursos hegemónicos. Modelos y discursos que han buscado y buscan naturalizar las relaciones sociales y la producción de conocimientos en función de adherir a un impuesto único “orden” deseable y posible,

---

<sup>20</sup> De Souza Silva (2008:6), incluye dentro de las *tecnologías portadoras de futuro* a la robótica, la inteligencia artificial, la biotecnología, la nanotecnología, las neurociencias y la microelectrónica, entre otras.

históricamente presentado a partir de conocimientos científicos objetivos, neutrales y universales. Una construcción discursiva naturalizadora de los saberes modernos y las formas en cómo se va construyendo el conocimiento sobre la base de sucesivas separaciones duales/opuestas, articuladas con la organización del poder. En este sentido “lo occidental” aún pretende representar lo avanzado, lo moderno, frente a “otras” culturas (Lander, 2000a), que son visualizadas, por ese mismo discurso construido, como “otredades” en desarrollo.

De esta manera, cobra importancia la *geopolítica del conocimiento*. Una categoría conceptual analizada, primeramente, en 1996, por Dussel para el campo de la filosofía, donde este autor vinculó el *ego cogito* cartesiano al *ego conquiro* del pensamiento y la práctica occidental (Castro Gómez y Grosfoguel; 2007:133-134)<sup>21</sup>. Posteriormente trabajada por Mignolo (2003b), la *geopolítica del conocimiento* refiere, como ya se ha expuesto, a la marca geográfica, histórica, del conocimiento, lo que conlleva a tener un valor y un lugar de origen y a ser o no conocimiento sostenible y legitimado. La conclusión a la que arriba Mignolo, es que el conocimiento, como la economía, está organizado mediante centros de poder y regiones subalternas. Es esta *geopolítica del conocimiento* la que impide que el pensamiento se genere desde otras emergencias paradigmáticas. Para ello es necesario apelar a un proceso de decolonización intelectual. Un paso obligado si se quiere contribuir a decolonizar otras áreas.

Precisamente por poseer valor y lugar de origen, las construcciones discursivas son inherentes a la asociación del conocimiento con el poder. Un poder que es construido y opera en complejas relaciones y modos de conocimiento que le confieren su potencial de efectividad. Tal y como lo expresó, en 1976, Foucault (1985:34), no hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de saber, de conocimiento. Poder y saber se implican directamente el uno al otro, se entrelazan. La forma en que los conocimientos son representados y utilizados, es central a esa interrelación.

---

<sup>21</sup> Dussel propone que Hernán Cortés dio expresión a un ideal de subjetividad moderna, que puede denominarse como *ego conquiro*, el cual antecede a la formulación cartesiana de *ego cogito*. Para Dussel la certidumbre del sujeto en su tarea de conquistador, precedió la certidumbre de Descartes sobre el “yo” como sustancia pensante (*res cogitans*) y, proveyó una forma de interpelarlo (Castro Gómez y Grosfoguel; 2007:133-134).

En relación con ello, Foucault (1985:34-35), sostuvo que “*no es la actividad del sujeto de conocimiento lo que producirá un saber, útil o reactivo al poder, sino que el poder-saber, los procesos y luchas que lo atraviesan y que lo constituyen son los que determinarán las formas, así como también los dominios posibles del conocimiento*”. Si no existe saber al margen del poder, de sus exigencias e intereses, son necesarios una serie de discursos productores de verdad que justifican cierto ejercicio del poder (Foucault, 1990:34). Así, desde *la colonialidad del saber-poder* y *la geopolítica del conocimiento*, muchos discursos legitimados, productores de verdad, han sido y son los científico-tecnológicos. Mecanismos y prácticas discursivas científico-tecnológicas que hoy, dentro de la colonialidad del presente, sirven de operadores socio-políticos y económicos del modelo hegemónico-global. Un ejemplo de ello ha sido el discurso científico-tecnológico agrícola.

Si bien la *Revolución Verde* y la agro-biotecnología no necesariamente son parte del marco conceptual, sino más bien, *a priori*, parte del tema de estudio. Se hace necesario aquí plantear algunas consideraciones que den idea bajo qué marco y conceptualizaciones se las aborda. Cabe decir, entonces, que la agricultura ha sido y es señalada como concluyente para explicar el inicio de las “civilizaciones”, a partir de domesticar las primeras especies vegetales. Como actividad, lo agrícola ha sido históricamente considerado como determinante para las economías de cualquier sociedad del mundo. La importancia de la agricultura no decayó ni con la revolución industrial, ni con la llegada de la proclamada era digital. Hoy se enlaza directamente con la producción de alimentos, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo, entre otros. En los albores del nuevo milenio, 2.570 millones de personas dependían de la agricultura, la caza, la pesca o la silvicultura para su subsistencia (FAO, 2005:5). Algo así como el 42% de la humanidad.

Ante la pregunta: *¿sigue siendo tan importante la agricultura hoy en día como siempre lo ha sido?*, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, responde que, “*históricamente, muy pocos países han experimentado un rápido crecimiento económico y una reducción de la pobreza que no hayan estado*

*precedidos o acompañados del crecimiento agrícola*” (FAO, 2005). Cuando la mayor cantidad de la población del mundo ha dependido y depende de la agricultura, puesto que de allí salen gran parte de los alimentos, la FAO proporciona una respuesta centrada en lo económico, capitalista, dejando por fuera cualquier otro tipo de variables que modifiquen su punto de vista.

En las estadísticas comerciales el crecimiento agrícola se apoya, únicamente, en los números que proporciona en cuanto los resultados de una actividad eminentemente económica. Pero la agricultura, aún como actividad político-económica, involucra dimensiones socioculturales generalmente ignoradas o subordinadas. Un momento histórico significativo en la agricultura del caso de estudio que se presenta está asociado a las etapas de poblamiento -que se abordarán en detalle en el Capítulo IV-, denominado *colonización agrícola*.

Conceptual y funcionalmente, a lo largo de la tesis se sigue la división del poblamiento pampeano en etapas que utilizó Aráoz (1991), aunque se enfatizará en la segunda etapa u oleada del poblamiento (1900-1914), precedida por lo que Aráoz denomina el “periodo de transición”. En 1900 se produce la reubicación de los aborígenes, algunos que se habían quedado luego de la *Conquista del Desierto* y otros que volvieron al territorio. Una segunda “oleada” que representa la “época de oro de la colonización agraria”, a tal punto que en 1914 el Tercer Censo Nacional registra 101.338 habitantes, cuatro veces más que en 1895. Su motor: la agricultura.

Otro de los momentos históricos de la agricultura, pero esta vez no sólo pampeana, que avala lo dicho, fue la llamada *Revolución Verde*. Los albores de esta *revolución* se remontan al impulso de técnicas de hibridación y a la introducción de los agroquímicos, entre otros, en la segunda mitad del siglo XX. Sus impulsores se ampararon en el “rendimiento”, esto es sacar de la tierra el máximo provecho por metros cuadrados de suelo, obteniendo así mayores ganancias. Se considerará aquí lo dicho por la FAO (2011), para quien la *Revolución Verde* refiere a un período que abarca de 1950 a 1990 aproximadamente, cuando se produjo un gran auge en la productividad agrícola en el mundo en desarrollo y, también, donde “*en esos decenios, en muchas regiones del mundo,*

*especialmente en Asia y América Latina, la producción de los principales cultivos de cereales (...) se duplicó con creces”.*

Para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-, la necesidad imperativa de generar cosechas más productivas a un menor costo se remitía a los años de posguerra y a la crisis que se presentaba en el mundo. “*El mundo gritó eureka y así nació el paradigma agrícola conocido como Revolución Verde*” (IICA, 2011:1). Un “paradigma” que se basó, fundamentalmente, en tres factores: nuevas variedades de mayor rendimiento; uso masivo de fertilizantes, de herbicidas y pesticidas y, el aumento tanto de la mecanización como de la superficie regada (Solbrig, 2004:38)<sup>22</sup>. Oportunamente, se pudieron mostrar perspectivas optimistas. No obstante, si bien las tecnologías permitieron duplicar la producción en pocas décadas, se advirtieron algunos efectos negativos, sobre todo contaminantes (Solbrig, 2004:38).

De la *Revolución Verde* a la *Revolución Agro-biotecnológica* -entendida básicamente como una tecnología basada en la biología y aplicada a la agricultura-, hay rupturas y continuidades en la búsqueda de respuestas. En la actualidad y, según da cuenta la numerosa bibliografía sobre la investigación agrícola de estos tiempos globales, el auge de los conocimientos básicos en biología vegetal y, la aplicación de las técnicas de ingeniería genética, posibilitan una nueva era de la agricultura de la mano de las renovadas herramientas biotecnológicas (Iáñez Pareja y Moreno, 1997).

Si bien no es un estudio sobre la biotecnología, se hace necesario realizar algunas aclaraciones conceptuales. Las biotecnologías, en plural, son tecnologías instrumentales que pueden aplicarse para alcanzar una vasta gama de objetivos, donde lo agrícola es sólo uno. Existe una variada gama de biotecnologías. Interpretadas en un sentido amplio, las biotecnologías abarcan muchos de los instrumentos y técnicas que se han usado y se utilizan tradicionalmente en distintas disciplinas y productos, como pueden ser las que se vienen empleando en la agricultura y la producción de alimentos desde hace siglos (Grace, 1997:7-52; Muñoz Ruiz, 2002). Interpretada en un sentido más técnico, se distinguen como

---

<sup>22</sup> Un nombre se identifica con los principales logros de la Revolución Verde: el científico Norman Borlaug, quien, a partir de realizar cruces selectivos de plantas de maíz, arroz y trigo, descubrió que las variedades resultantes eran hasta cinco veces más productivas si se les aplicaba grandes cantidades de agua, fertilizantes y plaguicidas.

biotecnologías las nuevas técnicas de ADN –ácido desoxirribonucleico-, la biología molecular y las aplicaciones tecnológicas reproductivas (Fernández Cirelli, 1995:90-94)<sup>23</sup>.

Definiciones abundan: “*Serie de técnicas biológicas obtenidas mediante la investigación básica y aplicada a la investigación y elaboración de productos... Uso de ADN recombinante, fusión de células y nuevas técnicas de bioelaboración*” (Sollie, 2005); “*Conjunto de procesos industriales que implican el uso de los sistemas biológicos, aplicación de los principios de la ciencia y la ingeniería al tratamiento de materias por medio de agentes biológicos en la producción de bienes y servicios*” (Foro Argentino de Biotecnología); y como “*el fruto de los progresos contemporáneos de la biología molecular y la genética*” (Sánchez Morales, 2002), entre muchas otras.

La definición que mayor consenso parece tener y en la que se alinea este trabajo, es aquella proporcionada por el *Convenio sobre Diversidad Biológica*, resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo –*Cumbre de la Tierra*-, realizada en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992<sup>24</sup>, que abarca tanto la biotecnología “convencional” –como la producción de compuestos por fermentación-, como la “moderna biotecnología” –procesos que involucran ADN recombinante y técnicas de modificación genética-.

Para el IICA (2011:2), el desafío actual por el que se recurre, por ejemplo, a la agro-biotecnología es tratar de superar la Revolución Verde, a partir de “... *producir competitivamente y, sobre todo, de manera más sustentable*”. Competitividad y sustentabilidad se posicionan en el escenario agrícola de producción de conocimientos como dos conceptos políticamente correctos. No obstante, si bien la sustentabilidad podría quedar vacía de contenido, la competitividad recibe una atención privilegiada debido a la lógica economicista imperante.

---

<sup>23</sup> Estrechamente ligada a la biotecnología se encuentran la ingeniería genética y la biología molecular. Es necesario hacer una distinción entre ellas y, a que todas utilizan sistemas biológicos y recurren a un vocabulario compartido, no exclusivo de la biotecnología. Se entiende por ingeniería genética la técnica para eliminar, modificar o agregar genes a una molécula de ADN con objeto de cambiar la información que contiene (Sollie, 2005). Por biología molecular se reconoce la rama de la biología que se dedica al estudio de la estructura y función de las macromoléculas esenciales para la vida y, especialmente su papel desde el punto de vista genético (Llanes Mazón, 2005).

<sup>24</sup> En el artículo N° 2 del Convenio se define a la biotecnología, en términos generales, como toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procedimientos para usos específicos.

Sobre la preeminencia de una lógica economicista y respecto a la praxis de generación de conocimientos en la agroindustria en la actualidad, hay teóricos que prefieren ya no hablar de ciencia, sino de *tecnociencia* (Callon, 1987; Latour, 1995; Echeverría, 2005). La conceptualización implica un renovado modo de entender y denominar la praxis investigativa y, refiere a la movilización, más que nunca, de la ciencia académica en alianza con las instituciones exteriores de los sectores públicos y privados (Lash, 2005:321)<sup>25</sup>.

No obstante los cambios semánticos, el protagonismo de la ciencia parece continuar intacto y, bajo su paraguas, se coloca la agro-biotecnología. Según el IICA (2011:2), “*cuando la humanidad encuentra problemas en su desarrollo y su devenir, la ciencia llega al rescate. Así fue, por ejemplo, con la Revolución Verde, a pesar de sus deficiencias*”. Ciencia que, aun aceptando que es falible, se la vuelve a invocar, esta vez para un nuevo “auxilio” a la humanidad cuando los métodos agrícolas tradicionales se consideran insuficientes. “*Para garantizar la seguridad alimentaria; la ciencia viene de nuevo al rescate con diversas herramientas, una de ellas es la biotecnología*” (IICA, 2011:2).

Al respecto, hay quienes sostienen que, si bien el protagonismo de la ciencia no se discute, la diferencia de la “revolución agrícola” actual es que depende menos de las innovaciones mecánicas o químicas y se basa fuertemente en un uso intensivo de técnicas moleculares y celulares (Iáñez Pareja y Moreno, 1997). Pero ello no es suficiente. Además de un cambio de preeminencia en las innovaciones y en los saberes, hay otros desafíos que enfrenta esta “nueva” era de la agricultura y que quedan solapados.

De lo diseños globales a las historias locales; de lo supranacional a las autonomías descentralizadas; de la agricultura tradicional a la industrial; de la *Revolución Verde* a la *Revolución Agro-biotecnológica*; de la idea del Progreso pasando por las teorías de la

---

<sup>25</sup> Pronunciarse por las tecnociencias implica aceptar que continúa habiendo ciencia y tecnología, aunque producto de una mutación, una hibridación, surge una nueva rama evolutiva: precisamente la tecnociencia (Echeverría, 2005: 10-11). Esa nueva rama conlleva el reconocimiento de un cambio en la estructura de la práctica científica, no del conocimiento científico entendido como tal ni de la supremacía de la “ciencia”. Tecnociencia como una actividad investigativa, reformulada a partir de la *Big Science* en auge después de la Segunda Guerra Mundial, donde ya no sólo se trataría de investigar, sino que se deben generar desarrollos tecnológicos que devengan en innovaciones mercadeables y, donde el propio conocimiento científico pasa a ser un instrumento, un medio para el logro de otros objetivos (Echeverría, 2005:11).

modernización y de la dependencia, etc., hasta llegar al desarrollo sostenible/sustentable existen, como ya se ha mencionado, rupturas, continuidades y tensiones de diversa índole. Con lo agro-biotecnológico parecen renovarse/re-significarse las promesas de la modernidad para la actividad agrícola, ahora en tiempos del capitalismo tardío y global. No obstante ello, aunque lo agro-biotecnológico es, desde hace tiempo, un discurso dominante y transnacional instalado, existen lugares donde no se le presta la atención exigida a escala mundial e inclusive nacional y local/regional. La Pampa pareciera ser uno de esos lugares en el mundo.

## **5. Lo hecho: antecedentes**

En la revisión de lo existente para recuperar lo relevante, se articulan diferentes dimensiones sobre el tema de tesis. Antecedentes que facilitan, además, una visualización de las relaciones posibles que, asociadas a las teorías, generan posibilidades para nuevas teorizaciones. El trabajo de investigación que se realiza comprende, en paralelo, múltiples líneas o dimensiones temáticas ya estudiadas que se traslapan.

### **5.1 Modernidad/decolonialidad, conocimiento, poder y biotecnología**

Un antecedente nuclear es Lander (2000a) quien reunió, como compilador en el libro titulado *La Colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas Latinoamericanas*, diversos autores referentes de los llamados *estudios poscoloniales*. Estos autores se han expresado, en general, sobre las dificultades encontradas en diversos campos para formular alternativas teóricas y políticas a las “primicias” del mercado formuladas por el neoliberalismo. Este neoliberalismo, expresan, no debe ser entendido como una premisa económica, sino como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio. Entre los artículos más relevantes se encuentran: “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos” (Lander, 2000b); “Europa, Modernidad y Eurocentrismo” (Dussel, 2000); “La Colonialidad a lo largo y a lo ancho: El hemisferio occidental en el

horizonte colonial de la Modernidad” (Mignolo, 2000); y, “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” (Coronil, 2000).

En la misma compilación y bajo el mismo eje temático relevante para esta investigación, se encuentran también los trabajos denominados “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o Postdesarrollo?” (Escobar, 2000); “Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro” (Castro Gómez, 2000); “Abrir, Impensar y Redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?” (López Segrega, 2000) y, “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina” (Quijano, 2000), entre otros.

Desde un enfoque similar, aunque de manera individual, Lander (2005), expone en su texto *La ciencia neoliberal*, las pugnas en torno a los procesos de producción, apropiación y regulación del conocimiento. Fundamentalmente, sobre el papel que ellas juegan en las tensiones entre la expansión de la lógica mercantil a todos los ámbitos de la vida -que caracteriza a la globalización neoliberal- y, las múltiples formas de resistencia y búsqueda de alternativas a ese orden global. Propone re-ordenar el mapa de categorías filosóficas que sostienen proyectos económicos y políticos tales como el “desarrollo”.

Por su parte, Mignolo (2001), en su texto titulado *Capitalismo y Geopolítica del conocimiento. Posoccidentalismo: las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (Latinoamericanos) de área*, se refiere al *Posoccidentalismo*. A partir de trabajar con este concepto, designa la reflexión crítica sobre la situación histórica de América Latina que emerge durante el siglo XIX. Una situación que inicia cuando se redefinen las relaciones con Europa y se va gestando el discurso de la identidad latinoamericana, que pasa por el ingreso de los Estados Unidos, hasta la situación actual en que el término adquiere nuevas dimensiones.

Siguiendo a Mignolo, algo similar ocurre en “Occidentalización, Imperialismo, Globalización: Herencias coloniales y teorías poscoloniales” (1996); *Historias Locales/ Diseños Globales* (2003a); y, “Colonialidad global, Capitalismo y Hegemonía epistémica” (2002). En ellas el autor se expresa, en general, sobre el pensamiento crítico latinoamericano; la impugnación del eurocentrismo; la ruptura de paradigmas

universalizantes definidos por la modernidad, etc. Postula el “*giro epistemológico*” para acabar con el concepto eurocéntrico de que solamente los países del primer mundo son capaces de producir conocimientos.

Autores relevantes son también Walsh, Schiwy y Castro Gómez, quienes han editado *Indisciplinar las ciencias sociales* (2002). Dichos autores se refieren, desde un espacio académico, al término “*geopolíticas del conocimiento*”. Con ello dan cuenta sobre dos procesos contrarios, pero también relacionados -las geopolíticas del conocimiento que constituyen un diseño imperial y el proyecto de descolonización epistémica-. Ponen así en consideración la contribución intelectual que realizan los movimientos étnico-sociales frente a la colonialidad del poder y a las crisis perpetuas, e indagan las posibilidades de encontrar las maneras cómo la episteme moderna puede ser enriquecida por los conocimientos subalternizados.

Escobar (1996) en su publicación *La invención del Tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, habla sobre crecimiento, capital, desarrollo, pobreza, alimentación, mujeres, medio ambiente, poder y, una era de posdesarrollo. Lo más significativo para el trabajo de investigación que se presenta es que, desde la *fábula de los terceros mundos*, Escobar afirma que las teorías del desarrollo económico han cambiado como modas sucesivas (desarrollo de género, sostenible, humano, alternativo, etc.). Sin embargo, sigue predominando el paradigma del desarrollo con algunos matices que intentan experimentar nuevos cambios. La realidad del desarrollo ha sido controlada por una serie de discursos que emanan de aparatos de producción del conocimiento; han sido tan reiterativas y frecuentes las voces que hablan de la validez de este enfoque, que se ha terminado por considerar que es el único posible. En línea similar están también sus obras “La naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza” (2000) y, *Mundos y conocimientos de otro modo* (2003).

Por su parte, Castro Gómez (2005a), en *La hybris del punto cero. Ciencia, Raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, se refiere a las múltiples formas de violencia ejercida por la conquista española en América Latina, pero se centra en la violencia epistémica. Una violencia que jerarquiza el conocimiento científico-ilustrado en detrimento de las diferentes formas de saber-conocer. Mientras que en “La poscolonialidad

explicada a los niños” (2005b), se ocupa de los aportes del programa de investigación modernidad/colonialidad. Muestra que ellos no son un juego de retórica en torno a temas ya abordados en las ciencias sociales, sino que pueden ser utilizados de forma creativa para la praxis investigativa.

Del mismo modo es importante lo dicho por Castro Gómez (2006) en su texto “El capítulo faltante de imperio, La reorganización posmoderna de la colonialidad en el capitalismo posfordista”. Aquí Castro Gómez se explaya sobre el modelo hegemónico de producción de capital, donde la economía capitalista está siendo reorganizada con base en el conocimiento. Un conocimiento que producen las ciencias como la biología molecular, la ingeniería genética o la inmunología y, por corrientes de investigación tales como el genoma humano, la inteligencia artificial y la biotecnología.

Otro antecedente significativo es el proporcionado por Mendieta (1998), quien desde “Modernidad, Posmodernidad y Poscolonialidad: una búsqueda esperanzadora del tiempo”, toma como ejemplo la biotecnología y la define como un mecanismo que acelera el arribo del futuro, convirtiéndose en el arma más sofisticada del arsenal del orden democrático. Asociado a ello De Souza Silva (2004) propone “Desarrollo y Dominación. Hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte”. Este autor expone sobre la idea de desarrollo, la cual, a su criterio, lleva implícita y soslayada la idea de imperio. Remarca la aún vigente subordinación al conocimiento autorizado por el “derecho del más fuerte” y propone otros parámetros para debatir sobre lo global y el desarrollo; la dominación; la institucionalización de las relaciones asimétricas de poder para controlar factores materiales y simbólicos, entre otros.

Referencia obligada sobre relaciones de poder, es la abundante producción de Foucault. En todos los casos, el gran aporte de este pensador para este trabajo de investigación se halla en las enunciaciones sobre la multiplicidad de poderes que se ejercen en la esfera social. Múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera sutil. Un poder que se construye y que funciona a partir de otros poderes. En algunos de sus textos, como por ejemplo *Los intelectuales y el Poder* (1993), Foucault argumenta que las masas no tienen necesidad de los intelectuales para conocer, pero existe un sistema de dominación que obstaculiza otros

discursos y conocimientos. El papel del intelectual consistiría en luchar en contra de las formas de poder hegemónico allí donde realiza su labor.

También Foucault, en *Las Palabras y las Cosas* (1996), mediante un juego de miradas, desarrolla el argumento que todos los periodos de la historia poseen ciertas condiciones fundamentales de verdad que constituyen lo que es aceptable como, por ejemplo, el discurso científico. Argumenta que estas condiciones de discurso cambian a través del tiempo, mediante cambios generales y relativamente repentinos, de una episteme a otra. En *La Arqueología del Saber* (1970), dirige su análisis hacia la oración, la unidad básica del discurso que considera ignorada hasta ese momento. Las oraciones dependen de las condiciones en las que emergen y existen dentro del campo del discurso. Todo lo anterior estuvo, de alguna u otra manera, más o menos profundizado en las disertaciones que dictó, sistemáticamente, hasta el momento de su muerte (*El poder: cuatro conferencias*, 1989).

Otras contribuciones importantes son los trabajos titulados *Las incertidumbres del saber* (Wallerstein, 2005); “La biocolonialidad del poder. Cartografía epistémica en torno a la abundancia y la escasez” (Cajigas-Rotundo, 2007); *La Sociedad del riesgo, Hacia una nueva modernidad* (Beck, 2002) y, *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y el conocimiento* (Shiva, 2001). La obra de Lewontin (2000), denominada *A doctrina do ADN. A biología como ideología*, es de singular importancia, puesto que el autor realiza una crítica radical del uso de la biología para justificar el orden social vigente, la ideología de la heredabilidad de la inteligencia, el determinismo biológico en general y, la sociobiología humana en particular.

Enfocados hacia aspectos específicamente biotecnológicos y/o tecnocientíficos asociados al Desarrollo, se pueden hallar los trabajos de Echeverría (2005), titulado “La revolución tecnocientífica”; el de Sachs (1996), llamado “La anatomía política del Desarrollo Sostenible”. Además, la ponencia denominada “El Desarrollo Sustentable en la encrucijada de la globalización” de García Hernández (2006); “Efectos socioculturales del desarrollo tecnocientífico”, de Díaz (2003); “Ciencia y tecnología para el Desarrollo Sostenible. Una perspectiva latinoamericana y caribeña” de Gallopín (2002) y, “De la

transferencia a la creatividad. Los papeles culturales de la ciencia en los países subdesarrollados”, de Vessuri (2001), entre muchos otros.

Por otra parte, cabe mencionar que, por ser la biotecnología un tema transversal, es posible localizar innumerables escritos resultantes de libros, proyectos de investigación, documentos, informes, resúmenes de congresos, simposios, etc. Entre formatos variados se hallan trabajos que, en su contenido, pueden exaltar la biotecnología desde sus beneficios aleatorios, condenarla o analizarla a partir de sus potencialidades. Tal vez un trabajo “emblemático” es el de Rifkin (1998), denominado *El siglo de la biotecnología*. La oveja *Dolly* había nacido, por clonación, el 5 de julio de 1996 en el Instituto Roslin, en Escocia y, tres años después, Rifkin -economista, consultor de empresas y gobiernos, activista social y autor prospectivo conocido como “*el apóstol de la tercera revolución industrial*”-, desarrollaba como eje predilecto de reflexión el impacto de la ciencia y la tecnología en las economías. Preanunciaba que “*las revoluciones en genética e informática estaban llegando juntas como una verdadera falange científica, tecnológica y comercial, una poderosa nueva realidad que traería profundo impacto en nuestras vidas en las próximas décadas*”. También están aquellos referidos a sectores específicos como la salud, la alimentación, la agricultura o la industria, entre otros. Por ejemplo, el trabajo de Cubero (2000), “*Perspectiva Histórica de la Biotecnología Vegetal*”. También, los que plantean generalidades para enfocarse en lo ético.

Paralelamente, existen antecedentes centrados en la importancia técnica de la biotecnología y su poder de mercado, como lo hace Grace (1997) en *La Biotecnología al desnudo. Promesas y realidades*. Habitualmente, muchos de ellos orientados a estudiarla como fuerza tecnológica y económica más que de impacto sociopolítico y cultural. De todos modos, podría afirmarse que, al menos en Iberoamérica, la mayoría de las investigaciones sobre biotecnología no provienen de las ciencias sociales, aunque se utilicen algunas de sus herramientas metodológicas. Éstas suelen ser, por lo general, estudios orientados a evaluar la percepción de lo biotecnológico en la opinión pública mediante encuestas o sondeos de opinión y, a enfatizar sobre la aceptación o el rechazo de la implementación de las biotecnologías, en general y, sus productos. Un ejemplo de ello es lo expuesto por Muñoz Ruiz (2002) en “*La cultura científica, la percepción pública y el*

caso de la biotecnología”. Para Muñoz, todos los temas relacionados con la ciencia y la tecnología están profundamente relacionados con las realidades socio-políticas e inmersas en ellas. Bajo este marco, la biotecnología, como tecnología horizontal, presenta una enorme diversidad en cuanto tema-objeto de debate social. De allí su controversia para la percepción pública.

Específicamente sobre la agro-biotecnología agrícola con mirada regional, existen trabajos como los de Trigo y Villarreal (2009), denominado precisamente *La agro-biotecnología agrícola en las Américas: Una mirada a la situación actual y a las tendencias futuras*. En este documento -preparado por dos integrantes del Grupo Consultores en Economía y Organización -CEO-, en coordinación con el *Programa Hemisférico de Biotecnología y Bioseguridad* del IICA, se destaca que el mundo enfrenta un dilema. Por un lado, se necesita incrementar la producción y la productividad; por otro, cada día son más evidentes los riesgos medioambientales que se corren si se mantienen las actuales prácticas productivas. Prácticas que parecen insostenibles, desde el punto de vista energético y de los recursos naturales.

Para los autores, esta situación no es nueva. Hace 50 años se vivió un conflicto parecido entre el crecimiento de la población y el estancamiento en la oferta de alimentos. En aquel momento, “la revolución verde” ofreció una respuesta tecnológica. Ello permitió, según Trigo y Villarreal (2009), incrementar la producción de cultivos, atender la demanda de alimentos y evitar una posible crisis alimentaria. Tecnologías que, si bien no han perdido relevancia y, a no parecen ser tan potentes. En consecuencia, para los autores, se exige un cambio de paradigma que solo será posible a través de los avances que se logren en el campo de la biotecnología moderna. Al abrir la posibilidad de cambiar los “límites” de los procesos biológicos y su manera de interaccionar con los recursos naturales, las nuevas tecnologías están abriendo un sorprendente abanico de oportunidades.

En una línea similar, en el documento de trabajo “*Biotecnología Agropecuaria para el Desarrollo en América Latina: Oportunidades y retos*” (Trigo, Falck-Zepeda y Falconi, 2010) -del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-, se analiza el lugar de la biotecnología ante el escenario mundial. Un trabajo que documenta la situación existente en la región en cuanto

a las inversiones y capacidades de investigación y desarrollo en el área de la biotecnología agropecuaria. Paralelamente, analiza las políticas que los países vienen implementando para el sector, como antecedente para el diseño de estrategias concretas que permitan un mejor aprovechamiento de las oportunidades que las nuevas tecnologías. Así, los autores sostienen que entre 1960 y 2000, la población mundial se duplicó, pasando de 3.000 millones a 6.000 millones de personas, que pudo ser provista de alimentos, al menos en términos generales, gracias a los avances tecnológicos incluidos en la revolución verde, la cual permitió que, durante ese periodo la producción de alimentos creciera más rápidamente que la población humana. Sin embargo, la población mundial sigue creciendo. En este contexto, la biotecnología ofrece un marco de inmensas posibilidades desde este punto de vista de redinamizar el crecimiento de la productividad de los cultivos alimenticios, a través de permitir trabajar sobre restricciones bióticas y a-bióticas, hasta hoy consideraras fuera del marco de las posibilidades científicas.

Sobre la agro-biotecnología en la agricultura argentina, específicamente sobre los transgénicos, se encuentran trabajos como los de Trigo, Chudnovsky, Cap y López (2002). En *Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto*, los autores analizan la intensificación de la producción agropecuaria argentina en los años 1990. La consideran como uno de los efectos positivos de las reformas estructurales y las políticas económicas implementadas a comienzos de la década. En la convergencia de hechos y situaciones internas y externas, se crearon condiciones macroeconómicas favorables para una gran expansión del volumen de producción de cereales y oleaginosas (de 26 millones de toneladas en 1988/89 a más de 67 millones en 2000/2001). En particular la soja, que pasó a liderar las exportaciones argentinas.

Una expansión productiva originada por el incremento sustancial del área cultivada -a expensas fundamentalmente de la ganadería- y, del aumento de la productividad física por unidad de superficie, como consecuencia de un significativo proceso de incorporación de tecnologías. Precisamente sobre la incorporación de tecnología, se describe al proceso que abarca tanto la adquisición de bienes de capital, fertilizantes y agroquímicos (herbicidas y pesticidas), como a un cambio trascendental en cuanto a los insumos genéticos: la introducción de los cultivos transgénicos en la agricultura argentina. Cabe

decir que el primer cultivo transgénico liberado comercialmente en la Argentina, en 1996, fue la soja tolerante al herbicida *glifosato*. Con posterioridad a esa fecha, se han aprobado variedades transgénicas de maíz y de algodón con tolerancia a herbicidas y resistencia a insectos.

## **5.2 La Pampa y sus transformaciones económicas y socio-productivas**

Existen buena cantidad de trabajos dedicados al estudio de diferentes aspectos de La Pampa, sobre todo desde la historiografía rural, la geografía cultural, la economía y la sociohistoria, entre otros. Una institución referente –y sus investigadores- de estos trabajos, es el Instituto de Estudios Socio-Históricos –IES-, de la Universidad Nacional de La Pampa. A continuación, se exponen algunos de los trabajos más significativos, no sólo del IES, a efectos de este trabajo.

De los trabajos desarrollados, un aporte significativo es el que realizan Claudia Salomón Tarquini y Romina Casali (2015) en *Los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, siglos XVIII-XX Un breve estado de las investigaciones*. Una contribución de síntesis sistematizada al conocimiento de la historia de las sociedades indígenas en Argentina; en particular, y de La Pampa y la Patagonia en particular. Al caracterizar los procesos históricos y luego exponer la producción relativa a los pueblos indígenas entre los siglos XVIII y fines del siglo XX, Tarquini y Casali proponen una actualización respecto del estado de las investigaciones.

Por su parte y, en la frontera epistemológica compartida entre la socio-historia, la geografía cultural y la economía, Cháves de Festa (1991) en *La colonización agrícola en La Pampa. Período 1880-1940*, permite revisar procesos y prácticas acontecidos en la provincia de La Pampa desde 1882 hasta 1940. El eje pasa por la tenencia de la tierra antes y después de la Conquista del Desierto y, las formas en cómo se repartieron en el *Territorio* pampeano. La autora también revisa la política inmigratoria del periodo considerado, así como algunos factores de incidencia, la procedencia de los primeros colonos; ciertos cambios estructurales a partir de la llegada de los inmigrantes extranjeros; y algunos de los actores sociales de entonces.

En una línea similar, Míguez (2000) en su ensayo historiográfico “La agricultura y la ganadería 1880-1914. (La gran expansión agraria 1880-1914)” aporta, precisamente, sobre la expansión agraria en la Argentina. Resalta la importancia de la frontera interior a partir de las campañas de Alsina y Roca y, con ellas, la disponibilidad de tierras -sobre todo para inmigrantes de origen europeo-, que pudieran incrementar el natural potencial productivo, según un modelo norteamericano. Rescata además el proceso agrario anterior a 1880, apoyado en la producción lanar. Unos años antes, en 1986, Míguez había publicado *La expansión agraria de la Pampa Húmeda (1850-1940). Tendencias recientes de su análisis histórico*. Allí analizaba algunas tendencias interpretativas en historia rural argentina, así como un resumen de lo investigado hasta ese entonces y de las distintas posiciones a lo largo del tiempo.

Por su parte Gaignard (1989) expone, desde un enfoque histórico, en *La Pampa Argentina. Ocupación-Población-Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, sobre el proceso de ocupación del suelo “virgen” y la organización de la explotación del espacio pampeano argentino a partir de la Conquista del Desierto. Plantea que la “frontera” argentina no resulta una frontera de ocupación, sino de apropiación. El espacio “disponible” lo era sólo para grandes propietarios. De allí que Gaignard plantee que el espacio pampeano, antes de ser ocupado y explotado por la inmigración posterior, fue apropiado, concentrado, en grandes propiedades por pocos propietarios. Los inmigrantes dispondrán de las “nuevas” tierras como arrendatarios de lotes de las Compañías de Colonización, o como aparceros temporarios en las estancias.

En un capítulo de su libro *La Pampa Total. Aspectos geográficos. Apuntes para una geografía humana de La Pampa*, Aráoz (1991) establece cierta periodicidad en la puesta en producción de las tierras obtenidas en la Campaña al Desierto. Una periodicidad que sirve como base para plantear las etapas de este trabajo de investigación. De manera descriptiva y desde características geográficas, físicas e históricas el autor establece siete etapas: el período indígena hasta 1879; la primera oleada poblatoria 1880-1891; el período de transición 1892-1899; la segunda oleada poblatoria 1900-1914; la estabilización demográfica 1915-1933; la crisis y el retroceso poblatorio 1934-1951 y, finalmente, la provincialización 1952-1983. En 1988, Aráoz publica *La Pampa Central entre Dos*

*Mundos* donde, en una síntesis histórica, expone sobre “dos mundos”: el indígena durante la ocupación del suelo pampeano y, el de los inmigrantes blancos en el poblamiento y puesta en producción de ese suelo. En la misma línea trabaja y aporta Cazenave (1993), con su libro *Campo Pampeano. Una contribución al conocimiento de su historia. Desde los orígenes hasta 1914*. Este autor hace llegar su trabajo hasta 1914, puesto que considera que en ese año se registra el “auge de la expansión económica y social de La Pampa”.

Forteza (1979), en su obra *Proceso constitutivo de la población de La Pampa*, continúa en la línea del desarrollo económico y social que se produjo en el *Territorio Nacional de La Pampa*, luego de finalizada la Conquista del Desierto. Se ocupa primero del arribo de los migrantes, a los cuales identifica como criollos, para luego estudiar la cría del ganado ovino como la actividad económica hegemónica. Marca así dos etapas a las que identifica como *La Pampa criolla* y *La Pampa cerealera*. En esta última se aborda el aumento de la producción cerealera y la presencia de compañías privadas que se dedican a la colonización de tierras.

Maluendres (1995a) en “El Impacto Migratorio en el Territorio Nacional de La Pampa”, también analiza las migraciones al *Territorio* de La Pampa luego de la Conquista. Ofrece un marco teórico sobre los procesos y las condiciones socio-históricas, para adentrarse en el impacto demográfico y social de las migraciones y la ocupación efectiva del espacio en las primeras décadas del siglo XX. El mismo autor en “Los agricultores en las márgenes de la Región Pampeana. Mitos y 'realidades'. El caso del Territorio Nacional de La Pampa” (1995b), trabaja el pasado rural pampeano a partir de analizar el proceso de incorporación de La Pampa a la expansión agraria y las primeras explotaciones hasta teorizar sobre una “leyenda negra” sostenida en la década del treinta.

Asimismo, la población y el poblamiento rural han dejado una fuerte impronta en el proceso de conformación espacial de La Pampa, y Beatriz Dillon (2016) lo recupera en *La Población rural en la provincia de La Pampa. Vestigios del pasado, singularidades presentes y alertas para el futuro de los pueblos rurales*. Para Dillon, lo que alguna vez Fernando Aráoz denominó “la etapa de poblamiento moderno”, luego de la ruptura del control territorial indígena, se constituyó en un proceso de poblamiento acompañado por la apropiación de la tierra pública y por ende del espacio rural, el desarrollo de la ganadería y

luego de la agricultura, el tendido de vías férreas y el surgimiento de un rosario de pueblos a partir de la construcción de las estaciones. De esta manera la autora trabaja sobre las interrelaciones entre oligarquía terrateniente, relaciones de poder, pujas por el control y apropiación del territorio, redistribución de la población nacional y contingentes migratorios internacionales dieron lugar a la estructuración del espacio pampeano. “*Es así que, muchos pueblos surgidos por el impulso y la necesidad del ferrocarril, se constituyeron en centros neurálgicos, en tanto proveedores del área rural circundante, abastecedores de materias primas agrarias destinadas, básicamente, al mercado internacional*” (Dillon, 2016).

Para otra etapa del proceso histórico pampeano, Lluch junto a Di Liscia (2011) como editoras, reúnen en *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política, Economía de las crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*, varios autores y líneas importantes para este trabajo. En general, cada uno indaga aspectos puntuales de una serie de procesos históricos claves en la conformación de la sociedad pampeana y, destacan su alto impacto en el presente. En este sentido, se comparte la mirada sobre la reducción y marginalidad del aporte de la economía pampeana al contexto nacional; las dificultades para el crecimiento poblacional; la desigual distribución demográfica; la preeminencia de determinados actores políticos a largo plazo; el perfil estatal de la cultura y la educación y otros aspectos constitutivos de la identidad pampeana.

Tres de los más destacados del trabajo como editoras de Lluch y Di Liscia (2011), son el Capítulo de Lluch y Comerci (2011), “La economía de La Pampa: una perspectiva de largo plazo (1930-2001)”; el Capítulo II, “Estructura social y población” de Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis (2011); y el Capítulo V, “La esfera cultural pampeana: actores, dinámicas e instituciones” de Salomón Tarquini y Laguarda (2011). Cabe decir aquí que producciones sobre la historiografía de La Pampa que realizan aportes importantes a este trabajo hay muchas más. Por cuestiones de espacio, se limita este estado de la cuestión a los mencionados, pero destacando la contribución de muchos otros no mencionados explícitamente.

En *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-19519)*, que tiene a Lluch y Moroni (2010) como compiladoras, el investigador Martocci (2010) presenta su trabajo: “El azar y la técnica en las pampas del sur. Agricultores, expertos y producción (1908-1940)”. Allí el autor trabaja centrado desde el sureste pampeano, la visión de los profesionales de la agronomía respecto a los sembradores y sus prácticas, desde la primera década del siglo XX. Los rudimentarios conocimientos técnicos de quienes trabajaban la tierra, a los ojos de los profesionales, eran un obstáculo insalvable para lograr su inclusión productiva. Así la instalación de Agronomías Regionales y Estaciones Experimentales por parte del Ministerio de Agricultura, tuvo como misión la producción y divulgación de conocimientos científicos aplicables a la agricultura. No obstante, la resistencia de los agricultores a adquirir conocimientos técnicos, fue vista como factor limitante al desenvolvimiento agrícola moderno.

Scobie (1968) en la obra *Revolución en las Pampas. Historia Social del trigo argentino (1860–1910)*, analiza el rol destacado de este cultivo en el desarrollo agrícola argentino y pampeano. Un cultivo que sustentó el crecimiento económico, pero no estimuló la formación de una estructura agraria económicamente sólida y, cuyos protagonistas fueron marginados de las decisiones políticas y de la prosperidad que generaron.

En un capítulo denominado “La economía desde la ocupación capitalista hasta la crisis del ’30 y los años posteriores”, Lluch (2008) proporciona una mirada histórica sobre los inicios de la producción agrícola en La Pampa a comienzos del siglo XX. Una producción diversificada y geolocalizada en la parte norte del espacio pampeano. También expone, fundamentalmente, sobre el trigo, un cultivo que hasta 1918 era casi el único. Destaca así que, para la década de 1920, se recurre a la diversificación, proceso que se acentúa a raíz de la crisis de 1930 y, mientras los cereales disminuían en superficie, la actividad ganadera crecía.

También Zarrilli (1999) en su publicación *Paisaje, tierras y producción agraria en La Pampa (1850 – 1950)*, se ocupa de estas tres dimensiones en el *Territorio Nacional de La Pampa*, durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX. Por su parte

Del Greco, Zingaretti, Fernández y Mirasson (1995) en *Aproximación a la problemática agropecuaria: reflexiones sobre la perspectiva analítica para el estudio del agrosistema pampeano. El caso girasol en La Pampa*, además de abordar el caso de un cultivo emblemático para La Pampa, se ocupan del tema de las brechas existentes en el proceso de adopción y transferencia de tecnologías en materia de producción de girasol en La Pampa.

Para un análisis más cercano a la actualidad en *La Pampa central. De la aventura de la frontera al desafío del Desarrollo*, Heguy (2007) recorre la historia de La Pampa como influyente en la conformación de la Argentina contemporánea, a partir de considerar los orígenes pampeanos y sus raíces.

Muy diferente a lo que, en su momento -1918- y, desde una perspectiva anglosajona realizara Molins. Un antecedente no actual, pero necesario puesto que este autor, con una perspectiva más técnica-productiva, permite reconstruir un pasado lejano en el tiempo, pero aún vigente en la actualidad. Y si de analizar la actualidad pampeana se trata, de manera general, la publicación *Pensar La Pampa. Aportes para una estrategia provincial* (Club Rotario Santa Rosa, 2009), reúne escritos de diferentes profesionales pampeanos. Desde un enfoque multidisciplinario, se analiza la energía, la educación, los recursos naturales, la salud, el deporte, lo cultural, la ecología, las instituciones, las organizaciones de servicios y la ciencia y la tecnología pampeana, entre otros. A partir de “diagnósticos” y lecturas de escenarios, se proponen líneas de acción en prospectiva para el “desarrollo pampeano”.

Un antecedente importante, tal vez porque se acerca al proceso de producción y de transmisión de conocimientos científico-técnicos agrícolas en La Pampa, de hace más de cincuenta años lo proporciona Martocci (2011), con su libro *Enseñar a cultivar en el Territorio pampeano. Escuelas, agronomías y estaciones experimentales (1900-1953)*. Martocci, aborda el rol desempeñado por distintos actores sociales del *Territorio pampeano*, luego de que éste fuera incorporado al Estado-nación argentino, en pleno auge del poblamiento por inmigrantes europeos y momento histórico de colonización agrícola. Estos actores sociales, agrónomos, maestros, genetistas, funcionarios, periodistas, etc., tendrán como objetivo hacer producir más y mejor las tierras vírgenes de maquinarias y prácticas, con el condicionante que, tanto unas como otras, son importadas. Por lo tanto, no

necesariamente se adaptan a los suelos y al clima pampeano. En medio de ello, el interjuego de saberes entre los “traídos” por los inmigrantes y, los científico-productivos divulgados y generados por especialistas técnicos. Martocci presenta así, una historia social y política de la agricultura y sus actores sociales, más que relevante a los fines de investigación.

## **6. ¿De qué manera?: perspectiva metodológica**

El tipo de investigación que se propone es, esencialmente, bibliográfica-documental y descriptiva-exploratoria. Puesto que se considera que cuanto más profundamente se investiga sobre entramados y solapamientos disciplinarios como los que se plantean, más complejos se vuelven y, más se necesita recurrir a metodologías de investigación de las denominadas exploratorias. Paralelamente, la investigación documental, como parte esencial de un proceso de investigación científica, se propone como una estrategia en la que se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades -teóricas y empíricas-, a partir de diferentes tipos de materiales documentales. Materiales que facilitan indagar, interpretar, presentar datos e información relevantes, entre otros.

El diseño de investigación es transversal, hermenéutico, a partir de un *caso instrumental* de estudio (Stake, 1994). Un estudio de caso que no será definido por las técnicas utilizadas, sino por su orientación teórica y el énfasis en la comprensión de procesos dentro de sus contextos (Hartley, 1994), en la que se utilizan distintas fuentes de verificación, argumentación y evidencia.

Documentos, éditos e inéditos, bibliografía, archivos históricos y actuales, estadísticas censales y económicas-productivas, leyes, periódicos, etc., son considerados como fuentes primordiales de información, puesto que brindan el sustento teórico, metodológico y analítico de las problemáticas y procesos estudiados. Además, facilitan deconstruir teóricamente dichas problemáticas y procesos desde la historicidad, para reconstruirlos críticamente de forma conceptual desde la actualidad y desde el mundo de significaciones desde donde se interviene.

Se propone un estudio teórico-conceptual crítico, fronterizo y transdisciplinar, cuyo marco amplio lo proporcionan los estudios decoloniales, entroncados -básica, aunque no exclusivamente-, con la herencia del pensamiento crítico en América Latina y los estudios culturales en general. Sobre todo, a partir del proyecto colonialidad/decolonialidad y la geopolítica del conocimiento que permiten analizar los patrones de poder que la relación entre conocimiento, modernidad y colonialidad han construido. No obstante, se utilizan nociones concretas de otras perspectivas disciplinares que, como la de algunos pensadores del posestructuralismo, la filosofía de las ciencias, la semiótica y la hermenéutica, entre otros-, lo enriquecen y complementan, pero la orientación básica la proporcionan los estudios decoloniales.

Cabe aclarar que esta investigación no es una reconstrucción cronológica, lineal, de la historia de La Pampa, menos aún de la Argentina. Tampoco es una recuperación exhaustiva de la historia de la extensión agropecuaria en La Pampa, ni un estudio de la transferencia y adopción de tecnología agrícola. Además, se resalta que, si bien se aborda la agro-biotecnología, no es un estudio sobre ella. Sino que se recurre a momentos históricos concretos, datos, ejemplos, referencias de contexto -tanto locales como nacionales e internacionales, así como a información técnica-productiva, para ponerlos a interactuar en busca de los objetivos propuestos. Es decir, se busca tender puentes entre disciplinas, a partir de un intercambio cognitivo, puesto que cualquier objeto o caso de estudio deben ser estudiados desde su complejidad. Ya no pueden ser entendidos sobre la base de saberes compartimentados y fragmentados. Es decir, pensando lo complejo de forma simple. Para evitar esta parcelación, se recurre al enfoque articulador de la *transdisciplinariedad* (Castro Gómez, 2007:86).

## **7. Estructura y propuesta capitular**

La investigación se **estructura** sobre dos ejes articulados e interrelacionados. **El primero**, refiere críticamente a la Modernidad en las periferias y, a recuperar ciertas dimensiones, subjetividades y niveles de significación de la matriz colonial. Aunque no es el eje central de la investigación, proporciona un marco conceptual-analítico amplio que

facilita herramientas epistémicas para ubicar el caso de estudio dentro de un proceso histórico-contextual mayor. Asimismo, permite reconocer ciertos pilares sobre los cuales se ha edificado el conocimiento y la construcción social de verdades y realidades en las periferias modernas.

El **segundo** eje, se centra en el caso de estudio propuesto. En un entramado teórico-analítico, se estudia la generación de conocimientos tecnocientíficos en La Pampa, una región productiva periférica argentina. Fundamentalmente, aquellos conocimientos provenientes de *diseños globales* con implicancia en las *historias locales* (Mignolo, 2003a), como la agro-biotecnología. Producción de conocimiento asociada históricamente al poder y al dominio, que necesita ser constantemente revisada y estudiada como un campo en construcción permanente, siempre vivo. A partir de reconocer la importancia de dos instancias supranacionales en la agricultura mundial, como son la Revolución Verde y la Revolución Agro-biotecnológica, se exponen y estudian en profundidad sus particularidades en La Pampa; se analizan vínculos entre ciertas y determinadas relaciones de poder, ciertos modelos y prácticas epistémico-productivos subyacentes.

Particularidades que permiten ahondar en el caso, pero sin perder de vista la interacción con los contextos y sin intención de realizar generalizaciones. Para ello se recurre a revisar críticamente, 5 (cinco) momentos históricos: la *Conquista del Desierto* (1879-1889), las sucesivas etapas del poblamiento pampeano (1880-1899 y 1900-1915), la *colonización agraria* (1880-1914); los tiempos de la *Revolución Verde* (1950-1990 aproximadamente) y, la *Revolución Agro-biotecnológica* contemporánea en La Pampa. Durante estos momentos, que facilitan indagar y analizar las huellas de la Modernidad en la agricultura pampeana y las relaciones de poder, presentes en la producción de conocimientos actual, se consideran 4 (cuatro) variables interrelacionadas de análisis: económico-productivas, políticas, sociales –población y etnicidad- y, fundamentalmente, culturales.

La *secuencia de exposición*, se organiza en seis capítulos y anexos. El *capítulo primero* corresponde a la *“Introducción y planteamiento de la investigación”*. Aquí se exponen los lineamientos generales del trabajo propuesto; su pertinencia e importancia y

los antecedentes del mismo. También, sus alcances y limitaciones; la manera en que se ha creído conveniente abordar el estudio de sus diferentes elementos y dimensiones; la descripción de la metodología utilizada y de la forma de organización. Es decir, se pretende ubicar al lector en los marcos de referencia investigativos desde los cuales se aborda el estudio. Además, se desarrollan las aclaraciones conceptuales necesarias desde el marco teórico-conceptual. A partir de este primer capítulo, se pretende ir enlazando los capítulos subsiguientes de lo general a lo particular, para enfatizar en el caso de estudio que se presenta desde las interrelaciones y algunos “puentes de sentido”.

El *segundo capítulo*, “*Geopolítica del conocimiento desde periferias agro-productivas*”, busca profundizar y resaltar puntos específicos del marco teórico-conceptual, expuestos en el primer capítulo, que guían la investigación. Se parte de recuperar los patrones epistemológicos dominantes modernos y, su anclaje en la actualidad. En función de ellos, se analiza el conocimiento científico-tecnológico en la agricultura contemporánea desde América Latina, como campo de lucha y de tensión. Asimismo, en este segundo capítulo, se indagan ciertas representaciones y versiones de verdad y de realidad. Luego, se analizan algunos operadores sociopolíticos y económicos legitimados a escala mundial, como instancia previa a una práctica donde el conocimiento científico emerge como única forma válida de producir conocimientos.

Todo ello, bajo la perspectiva del conocimiento como *no abstracto* ni *des-localizado* (Mignolo en Walsh, 2003:2), asociado con procesos modernos de metropolización/periferización, e imbricados con la importancia histórica de la agricultura. También, se revisa el proceso técnico-epistémico desde el pasaje de la Ciencia a las tecnociencias portadoras de futuro, en el marco socio-político y cultural de los discursos supranacionales y las (re)configuraciones de marcos normativos en tiempos del capitalismo global, transnacional y tardío. Acciones todas que permiten pensar los legados e impactos de una matriz colonial naturalizada y universalizada, donde prevalece la colonialidad del poder y del saber.

En el *tercer capítulo*, denominado “*Geo-historia de un proceso particular: entre lo técnico-epistémico y lo sociocultural*”, se comienza exponiendo una caracterización estadística-descriptiva actual de la provincia argentina de La Pampa. Se trabaja sobre la

noción de “desierto fecundable” a poblar, a partir de la taxonomía realizada sobre las etnias originarias y el proceso de *araucanización*. Se exponen tres discursos, referentes de intereses concretos de clases y, sus proyectivas funcionales para el dominio en su más amplio sentido. Discursos que justificarán la puesta en marcha de la *Conquista del Desierto*, con base en modelos extranjeros y, legitimada desde distintos espacios y escalas.

En el *capítulo cuatro* denominado “***Dominio, civilización-barbarie y progreso: primeras promesas modernas desde la agricultura***”, se estudiará la *Conquista del Desierto*, considerando el contexto político y las dos variantes puestas en juego desde lo político-ideológico, en cuanto a la “cuestión del indio” y el dominio del desierto, considerado como un concepto geopolítico de la “modernidad civilizadora”. También, la constitución de ese “desierto” en un Territorio Nacional, formalmente reconocido. A partir de este hecho, se estudiarán las primeras promesas modernas para la agricultura, sostenidas en un proyecto de doblamiento con base en la inmigración y la colonización agrícola en territorio pampeano. Un proyecto donde la moderna agricultura pampeana, emerge cimentada en una creciente “metropolización étnica” o “de procedencia”, reforzando que las claves de progreso se encontraban en la importación de prácticas y tecnologías agrícolas.

A partir del entramado histórico-contextual precedente, el *quinto capítulo* se denomina “***Lo global en lo local pampeano: la Revolución Verde y las promesas agrícolas en tiempos del capitalismo global, transnacional y tardío***”. Se estudia el lugar de la *Revolución Verde* y, la preeminencia del *paradigma productivista*, donde la variable de población queda subsumida en la económica de mercado. Se analiza la condición histórica de la provincia de La Pampa, como periferia de la principal región productiva argentina, entre los impactos, aciertos y conflictos que supuso la *Revolución Verde*. Ello, para arribar a los tiempos agro-biotecnológicos actuales, tras los pasos del aumento de la productividad que no distingue regímenes políticos. También, en este quinto capítulo, se analiza la interrelación de los contextos con la extensión y la familia rural durante la *Revolución Verde* en La Pampa. Paralelamente, se indaga sobre la complejidad de las dinámicas de los escenarios urbano/rurales y sus solapamientos. Además, se propone el concepto de *indigrantes pampeanos*, como una continuación de las etapas de poblamiento

que se siguen a lo largo de la investigación y, que abarca desde 1983 hasta la actualidad. Esta propuesta conceptual, a diferencia de las categorizaciones modernas, intenta proyectar y contener el análisis procesual que dio origen al concepto y, a partir de sus distinciones, de sus raíces comunes, enaltecerlo.

El *sexto* y último capítulo, ***“Tras las promesas de la modernidad. Producción/gestión de conocimientos agro-biotecnológicos: un camino hacia la decolonialidad”***, busca sacar algunas consideraciones inferenciales-hermenéuticas, que faciliten la apertura de nuevos espacios y formas de diálogo. Con base en la producción de conocimientos agro-biotecnológicos, se considera el lugar que se asume como productores/gestores de saberes y conocimientos, donde pareciera existir una interiorización de la dominación, construida en el tiempo y el espacio, a partir más de “lo ajeno” que de “lo propio”. Desde las emergencias del pasado colonial, que se (re)construyen en la colonialidad del presente y, a partir de promesas (re) significadas de la modernidad en la agro-biotecnología, se indaga sobre un proceso histórico concreto que hunde sus raíces en la imposición de modelos epistémicos, en función de relaciones de poder hegemónicas y dominantes, con el aval de los marcos normativos supranacionales vigentes que lo (re)legitiman. A partir de ello, se exponen, en prospectiva, líneas básicas para (re) pensar, críticamente, un nuevo modelo que permita entender el impacto de la modernidad en la intersubjetividad e identidad pampeana; asumirse con sujetos epistemológicos; y la necesidad de recorrer un camino de transformación de las matrices coloniales de poder. Como resaltan Walter D. Mignolo y Catherine Walsh (2018:14), a partir de la fuerza creativa de la *resistencia* y la *re-existencia* como potencia para la crítica y las alternativas factibles. Como fortaleza y motor para la *praxis* decolonial *pluri-versal*. En síntesis: una forma, opción, punto de vista analítico, proyecto, practica y, fundamentalmente, *praxis* (Mignolo y Walsh, 2018:16).

## CAPÍTULO II

### GEOPOLÍTICA DEL CONOCIMIENTO DESDE PERIFERIAS AGRO-PRODUCTIVAS

*... Nadie pudo ver nunca la incesante morada  
donde todo repite nuestros nombres más allá de la tierra.  
Mas nosotros sabemos que ella existe, como nosotros mismos,  
por el sólo deseo de volver a vivir, entre el afán del polvo y la tristeza,  
aquello que quisimos.  
Nosotros lo sabemos porque a través del resplandor nocturno  
el porvenir se alzó como una nube del último recinto,  
el último, el vedado,  
con nuestra sombra eterna entre la sombra.  
Acaso lo sabían ya nuestros corazones.*

*La Casa, Olga Orozco  
En “Desde lejos”, 1946.*

#### 1. Entretejiendo una trama

Si bien en este trabajo se aborda una geo-historia agrícola de La Pampa argentina, es precisamente una, entre muchas posibles. Se dijo en el capítulo I que, se buscaba identificar y tender puentes de sentido y significación entre conocimientos proporcionados por diversas disciplinas. Puesto que, cualquier objeto o caso de estudio debe ser trabajado desde su complejidad, desde su entramado. Esto es, básicamente, entendidos sobre la base de saberes no compartimentados ni estancos, que superen el pensamiento unidimensional y simplificador, aquel que no traspasa los límites que a sí mismo se impone. Sino que, a partir de una metáfora “ingenieril”, buscar aquello que, a través de esos puentes, se interconecta, se une, se relaciona. Pero, además, donde los puentes no serían simples artefacto destinados a vencer la dificultad de paso, sino mejor aún, vistos como superadores de obstáculos. Se podría asegurar que, en América Latina, existen numerosos espacios-tiempos que, adaptando nombres o denominaciones pueden ser enlazados por puentes similares. Conectores, puntos de encuentro que se hacen parte de una forma de mirar caminos con orígenes comunes.

Ahora bien, las formas de mirar el mundo no son neutrales. Son subjetivas y por ende político-ideológicas y, condicionan las maneras de actuar en él. De este modo, cualquier interpretación, genera consecuencias en las prácticas socioculturales (De Souza Silva, 2005:5). Y, dado que las miradas de quienes observan e interpretan, están saturadas de imaginarios, relaciones e intereses construidos geo-históricamente -que condicionan y orientan una determinada observación de las realidades-, en este segundo capítulo, se abordan conceptualizaciones específicas del marco teórico desde el cual se enuncia.

Herramientas teóricas, utilizadas desde una perspectiva académica y una posición geo-política pampeana-latinoamericana, que proporcionan marcos interpretativos y que guían -implícita o explícitamente-, la totalidad de los capítulos que integran este trabajo. Puesto que, si se trata de generar, crear, construir algún tipo de conocimientos, ello se lleva a cabo a partir de los condicionamientos de la visión de mundo de quien se expresa. Por lo tanto, más allá de colaborar en la descripción de aquello que se estudia, los marcos interpretativos facilitan explicaciones posibles que, concurrentemente, dependerán a su vez, de la percepción de cada lector-intérprete y sus concepciones de realidad.

## **2. Geopolítica como perspectiva y categoría de análisis**

Abordar e ir tras de algunas de las promesas de la modernidad no cumplió o lo hizo a medias, es una tarea compleja. Mucho más si se lo hace desde una perspectiva geo-histórica y política de La Pampa argentina, desde la *Conquista del Desierto* a la revolución agro-biotecnológica y, donde la dominación parece interiorizada y los conocimientos que se producen y circulan emergen como periféricos, subalternizados. La complejidad, como cualidad de lo diverso interrelacionado. El primer paso para superar un desafío complejo es comprenderlo, pero no bajo la percepción, la perspectiva y los métodos que lo generaron. De este modo, la geo-política, como demarcación geo-histórica constituye, en principio, una perspectiva y una categoría de análisis.

No obstante, cuando se habla de geo-política, en la base se encuentra el hecho de comprender determinados acontecimientos, que afectan el devenir de un espacio específico. Pero dicha comprensión, no deja de ser compleja y particular, aunque desde

algunas posiciones deterministas, se enfatiza en la existencia de procesos y prácticas que le confieren cierta homogeneidad cultural al mundo actual. Ello surge, por ejemplo, como producto de considerar un mundo extraterritorial global, uniformado por tecnologías y mercados. Sin embargo, es necesario recordar que no siempre es posible habitar equitativamente espacios internacionales, ni todos los habitantes por igual pueden aspirar a ser “ciudadanos del mundo”. A partir de entender “ese mundo”, desde la trama y el solapamiento de perspectivas amplias no deterministas -que incluyen las interrelaciones socioeconómicas, culturales y políticas-, es posible asegurar que, sin importar “nuestro lugar en el mundo”, no somos seres planetarios abstractos ni des-localizados. Como tampoco, es des-localizada la construcción de conocimientos.

La afirmación anterior, es necesario repetirla una y otra vez, sobre todo, cuando durante largo tiempo en distintas latitudes de América Latina, bajo premisas y leyes modernas se adoptaron conceptos universales, concebidos desde “otros lugares”, legitimados como verdaderos y válidos para cualquier territorio del mundo. Porque, dentro del umbral histórico de la modernidad, la manera aceptada de estudiar “el mundo” procedía de “universales” y de “verdades” que debían prevalecer por sobre cualquier otra posibilidad epistémica. Sobre todo, si se aspiraba a que la actividad de generar conocimientos fuera considerada como Ciencia –en singular y mayúscula y, además, racional, objetiva y neutral-.

Bajo esta prevalencia y, tal como se expuso en el capítulo I, para Mignolo el discurso de la modernidad creó la ilusión de que el conocimiento era des-incorporado y des-localizado y, en consecuencia, se hacía necesario, “subir” a la epistemología de la modernidad desde todas las regiones del planeta (Walsh, 2003). Sin embargo, los modelos epistémicos tradicionales, baluartes de la ciencia moderna, han sido cuestionados, repensados y debatidos. Los paradigmas con los cuales se rigió la construcción del saber moderno, han entrado en disputa con nuevos modelos, propuestas y líneas de pensamiento.

Dentro de estas nuevas orientaciones, los enfoques con consideraciones geopolíticas, facilitaron (re)pensar significados y significaciones “naturalizadas”, desde historias, realidades, saberes, desafíos, posibilidades y horizontes de expectativas, situados en tiempos y espacios específicos. Primordialmente, aquellos subalternizados, e inclusive

invisibilizados por la epistemología dominante de la modernidad. Nuevas orientaciones que permiten (re)pensar y (re)significar el caso de La Pampa argentina.

Se considera así que, la geo-política del conocimiento, refiere simultáneamente a dos procesos relacionados: aquel que la constituyó en un diseño moderno de alcance mundial y, también, al proyecto de decolonización epistémica al que se adhiere en este trabajo. Es decir, que la geo-política del conocimiento que se aborda aquí, se articula de una manera crítica al diseño moderno-colonial y sus legados en el presente, con énfasis en la interrelación entre las historias locales –específicamente la pampeana- y los diseños globales. Esto es, que contempla las posibilidades de encontrar maneras que faciliten, en principio, (re)pensar el episteme moderno, a partir de historias locales y conocimientos periféricos subalternizados.

Por ello y, para proporcionar otras explicaciones actuales posibles, primero es necesario (re)negociar y hasta superar las percepciones, marcos de referencias y premisas que los generaron. Si no fuera así, la (re)configuración de los modos de interpretación, quedarían recluidos en las matrices epistemológicas de paradigmas dominantes, como lo fueron los eurocéntricos modernos. Resulta ineludible dejar de considerar, como lo ha expresado Mignolo, que el único conocimiento legitimado y que vale como tal, sólo puede provenir de ciertos lugares dominantes y, estar en ciertas lenguas igualmente dominantes (Walsh, 2003). Una consideración que, en América Latina en general y, en La Pampa en particular, se relaciona directamente con las explicaciones respecto a los principios modernos del continente. Puesto que, al decir de Mignolo, América Latina *“se fue fabricando como algo desplazado de la modernidad. Un desplazamiento que asumieron los intelectuales y estadistas latinoamericanos y, se esforzaron por llegar a ser “modernos”, como si la ‘modernidad’ fuera un punto de llegada y no la justificación de la colonialidad del poder* (Walsh, 2003).

Una *colonialidad* que no escapa a La Pampa y que, como se profundizará más adelante, fue construida sobre discursos justificatorios de la diferencia colonial, que en la actualidad revela, siguiendo a Mignolo, que el conocimiento, como la economía, continúa organizado mediante centros de poder y regiones subalternas (Walsh, 2003). Y, además, que como una consecuencia más de la geo-política, durante largo tiempo se han publicado

y traducidos, nombres y trabajos que, “contienen” y reproducen el conocimiento dominante, geo-políticamente marcado.

En busca de explicaciones que inviten a desandar constructos y a establecer un punto de inicio, para Castro-Gómez (2005), fue a partir de las *Reformas Borbónicas* del siglo XVIII, cuando en las colonias españolas se impuso la anti-multiplicidad epistémica y, la imposición de una sola forma válida de producir conocimientos. Desde una plataforma de observación “incontaminada”, denominada por Castro Gómez (2005) como *la hybris del punto cero*, conocer equivalía a distanciarse del mundo. Todos los conocimientos que no se sometieran a las reglas universales de la episteme dominante, no alcanzarían el estatus de científicos. Lo anterior, llevó a Enrique Dussel (2000), a expresar que todo conocimiento tenido por válido y legítimo, es obligatoriamente generado, inicialmente, en los centros de poder del mundo, para luego desde allí, ponerlo en circulación y ser desigualmente distribuido hacia las periferias. Estas últimas, como regiones del mundo cuya función, en un marco desigual de relaciones de poder, se han visto limitadas a ser receptoras, pero no productoras necesariamente legitimadas de conocimientos.

Es necesario indicar que, en la actualidad, es posible ser rigurosos en las investigaciones sociales y, a la vez, abrir u adherir a nuevas líneas de pensamiento, sin correr el riesgo de ser expulsado de la comunidad científica. Aunque, muchas investigaciones sociales, realizadas desde “otros” paradigmas críticos del cientificismo moderno y sus constituyentes racionales que enfatizan sobre su carácter excluyente y totalizador, pueden ser acusadas de no respetar las pautas “tecnológicas”. Esto es, los tecnicismos clásicos que han encorsetado el conocimiento a la tecnocracia y, a la gestión constreñida por parámetros dominantes preestablecidos y legitimados.

Hoy, existe una diversidad epistémica-metodológica, que no obligatoriamente se atiene a parámetros exclusivamente cartesianos. Estas “otras” perspectivas, que proporcionan herramientas teórico-conceptuales particulares, pueden ser aceptadas, criticadas, o rechazadas, pero no pueden ser negadas o ignoradas. Cerrarse a las experiencias acumuladas de ellas, no sólo sería paralizante, sino que también significaría mantenerse acrítico y únicamente atado a los métodos y enfoques cientificistas

tradicionales. Bajo este encuadre, la geo-política no sólo refiere a lugares específicos en los mapas. Según Mignolo (2000), referencia a los espacios históricos, sociales, culturales, discursivos e imaginados. Los *espacios epistemológicamente diagramados* (Mignolo, 2000). Es precisamente en las espacialidades de la geo-política, donde se forman, negocian, transgreden fronteras y se desarrollan el poder y la política a distintas escalas territoriales. También, se generan, producen y distribuyen conocimientos (Walsh, 2002). En síntesis, considerar las geo-políticas del conocimiento, conlleva también reconocer la naturaleza hegemónica de la (re)producción, la difusión y el uso del conocimiento, no simplemente como ejercicio académico, sino como parte fundamental del capitalismo tardío, transnacional y global, donde se buscan enfrentar y transformar los viejos diseños coloniales del poder y del saber.

### **3. Patrones epistemológicos dominantes modernos**

Los estudios realizados por Foucault, han coadyuvado a crear marcos conceptuales sólidos para el abordaje y la comprensión de problemas existentes en las sociedades contemporáneas. En el ejercicio de repensar el saber y en clave histórica –que abarca el conocimiento-, Foucault propuso considerarlo como experiencia o acto. Hecho que deja de lado la mirada tradicional y, también rescata la no-separación entre teoría y práctica. Más bien, este autor, indicó que lo fundamental en el conocer, es la experiencia, su utilidad práctica. Conocer, es experimentar. La teoría, no es otra cosa que una caja de herramientas, disponibles para ser utilizadas como instrumentos para comprender el presente y transformarlo desde los pliegues de su cotidianidad local (Foucault, 1980a:79-80; 1980b:173). En cuanto al poder epistémico, también Foucault (1979:27), aseveró que no hay relación de poder sin constitución correlativa de campos de conocimientos. En este sentido, la teoría proporciona herramientas para comprender el presente pampeano y transformarlo desde lo local a partir de uno de sus campos de conocimiento como lo es la agro-biotecnología.

Poder y saber, necesitan estar conectados con cuestiones de representación. Por lo cual, si del poder se habla –y en general sus heterogéneas relaciones-, desde el aporte de

Foucault y su pluralidad de análisis, es posible asegurar que éste se construye y opera en una multiplicidad de dimensiones, niveles y escalas. Incluye, desde las estructuras macro-económicas y, pasa por las instituciones sociales, hasta meterse en el propio cuerpo humano. De esta manera, cada momento histórico tiene su forma autorizada de saber-poder. La modernidad tuvo la suya también en La Pampa y ello contribuyó a mantener un orden social dominante. Donde las leyes, conceptos, categorías, indicadores y parámetros cognoscitivos modernos, facilitaron la implementación e institucionalización de, múltiples dicotomías que solapada y explícitamente continúan operando en el imaginario pampeano como, por ejemplo: civilizado-bárbaro y superior-inferior, entre otros.

La *genealogía*, como propuesta foucaultiana para (re)pensar La Pampa, significa precisamente conducir “*el análisis a partir de una cuestión presente*”<sup>26</sup>. El trabajo genealógico, exige una analítica de las mediaciones, de las tramas y las huellas de sus hilos; de escudriñar sus conformaciones, sus transformaciones, sus incidencias. Casi en clave dialéctica, podría decirse que Foucault sintetizaba su proyecto genealógico en tres grandes dimensiones: -una ontología histórica de nosotros mismos, en relación con la verdad a través de la cual nos constituimos en sujetos de conocimiento; -una segunda ontología histórica de nosotros mismos, en relación con el campo del poder a través del cual nos constituimos en sujetos que actúan sobre los demás; y por último, -una ontología histórica de nosotros mismos, en relación con la ética a través de la cual nos constituimos en agentes morales (Moller, 1996:3). Bajo esta perspectiva, ¿Cuáles son los enunciados, los discursos, destinados a pasar sin dejar huella?; ¿Cuáles son, por el contrario, los destinados a formar parte de la memoria cultural de las sociedades y las culturas? ¿Cuáles son los destinados a formar parte de la memoria cultural de los pampeanos y pampeanas?

En la actualidad, en la sociedad pampeana, existe aún una continuidad en la vigencia y legitimación de ciertas dicotomías. La histórica división binaria de superior-inferior, puede ser pensada también desde centro-periferia, e igualmente, siguiendo a De

---

<sup>26</sup> Véase la entrevista con Ewald, F.: “Le souci de la vérité”. Paris. Magazine Littéraire N° 207. (mayo 1984). p. 21 Dits Ecrits tome IV texte n°350 <http://libertaire.free.fr/MFoucault231.html>

Souza Silva (2008), desde desarrollado-subdesarrollado. Para este autor ello se consigue a partir de falsas premisas como:

(i) conocimiento es sinónimo de información; (ii) el conocimiento científico es universal y neutral; (iii) el conocimiento científico generado desde los países inferiores sería idéntico al generado desde los países superiores, razón por la cual estarían necesariamente reinventando la rueda; (iv) existen países superiores que generan conocimiento científico válido para todas las realidades y países inferiores que son receptores de lo generado por los primeros; (v) la causa de todos los problemas complejos de los países inferiores es la falta de conocimiento científico; (vi) el conocimiento que necesitan los países inferiores-pobres para ser como los países superiores-ricos ha sido generado y está disponible en los países “desarrollados”; (vii) la forma práctica de los países inferiores acceder al conocimiento que necesitan es comprándolo a los países superiores; (viii) la distribución desigual de la información-conocimiento jamás será eliminada, apenas mejorada (como si fuera un fenómeno “natural” que no se puede manejar). En síntesis, bajo la ideología del mercado, los ricos ya no ayudarán a los pobres, como recomendó la *Rerum Novarum* en 1891. Siguiendo la geopolítica del conocimiento, la lógica de la mercancía ha profanado el santuario intangible del pensamiento. Todo se compra todo se vende, hasta el saber (del rico). Para que la pobreza sea transformada en fuente de riqueza, el rico ha definido que, para ser como Ellos, el pobre debe ahora pagar para imitarlos (De Souza Silva, 2008:3). (Numeración, comillas, paréntesis e itálicas en el original).

Falsas premisas que, con sus resemantizaciones y variaciones y como parte de una estrategia político-ideológico-epistémica, han venido cuestionando el pensamiento dominante en América Latina y que no serían excepción en la provincia argentina de La Pampa. Hoy, en las intersecciones entre conocimientos, poder y geo-política, dice De Souza Silva (2008), que toda persona que trabaje en procesos vinculados a la generación, apropiación, aplicación e implicaciones de conocimientos, debe preguntarse siempre: ¿por qué generar qué conocimiento, para quiénes, cómo y desde dónde? Para comenzar a

responder estos interrogantes, es necesario salir de la trampa ideológica-epistémica de los patrones modernos que, contemporáneamente y (re)significados, aún continúan promoviendo verdades universales, válidas para todos los espacios-tiempos del mundo. Ahora bien, ¿cómo y qué entender aquí por modernidad y su relación con la epistemología o patrones modernos de conocimiento desde el sur del sur?

Como un antecedente continental, cabe recordar, que ya para 1891, durante el proceso fundacional de las nuevas repúblicas americanas, José Martí se preguntaba por las etapas anteriores de *Nuestra América*, desde las definiciones de lo propio; las tensiones entre campo y ciudad; las relaciones entre lo público y lo privado y, el lugar de los intelectuales, entre otros. Martí, es uno de los articuladores del pensamiento latinoamericano, con discursos que han contribuido mucho más allá de lo estrictamente estético o literario. Considerado uno de los manifiestos fundacionales del pensamiento crítico latinoamericano, a finales del siglo XIX, el ensayo *Nuestra América* ofreció una insigne argumentación sobre lo extraño, “lo bárbaro americano”, y su incorporación al discurso sobre lo que es propio a nuestra América. Desde su vasto repertorio, ha interpelado y realizado aportes programáticos y políticos; ha articulado sus discursos ideológicos sobre América Latina con la modernidad europea, en el contexto del largo proceso de construcción de los estados y las identidades nacionales en el continente.

Para Martí, al igual que otros pensadores de América Latina, en el proceso de construcción de la modernidad, era necesario la búsqueda de un camino propio. Un camino singular, aunque no necesariamente aislado del mundo, asumiendo una perspectiva de criticidad como parte de una estrategia. Criticidad frente a las legitimaciones e influencias de los centros generadores y difusores de conocimiento de la modernidad. Primero la dependencia y, luego el proceso de independencia de España había situado a América Latina en un ideario universal moderno. Ideario donde la ciencia -y la tecnología-, resultaba ineludible también para lo que, años después, sucedería en La Pampa: solucionar “el problema” indígena; “poblar” el desierto; desafiar la naturaleza y extraer sus riquezas; construir ferrocarriles, alfabetizar; instrucción en dogmas blancos occidentales y cristianos; reafirmar matrices culturales “civilizadas”, entre otras. Forzando las

extrapolaciones, podría decirse que al igual que en el resto de América Latina, el territorio que hoy ocupa La Pampa fue tierra “descubierta”, conquistada y llamada a recibir la civilización. Aspectos que, con el tiempo, marcaron gran parte de los términos de su devenir, afincados tanto en la herencia hispánica directa como en los “hijos” de esa hispanidad.

No exento de críticas y hasta acusado de contradictorio, el pensamiento martiniano fue, de alguna manera y bajo las coyunturas de su tiempo, uno de los primeros en llamar a enfrentar, vencer y superar la matriz colonial. Esa posición política aún hoy es válida. Una visión donde se proponía que la modernidad en *Nuestra América* debería partir desde sus premisas particulares; proponer rupturas, aunque sin dejar de incorporar -críticamente- la tecnología, la ciencia y, en definitiva, los discursos filosóficos surgidos en la matriz de la modernidad eurocentrada. A la instancia de comprender, se le sumaba así la de transformar a partir de revisar falsos dilemas, falsas dicotomías.

Tal vez como una respuesta a la civilización y barbarie de Sarmiento, en 1891 Martí escribió *“No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza. El hombre natural es bueno y, acata y premia la inteligencia superior, mientras ésta no se vale de su sumisión para dañarle, o le ofende prescindiendo de él”* (Martí; 2002:17). Mientras que, para Sarmiento (1999), *“las razas americanas viven en la ociosidad y, se muestran incapaces, aun por medio de la compulsión, para dedicarse a un trabajo duro y seguido. Esto sugirió la idea de introducir negros en América, que tan fatales resultados ha producido”*. Según Sarmiento, la civilización se expresaba en Europa y en Norteamérica y, la barbarie, en América Latina y el resto del mundo. La de Martí y la de Sarmiento, son dos caras de la misma realidad, donde las ideologías de dominación buscan que las mayorías se sientan inferiores para poder dominarlas.

#### **4. Un “paradigma otro”**

En esta línea, desde hace algo más de tres décadas y, dentro de una cartografía actual y amplia de debates, emergen figuraciones teóricas abiertas, como la perspectiva modernidad/colonialidad/decolonialidad. Una posición dentro del pensamiento crítico de

América Latina, que ya se mencionara, como principal fuerza orientadora rescata los saberes subalternizados e invisibilizados (Escobar, 2003:53), a partir de proponer y generar nuevos espacios de producción, reflexión, circulación y diálogo de saberes y conocimientos.

Surgido en los años noventa, en este proyecto han confluído pensadores como Aníbal Quijano (Perú), Enrique Dussel (Argentina-México), Edgardo Lander (Venezuela), Arturo Escobar (Colombia), Catherine Walsh (Ecuador), Nelson Maldonado-Torres (Puerto Rico), Zulma Palermo (Argentina), Santiago Castro-Gómez (Colombia), Fernando Coronil (Venezuela) y Walter D. Mignolo (Argentina-EEUU). Los mencionados no agotan la lista de autores y autoras puesto que, paulatinamente, este colectivo -cuya génesis puede rastrearse en ámbitos de producción de conocimiento como la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación y los estudios subalternos, entre otros-, ha ido creciendo, fortaleciéndose y legitimándose.

Se entiende el enfoque modernidad/decolonialidad, no como un nuevo paradigma desde América Latina, sino como un “paradigma otro”, desde donde se destaca la necesidad de eclosionar la historia lineal de los paradigmas. Esto es, la idea moderna de sucesión y reemplazo de una episteme por otra, en un proceso teleológico encuadrado en la historia del pensamiento moderno eurocéntrico (Mignolo, 2003a). La propuesta de un “paradigma otro”, implica reconocer la diferencia colonial constitutiva en la que habitamos desde el “descubrimiento” de América, a partir de mantener posiciones críticas ante las narrativas de la modernidad eurocentrada. Según Mignolo (2015:31):

Durante el último cuarto del siglo XX, se cuestionó la modernidad en lo que se refiere a su *cronología* y sus ideales, tanto en Europa como en Estados Unidos: el término *posmodernidad* hace referencia a estos argumentos críticos. Más recientemente, en Europa, surgió la idea de *altermodernidad* como nuevo término y período. *Espacialmente*, se acuñaron expresiones como *modernidades alternativas*, *modernidades subalternas* o *modernidades periféricas* para dar cuenta de la modernidad, pero desde perspectivas no europeas. Sin embargo, todos estos argumentos y narrativas tienen un problema común: todos ellos mantienen la centralidad de la modernidad euroamericana o, si se quiere, presuponen una

“modernidad de referencia” y se colocan en posiciones subordinadas. También tienen otro elemento en común: en su marcha triunfal hacia el futuro, presuponen que “el mundo es plano” al ocultar la colonialidad. Y, por último, todos ellos pasan por alto reivindicando “nuestra modernidad” al tiempo que se desvinculan de los imperativos occidentales ya sea desde el bando corporativo, que reivindica “nuestra modernidad capitalista”, o desde el bando descolonial, que reivindica “nuestra modernidad descolonial no capitalista”. (comillas e itálicas en el original).

Al hablar de modernidad, se retoma lo expresado por Dussel (2000:45), para quien existen, al menos, dos formas de considerarla. Una, *eurocéntrica, provinciana, regional*. Enfoque que toma como puntos de partida de la modernidad, fenómenos intra-europeos, donde Galileo, Bacon o Descartes, serían los iniciadores del proceso moderno. Una segunda consideración sobre la modernidad, se define para Dussel, como “*una determinación fundamental del mundo moderno el hecho de ser -sus Estados, ejércitos, economía, filosofía, etc.-, 'centro' de la historia mundial*” (Dussel, 2000:45-46).

La centralidad de la Europa-latina en la historia mundial es, para este autor, la “*determinación fundamental de la modernidad*”. Así, la expansión portuguesa desde el siglo XVy, el descubrimiento de América hispánica, permitirían que “*todo el planeta se torne el lugar de una sola Historia Mundial*” (Dussel, 2000:45-46). Para pensadores como Dussel, aunque no el único, esta Europa Moderna -desde 1492 centro de la Historia Mundial-, constituye, por primera vez, a todas las otras culturas como sus periferias. Por ello, asevera que la modernidad nace realmente en 1492 y que América Latina queda, desde entonces, oficialmente instituida como una de esas “otras” culturas colonizadas e históricamente periféricas.

Tanto Dussel como otros pensadores del proyecto modernidad/decolonialidad, realizan una crítica sostenida a la modernidad eurocéntrica, e incluyen la cara negada de ésta: la *colonialidad*. Sugieren caminos alternativos posibles, para poner en cuestión los supuestos epistémicos que constituyeron la hegemonía europea. En articulación con lo expresado por Dussel, Mignolo (2003a), explica que el *paradigma otro* emergente del

proyecto modernidad/decolonialidad, se propone denunciar el agotamiento del proyecto moderno, *locus* de enunciación que piensa el conocimiento como geo-política, en vez de hacerlo como un lugar universal al que todos tiene acceso. Lugares no sólo de estudios, sino de pensamiento, lugares epistémicos, en cuya base común se encuentra la lógica histórica impuesta por la *colonialidad del poder* (Mignolo, 2003a).

Para Quijano (2000), la *colonialidad del poder*, es un modelo de poder hegemónico y global, instaurado desde la conquista de América. En él, se articulan diversas categorías como: raza y trabajo, espacios y gentes, de acuerdo con las necesidades del capital y de una posición eurocentrada. Quijano expresa que, en el patrón del poder mundial que sostiene la globalización actual, “*Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura y, en especial, del conocimiento, de la producción del conocimiento*” (Quijano, 2000:209).

De esta manera, la *colonialidad del poder*, es causa y efecto de este patrón de poder mundial. Para Quijano, no solo se sostiene en América Latina, sino en otras regiones del mundo que fueron colonizadas, en la imposición de una clasificación social de la población, “*una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial*” (Quijano, 2000:201). Esta dominación sustentada en la raza y lo racial, origina nuevas identidades históricas consideradas inferiores y sujetas a ser subalternizadas. Dicho de otra manera, la hegemonía moderna impuso clasificaciones binarias: oriente-occidente, primitivo/salvaje-civilizado y, por extensión, a conocimientos mágicos/míticos-científicos, irracional-racional, tradicional-moderno (Quijano 1991:239). Para Mignolo, es la misma *colonialidad del poder* que se ejerce en todas las áreas de la actividad humana y permite, a su vez, la existencia de la colonialidad del ser y del saber (Mignolo). Esto es, la dominación de epistemologías eurocentradas activas en la definición del ser y la producción de saber. A lo que Quijano denomina como la “colonización del imaginario del dominado” (2007:169) y, por su parte Mignolo, llama “la subalternización del conocimiento” (2000:59).

Retomado a Foucault, puede decirse que, adentrarse en el estudio del presente pampeano, está vinculado a lo que este autor conceptualizó como *ontología del presente*.

Hablar del presente, desde Foucault, equivale a distinguir dos temporalidades. Una, *genealógica*, que referencia a relaciones específicas ubicadas en un espacio temporal delimitado. Y otra, *epocal*, que remite a considerar periodos temporales largos, con efectos duraderos (Donnelly, 1990. Cit. en Ibarra Colado, 2001:327). Desde este enfoque, estudiar el hoy de La Pampa, implica examinar relaciones específicas que suponen las transformaciones de las sociedades pampeanas contemporáneas, sin dejar de lado que su fondo histórico se encuentra en la larga conformación de la modernidad y sus contingencias locales.

### **5. Método científico y poder: deslegitimar para legitimar**

Según Foucault, el rol del intelectual pierde su aureola iluminista universal de la modernidad, al verse cuestionado en su condición de dueño absoluto de la verdad. El intelectual es sólo uno más entre los sujetos que luchas por las modificaciones de sus particulares condiciones de existencia (1980c). Foucault propone un intelectual específico, que confronte y resista destruyendo evidencias y universalismos, desde los desordenados registros de la historia del presente y sus singularidades (Foucault, 1994a:163-164; 1982:60-61).

Instrumentos para abrir instancias de posibilidad a otras categorías y formas de actuar. Un mismo escenario, aunque esencialmente fundado en relaciones desiguales de poder. Poder que, para Foucault, no es sólo una fuerza que reprime: sino que atraviesa, produce, reproduce, induce, saberes y discursos. El autor lo define como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social (Foucault, 1980c:182). El poder no existe como tal, sólo se presenta en acto, en su ejercicio, atravesando al conjunto del cuerpo social, mostrando su inmanencia, su múltiple singularidad, sus propiedades disimétricas (Foucault, 2000a: 27-28; 1987a: 114-115; 1983c:188).

Entre rupturas, vínculos y continuidades, tres siglos median entre Foucault y Descartes. Ambos franceses, se refirieron entre innumerables tópicos, a diferentes modalidades de aproximación a las formas del conocimiento. Descartes, uno de los grandes

clásicos del pensamiento occidental y, uno de los pensadores referentes de la modernidad, propuso pensar desde la duda, para encontrar pruebas que lleven a certezas, en contraposición al pensamiento basado en el dogma, la fe y los textos sagrados. Por su parte Foucault, pensador contemporáneo, ha obligado a repensar diferentes propuestas epistemológicas de construcción y reconstrucción del discurso científico otrora dominante.

El *Discurso del método*, de René Descartes, es el caso paradigmático del cientificismo, porque a partir de él se establece la hegemonía del método científico, como medio privilegiado para acceder a la verdad. Bajo el paraguas de la modernidad, el científico sujeto a las leyes de la lógica, fue el método legitimado. Durante largo tiempo, este método propio de las ciencias exactas y naturales, impuso que las disciplinas sociales, también debían regirse por él. La ciencia moderna, se impuso con su sistema de leyes universales y absolutas. Sin embargo, para el siglo XX, este sistema determinista comenzó a resquebrajarse, sobre todo, a partir de los efectos destructivos de aplicaciones tecnológicas que no pudieron seguir ocultas. La modernidad, como umbral histórico.

Desde el siglo XVII, a partir del desarrollo de la ciencia moderna, el conocimiento científico que se produjo en nombre de ella, ofició de patrón normativo de conocimientos y, paulatinamente, desplazó todo otro saber, hasta constituirse en representante legítimo del saber humano. La legitimación vino de la mano de, al menos, tres ejes: 1) la razón y al método como principios universales; 2) la objetividad; y 3) la ciencia como herramienta para actuar y dominar la naturaleza, donde se delimitó la producción de conocimientos como una actividad rigurosa y para pocos. El conocimiento científico se instalaba como superior y todo lo demás, lo considerado no científico, iba a ser considerado como inferior a aquel.

Una inferioridad cognoscitiva no sólo del conocimiento no científico, sino también de los saberes. Racionalidad, método, objetividad y neutralidad, garantizaban la supremacía del saber científico por encima de cualquier otro. Así, desde la modernidad, la ciencia cartesiana legitimó para deslegitimizar. Sustentó la creencia que todo se podía conocer, predecir y manipular con exactitud en beneficio de la humanidad.

No obstante, Enrique Dussel (2008:156), respecto a Descartes y el origen de la filosofía moderna, se ha preguntado *¿Fue René Descartes el primer filósofo moderno?* Al respecto el autor responde frente a la indagación de una de las historias europeas de la filosofía de los dos últimos siglos:

Las historias no sólo indican el tiempo de los acontecimientos sino igualmente su lugar geopolítico. La Modernidad se origina, según la interpretación corriente que intentaremos refutar, en un “lugar” y en un “tiempo”. El “desplazamiento” geopolítico de ese “lugar” y ese “tiempo” significará igualmente un desplazamiento “filosófico”, temático, paradigmático. (Dussel, 2008:156). (Comillas en el original).

En la actualidad, los debates científicos contemporáneos plantean la necesidad de superar ese modelo de legitimación dicotómico y excluyente. Para trascender los ideales de saber moderno y de dicotomías cognoscitivas de la modernidad, ha sido necesario superar, por ejemplo, la separación del sujeto y el objeto, el observador y lo observado y, la legitimación del saber científico a partir de la exclusión de saberes, entre otros.

### **5.1 El conocimiento científico-tecnológico como campo de lucha y de tensión en la agricultura contemporánea desde América Latina.**

Contemporáneamente, existen posibilidades para repensar los marcos explicativos de los problemas socioculturales, que parten de pensar y (re) pensar críticamente no sólo la historia del conocimiento, sino el lugar en el mundo desde dónde se producen, apoyados en prácticas concretas. Favorecidos por discursos con referentes locales/regionales, que facilitan el indagar las subjetividades construidas a partir de la subalternización epistémica-metodológica y, un largo etcétera Se trata de nuevas maneras de mirar y pensar, más allá o más acá, de categorías surgidas de la razón universal del discurso científico tradicional, las cuales han insistido, sistemáticamente, en la “pureza” de los conocimientos científicos.

Si bien se considera que el conocimiento es una construcción histórica y, uno de los principales factores generador de cambios sociales, no se puede olvidar, como lo ha

expresado Mignolo, que *“la 'historia' del conocimiento está marcada geo-históricamente y además tiene un valor y un lugar de 'origen'. El conocimiento no es abstracto y des-localizado. Todo lo contrario”* (Walsh, 2003:2). En un doble vínculo de causa y consecuencia, puede afirmarse que, desde la Conquista de América hasta nuestros días, el saber en América Latina, se ha colonizado. Un saber que, definido básicamente como conjunto de conocimientos desarrollados y acumulados, fue avalado por el cientificismo moderno y su idea de ciencia; no sólo sirvió para producir conocimientos; sustentó dispositivos y relaciones de poder vigentes en sucesivas épocas históricas; y se posicionó como central en el discurso del dominio al servicio del poder. Las formas hegemónicas del conocimiento, han operado como eficaces artefactos de legitimación y naturalización de la jerarquización y exclusión social, que han prevalecido históricamente (Lander, 2006:211).

Para Lander (2006:210), las perspectivas del pensamiento históricamente hegemónico sobre y desde América Latina, pueden ser caracterizadas como colonial-eurocéntricas. Este autor, afirma que existe una continuidad básica desde las Crónicas de Indias; el pensamiento liberal de la independencia; el positivismo y el pensamiento conservador del siglo XIX; hasta la sociología de la modernización; el desarrollismo en sus diversas versiones durante el siglo XX; el neoliberalismo y las disciplinas académicas institucionalizadas en el continente. Por su parte Mignolo (Walsh, 2003:1), ha asegurado que América Latina, es una *“consecuencia y un producto de la geopolítica del conocimiento, esto es, del conocimiento geopolítico fabricado e impuesto por la modernidad en su autodefinición de modernidad. Como si fuera un punto de llegada y no la justificación de la colonialidad del poder”*.

El pensamiento sobre y desde América Latina, fue y aún es, en muchos casos, sustentado por corrientes hegemónicas, portadoras de una cosmovisión eurocéntrica, que *“facilitaron”* e impusieron modelos a seguir. Con aliados locales –generalmente aspirantes o pertenecientes en su mayoría a las élites blancas, masculinas y urbanas (Lander, 2001:1); identificados con los intereses de esa cosmovisión y, por ende, asociados con grupos dominantes de los centros metropolitanos que apoyaron y/o no abandonaron o cuestionaron los supuestos eurocéntricos (Lander, 2001:1). No obstante, los saberes modernos hegemónicos de Occidente, han sido sometidos a una amplia crítica en las últimas décadas

y, se ha denunciado su carácter eurocéntrico y colonial (Lander, 2000a). Cabe preguntar ¿cuán vigentes están hoy en América Latina las originarias premisas de la ciencia moderna y, ¿cuáles son hoy las relaciones de poder subyacentes? Si la ciencia apuntaló el progreso, ¿cómo se articulan hoy las promesas de la modernidad con el conocimiento tecnocientífico actual, el poder y el desarrollo sostenible/sustentable en las sociedades contemporáneas?

Siguiendo a Lander (2005), puede afirmarse que *“los patrones de conocimiento son una dimensión constitutiva medular de todo orden social”*. Sobre los modos de producción de conocimientos, el mismo autor afirma que: *“a pesar de su excepcional hegemonía en la sociedad moderna, el modo de producción de conocimientos con sus pretensiones de objetividad y universalidad conocido como ciencia, en ningún momento ha dejado de ser notablemente polémico”* (Lander, 2005:2). Si la ciencia fue parte imprescindible para sustentar el proyecto de modernidad y, en su nombre, se avalaron premisas civilizatorias y de progreso, ¿cómo se articulan hoy las promesas de la modernidad con el conocimiento científico-tecnológico, el poder y el dominio bajo el desarrollo sostenible/sustentable hacia el interior de los países, ciudades y pueblos de América Latina?

Preguntarse hoy por la producción de conocimientos desde América Latina, en general, conlleva no sólo una mirada diferencial respecto al pasado, sino también, introducirse en un (re)pensamiento crítico, a partir de considerar contextos geo-históricos específicos. Una exhortación, que hunde sus raíces en una trama compleja de relaciones y solapamientos, que alcanza en su génesis: el “descubrimiento” de América, su conquista y colonización; la creación de imaginarios simbólicos hegemónicos; la construcción social de significados; la identidad; el colonialismo; las otredades racializadas, clasificadas y, un largo etcétera. Divisiones y jerarquizaciones, que fueron justificadas y legitimadas desde universos simbólicos que construyeron imaginarios, con el aval del conocimiento científico.

Ahora bien, posicionarse desde América Latina, no implica considerar un continente geográfico que encierra una única totalidad. Es pertinente, hablar de un territorio donde coexisten, como sostuvo Martí (Fernández Retamar, 1995), diversas Américas. La multiplicidad de ellas, se alimenta, entre otras cosas, por diferencias sustanciales en relación con el proceso de colonización, así como por la pluralidad de las

tradiciones existentes entre otros aspectos. No obstante, tratar la problemática de la modernidad desde un punto de vista continental genérico, permite resaltar ciertas características compartidas.

En su historia social, en la búsqueda tensional y constante de modelos encauzadores de procesos, América Latina ha discurrido entre la importación directa de ideas y, la necesidad de pensar e implementar modelos propios, que sean capaces de respetar esa pluralidad latinoamericana con su imaginario geo-históricos, que aglutina tanto lo tradicional como lo contemporáneo. Como organización social, como narrativa y concepción del mundo que se articula con la presencia real o idealizada de elementos heterogéneos, en América Latina *“la idea de modernidad se irá transformando a lo largo de la historia, a cada momento, en función de acontecimientos políticos, económicos y sociales, [e] irá tomando diferentes formas”* (Ortiz, 2000).

Bajo este marco, si la ciencia apuntaló el progreso, ¿cómo se articulan hoy las promesas de la modernidad con el conocimiento tecnocientífico, el poder, el dominio y el desarrollo sostenible/sustentables desde los discursos hegemónicos? ¿Qué proyecto sociopolítico y económico lleva implícito la agro-biotecnología global para determinadas sociedades bajo las tendencias hegemónicas? ¿En qué puede beneficiar el hecho de señalar y ubicar articulaciones de poder entre la construcción discursiva del desarrollo sostenible/sustentable y la praxis tecnocientífica agro-biotecnológica actual?

Contemporáneamente, adentrarse en la producción de conocimientos, en general, a partir de las promesas que la modernidad incumplió, cumplió o lo hizo a medias, está en estrecha consonancia, por una parte, con que a lo largo de más de cinco siglo se insertaron en América Latina discursos, patrones y referencias de diversas índoles que, avalados por lo discursivo simbólico, por cierto tipo de conocimiento científico y por prácticas sociales legitimadas, buscaron orientar mucho más que la conducta y las aspiraciones de los sujetos sociales. Hipotecaron su devenir.

## **5.2 Lo que está en juego: las representaciones y versiones de verdad y de realidad a partir del conocimiento científico-tecnológico agrícola dominante.**

Poder y conocimiento necesitan estar conectados a diversos aspectos de la representación. Es crítico disponer de marcos de referencia para la interpretación. ¿Qué marcos mínimos son necesarios para una interpretación que incluya, además, herramientas para propiciar iniciativas de transformación? A partir de las premisas articuladas y sintetizadas en este capítulo, este apartado del trabajo comparte marcos de referencia e interpretación -históricos y prospectivos-, comprometidos con la construcción de una “otra” La Pampa.

Desde el poder eurocentrado occidental, la dicotomía superior-inferior, fue presentado discursivamente a través del binomio “civilizado-primitivo”. Luego, bajo la hegemonía de los Estados Unidos, la dicotomía cambió desde lo semántico, aunque no necesariamente desde lo discursivo y sus impactos. Se presentó y, se presenta, a través del binomio “desarrollado-subdesarrollado”.

A lo largo de la historia, la existencia humana se ha desarrollado y se desarrolla en medio de tramas discursivas. Discursos y contra discursos que conviven, se interrelacionan y se jerarquizan hasta volverse hegemónicos (De Souza Silva, 2011:14). Un discurso puede considerarse como un *régimen de representaciones*, que crea una determinada realidad y, un marco cultural para percibirla y reproducirla (Escobar, 1998). Hace conocer modos de interpretación y, origina prácticas que se corresponden entre la discursividad y las formas que la (re)producen, la ponen en práctica y, la sostienen en el tiempo. Como régimen de representaciones, un discurso, vincula valores, objetos y prácticas, que institucionalizan la interrelación y el manejo de los significados, al mismo tiempo que establece un espacio técnico, que se transforma en el mundo de los expertos, donde la ciudadanía tiene poca o ninguna influencia (De Souza Silva, 2004).

Siguiendo esta perspectiva para la geohistoria de La Pampa, la dicotomía “superior-inferior”, transformó dominación en hegemonía. Eso sucedió en la *Conquista del Desierto*. La dominación, caracterizada por la prevalencia de la fuerza en las expediciones militares contra aquellos grupos que se opusieran al sometimiento de las autoridades centrales argentinas. La hegemonía ocurrió, cuando hubo aceptación por parte de los subalternizados y ello, se dio con el devenir de la historia. Para legitimar las injusticias de la dominación

central, el discurso de la dicotomía civilizado-bárbaro emergió como superior y los dominados como inferiores. Cuando el discurso del dominador convenció a los dominados de su inferioridad y, posteriormente, cuando los dominados aceptaron la generosidad del dominador, lo que era dominación se transformó en hegemonía. Un poder que hizo que se abandonen las historias locales, para aceptar diseños globales, reproduciendo las relaciones de dominación como si estas fueran naturales y deseadas (De Souza Silva, 2011:15).

En síntesis, la dominación hegemónica comienza a perder su hegemonía cuando los subalternizados ya no lo respetan. Acaba la hegemonía. Ahora bien, todo discurso hegemónico genera discursos contra-hegemónicos; toda dominación genera resistencia. En La Pampa, periferia de conocimiento, la resistencia puede ser cognoscitiva, porque no todo dominado acepta la dominación. La emergencia de nuevas perspectivas y nuevos marcos epistemológicos como los de *colonialidad/decolonialidad*, puede ser una manera de resistir y transformar, sin ignorar las reglas del juego del más fuerte si se aspira a un futuro diferente, mejor y para muchos. Conocer y valorizar el contexto, apelando y movilizándolo sus potencialidades locales, porque el poder no es algo que el dominador posee materialmente. Como afirma De Souza Silva (2011), el poder emerge de relaciones entre verdades, objetos, prácticas, significados, etc. Los subalternos pueden construir otras relaciones -sociales, políticas, culturales, éticas-, que les proporcionan un poder diferente y muy efectivo. La dominación recurre al ejercicio de poder para controlar factores estratégicos tanto materiales como simbólicos (Escobar 1998). Así, la trama de relaciones dentro y entre sociedades es rica en discursos y contra-discursos. Mientras el poder del dominador es ejercido en búsqueda de control, el poder del subalterno es ejercido en búsqueda de la libertad (De Souza Silva, 2011).

## CAPÍTULO III

### GEO-HISTORIA DE UN PROCESO PARTICULAR: ENTRE LO TÉCNICO-EPISTÉMICO Y LO SOCIOCULTURAL

*Pobre Namuncurá  
que se ha entregado,  
usa uniforme huinca,  
él no es cristiano.  
No puede ser, no debe ser,  
lo dijo Pincény, ancamil también.  
Pobre Namuncurá  
sin su tobiano cambió las boleadoras  
por guantes blancos.  
No puede ser, no debe ser  
lo dijo Pincény, ancamil también.  
El cultrum te reclama  
por el desierto,  
trutucas de la nada  
velan tus huesos.  
No puede ser, no debe ser,  
lo dijo Pincény, ancamil también.  
No peñí no, peñí*

*La rendición de Manuel (aire de loncomeo)  
Julio Dominguez “el Bardino”*

#### 1. Introducción: recuperar la importancia del *lugar*

Dice Escobar (2000:125), que las mentes se despiertan en un mundo, pero también en lugares concretos, donde el conocimiento local es un modo de conciencia basado, exactamente, en el *lugar*. Una manera-lugar específica de otorgarle sentido al mundo. Sin embargo, el hecho es que, con la globalización, los *lugares* parecen haber desaparecido. En la actualidad, muchos de los discursos sobre la globalización suelen igualar lo global al *espacio*, al capital, a la historia y lo local, con el *lugar*, el trabajo y las tradiciones (Escobar, 2000:114). Es decir, el *lugar* se volatiliza, se desdibuja en el inconmensurable espacio de lo global. Las consecuencias que esto genera, pueden verse en las dificultades

para comprender las culturas, el conocimiento, la naturaleza y las economías, en un largo etcétera. De allí que, resulta imperativo recuperar la importancia del *lugar*.

Desde la dimensión del *lugar* en primer término, pero también desde otras dimensiones, en este capítulo, se busca rescatar la “localidad” específica de La Pampa argentina. Una acción, que permita (re)introducirla en la globalidad desde sus particularidades geo-históricas. La historia -el tiempo-, permite seguir la pista a las relaciones y, contribuye a descubrir cómo y porqué se han producido y producen determinados hechos en el espacio pampeano. La geografía -el espacio-, facilita ver cómo las sociedades pampeanas han actuado y actúan sobre su medio. El énfasis se pone en los vínculos múltiples, en las interrelaciones, sin naturalizar La Pampa o construirla como fuente de identidades auténticas y esencializadas (Escobar, 2000:115). La finalidad, es tratar de recobrar los presupuestos epistemológicos fundamentales en los que se ha basado la construcción de su pasado y de su presente, en tanto emergentes de las dinámicas de encuentros entre formas dominantes y no dominantes (Escobar, 2003:58). Es decir, enfrentarse con el dilema entre la modernidad, en el sentido occidental y, el espíritu de su propia y larga historia antes y después de la entrada en contacto con el modelo moderno eurocéntrico (Grosfoguel y Mignolo, 2008:34).

Consecuentemente, en función de la perspectiva decolonial –adoptada como propuesta epistémica “latinoamericana” que permite comprender relaciones de poder-dominio, así como tratar de superar la matriz histórica-colonial de poder en y desde lugares-tiempos específicos-, se hace necesario proporcionar, primeramente, información general y básica actual de la provincia de La Pampa. Datos e información suministrados, por ejemplo, por la demografía, la topografía, la geo-referenciación y la climatología, entre otros.

Datos e informaciones -principalmente estadísticos-, que se explicitan en el segundo apartado del presente capítulo y, que se relacionan, directa e indirectamente, tanto con la agricultura y sus dinámicas, como con las transformaciones de los contextos políticos-económicos y socio-culturales donde se inscriben. Porque, como diría Escobar (1996:357), “*las estadísticas cuentan historias. Son tecno-representaciones dotadas de*

*complejas historias culturales y políticas*". Estas tecno-representaciones sobre La Pampa, parten de la actualidad, para ir dando paso, a lo largo del capítulo, a la retrospectiva histórica.

El fin primero de recurrir a estas tecno-representaciones estadísticas, es que permitan ubicar al lector sobre el caso de estudio y faciliten interpretaciones posibles. Paralelamente, desde el enfoque geo-histórico considerado en este trabajo de investigación, el objetivo fundamental es poner en contexto y enlazar las herramientas teóricas-conceptuales con los marcos interpretativos desde los que se enuncia -expuestos en el capítulo II-. En síntesis, se busca la concreción de los objetivos propuestos, a partir de situar tanto al lector, como al caso de estudio y, también, dejar ver la mirada -situada- de quien escribe. Porque como diría Mignolo (2003a), desde hace tiempo sabemos que todo pensamiento está localizado y, por ende, *soy desde donde pienso*.

Cabe recordar que en este capítulo –y tal como se ha dejado explicitado en la delimitación de la investigación -, no se realiza una reconstrucción cronológica, lineal, de la historia de La Pampa, ni de la Argentina. Tampoco se realiza una recuperación exhaustiva de datos pormenorizados de la producción agropecuaria en La Pampa, ni un estudio de gran alcance de la extensión, transferencia y adopción de tecnología agrícola. Sino que, se recurre a momentos históricos concretos, datos, ejemplos, referencias de contexto a distintas escalas, así como a información técnica-productiva, entre otros, para ponerlos a interactuar en busca de los objetivos propuestos.

También, es necesario decir que la “recuperación” bajo la perspectiva colonialidad/decolonialidad que se propone en este capítulo, se realiza con aportes de algunos de sus referentes, pero sin profundizar en sus herramientas teórico-conceptuales y, a que ello se efectuó en el capítulo II. Los aportes de los referentes, se incluyen de modo que facilitan la articulación de los dos ejes sobre los que se estructura esta investigación. Ejes que permiten ubicar el caso de estudio dentro de un proceso geo-histórico mayor y, buscan facilitar el reconocimiento de ciertos pilares sobre los cuales se ha edificado el conocimiento y la construcción social de verdades y realidades en las periferias modernas.

Paralelamente, se trabaja desde cierto enfoque posestructuralista, en el sentido de que se reconoce la importancia de las dinámicas de discursos y poder en la creación de la realidad social pampeana y, en general, en todo estudio de la cultura (Escobar, 1996:12). Porque, como ha sostenido Moyano (2002:51), al largo del siglo XIX los procesos de territorialización y ocupación de espacios en la Argentina, fueron configurados desde interacciones discursivas y procesos escriturales, que dieron forma a un proyecto de país, de Estado y de Nación. Interacciones y procesos que definieron no sólo sus límites, su *Territorio*, sino también su identidad y, la política de inclusión/exclusión que determinó quiénes debían formar parte de esa “nueva” Nación y quiénes no y, de qué forma debían hacerlo.

## 2. La Pampa: características actuales y generales de una de las 24 jurisdicciones de la República Argentina

### 2.1 Ubicación, topografía y población

Desde lo espacial, La Pampa se ubica en el centro geográfico del país como sureño: la República Argentina. Limita al Norte con las provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza; al Este con Buenos Aires; al Sur con Río Negro y, al Oeste, con Mendoza. La delimitación corresponde a líneas imaginarias de base astronómica. Excepto con Río Negro, de quien la separa un accidente fluvial (Iturriz, 2007:4).

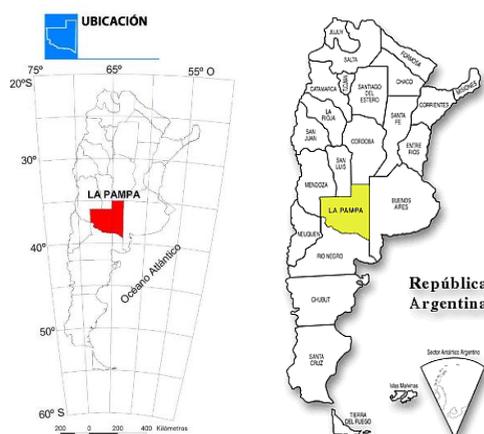


Figura 3: Localización geográfica de la provincia de La Pampa en la República Argentina

La división política no toma en cuenta elementos naturales. Se sustenta en bases catastrales, dando lugar a 22 Departamentos, en los que se encuentran distribuidos: 58 Municipios; 21 Comisiones de Fomento y, 1 Ente Comunal –localidad de Casa de Piedra-. Cabe decir que los departamentos menos extensos coinciden con las áreas más pobladas del centro-este de la provincia, como se verá más adelante.

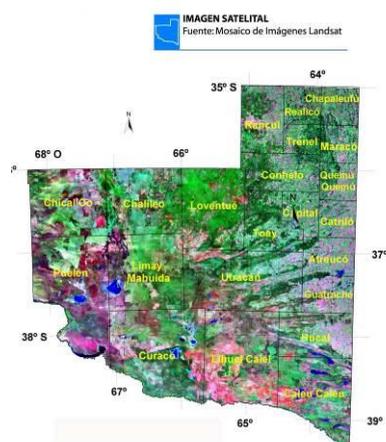


Figura 4: Imagen satelital de la provincia de La Pampa

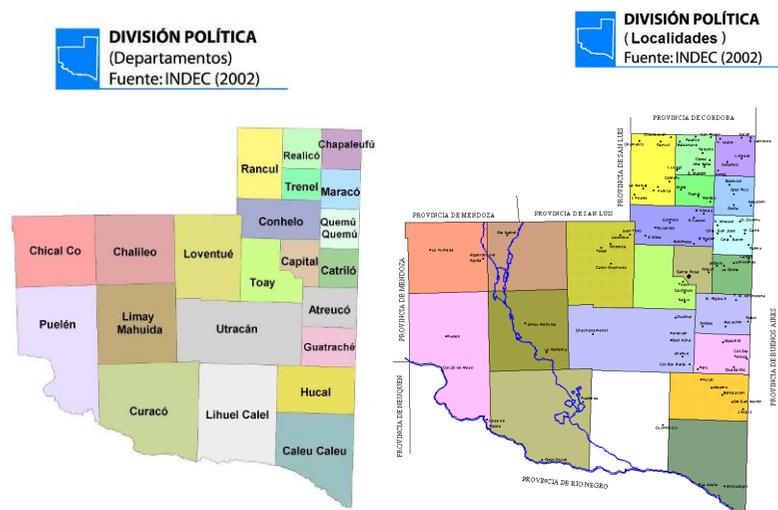


Figura 5: División política de la provincia de La Pampa por departamentos y localidades

Comprendida, aproximadamente, entre los paralelos de 35° y 39° de latitud Sur y los meridianos de 63° y 69° de longitud Oeste. Con una posición mediterránea, como se mencionó en el Capítulo I, se localiza en la periferia de la principal región productiva argentina: la *región pampeana* o *región núcleo*, una de las más fértiles del mundo y de la cual forma parte. Esa región abarca, además de La Pampa, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos<sup>27</sup>. Se sitúa en la franja de transición entre la región Central, Pampeana, Cuyo y Patagónica. En cuanto a su relieve, si bien participa de características propias de cada una de estas regiones, no constituye una unidad geológica, morfológica, hídrica y/o climática en cuanto a su relieve. A lo largo del territorio pampeano se pueden diferenciar cuatro regiones fisiográficas: sierras, mesetas, llanuras y valles<sup>28</sup>.

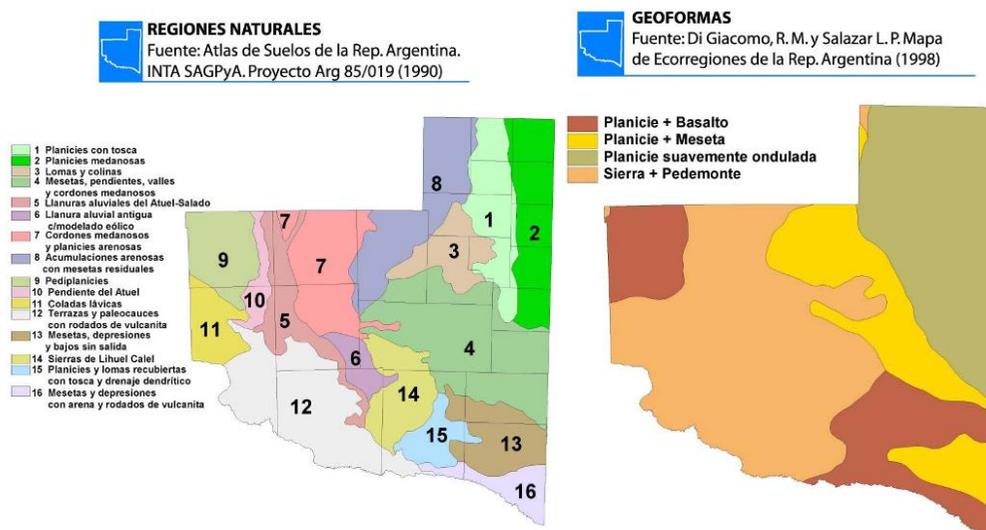


Figura 6: Regiones naturales y geoformas de la provincia de La Pampa

Desde sus características físicas, posee escasos recursos hídricos superficiales. De importancia superlativa para las sociedades, su escasez constituye una fuerte limitante, no sólo para el desarrollo socioeconómico del territorio. Presenta dos redes alóctonas como principales vías de drenaje, los ríos Colorado y Atuel-Salado-Chadileuvú y, carece de una red autóctona. Las lagunas, arroyos y manantiales son elementos complementarios y

<sup>27</sup>Ver Anexo N° 3: Regiones de la Argentina y la inserción de La Pampa en la región pampeana o región núcleo.

<sup>28</sup> Ver Anexo N° 4: Regiones naturales y suelos de La Pampa.

característicos del sistema hidrográfico pampeano (Iturrioz, 2007:4-5)<sup>29</sup>. En el caso de los ríos que atraviesan el territorio provincial, debe destacarse que todos son interprovinciales y, por lo tanto, forman parte de cuencas hidrográficas inter-jurisdiccionales. Distintas obras realizadas en provincias argentinas que comparten los ríos con La Pampa, han hecho que, en algunos casos como el Río Atuel, no tenga caudal al entrar a territorio pampeano.

Con una superficie de 143.440 Km<sup>2</sup>, el 5,16% del total nacional, dos tercios de su territorio son definidos como de características áridas y semiáridas, donde la isohieta de 500 mm. marca el límite entre ambas. Integra el dominio de los climas templados y semiáridos. Los niveles de precipitación más elevados se registran en el sector nororiental del territorio, por lo que se pueden dar mayores niveles productivos. Hacia el oeste y sudoeste, disminuye el nivel de precipitaciones y con ello, la calidad de los suelos. Las amplitudes térmicas son muy pronunciadas, responden a características intrínsecas de los climas continentales como, en general, corresponde al pampeano. Las condiciones rigurosas se acentúan en el extremo oeste<sup>30</sup>.

Este fuerte condicionamiento está dado por características ambientales, debido a que, como se dijo en el párrafo anterior, presenta una gradual variación climática desde el noreste subhúmedo hacia el sudoeste árido. Características ambientales que colaboran en la definición tanto de la organización territorial, como en la distribución de la población y las actividades económicas de la provincia. Actividades que se pueden desarrollar en tres áreas: 1- Estepa (pastizal), actualmente ocupada en su totalidad por cultivos; 2- Espinal (caldenal), comprendida entre las isohietas de 600 y 400 mm, con forma de cuña o diagonal con orientación noroeste-sudeste; y 3- Monte (jarillal), hacia el oeste, cubriendo el 50% de la superficie del territorio provincial (Iturrioz, 2007:4)<sup>31</sup>.

La capital de la provincia de La Pampa es la ciudad de Santa Rosa. Según el *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*, La Pampa contaba con casi 300.000 habitantes (INDEC, 2002). De ese total, un 7,11% residía en zonas rurales. Porcentaje que

---

<sup>29</sup> Ver Anexo N° 5: Hidrografía de La Pampa.

<sup>30</sup> Ver Anexo N° 6: Clima y precipitaciones de La Pampa.

<sup>31</sup> Ver Anexo N° 7: Suelos y aptitud de tierras en La Pampa.

se redujo desde el año 1991 en 2 puntos porcentuales, debido al éxodo poblacional hacia las grandes ciudades. Precisamente para 1991 los departamentos con mayor densidad de población eran el Capital y Maracó. Entre ambos, centralizaban más del 50% de la población de la provincia<sup>32</sup>.

La mayor concentración de población rural se encontraba en el departamento Guatraché, zona del sudeste pampeano y de emplazamientos de importantes colonias con población rural como la “Comunidad Menonita”<sup>33</sup>. Por otra parte, según la *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005* -complementaria del *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001-*, dio como resultado que, en la provincia, 4.573 personas se reconocen como y/o descendientes en primera generación del pueblo originario *rankulche*. Según los datos de entonces, ninguno de ellos residía en comunidades indígenas<sup>34</sup>.

En la actualidad, según los resultados del *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*, se determinó que La Pampa cuenta con 316.840 habitantes: 157.093 varones y 159.847 mujeres (INDEC, 2011)<sup>35</sup>. La mayor concentración poblacional

---

<sup>32</sup> Es importante destacar que el 10,3% de la población no tiene sus necesidades básicas satisfechas. Porcentaje que desde el año 1991 ha ido decreciendo. De acuerdo a los indicadores de desarrollo humano del año 2001, la provincia de La Pampa presentaba un 9,2% del total de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), valor medio a nivel nacional ya que se pueden encontrar otros valores extremos como la Ciudad de Buenos Aires con apenas un 7%, ó las provincias de Salta y Formosa con un 28% del total. En el caso de la provincia bajo análisis, dicho porcentaje se ha visto reducido en la última década ya que en el año 1991 alcanzaba valores de hasta el 12%. A nivel departamental, los mayores índices de NBI los encontramos en los departamentos de Limay Mahuida y Chicalcó –al oeste- (Iturrioz, 2007).

<sup>33</sup> Los Menonitas, denominados así por seguir a su líder Menno Simmonz. Este reformado holandés, nacido en Witmarsum Frisia Occidental Holanda en el año 1492 y muerto en Ustenfeld Holstein, en 1543, era un ex sacerdote católico discípulo de Lutero. El pueblo menonita ha sido desde sus orígenes un pueblo tradicionalmente emigrante, algunas veces obligados por las leyes de los países donde estaban situados, por ser leyes contrarias a sus creencias religiosas y, otras veces por carecer de espacio adecuado y suficiente para la población en crecimiento. Durante el año 1985, arriban a la zona sudeste de La Pampa un conjunto de familias procedentes de México, Paraguay y Bolivia. Algunos de los motivos que los llevaron a migrar desde sus lugares fueron, fundamentalmente, religiosos y económicos. Una explicación cultural de los motivos económicos que los trajeron hasta las tierras del sudeste pampeano podría encontrarse en algunas de sus tradiciones. Estas familias se instalan en la estancia Remecó, ubicada al oeste del Departamento Guatraché, con una superficie de 10.000 has. Gradualmente llegaron 112 familias, en 24 etapas. En la actualidad se lo denomina Colonia Menonita “Nueva Esperanza”. Sus principales actividades son la agricultura y el tambo. Hoy existen al menos dos ramas menonitas: los conservadores y los liberales. Los colonos de la “Nueva Esperanza” pertenecen a la línea conservadora. La estructura de la colonia consta de nueve “campos” intercomunicados por una red interior de calles. Los colonos definen con el término “campo” a cada una de las divisiones internas que incluyen tierras para cultivos, viviendas, graneros e instalaciones para las distintas actividades alternativas desarrolladas. La propiedad de la tierra, parcelas, vivienda, huerta y otras instalaciones son privadas, aunque desde el punto de vista legal y fiscal, pertenecen a la Asociación Civil Colonia Menonita La Nueva Esperanza.

<sup>34</sup> Existen 19 comunidades de la etnia *Ranquel* en la provincia de La Pampa. Ubicadas en las localidades de: Santa Isabel, Colonia Emilio Mitre junto a El pueblito, Árbol Solo, La Humada, Victorica, Telen, Santa Rosa, Toay, General Acha, Eduardo Castex, General Pico, Realicó y Parera.

<sup>35</sup> La República Argentina tiene, según el Censo Nacional de 2010, un total de 40.117.096 habitantes de los cuales: 20.593.330 mujeres y 19.523.766 varones, lo que da un índice de masculinidad del 94,8. La provincia con mayor

continúa dándose en el departamento Capital, con 104.540 habitantes. En tanto que en el departamento Lihuel Calel hay 434 habitantes y, en Limay Mahuida 506 habitantes. Estos dos últimos departamentos de La Pampa son los de menor población de la República Argentina. Por otra parte, aún no hay datos actualizados del Censo Nacional 2010 sobre las etnias locales<sup>36</sup>.

Según el mismo *Censo Nacional* (2010), la densidad de población de la provincia de La Pampa era de 2.21 hab/km<sup>2</sup>. Este dato ubicaba a La Pampa como una de las tres jurisdicciones más despobladas del país, junto a Santa Cruz, con un 1,1 habitante por km<sup>2</sup>y, Chubut con 2,3 habitantes por km<sup>2</sup>-. Como se ha especificado en el párrafo anterior, las mayores densidades de población se observan en la región del noreste de la provincia, en los departamentos Capital y Maracó, donde se concentra el 50% de la población de La Pampa.



Figura 7: Población actual de La Pampa publicado en el Anuario Estadístico provincial 2018.

proporción de hombres es Santa Cruz con un índice de 106,2 y la de menor proporción es la ciudad de Buenos Aires donde hay 85,2 hombres por cada 100 mujeres (INDEC, 2011).

<sup>36</sup> Ver Anexo N° 8: Distribución actual de etnias en la Argentina.

Hacia el oeste, se observa una marcada disminución de la densidad de la población. Esta disminución se debe a las condicionantes ambientales que impiden el desarrollo de actividades económicas que permitan y/o favorezcan el asentamiento poblacional y, eviten la migración de la población hacia otras zonas de la provincia. Las zonas urbanas<sup>37</sup> concentran el 81% de la población provincial -118.942 hombres y 124.426 mujeres-, mientras que el 21% restante se distribuye en las áreas rurales -30.227 hombres y 25.689 mujeres-<sup>38</sup>.

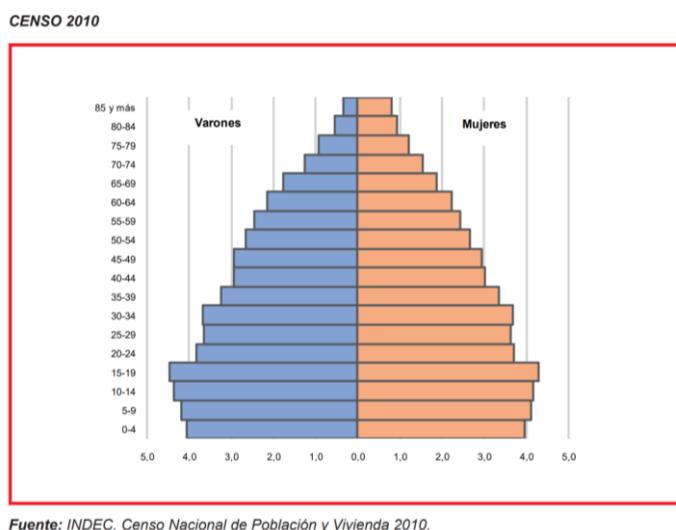


Figura 8: Pirámide de población actual de La Pampa publicada el Anuario Estadístico provincial 2018.

Con estas características, la pirámide poblacional de la provincia de La Pampa adopta una forma *constrictiva*. Es decir, presenta un estrechamiento en su base lo que indica una disminución en la población de jóvenes y, un aumento paulatino en edades superiores. Por su parte, la Población Económicamente Activa (PEA) -entre los 15 y 64 años-, constituye la porción de la población que interviene en la producción de bienes y

<sup>37</sup> Se considera Población Urbana a la que habita en localidades de 2000 y más habitantes. Se clasifica como Población Rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2000 habitantes y aquella que se encuentra dispersa en campo abierto.

<sup>38</sup> Ver Anexo N° 9: Población, densidad y población rural.

servicios. Comprende el 61 % de la población. Mientras que los menores de 15 años representan el 28,8% y los adultos mayores (> de 65 años), el 10% de la población<sup>39</sup>.

Mientras que la Esperanza de Vida (EV) -un indicador que se utiliza para estimar el promedio de años de vida que se espera viva un niño recién nacido-, es de 73,8 años a nivel del país, en la provincia de La Pampa es de 74,8 años. Valor que supera la media nacional y, además, se encuentra dentro de las más altas de la región. La EV promedio para las mujeres, a nivel país, es de 77,5 años; mientras que para los hombres es de 70 años. En la provincia de La Pampa la EV para las mujeres es de 79 años, supera la media del país y presenta una de las más altas para la región. En cuanto a la EV de los hombres es de 70,1 similar a la media del país y una de las más bajas de la región.

En el plano educativo, para el año 2001 existían en La Pampa 249 establecimientos de Educación General Básica –EGB- y, 112 de Polimodal<sup>40</sup>. La matrícula educativa provincial en nivel inicial era de 7.923 alumnos, mientras que en EGB de 14.003. En el nivel superior no universitario, alcanzaba los 3.916 alumnos. Y, en el nivel universitario, 8.611 alumnos. Para el mismo año la tasa de alfabetización de la provincia de la Pampa alcanzaba el 99.3 % para el total de la población de 15 a 24 años, superior a la tasa nacional que era de 97.2%. Hacia el interior de la provincia, hay 20 departamentos que se distribuyen en valores cercanos a la tasa provincial y, dos departamentos tenían tasas menores aún que la Nación. Estos últimos eran: Limay Mahuida (96.1%) y Chical Co (96.3%). La tasa de analfabetismo -población mayor de 10 años que no sabe leer ni escribir-, según Censo Nacional 2001, para el total nacional era de 2.8%, mientras que el total provincial alcanzaba el 2.7%. Ello representaba a 6.601 personas<sup>41</sup>. Para el año 2017, funcionaron en La Pampa 843 establecimientos educativos, de los cuales el 85,8% corresponden al sector estatal y el 14,2% al sector privado.

---

<sup>39</sup> Ver Anexo N° 10: Estructura de la población de La Pampa (2010).

<sup>40</sup> La Educación General Básica (EGB) es el nombre que recibe el ciclo de estudios primarios obligatorios, en varios países. Por su parte Polimodal es un tipo de educación usado en la Argentina para reemplazar a la escuela secundaria. Se denomina de esta manera al ciclo profesional de la enseñanza de nivel medio. Con una duración de tres años, se cursa con posterioridad a la EGB. Finalizado el nivel Polimodal el alumno está habilitado para ingresar a la Universidad.

<sup>41</sup> Aún no hay datos sobre tasa de analfabetismo provincial resultado del Censo Nacional 2010. Ver Anexo N° 11: Establecimientos Educativos y matrícula educativa provincial según nivel (2009).

## 2.2 Lo económico-productivo y lo político-administrativo

Mucho más relacionado con la agricultura, desde lo económico-productivo, cuenta con un sistema agro-alimentario/agro-industrial clave para su economía, pero con una importante salida de productos primarios sin procesamiento fuera de sus límites provinciales (Iturrioz, Torrado Porto e Iglesias, 2008:2). Es una provincia, de una región y un país, cuya economía se ha apoyado y se apoya, fundamentalmente, en el sector agropecuario.

Por ejemplo, en el año 1994, el sector primario de la provincia, constituido fundamentalmente por sus explotaciones agropecuarias, generaba el 47% del valor agregado por la oferta total de bienes y servicios<sup>42</sup>. Estas actividades se llevan a cabo en las denominadas Empresas Agropecuarias -EAPs-. Para el 2008 se censaban en La Pampa 11.671.533 has. vinculadas a las EAPs (INDEC, 2008:3), que representaban el 81,37 % de la superficie total de la provincia. Cabe decir que, para perspectivas económico-productivas, la distribución de EAPs en La Pampa es desigual y, la mayor concentración se da en la zona noreste de la provincia.

Por otra parte, considerando datos del año 2006 sobre el Producto Bruto Geográfico Provincial -PBG-<sup>43</sup>, el mismo estaba compuesto en más de un 59% por el sector terciario; un 33% por el sector primario y, el 8% restante representado en el sector secundario. Este indicador del ritmo económico provincial ha determinado que, hasta entonces, el sector primario había crecido más del 200%. Y, el sector terciario había duplicado el valor obtenido durante el año 2000, sólo por mencionar algunos datos.

Una explicación a este efecto multiplicador en la economía provincial puede ser encontrada en los impactos económicos-productivos ocurridos a partir de la modificación del modelo macroeconómico -con el abandono de la convertibilidad en el año 2002-. Situación que ha impactado en la estructura de precios relativos y en la rentabilidad de las

---

<sup>42</sup>Según Iturrioz (2007:5), la evolución comparada de los tres sectores de la economía pampeana –primario, secundario y terciario- durante el periodo comprendido entre 2000 y 2007, permite distinguir que mientras el sector secundario se mantiene estable, el sector terciario provincial es el único de los tres con una clara tendencia alcista. Mientras que, si bien el sector primario crece, lo hace de manera escalonada, con períodos crecientes y otros decrecientes, incidido probablemente por situaciones de mercado, políticas sectoriales y la innegable localización geográfica provincial, en la periferia de la región núcleo.

<sup>43</sup> Ver Anexo N° 12: Evolución del PBG de La Pampa (1993-2007).

diferentes cadenas agroalimentarias del país, a favor de los productos exportables, compitiendo con el mercado interno (Iturrioz, 2007). Para los analistas, el gran avance del sector primario encontró su motor en la ganadería de carne y leche. Si bien el sector de cereales y oleaginosas presentó una tendencia creciente en los últimos años, la fuerte dependencia climatológica de las producciones granarias locales hace que estas aumenten o disminuyan en volúmenes totales de acuerdo con las condiciones imperantes, año a año, en cada campaña agrícola. Por su parte, la actividad pecuaria presentó un crecimiento sostenido (Iturrioz, 2007).

Asimismo, el importante aumento del sector terciario durante los últimos años, es el resultado del incremento de la actividad comercial, así como del rubro inmobiliario y de alquileres -más visibles en las grandes ciudades de la provincia-. Si bien el sector secundario no evolucionó al ritmo de los otros dos, es importante resaltar el aumento del 33% en la industria de la construcción y, el 11% en la industria manufacturera local. Se puede distinguir entonces que el sector terciario provincial ha sido el único de los tres con una clara tendencia alcista, mientras que el primario si bien crece, lo hace de manera escalonada. En este crecimiento escalonado inciden situaciones de mercado, políticas sectoriales y la innegable localización geográfica provincial, en la periferia de la *región núcleo*.

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades económicas de La Pampa y una breve descripción de ellas:

Actividades	Descripción
<b>Agricultura</b>	En la actividad agrícola provincial hay variaciones y, es preciso diferenciar la agricultura practicada en secano o extensiva, en el sector este del territorio pampeano, de la practicada bajo riego, en localidades como 25 de Mayo. Debido a las condiciones ecológicas propias de la estepa y bosques pampeanos, se combina la actividad agrícola con la ganadera –denominada mixta-, a fin de mantener la estructura y fertilidad de los suelos. En la región de secano o extensiva se encuentra una gran variedad de cultivos de cosecha y forrajeros. Entre las

	<p>principales especies de cosecha, se destacan por una parte los cereales de invierno: trigo, avena, centeno y cebada; y por otra los cereales y oleaginosas de verano: maíz, sorgo granífero, girasol y soja. En cuanto a los cultivos forrajeros, sobresalen los verdeos invernales: avena, centeno, triticales, vicias; los verdeos estivales: sorgos forrajeros, maíz, mijo, moha; y las pasturas perennes: pasto llorón, alfalfa, festuca, agropiro alargado, agropiro criollo, falaris, cebadillas, tréboles de olor y trébol rojo<sup>44</sup>.</p>
<b>Ganadería</b>	<p>En el este de la provincia, el ganado vacuno es el más numeroso, pero se encuentra también ganado porcino, ovino, caprino y equino. La Pampa cuenta con una importante cuenca lechera, dividida en tres zonas: norte, centro y sur. La zona norte, es la más antigua y la de mejores condiciones agroecológicas (calidad de pasturas, humedad, etc.), pero en relación con las otras dos, es la menos tecnificada. La zona centro, posee condiciones agroecológicas decrecientes, aunque con un aceptable desarrollo tecnológico. La zona sur muestra condiciones ecológicas inferiores e irregulares, pero con un avance tecnológico significativo<sup>45</sup>.</p>
<b>Industria</b>	<p>La actividad industrial, de peso relativo menor respecto a la agricultura y la ganadería, se concentra principalmente en la actividad frigorífica, en la elaboración de subproductos lácteos, en molinos harineros y la actividad textil. Por lo tanto, algunas de las ramas de la actividad industrial son: alimentos y bebidas, textiles, curtido de cuero, madera, sustancias químicas, caucho, plástico, autopartes, muebles, máquinas y equipos.</p>
	<p>Es común observar en el paisaje pampeano extensiones salitrosas. En la localidad de Macachín, departamento de Atreucó, se encuentran las <i>Salinas Grandes de Hidalgo</i>. El lugar, antiguo dominio del cacique</p>

<sup>44</sup> Ver Anexo N° 13: Superficie con uso agrícola en La Pampa (2002)

<sup>45</sup> Ver Anexo N° 14: Existencia ganadera en La Pampa (2002).

<p><b>Yacimientos de sal (cloruro de sodio)</b></p>	<p>Calfulcurá constituye, en la actualidad, una de las zonas de explotación salinera más importantes del país. Ello convierte a La Pampa es una de las primeras productoras de cloruro de sodio de la Argentina.</p> <p>Aparte de su uso en la alimentación humana, como sal de cocina, el cloruro de sodio se emplea en la elaboración de subproductos, tales como hidróxido de sodio, cloro, ácido clorhídrico, hipoclorito de sodio, carbonato de sodio, cloruro de amonio, sodio metálico. Estos se utilizan en la fabricación de celulosa, papel, rayón, celofán, plásticos, jabones y detergentes, telas y fibras, alimentos, aceites, plaguicidas, vidrio, etc.</p>
<p><b>Cobre</b></p>	<p>El cobre se emplea en la fabricación de ácido sulfúrico, oxígeno, sulfuro de sodio, sulfihidrato de sodio, silicato de sodio, sulfito de sodio. Estos subproductos son utilizados en metalúrgicas, curtiembres, papeleras, jaboneras, entre otras. La principal sulfatera se encuentra ubicada en las proximidades de la localidad de Guatraché.</p>
<p><b>Rocas carboníferas</b></p>	<p>La Pampa cuenta con yacimientos de <i>rocas carbonáfic</i>; <i>basalto</i>, que se origina a partir de las coladas de lava provenientes de la provincia limítrofe de Mendoza; <i>granitos</i>, en bloques; <i>bentonita</i>, arcilla de aplicación en la industria petrolera y del papel; y <i>diatornitas</i>, que es una acumulación orgánica constituida por millones de conchillas silíceas de algas diatomeas, de tamaño microscópico, que forman una roca muy porosa y de poco peso, empleada en la fabricación de abrasivos, refractarios, vidrios y esmaltes.</p>
<p><b>Petróleo y gas</b></p>	<p>Las explotaciones de hidrocarburos están localizadas en el sudoeste de la provincia. Los yacimientos petroleros explotados son: Medanito-25 de Mayo; Jagüel de los Machos; y Medanito. La producción de gas pampeano se centraliza en los yacimientos Medanito-25 de Mayo.</p>

*Nota:* elaboración propia con datos extraídos del sitio web del Gobierno de La Pampa.

Por otra parte, desde lo político-administrativo, La Pampa posee una fuerte inserción institucional en la región Patagónica. Hecho que quedó formalizado desde la política

pública, a partir de 1996, cuando fue declarada como “*la puerta de la Patagonia*”. Respecto a los poderes del Estado provincial, cuenta con un Poder Ejecutivo, un Poder Legislativo y un Poder Judicial. Vinculando los poderes del Estado provincial con el sector agropecuario, cabe decir que del Poder Ejecutivo depende, entre múltiples subestructuras, el ministerio de la Producción y, de éste, la Subsecretaría de Asuntos Agrarios. Esta subsecretaría cuenta con una Dirección de Recursos Naturales; una Dirección de Agricultura, una de Ganadería y una Dirección de Extensión Agropecuaria. A su vez, del mismo ministerio de la Producción, depende el Instituto de Promoción Productiva, dentro del cual se encuentra la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Desde el ministerio de la Producción, como autoridad provincial en política pública agropecuaria, se reconoce y categoriza la heterogeneidad de la provincia en *micro-regiones*, según lo dispuesto por Ley Provincial 23.589. En esta Ley se expresa que la provincia de La Pampa ha definido las *micro-regiones* como política y estrategia central del desarrollo y el ordenamiento territorial<sup>46</sup>. En el documento titulado *Las Micro-regiones Pampeanas: Territorios para un Nuevo Desarrollo*, el Gobierno provincial argumenta:

La provincia de La Pampa no escapa a los límites arbitrarios, desventajosos y poco consensuados con los cuales se dividió el espacio argentino y, muy especialmente el Sur (...) Estos límites inconsistentes y, hasta en cierta forma, injustos con las condiciones locales, es un escollo a la hora del ordenamiento del territorio. La necesidad de organizar el territorio desde una perspectiva integradora y multidimensional requiere por lo tanto de instrumentos político-territoriales que faciliten la puesta en marcha de proyectos de desarrollo y ordenamiento. En función de dicha necesidad se estableció una propuesta de micro-regionalización provincial que tiene, como función principal, definir sub-espacios provinciales que se transformen en unidades coherentes de ejecución de programas de desarrollo local y micro-regional y, por otro lado, para que se puedan constituir en verdaderos actores del desarrollo micro-regional y provincial, contribuyendo así a la descentralización provincial (Gobierno de La Pampa, S/Fa).

---

<sup>46</sup> Ver Anexo N° 15: Micro-regiones de La Pampa.

No exento de críticas históricas, pero *aggiornado* a lo políticamente correcto y necesario, así como a las tendencias internacionales de *ordenamiento territorial*, en el documento del gobierno provincial aparece el concepto analítico de Territorio (Abramovay, 2006; Schejtman y Berdegué, 2003; Manzanal, 2007). Concepto complejo que se abordará en detalle en el Capítulo IV. El gobierno sostiene este enfoque de Territorio, básicamente, como una construcción social definida por las formas de interacción entre individuos, organizaciones e instituciones. Espacios, actores, planes y programa para el desarrollo local, donde lo agropecuario es fundamental para definir, inclusive, sub-espacios de acción. En el mismo documento se argumenta que, para operativizar el trabajo, se definieron y combinaron 4 criterios básicos de micro-regionalización.

El primer criterio considerado fue las condiciones agroecológicas de la provincia. Ello dado que, según el gobierno, la estructura del territorio pampeano está definida en gran medida por sus condiciones ambientales y, en consecuencia, el patrón de uso del suelo y las actividades agropecuarias. El segundo criterio fue el patrón de poblamiento, es decir la Red Urbana y la población. El tercero de los criterios considera las áreas de influencia funcionales de cada localidad de la provincia. El cuarto y último fue la Calidad de Vida de cada lugar y, a sea en términos de disponibilidad de equipamiento, infraestructura, servicios educativos y/o necesidades básicas insatisfechas, entre otras.

Después de haber expuesto características generales sobre la provincia de La Pampa, para finalizar este apartado se puede decir, sintéticamente, que se localiza en una “*encrucijada*” regional, claramente diferenciada en al menos tres áreas: el sector oriental vinculado a la dinámica región pampeana; el área centro-meridional, más cercana al paisaje patagónico; y el extremo oeste, próximo al espacio cuyano (Cuello, Comerci y Labey; 2005:3). Encrucijada que puede verse entonces, al menos desde tres formas de entender La Pampa. Una exclusivamente geográfica, fundada en consideraciones topográficas y ambientales como las expuestas. Otra exclusivamente histórica, asociada a la ubicación cronológica de hechos sin distinción de áreas o heterogeneidades. Y una tercera, donde se traslapa e imbrican lo geográfico y lo histórico con las dinámicas y

transformaciones socio-culturales asociadas al poder y al dominio en un tiempo-espacio pampeano específico. Desde esta última, de los traslapes e imbricaciones, tratarán de ocuparse los apartados siguientes.

### 3. Historia del presente pampeano

Desde lo temporal, lo histórico, La Pampa como provincia es uno de los estados más jóvenes de la República Argentina. Fue reconocida políticamente en 1952. Desde 1878, fue parte de la *Gobernación de la Patagonia*. A partir de 1882 se constituyó en un *Territorio Nacional -Territorio Nacional de La Pampa-*. La ley N° 14.037 de 1952, la transformó en provincia. Si bien su historia no comienza con el reconocimiento político, tampoco lo hace con las primeras líneas étnicas preexistentes a la incorporación del actual espacio pampeano al Estado-nación argentino, ocurrida a fines del siglo XIX.



Figura 9: Datos históricos publicados en el Anuario Estadístico de la provincia de La Pampa 2018.

Sin embargo, buena parte de los textos que presentan reconstrucciones cronológicas provinciales, suelen partir desde allí. Es decir, desde las líneas étnicas pre-existentes y la conformación del Estado-nación argentino durante el siglo XIX. Si bien se reconoce la importancia y necesidad, siempre latente, de (re)pensar esas etnias originarias y sus dinámicas en el tiempo y el espacio, estudiar aquí distintas dimensiones específicas sobre

ellas, excede los objetivos de trabajo. No obstante, el punto de partida “habitual” de la historiografía es funcional a los objetivos de esta investigación. Por lo tanto, se recupera la “historia étnica”, no como una reconstrucción lineal, sino como un antecedente importante bajo el enfoque *colonialidad/decolonialidad* al que se adhiere. Sobre todo, para abordar, posteriormente, la comprensión de la contemporaneidad y sus transformaciones.

Se estudia la historia del presente pampeano, considerando a La Pampa como un *lugar* que ya no cabe bajo la validez de una narrativa moderna universal y racional, pero que sí hace visible su “dependencia” de factores modernos históricos, en tiempos actuales del capitalismo global transnacional y tardío (Harvey, 1988; Jameson, 1991; Žižek, 1997). En términos de Foucault (1983-1994), sería intentar avanzar hacia una *historia del presente* de La Pampa, que no parte de un modelo normativo abstraído de las contingencias históricas que le dieron origen. Se trata de examinar parte del *status ontológico* del presente pampeano. Destacando, particularmente, las contingencias históricas; algunas de las estrategias de poder que configuraron sus pretensiones y, las tecnologías de dominio que coadyuvieron a constituir la subjetividad e intersubjetividad pampeana contemporánea. Subrayando lo concerniente o relacionado, directa e indirectamente, con la producción de conocimientos científico-tecnológicos vinculados a lo agrícola y, entendiendo el conocimiento, básicamente, como una construcción histórica y uno de los principales factores productores de cambios sociales.

La idea de una *ontología del presente* pampeano se configura desde la convergencia de disciplinas, miradas y prácticas diversas. Además, en la necesidad de conocer y reconocer algunas de las direcciones que, estratégicamente, han adoptado ciertos patrones de poder en escenarios geo y *bio-políticos* como el pampeano, en los que la vida se ha politizado (Foucault, 1985). Una intervención que se articula, históricamente, no sólo desde dispositivos disciplinarios y controles reguladores, pero que con ellos se hacen visibles transformaciones y (re)significaciones de la población, sus recursos, territorios y saberes en el lugar-tiempo pampeano.

Para Foucault (1985) la *bio-política* refiere a una tecnología de gobierno –surgida a finales del siglo XVIII-, la que se expresa desde la regulación gubernamental sobre las

sociedades. Bajo este tipo de dispositivos, “la vida” en La Pampa -biológica y subjetiva e intersubjetivamente-, ha transcurrido como asunto de gobierno desde las intersecciones de acontecimientos-hechos, de intereses, de poderes, de prácticas, etc. Esto es revisar el presente pampeano: ver aquellas cosas del pasado que se han ido acumulado hasta hoy, resultado de una extensa y larga construcción.

Un presente que, además, puede ser interrogado para intentar descifrar en él algunos signos anunciadores de próximos acontecimientos (Foucault, 1983-1994). En consecuencia, quizá a lo largo de los siguientes apartados –hasta finalizar el capítulo-, no se encuentren hechos históricos importantes trabajados en profundidad. Como ya se mencionó, no es una revisión histórica exhaustiva, ni lo pretende. Los hechos y momentos que se exponen, en su gran mayoría ya trabajados por otros autores, forman parte del problema de investigación que se plantea. No obstante ello, a veces, es necesario repetir y (re)pensar aquello que, por conocido, por obvio, se ha naturalizado. Así funciona la ideología. Cuando la ideología se interioriza se convierte en “la única verdad”, en el “único mapa” de las realidades.

En este sentido, la ideología de la clase dominante argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, tuvo un papel histórico-ideológico determinante en la constitución y posterior desarrollo de la sociedad pampeana de entonces. Sus huellas e impactos parecen haberse naturalizado, interiorizado, hasta alcanzar la actualidad. Pero si en el siglo XIX las clases dominantes argentinas procuraban conservar y, si fuera posible, eternizar sus beneficios-privilegios, su poder en el espacio de la actual La Pampa, primero debieron obtenerlo y, luego, consolidarlo. Puede decirse que la obtención de ese poder-dominio se cimentó sobre dos vertientes o dimensiones: una ilustrada, discursiva, *epistémica*, racionalista; y otra de praxis, socio-política y económica, del *dominio* (Herrera Montero, 2005).

Dentro de la vertiente discursiva-epistémica, existen algunas construcciones que podrían considerarse como fundantes. En función de ello, en este apartado se revisan tres de esas construcciones ideológicas. Tres, entre tantas<sup>47</sup>, que como representaciones

---

<sup>47</sup> Cabe aclarar que se reconoce el importante papel jugado por la literatura. No obstante, un análisis pormenorizado de ella, exceden los objetivos propuestos aquí. Podría decirse que los intelectuales dedicados a la literatura en la Argentina del siglo XIX fueron una “expresión” de su clase social y, a que la actividad literaria podía ser considerada como un

organizadas con capacidad preformativa<sup>48</sup>, posibilitaron una acción posterior concreta, de dominio, a partir de una concepción “diseñada” del “mundo” pampeano de mediados del siglo XIX. Dicho de otra manera, se revisa la construcción social de algunos significados históricos sobre el espacio pampeano premoderno, a partir de la vertiente ilustrada discursiva moderna, corporizada en la clase dominante argentina del siglo XIX y sus “aliados”.

Se observa así el lugar ocupado por las élites criollas, en su esfuerzo por articular discursos nacionales, con el objetivo de constituir imaginarios culturales de identidad. Una identidad que se hacía más que necesaria en momentos de constitución del Estado-nación argentino. Por otra parte, esos discursos performativos aparecen impuestos, a través de relaciones que se instauran entre el poder que inviste a los productores de esos discursos y la legitimidad que emerge del conocimiento que ostentan en función de ese poder (Moyano, 2002:51). Son entonces tres construcciones simbólicas las que se recuperan, que

privilegio social, casi un signo de distinción. Por el lado del consumo literario, éste pasaba, mayoritariamente, por los medios gráficos -costumbristas, satíricos, políticos- y, novelas por entregas -como el folletín naturalista-, al mejor estilo de lo que acontecía en Europa. Es posible sostener que, durante la mayor parte del siglo XIX, era problemático hablar de literatura argentina cuando ni siquiera se podía estar seguro de que hubiese una nación argentina. Por lo tanto, la actividad literaria era reservada -como un privilegio- a los “caballeros”, diplomáticos, camaristas y altos funcionarios y militares, entre otros. Aparecen nombres como los de Lucio Victorio Mansilla, con obras como *Una excursión a los indios ranqueles* (1870) y *Causeries de los jueves, o Entre nos*, artículos semanales de extensión variable que publicaba, en 1889, en el diario *Sud América*. Otro es Miguel Cané, con obras como *Juvenilia* y *En viaje* (1884). También, Eduardo Wilde, Emile Zola, Eugenio Cambaceres -*Sin rumbo* (1885) y *En la sangre* (1887)-, José María Miró -con su única novela *La Bolsa* que apareció como folletín en el diario *La Nación* en 1891-, entre muchos otros. Aparecen, además, la obra historiográfica y periodística de Pedro De Angelis; las memorias del general José María Paz, los textos históricos de Mitre; las novelas y relatos de Juana Manuela Gorriti, los recuerdos de viaje de Eduarda Mansilla -hermana de Lucio V.-. En esa época empieza la “profesionalización” de los escritores, a la vez que aumenta el material impreso circulante. Se multiplican los estilos, tendencias y modas literarias y, grandes escritores como Roberto Arlt, Jorge Luis Borges, Manuel Puig o Juan José Saer lograrán, incluso, fama internacional. Echeverría y su *Matadero* póstumo, Sarmiento, el derecho en Alberdi, la recopilación y el comentario literario en Gutiérrez y, un largo etcétera. Paralelamente la literatura gauchesca fue otro de los géneros literarios del siglo XIX. Es imposible referirse a ella sin mencionar el *Martín Fierro* de José Hernández y, en 1879 su segunda parte: la *Vuelta de Martín Fierro*. O autores como Hilario Ascasubi, Estanislao Del Campo -con el célebre *Santos Vega* o *Los mellizos de la flor*. La lista es extensa y los anteriores sólo se mencionan para dar idea de la actividad literaria del siglo XIX en la Argentina de entonces, que no quedaba al margen de lo político.

<sup>48</sup> Al hablar de performatividad se la considera al menos desde dos puntos de vista. Uno de ellos es la performatividad como instauración de sentido. El otro, como legitimación de condiciones objetivas del mundo. La referencia primera al concepto de performatividad remite a Austin (1962) y los planteos clásicos de la pragmática, donde “preformativo” y “realizativo” son equivalentes. La performatividad como la capacidad del lenguaje para realizar una acción (loas actos del habla y sus dimensiones ilocucionaria y perlocucionaria). No obstante, el lenguaje por sí solo carece de poder, pero lo puede adquirir -y con ello su capacidad preformativa-, desde el carácter institucional del enunciador, del poder normativo que lo avala y condiciona (Barrendonner, 1987). Es lo institucional lo que le confiere valor de verdad a las preposiciones. El poder de la palabra queda subsumido en el poder de la institución que avala. Lyotard (1994) propone otra noción de performatividad, la que supone como un proceso de legitimación. Por otra parte, desde la etimología de la palabra performatividad, la “performance” en tanto actividad social, colectiva o individual, es una forma de legitimación, afirmación, construcción de la identidad. Por ende, un instrumento político al servicio de un grupo que asume su condición desde esta performatividad.

impactarán no sólo sobre la visión e imaginarios de los procesos de surgimiento y desarrollo conducentes a la modernidad, tanto pampeana como argentina, sino también en la implementación de políticas públicas definidas. En las acciones concretas para el dominio.

Previamente a los discursos, se revisa la clasificación y taxonomía realizada sobre los pueblos originarios y, sobre aquello que facilitó una narrativa dominante en el denominado proceso de *araucanización*. Luego, el primero de los discursos que se expone en este apartado, refiere a uno de los manejos discursivos anteriores al sometimiento definitivo de las etnias originarias, a la puesta en marcha de la *Conquista del Desierto*, cuyo objetivo argumental era facilitar el financiamiento por parte del Congreso de la Nación, para las campañas militares que conducirían a ese sometimiento. Un discurso que iba más allá de una simple colaboración desde la jurisprudencia. Buscaba la legitimación ideológica de un exterminio “patrocinado”.

El segundo discurso que se expone, se enfoca sobre los aportes realizados por las descripciones geográficas –científicas y extranjeras-, del espacio pampeano, considerado hasta entonces como un “desierto”. Una contribución que se realiza, no desde el naturalismo tradicional, sino desde aquel que, a partir de sus bases científicas, aportaría a la proyectiva del ideario euro-moderno argentino en el espacio pampeano. El tercero de los discursos, hace visible algunos de los intereses en juego, a partir de la alianza entre militares y oligarquías-elites criollas, principalmente de la provincia de Buenos Aires, plasmados en una publicación oficial de la Sociedad Rural Argentina –SRA-.

Los tres discursos -su *status* epistemológico-, individual y amalgamadamente, permiten revisar de manera acotada, parte del rol que, como construcciones simbólicas, tuvieron en la “invención” del espacio pampeano como un “desierto fecundable por poblar”. Ya que luego de conquistado el “desierto” y, demostrado que sus tierras eran potencialmente productivas, debía ser poblado, colonizado por inmigrantes. Una invención que moldeó una concepción de la realidad y, orientó el accionar político de una clase dominante en busca de la inserción definitiva de la Argentina y la actual La Pampa, al mundo moderno/colonial eurocéntrico y al mercado internacional de entonces. La idea de

modernidad se fue transformando a lo largo de la historia, a cada momento, en función de acontecimientos políticos, económicos y sociales. Fue tomando diferentes formas (Ortiz, 2000).

Bajo el paraguas de la modernidad eurocentrada ¿qué ideario guiaba a los integrantes de la clase política dominante argentina de mediados del siglo XIX? La clase política argentina de mediados del siglo XIX estaba integrada, básicamente y sobre todo en Buenos Aires, por liberales, cientificistas, modernizadoras, republicanas y aristocratizantes personalidades. Esta clase –oligarquía porteña en alianza con las oligarquías existentes del interior<sup>49</sup>-, sostenía un proyecto nacional, impulsado y definido por la organización de la Nación y del Estado, la Constitución y la unificación nacional, y la ocupación efectiva del territorio nacional.

Conservadores en lo político y liberales en sus ideas buscaban, además, solucionar problemas como el de la navegación de los ríos; la nacionalización de la aduana de Buenos Aires; la formación de las Fuerzas Armadas; la federalización de Buenos Aires; la Guerra del Paraguay; la sanción de legislación, etc. Un proyecto, ambicioso, conducido por una minoría ilustrada, sobre una estructura social desigual, resabio de la época colonial española.

---

<sup>49</sup> La declaración de la Independencia argentina de la corona española quedó formalizada el 9 de julio de 1816. La figura presidencial fue creada en 1826 por la *Constitución Argentina* de 1826. El primer presidente elegido fue Bernardino Rivadavia y, tras su renuncia, fue reemplazado por Vicente López y Planes. Posteriormente a ello el cargo fue disuelto. Un periodo de luchas internas ocupaba a la entonces *Confederación Argentina*, que no contaba con un gobierno central. Durante dicho período, el cargo más parecido al de presidente, fue el del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Este Gobernador, además de gobernar su provincia, tenía a cargo el manejo de las relaciones exteriores. En 1829, Juan Manuel de Rosas era el Gobernador de Buenos Aires. Con un signo “federalista”, Rosas estableció relaciones con otras provincias, quienes le otorgaban respaldo. Así, extendió su autoridad sobre las *Provincias Unidas del Río de La Plata*, que pasaron a ser denominadas como *Confederación Argentina*. Bajo su dominio, los grupos opositores fueron “aplastados” u obligados a la clandestinidad. El régimen dictatorial de Rosas fue derrocado en 1852. Tras la caída de Rosas, se redactó la *Constitución Argentina* de 1853. Justo José de Urquiza fue el primero en asumir el cargo presidencial establecido en esa carta magna. Sin embargo, Buenos Aires rechazó dicha Constitución y se apartó de la *Confederación*, declarándose independiente en 1854. En mayo de 1862 un Congreso Nacional eligió a Bartolomé Mitre como presidente y, designó a Buenos Aires como capital nacional. Con ello, la provincia de Buenos Aires consiguió el control sobre el resto de las provincias de la nación. En 1865 comenzó la guerra de *La Triple Alianza*, que Brasil, Argentina y Uruguay emprendieron contra Paraguay. Culminó en 1870. Durante la siguiente década la clase dirigente argentina se ocuparía de la conquista de las Pampas, dirigida por el General Julio Roca. En 1880 Roca, quien se oponía a la ascendencia de Buenos Aires en las relaciones nacionales, fue elegido presidente. En el período subsiguiente de su victoria, la ciudad de Buenos Aires fue separada de la provincia y establecida como un Distrito Federal y capital nacional. En 1881 se estableció un acuerdo de límites con Chile. En 1895, otro problema limítrofe, esta vez con Brasil, fue sometido al arbitraje de los Estados Unidos, el cual concedió alrededor de 65.000 Km<sup>2</sup>. de *Territorio* a la Argentina. El país se vio implicado en una seria controversia con Chile, referente a la frontera patagónica en 1899. Esta disputa fue finalmente establecida en 1902, cuando Gran Bretaña actuó como árbitro, fijando los límites nacionales actuales.

Para entonces, esta clase dirigente podía tener la propiedad de los medios de producción –en Buenos Aires- y, parte del sistema financiero –con importante presencia de capitales ingleses<sup>50</sup>-, pero no la propiedad de muchas leguas de tierra que consideraban indispensables para sus proyectos. Las leguas de tierra que decían necesitar, eran 15.000 y, debían conseguirlas, puesto que se encontraban fuera de los límites sudorientales de la provincia de Buenos Aires y, estaban en manos de etnias indígenas. Se hace necesario expresar aquí que, si bien el estudio de los primeros “dueños” de la tierra y pobladores de La Pampa es un antecedente en este trabajo de investigación, estos “otros” –como fueron considerados por los gobernantes-, no son un punto de llegada, sino de partida (Mignolo, 2003b).

### 3.1 Primeros pobladores: taxonomía y araucanización

Puede decirse que, como en la mayor parte de América Latina, los primeros pobladores del espacio pampeano cargaron con el estigma de la clasificación étnica. Las taxonomías para los pueblos pampeanos también respondieron a un intento de ordenar, desde lo dominante, el mundo natural y social de entonces. Un mosaico étnico pampeano originario que se presentaba “confuso” ante los ojos de los “viajeros”, fundamentalmente europeos ilustrados y, las elites criollas locales, entre otros.

Los primeros pobladores del territorio<sup>51</sup>, como sustrato étnico y prehistórico, fueron grupos *tehuelches* cuya distribución se extendió por gran parte de la Patagonia e incluyó la actual provincia de La Pampa. Los *tehuelches*, que dieron el sello a la primera etapa del período indígena, anterior al 1800, no tuvieron un dominio fuerte en el territorio (Gobierno de La Pampa, 2011:11). Por otra parte, se reconoce la presencia de *ranqueles* o *ranquelinos* ya para el año 1700 aproximadamente. Su contacto con los *tehuelches* y, la similitud lingüística con los *mapuches* –otra etnia numerosa y con fuerte presencia en el

---

<sup>50</sup> Cuando Inglaterra pierde las colonias en América del Norte y varias islas del Caribe a finales del siglo XVIII, dirige su atención a India y, a partir del siglo XIX organiza un “colonialismo comercial sin colonias” en América Latina. A partir de 1945 Estados Unidos tomará el papel de líder en esta historia en la cual el Atlántico se convirtió en el centro de la economía mundial (Grosfoguel y Mignolo, 2008:29).

<sup>51</sup> Respecto al poblamiento de la actual La Pampa, a partir de distintos estudios arqueológicos, se da cuenta de la presencia humana en el área desde hace aproximadamente 9.000 años.

espacio pampeano-, los tornó un grupo heterogéneo. Posteriormente, entre los años 1834 a 1873, se incorporaron a este mosaico étnico originario del espacio pampeano, grupos *araucanos*, provenientes de Chile.

*Tehuelches, ranqueles, mapuches...* A quienes poblaban la actual La Pampa, se los designó, genéricamente, como *pampas*. Bajo este nombre genérico de *pampas* se reconoció así, a todos los primeros pobladores del espacio pampeano. *Pampas* no fue una nominación auto-asignada por las etnias, sino que les fue otorgada por los españoles. Un nombre que, en *quechua* -ni siquiera en lenguas de la región-, significa "llanura". Es decir que se llamó *pampas* a todos los indios que habitaban ese extenso y llano territorio. Una nominación que los ciñó a accidentes geográficos, con poca o ninguna variación de altura, pese a que pertenecían a distintas etnias con claras diferenciaciones entre ellas.

Describirlos homogéneamente como *pampas* permitía fijarlos a un espacio y un tiempo específico. El nombre impuesto es una suerte de máscara, un nombre de otra lengua que representa o significa el territorio. Paradójicamente, ese nombre es una negación de sí, una imposición que desconoce su diferencia cultural y su diversa procedencia. Se reducía la diversidad interior, a la vez que se promovía la homogeneidad cultural. Se imponía una pretendida homogeneidad cultural. Es una suerte de *estereotipo colonial*, según lo ha estudiado Homi Bhabha (1990). Un *estereotipo colonial* que no debe ser entendido como un enunciado fijo y reducido de una realidad previa, sino como un sistema de representación altamente complejo que se basa tanto en el deseo como en el rechazo.

Generar taxonomías sobre las etnias se convertía así, en una herramienta epistemológica fundamental para la época. Al clasificar, se podía "ordenar" no sólo a los seres humanos, sino también a su/la "realidad". Comprenderla, pero sobre todo aprehenderla. En suma, apropiarse de ella. La nomenclatura impuesta y el territorio con las tres colonialidades presentes, justifican una economía de extracción y de subalternización. Esta práctica clasificatoria encaja, además, en lo que para Quijano (2007:94), se corresponde con aquello que, desde el siglo XVII, se venía dando en los principales centros hegemónicos de poder mundial. Un universo intersubjetivo que fue elaborando y formalizando, también, un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la clasificación, la medición, la cuantificación, la

externalización –objetivación-, de lo cognoscible respecto del conocedor. El objetivo: ejercer el control de las relaciones de las gentes con la naturaleza y, entre aquellas respecto de ésta. En especial, de la propiedad de los recursos de producción.

Acorde a ello, es en este proceso de homogeneización y sistematización conceptual de las etnias originarias, desde donde se ejerce poder y se establece uno de los primeros signos de dominio sobre quienes no eran blancos, occidentales y cristianos, pero que “gobernaban” las tierras que esto blancos occidentales y cristianos -o “representantes locales” de lo occidental-, deseaban y necesitaban. Así se *naturalizaron*, formalmente, las experiencias, identidades y relaciones históricas de la *colonialidad* y de la distribución neocultural del poder capitalista mundial (Quijano, 2007:94).

Aquí *colonialidad* no significa lo mismo que *colonialismo*. Este último denota una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio. La *colonialidad* en cambio, refiere a una matriz de poder. Patrón que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que, en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien remite a las formas cómo el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza (Maldonado Torres, 2007:131).

Bajo la lógica de *colonialidad*, de clasificación homogeneizante de las etnias originarias, cae también el largo proceso, iniciado alrededor del siglo XVI sobre la región cordillerana y que se desarrolló y profundizó, fundamentalmente, durante el siglo XVIII. Proceso que desde la historiografía oficial se ha denominado como *Araucanización* y que habría provocado que la población, hasta entonces en dominio de la inmensa llanura pampeana, comenzara a desaparecer. En su reemplazo, emerge otra, de caracteres distintos y de estirpe *araucana*. Con todo, la población “nueva” siguió siendo llamada, indistintamente, *pampa* o *araucana*.

Para ampliar lo entendido por *araucanización*, puede decirse que los discursos legitimados de las fuentes coloniales y republicanas, solían considerar que los pueblos *araucanos* viajaron a través de los Andes, desde lo que hoy es Chile y, de allí hasta llegar a

las planicies pampeanas. Este proceso habría tenido lugar entre fines del siglo XVII y la década de 1840. Las diferentes “oleadas” de *araucanos* entraron en cooperación y competencia con tribus *pampas* y, de estas relaciones se habrían formado nuevas entidades indígenas *pampas* “araucanizadas” (Lazzari, 2007).

Con la necesaria clasificación previa de las etnias, la narrativa de la *Araucanización*, no exenta de cuestionamientos en la actualidad, logró con el tiempo imponerse como marco de referencia. No obstante, cabe decir que entre los siglos XVI y XIX, identificar cuál etnia era cuál y, dentro de ellas quién era quién en el espacio pampeano, demandaba grandes esfuerzos (Lazzari, 2007). Entre las varias entidades indígenas documentadas, entre “los naturales de la tierra” como fueron denominados por los españoles, indios *Pampas* y/o *Araucanos* parecen presentarse como denominaciones coloniales, con valor performativo, que permitieron reducir la complejidad étnica existente.

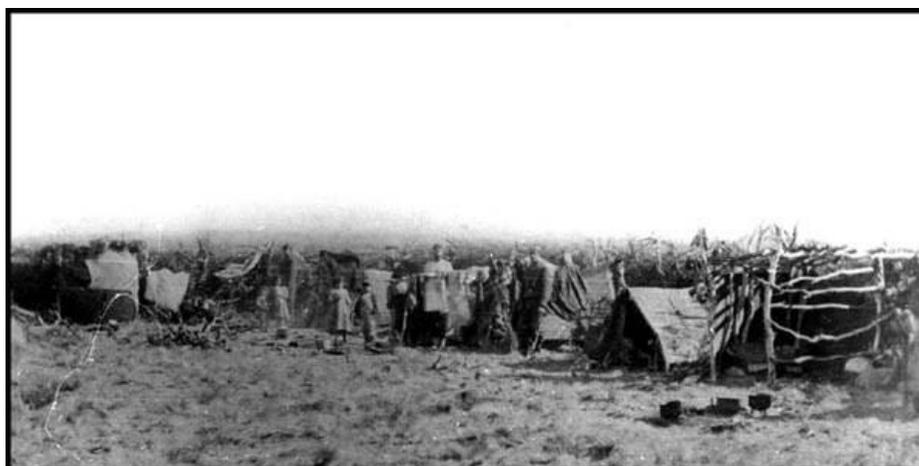
La *Araucanización* habilitó el reacomodamiento del “mapa étnico” pampeano, en un momento en que la clase dirigente argentina necesitaba identificar y definir los márgenes no solo fronterizos, sino también entre enemigos y posibles aliados para justificar y llevar a cabo campañas militares (Lazzari, 2007). Un ejemplo, solo uno de ello, es el oficio que recupera Estanislao Zeballos en 1876 –de quien se hablará en detalle más adelante-, con fecha 1º de junio de 1870. En ese oficio el teniente coronel Manuel José Olascoaga daba cuentas a su comandante en jefe –Saavedra-, sobre sus observaciones en terreno: “*respecto a la dificultad de resolver el problema de la frontera araucana mientras los pampas sean dueños del río Negro*” (Zeballos, 1878-2000:56-57).

Independientemente de la *araucanización* como construcción y proceso –crucial para ejercer una gama de diferencias y discriminaciones que dan forma a prácticas discursivas y políticas de jerarquización racial y cultural (Bhabha, 1990:72, Cit. en Escobar, 1996:28)-, las características geocológicas del territorio eran claramente conocidas por estos pueblos nativos. Al someterlos, clasificarlos y apropiarse de su “realidad”, se pudo acceder, también, a conocer los ámbitos y áreas que ocupaban.

Además, permitieron conocer las actividades económicas<sup>52</sup> precisas, que articulaban otras actividades diferenciadas, designadas por una visión particular de la naturaleza, sus recursos y sus formas de utilizarlos. Formas muy diferentes a las modernas (Escobar, 2000:118).



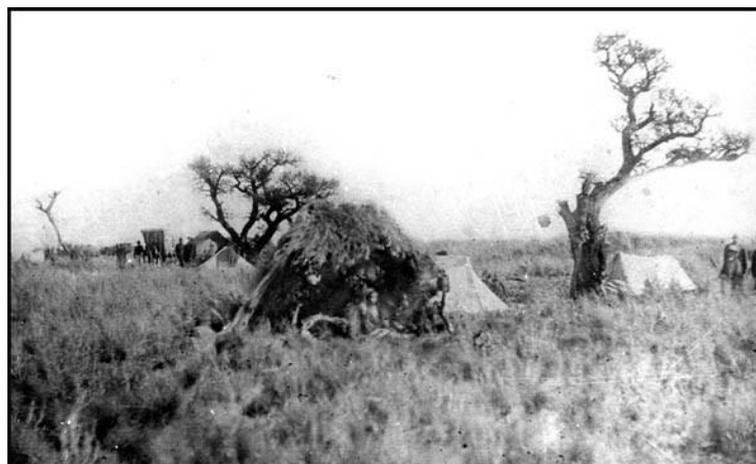
*Figura 10: “El Cuero”. Campamento de indios. Colección Alberto Meuriot. Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa)*



*Figura 11: “Victorica”. Campamento provisorio del Regimiento y de Caballería. Departamento de las familias. Colección Alberto Meuriot. Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa)*

---

<sup>52</sup> La imagen de las sociedades indígenas que habitaron las pampas con posterioridad al siglo XVI y, especialmente la visión acerca de su economía, ha sido objeto de una profunda revisión historiográfica y antropológica en las últimas décadas. La perspectiva que sólo se limitaba a consignar diversas formas predatorias, fue reemplazada por un enfoque más amplio que reconoce la variedad y complejidad de la organización productiva (Jiménez y Alioto, 2007).



*Figura 12:* “Nueve Aguas”. Parte del Campamento del Coronel Rodríguez.  
Colección Alberto Meuriot. Fuente: Archivo Histórico Provincial (La Pampa)

Una de las actividades sustanciales que sostendrían el camino evolutivo, considerado como inevitable, hacia la modernidad pampeana y por ende argentina era, para el proyecto liberal argentino, la agricultura. Junto a la ganadería, que venía siendo mejor desarrollada por los estancieros de la provincia de Buenos Aires, la consolidación de la agricultura sería la base para la especialización productiva agropecuaria y, la llave que abriría las puertas del mercado mundial. Sin embargo, la agricultura no era nueva en el espacio pampeano. Pues, como actividad, era practicada por los pueblos originarios, aunque también de formas muy diferentes a las modernas.

Sobre las prácticas agrícolas de las etnias, confluyen distintas opiniones. Durante la *araucanización*, por ejemplo, según Jiménez y Alioto (2007), los *araucanos* mantuvieron muchas de sus costumbres como la platería, los tejidos y los rituales, pero habrían reemplazado su original patrón agricultor y pastor, por el de cazador, que era *tehuelche*. Este último punto no concuerda exactamente con lo documentado por otros teóricos. Por ejemplo, con lo expuesto por Heguy (2007:21), para quien los *araucanos* conservaron sus hábitos cultivadores, así como su tendencia a hacerse sedentarios y a mantener localizaciones permanentes y semipermanentes, fuera del alcance de los blancos. Más aún para Palermo (1988:49, Cit. en Jiménez y Alioto, 2007) quien afirma que:

La "araucanización" de la Pampa y el norte de la Patagonia ocurrida cuando la innovación pecuaria ya estaba muy avanzada, trajo otra novedad: la agricultura. Al

contrario de lo que sostienen algunos trabajos clásicos, los "araucanos" no perdieron sus prácticas agrícolas al instalarse al este de los Andes, sino que en realidad los tehuelches septentrionales y los "pehuenches primitivos", fuertemente influidos por su cultura, comenzaron a cultivar (en mayor o menor medida según las zonas) desde los siglos XVIII y XIX. Los "araucanos" además de cultígenos americanos como el maíz (*Zea mays*) o las cucurbitáceas, introdujeron aquí también cereales, legumbres y otras plantas aportadas originariamente por los europeos. (Comillas, *italicas* y paréntesis en el original).

Como se desprende de la cita anterior, o tal como lo presenta Heguy (2007:21), en relatos posteriores a la derrota indígena, intelectuales como Zeballos daban cuenta de cultivos de trigo y alfalfa abandonados y sin cosechar. Reafirmando que la agricultura, como práctica, no era una "novedad" en el espacio pampeano a finales del siglo XIX. Sólo que no era practicada según los estándares "modernos" y, ello incluía a los sujetos sociales que la practicaban, pues tampoco respondían a los marcos de referencia europeos-civilizados que buscaban el progreso, como se verá más adelante.

Conocer estas costumbres y actividades por parte de los gobernantes argentinos de entonces –ya sea para copiarlas, denostarlas o mejorarlas-, permitía proyectar e impulsar la aplicación de modelos económicos; definir líneas de circulación en el territorio; condicionar la distribución de la población y su movilidad y, un largo etcétera. Podría decirse que aquí cabía, casi como un *slogan*, "conocer para dominar". La recuperación de información sobre "las prácticas de la agricultura indígena" -de un escenario complejo y desconocido para "muchos" pero bien conocido por quienes lo habitaban-, facilitaba la modelización de las unidades políticas modernas del siglo XX y, contribuía a justificar la necesidad de sustituir a quienes las practicaban.

No obstante, tan necesario como conocer sus prácticas -colonialidad del saber y del ser y del poder-, era aún más necesario interpretar las etnias como poblaciones compuestas por *clases degeneradas*, sobre la base del origen racial, para justificar su conquista y establecer sistemas de administración e instrucción (Bhabha, 1990:75, Cit. en Escobar, 1996:28-29). Efectuar divisiones sociales racializadas, como resultado de un sistema de

clasificación social, derivará en un repertorio de modelos de comportamiento atribuidos a esos seres humanos “distintos”, asociados a coordenadas espacio-temporales específicas. Y así se hizo.

En el siglo XIX, las etnias del espacio pampeano eran simultáneamente partícipes y espectadoras en el proceso de formación de la “nueva” Argentina. Intervinieron en las guerras civiles, negociaron tratados y se beneficiaron con tributos pagados por su asistencia en algunos casos o por su no intervención en otros (Heguy, 2007:23). Clasificaciones étnicas y *araucanización* mediante, el ocaso indígena llegó con el triunfo del proyecto liberal a fines del siglo XIX y, la anexión definitiva del espacio pampeano-patagónico al novel Estado-nación aún por consolidarse<sup>53</sup>. La incorporación de los territorios indígenas al Estado nacional, a fines del siglo XIX, significó cuando no su exterminio, el fin de la vida independiente de las comunidades, así como su marginación económica y social y, posteriormente, su invisibilidad.

Estos primeros pobladores o las líneas étnicas preexistentes a la conformación del Estado-nación argentino fueron considerados, entre otras cosas, como obstaculizadores de la entrada argentina a la modernidad. Si bien en este caso, salvando las distancias, no es la mirada de Colón a partir de 1492<sup>54</sup>, de igual manera se distorsiona y deforma la imagen de los indios para inscribirlos en un proyecto de dominación y explotación (Mignolo 2003a). Por lo tanto, quienes lucharan por “eliminar” los obstáculos, serían reivindicados. Y así, también, se hizo.

---

<sup>53</sup> Ver Anexo N° 15: Mapa de la Argentina hacia 1881.

<sup>54</sup> Hay quienes sostienen que América entró en la historia oficial con *los Diarios y Cartas de Viaje* de Colón. Si se los observan desde la actualidad y como parte de los múltiples textos coloniales hispanoamericanos del siglo XV al XVIII, es posible advertir la corrupción de algunos de los significados que proporcionó el discurso dominante del descubrimiento, la conquista y colonización de América. A partir de ciertos marcos interpretativos implícitos y emergentes en los escritos del Almirante, como lo llamó Bartolomé de las Casas en 1552, se pueden encontrar significados estrechamente vinculados a la inmersión de signos ya existentes, pero en nuevos contextos. Entornos que los dotaron de nuevas connotaciones, pero que no se agotaron en lo lingüístico. La del Almirante no fue cualquier interpretación, sino el fundamento del relato oficial. Un discurso que engendró una cosmovisión escrita para ser leída y, que se tradujo en prácticas sociales o las expresaron. El “descubridor” del continente, un hombre cuasi moderno, fue también uno de los creadores y recreadores de ese universo simbólico donde aparecen los rasgos esenciales de la Europa de aquel tiempo y, más específicamente de la España que lanzó a los conquistadores sobre tierras por ellos desconocidas. En perspectiva, o en buen castellano popular latinoamericano propio o heredado *todo depende del cristal con que se lo mire*. El cristal con el que mira Colón parece ser de colores modernos, tan modernos como los que obsequiaba a los, también por él, denominados indios. Para autores como Todorov (2003), Colón tiene la capacidad de ver la naturaleza hecho que lo acerca a lo moderno, pero es incapaz de ver los seres humanos, lo que lo acerca a lo medieval. Los indígenas, como tópico literario del *buen salvaje* es algo que, como se verá más adelante, va a prevalecer y con el tiempo se va a re-semantizar.

Desde el concepto de *colonialidad del poder*, siguiendo a Quijano (2000), Dussel (2000) y Mignolo (2003a), para el caso pampeano podría decirse que, como dispositivos epistémicos, se producen y reproducen las diferencias coloniales a través de sistemas clasificatorios que jerarquizan las distintas sociedades y los seres humanos en escalas de inferior a superior. La *colonialidad del poder* operó transformando las diferencias en valores que legitimaron el poder de quien dominaba y la subyugación de los dominados. Clasificaciones que funcionaron justificando decisiones económicas y políticas, guerras y formas de control, explotación y gestión de los pueblos.

Al calificar a “los otros”, a las etnias originarias del espacio pampeano, se imprimió a quien define -los dominadores-, un carácter de “héroes libertadores”, mientras hizo de los costes -víctimas y sacrificios-, algo necesario e inevitable. De tal modo que quien dominó, la elite criolla liberal argentina, quedó redimida de su responsabilidad y, los dominados pudieron llegar a justificar, incluso, su sufrimiento. La *colonialidad del poder* necesita de la *colonialidad del saber* para expandirse, legitimarse y perpetuarse en el tiempo y en el espacio. Lo que posibilita mostrar la construcción de la historia, como el relato de unas sociedades concretas y grupos dominantes que imponen su historia particular y local como si fuera una Historia Universal. O como dice Mignolo (2003a) -extrapolándolo hasta la actualidad-, una historia local que adopta un diseño que subalterniza las otras historias.

La Historia Universal, fue un ejercicio de teorización clásicas de la modernidad. Un camino presentado como único, cuyas etapas debían ser obligatoriamente recorridas, así fuera en distintos momentos y a diferentes velocidades. La clase política dirigente argentina del siglo XIX se había puesto en el camino de la modernidad, aunque no necesariamente a la velocidad deseada por ellos. En esa ruta, buscaban uno de sus principales efectos: convertir la previa multiplicidad de culturas, cronologías e historias locales, en una historia universal única, con etapas relativamente fijas. En alguna de ellas se encontraban, necesariamente ubicados, cada uno de los grupos humanos que habitaban e espacio pampeano. Lo que no implicaba, claro está, que fueran a experimentar la modernidad de la misma forma, pues ella, siendo una sola, incluía muy diversas manifestaciones y desarrollos.

Hasta aquí, la clase gobernante argentina de finales del siglo XIX -elite criolla y sectores dirigentes argentinos-, estaban dados a la tarea de construir ese Estado-nación argentino como moderno, capitalista y civilizado. También, buscaban definir límites de todo tipo -físicos, políticos y culturales-; demarcar fronteras e incorporar a los pueblos originarios a una situación sujeta a un aparato político administrativo. Para ello recurrieron a la construcción, legitimación e imposición de relatos funcionales a la estructura política y cultural que se pretendía instalar (Mendoza, 2007). A mediados del siglo XIX, en la Argentina se buscaba dejar atrás, sí o sí, a cualquier precio y por todos los medios, los resabios del orden colonial español y entrar, definitivamente, en la Historia Universal.

### **3.2 Primer discurso: los aportes de un jurista para conquistar 15.000 leguas de “desierto”**

No sólo la taxonomía y la homogeneización colaboraron en la arremetida contra los pobladores originarios del supuesto “desierto”. Desde el primero de los discursos presentados aquí, puede decirse que “las letras” también hicieron lo suyo. Esto, sin profundizar en la “visionaria” literatura argentina de principios y mediados del siglo XIX, o muchas de las profesiones ideológicamente afines a los postulados de la denominada “*Generación del 37*”<sup>55</sup>.

En 1876, ávido de legitimaciones para dominar el “desierto” y tal como se mencionó en el Capítulo I, el entonces ministro de Guerra Julio Argentino Roca, le encargó a Estanislao Zeballos lo que resultó su obra titulada *La conquista de 15.000 leguas*.

---

<sup>55</sup> *La Generación del 37* estuvo formada por un grupo de jóvenes intelectuales universitarios argentinos, cuyos principales referentes fueron Domingo Faustino Sarmiento, Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi, entre otros. Se caracterizaron por sus ideas políticas, muchas de las cuales las transmitieron mediante sus obras literarias, influenciadas principalmente por el romanticismo inglés y francés de la época. Las ideas de Alberdi y de Sarmiento fueron decisivas sobre las perspectivas de desarrollo futuro de la Argentina, vinculadas a las condiciones que abría el avance del capitalismo industrial en Europa. Desde esa y otras posiciones, influyeron sobre las elites dirigentes argentinas de la cual, además, formaban parte. Sarmiento, Alberdi y Echeverría, entre otros, pueden ser considerados como los pensadores-escritores más renombrados de la *generación del 37*, durante la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata. Pensadores de una *generación* que se apoyaron en el poder de las palabras y la escritura, como herramientas fundamentales en el proceso configurador de un imaginario identitario nacional. Proceso que se apoyaba en los postulados de un Estado liberal, desde la polaridad “civilización/barbarie”. Sus ideas quedaron plasmadas, por ejemplo, en “*Facundo*” (1845), “*La Cautiva*” (1834) y, “*El Dogma socialista*” (1837) y se consolidaron a partir de 1880. Integrantes de una élite letrada que logró imponer, a partir de 1880, su hegemonía política-cultural, su idea de Estado-nación y su literatura, etc., dejando fuera los actores sociales que no acordaban con su hegemonía cultural, jurídica, social y política.

*Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro.* El General Roca lo había solicitado porque necesitaba, en una operación persuasiva, que los miembros del Congreso nacional lo leyeran, antes de terminar sus sesiones. El objetivo de la urgencia para que los congresistas conocieran la obra de Zeballos era que aprobaran el presupuesto necesario para financiar la *Campaña del Desierto*. Una campaña militar hacia los territorios pampeano-patagónicos que permitirían obtener las 15.000 leguas de tierra que se necesitaban.

Estas leguas de tierras que se encontraban más allá de las fronteras establecidas hasta ese entonces y, como ya se ha dicho, en manos de las etnias originarias. Unas 15.000 leguas consideradas desérticas, pero que a partir de aportes científicos –como se verá más adelante-, serían fecundables y plausibles de ser pobladas, cultivadas y, en definitiva, modernizadas. Claro que estas acciones deberían ser ejecutadas por “otros” seres humanos que no fueran los considerados -por los dirigentes políticos-, como “obstaculizadores” e “ineptos” indígenas. Aunque, el concepto dominante que se utilizaba era el de *bárbaros*, como opuestos a los blancos occidentales, portadores de la *civilización*.

Tras el pedido de Roca, Estanislao Zeballos<sup>56</sup> publica su obra, financiada por el Ministerio de Guerra nacional, en menos de un mes. Así, en 1878, escribió:

Ni la Nación, ni el Congreso, puede consentir por más tiempo que los bárbaros de la pampa, con violación de los tratados más solemnes, sigan asolando y destruyendo nuestras poblaciones fronterizas. Es evidente que un remedio actual inmediato se necesita para que desaparezca ese violento, ese espantoso estado de cosas (...) No hay, pues, otro remedio práctico al espantoso mal que de tantos años sufre la República que ocupar militarmente la línea del río Negro, barrera profunda

---

<sup>56</sup> Durante la década de los ochenta del siglo XIX Zeballos fue titular de numerosos cargos públicos. Formó parte de la Cámara de Diputados y desde allí realizó numerosas reformas, como las llevadas a cabo en el Código de Procedimiento, el del Comercio, la Ley de Creación de Colonias Agrícolas, la de Vinos, la de Ferrocarriles y la de creación de la Universidad Federal de Rosario. Estuvo al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y actuó como jurista internacional. Sin embargo, durante la legislatura del presidente Figueroa Alcorta, Zeballos intuyó un posible conflicto armado con Brasil y aconsejó el armamento del país. Por este error tuvo que dimitir de su cargo. Pero su actividad política no se cortó de raíz. Desde 1912 ocupó el cargo de diputado nacional. También fue periodista. Colaboró como redactor en numerosos medios de comunicación escritos y dirigió entre 1898 y 1923 la Revista de Derecho, Historia y Letras, de la que fue su fundador. Como científico realizó viajes de exploración que dieron como fruto numerosas obras de carácter etnográfico y descriptivas como *Viaje al país de los Araucanos*, *Descripción amena de la República Argentina*, *Callvucurá y la dinastía de los Piedras o Relmu*, *Reina de los Pinares*. En su labor de juriconsulto editó libros sobre Derecho público y privado.

y navegable de cordillera a mar, la cual es posible defender y cerrar bien con menos de tres mil hombres (Zeballos, 1878-2000:50-51).

El ingeniero y abogado Zeballos, nacido en la provincia de Santa Fe, reforzó así el soporte intelectual para legitimar y financiar la *Campaña al Desierto* y conseguir nuevas tierras. Además, insistió en advertir que, si esta tarea no se hacía a tiempo, la llevarían a cabo los chilenos o los ingleses, con la previsible recompensa en tierras para éstos y no para las élites criollas argentinas. Podía verse entonces que el principal interés estaba puesto tanto en la tierra, como en lo que con ella se hiciera posteriormente. Esto lo afirmaba Zeballos, quien se definía grandilocuentemente como uno de los “*soldados invencibles de la ciencia*” (Zeballos 1878-2000:244). Ser hombre de ciencias era lo políticamente correcto<sup>57</sup>.

El objetivo explicitado por Zeballos en su publicación de las 15.000 leguas fue, primero, demostrar al país la practicabilidad de aquella empresa; segundo, proporcionar a los jefes del ejército expedicionario -que se encargarían de “limpiar” el “desierto”-, un conocimiento sintético de la obra en la que iban a colaborar. Entre los documentos oficiales que acompañan la obra de Zeballos se encuentra una carta, fechada en septiembre de 1878, dirigida al ministro de Guerra Julio Argentino Roca. Casi al final del escrito personal, Zeballos expresa:

Réstame, señor ministro, hacer votos por la feliz realización de las aspiraciones del País y del Gobierno, en la empresa a cuya cabeza se coloca V.E. Con fe y decisión y, los hago también por que el éxito esperado corone los nuevos sacrificios que va afrontar el sufrido ejército de la República, una de cuyas inmaculadas y perdurables glorias será la de conquistar y entregar a la acción redentora del hombre, quince mil leguas de tierra de una de las regiones más fértiles y encantadoras del planeta. (Zeballos, 1878-2000:5).

---

<sup>57</sup> En 1872, con 16 años de edad, había puesto sus conocimientos -e ignorancias-, al servicio del dominio cuando inició la fundación de la *Sociedad Científica Argentina*. Espacio desde el cual, como secretario, subsidió, por ejemplo, a Francisco Perito Moreno para explorar el Río Negro hasta la Cordillera de los Andes. También, en 1874, Zeballos colaboró en la fundación de los *Anales Científicos Argentinos* que, en 1876, se transformaron en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.

La de Zeballos podría definirse como “pluma” eurocéntrica, cargada de ideología e intencionalidad. Publicada con ánimo de influir en la socio-política del momento y, puesta en escena para justificar ciertas acciones. Textos y discursos como los de Zeballos no fueron los únicos que buscaron norte en el sur y, arremetieron en este sentido. Discursos estratégicos, altamente funcionales a la prédica e intereses del Estado nacional que, además, efectuaban estrategias de diferenciación que configuraban una formación nacional de alteridad (Segato 2007:47). Zeballos expresó esta funcionalidad entre datos del territorio; referencias a relatos de viajeros anteriores a 1878; observaciones negativas sobre las etnias locales y, apologías a la civilización y al progreso -encarnados en la figura de Julio. A. Roca-.

El mismo discurso del pensamiento moderno en la Argentina fue –y de cierta forma aún es en muchos casos-, sustentado por corrientes de pensamiento hegemónicas, portadoras de una cosmovisión europea que proporcionaron modelos a seguir. Aliados locales como Zeballos –generalmente aspirantes o pertenecientes en su mayoría a las élites blancas, masculinas y urbanas (Lander, 2001:1)-, se identificaron con los intereses de esa cosmovisión y, por ende, se asociaron con los grupos dominantes de los centros metropolitanos que apoyaron, no abandonaron y, menos aún, cuestionaron los supuestos eurocéntricos (Lander, 2001:1). No obstante, con el tiempo y en las últimas décadas, los saberes modernos hegemónicos de Occidente han sido sometidos a una amplia crítica y, se ha denunciado, por ejemplo y precisamente, su carácter eurocéntrico y colonial (Lander, 2000a).

Pese a que Zeballos fue invitado por Roca a ser parte de la “patriada” que ayudó a justificar, no lo hizo. Un año después de aparecer *La conquista de 15.000 leguas*, en 1879, el jurista viaja, por primera vez, al territorio que había dejado plasmado en las páginas de su publicación. Producto de ese viaje, en 1880, publica *Viaje al país de los araucanos*. A diferencia de la publicación anterior, realizada sin ir a territorio pampeano y por encargo de Roca, “*este viaje no es una misión oficial*” sino que, explica, era la realización de su deseo personal de “*conocer una de las comarcas más salvajes de mi país*”.

Si lo escrito en 1878 fue una obra de “laboratorio” puesto que no estuvo en terreno, en la publicación de 1880, que irónicamente denominara como *Al país de los araucanos*, Zeballos constataría -desde el gesto positivista del "fui, lo ví y lo cuento", o lo que es lo mismo, del testigo ocular basado en lo empírico-, el vaciamiento y la disponibilidad del "desierto", depredando "restos" indígenas como en una autopsia (Navarro Floria, 2006)y, previendo la venturosa "regeneración" de la Pampa en territorio productivo.

### **3.3 Segundo discurso: las proyectivas funcionales de los naturalistas científicos para un desierto fecundable**

La segunda construcción discursiva que se presenta aquí, casi apologética y, que se materializaría en los espacios hasta entonces considerados como marginales, proviene del naturalismo “científico”. Una dimensión discursiva geográfica sobre el territorio pampeano y sus recursos, que resulta, quizá, una de los mejores avales disciplinares para intervenir sobre el desierto que no era tal. Incluyó, por ejemplo, una serie de publicaciones y acciones de propaganda hechas públicas en los “idiomas de las ciencias”: alemán, francés e inglés. Porque se podía hacer propaganda, pero aún ésta debía ser legitimada desde la objetividad y neutralidad de la razón instrumental moderna (Horkheimer, 1973), que llegaba desde Europa. Objetividad y neutralidad que se materializaba en y desde la Ciencia –en singular y mayúscula-. La geografía y el naturalismo eran parte de esa Ciencia.

El poder simbólico de estos discursos científicos –mediados por una episteme y una historicidad occidental (Escobar, 1996:25)-, no sólo “modeló” la visión particular del “mundo indígena”, categorizado desde la historiografía tradicional. Un mundo indígena que, desde lo geográfico, caía bajo la expresión genérica de “el desierto”. Pero, como toda palabra nunca está sola, siempre está dentro de una enunciación y, por lo tanto, todo contenido está acompañado de un acento valorativo, la expresión “desierto” tuvo “éxito”, pese a que tenía poco que ver con las realidades etnográficas a las que referenciaba.

Precisamente por el componente humano, el aspecto geográfico del espacio pampeano distaba mucho de ser un “desierto”. Si bien semánticamente el desierto “prohibía” o anulaba toda presencia de seres humanos, paradójicamente desde la literatura

—sobre todo gauchesca—, sus protagonistas indígenas “ausentes” vagaban libres por una dimensión espacial que existía en cuanto extensión física y geográfica concreta. Ante todo, el espacio pampeano se caracterizaba por una variedad de paisajes y ámbitos ecológicos, pero con seres humanos. Diversidad que no pasó desapercibida para quienes la recorrieron, como frailes, naturalistas y exploradores en general. No era precisamente una monótona llanura abierta y plana, ni un “vacío topográfico”. Sin embargo, desde el poder se pretendía que fuera visto como “vacío”, puesto que ello permitiría justificar y legitimar acciones políticas de conquista y dominio. Más allá del aspecto físico o de población, el término también designaba un espacio vacío de control estatal, de capitalismo y de civilización moderna.

Bajo este marco y, al entender el lenguaje como sistema de signos y afirmar que todo discurso es siempre ideológico, el discurso del desierto lo fue en extremo. Pero entendiendo, además, que el lenguaje no se puede entender fuera de las relaciones que lo hacen posible (Voloshinov, 1929-1992). Como producto ideológico, el “desierto” representaba, reproducía y sustituía algo que se encontraba fuera de él. En este sentido, tuvo una significación “otra”. La ideología aparecía a través del signo “desierto” y, sin signo no había ideología (Voloshinov, 1929-1992:41-50). De allí la importancia de “inventarlo”.

Como el signo no es independiente de su contexto de enunciación, lo que la clase dominante argentina de entonces hizo, es buscar adjudicarle al signo “desierto” una significación única, funcional a la preservación de sus intereses de clase. Así, el discurso del espacio pampeano vacío logró convertirse en discurso dominante, cuando se consiguió que se fijaran como válidas determinadas significaciones y no otras. Para la clase gobernante argentina, imponer el lenguaje significaba imponer una cosmovisión y una estructura del mundo pampeano de entonces. Cosmovisión hegemónica y de dominio.

El discurso dominante no partió de la nada. Surgió de discursividades pre-existentes, pre-elaboradas. Un aporte fundamental lo proporcionaron entonces los enunciados surgidos de estudios científicos y occidentales —aún hoy existe una relación entre historia, geografía y modernidad que se resiste a desintegrarse (Soja, 1989, Cit. en Escobar, 1996:29)—. Aporte que, articulado con otras discursividades, colaboró en la

construcción simbólica y, en la posterior imposición de una cosmovisión hegemónica de dominio.

A partir de 1876 es posible ubicar publicaciones que ofrecían discursos descriptivos y proyectivos sobre los territorios considerados “inhabitados”, como el pampeano. Si bien existen trabajos precursores a los de 1876, como el de Martín De Moussy, realizado entre 1858 y 1869; el de Woodbine Parish, de 1839 y, el de Alfred Du Graty, de 1858, por nombrar algunos -cuya característica común fue representar un país sin indios y sin Patagonia-; quienes dieron un giro importante en la tarea fueron, por ejemplo, los desarrollados por Hermann Burmeister y Ricardo Napp.

Consideradas obras científicas, realizadas por científicos extranjeros, los trabajos de Burmeister –titulada *Descripción Física de la República Argentina según las observaciones personales y extranjeras*- y, Napp -denominada *La República Argentina*-, describieron, al igual que sus colegas antecesores, la toponimia pampeana. Pero la diferencia fundamental con los anteriores es que ellos proporcionaron una mirada estructural y, sobre todo proyectiva, sobre la región. Aunque, se argumentaba, la intención no era otra que alejarse de las descripciones geográficas tradicionales, heredada de las ciencias naturales y plasmada en las obras de Alexander von Humboldt y sus seguidores (Navarro Floria y Mc Caskill, 2001).

Este hecho refuerza, una vez más, la presencia de la ciencia racional moderna en estrecha relación con las condiciones históricas de surgimiento y desempeño de los saberes modernos hegemónicos. Saberes que, desde la Conquista de América hasta nuestros días, han colonizado. Un saber que, avalado por el cientificismo moderno eurocentrista y su idea de Ciencia, no sólo sirvió para producir conocimiento, sino que sustentó dispositivos y relaciones de poder vigentes en sucesivas épocas históricas y, se posicionó como central en el discurso del dominio al servicio del poder.

Dice Lander (2006:211), que las formas hegemónicas del conocimiento han operado como eficaces artefactos de legitimación y naturalización de la jerarquización y exclusión social que ha prevalecido históricamente. Para Lander (2006:210) existe una

continuidad básica desde las Crónicas de Indias, el pensamiento liberal de la independencia, el positivismo y el pensamiento conservador del siglo XIX, la sociología de la modernización, el desarrollismo en sus diversas versiones durante el siglo XX, el neoliberalismo y las disciplinas académicas institucionalizadas en el continente.

Desde esta perspectiva, tanto Burmeister como Napp, no sin diferencias, clasificarán y describirán el espacio pampeano, pero también arriesgarán, con clara carga intencional e ideológica, proyecciones discursivas sobre las potencialidades del territorio. Estas potencialidades no sólo se basaban en la tierra y sus posibles usos, sino que incluso, arriesgaban sugerencias hasta sobre quienes era las personas idóneas para trabajarla. De esta manera, al concepto de desierto se pudo “sumar” el calificativo de “fecundable”.

Burmeister fue patrocinado por el gobierno argentino y, apoyado fundamentalmente por Domingo Faustino Sarmiento, a quien dedicó su obra. Por su parte, el trabajo de Napp fue hecho por encargo del *Comité Central Argentino*, para ser presentado en la Exposición Internacional conmemorativa del centenario de la independencia de los Estados Unidos, que se realizó en Filadelfia. Según se desprende del trabajo de investigación realizado por Navarro Floria y Mc Caskill (2001), a Napp se le había solicitado una *síntesis de la realidad argentina en 1876*, para promocionar el país en el exterior.

Así, Napp se referirá, entre un tono propagandístico y descriptivo, a la "Pampa fértil" o húmeda y, Burmeister a la "Pampa estéril" o seca (Navarro Floria y Mc Caskill, 2001). Napp infiere, a partir de la no-presencia indígena, la existencia de buenas condiciones para la cría de ganado y para la agricultura –aunque ya se practicaban-. Sostiene además que, si se produjera un crecimiento de la población, aumentaría también la demanda de tierras, lo que traería aparejado, en tiempos venideros, la conquista de la Pampa para la agricultura. La visión de Burmeister sobre el futuro de la región es más “romántica” y no menos prometedora que la de Napp. Ve una "*planicie sin fin*", "*océano de vegetación*", "*superficie homogénea*", donde uno está "*como sobre el océano, envuelto por un panorama circular, igualmente extendido en todas las direcciones*" (Navarro Floria y Mc Caskill, 2001).

A partir de dejar en evidencia una comunidad de intereses, evidentemente iba quedando atrás el “naturalismo viajero” de Humboldt y, posicionándose un naturalismo

cargado de intencionalidad política ideológica. Por ejemplo, Napp había destacado, en la introducción de su obra, las características de la Constitución Nacional Argentina. La describió de manera incuestionable como una de las más liberales de todas las Constituciones modernas, aun comparándola con la de Estados Unidos. También se animó a proyectar la riqueza agrícola argentina, nada menos que a los dos o tres siglos siguientes, en un típico caso de acierto “moderno”, como se verá con el paso del tiempo.

Tanto Napp como Burmeister publicaron sus trabajos en idiomas extranjeros. El primero lo hizo en castellano, francés, inglés y alemán; mientras que el segundo en francés y en alemán. Idiomas que, además de ser los de la comunidad científica internacional y eurocéntrica de entonces, permitían mostrar al “mundo” las riquezas argentinas y promocionarlas. El propósito era atraer capitales -tanto nacionales como extranjeros-, e inmigración, tal como lo deseaba la clase dirigente argentina de entonces. Las enunciaciones de los científicos ratificaban la existencia de un discurso dominante y de los valores que desde éste se pretendían imponer. Con el tiempo, esta ratificación se hizo permanente y, es la que le otorgó una extraordinaria fuerza al discurso liberal dominante. Lo naturalizó.

Un ejemplo de ello es lo que aparece publicado, en el año 2003, en la *Hoja Geobiológica Pampeana*, órgano del Consejo Profesional de Ciencias Naturales de La Pampa -fundada el 12 de marzo de 1989-. Bajo el título *El nacimiento de las ciencias naturales en la Argentina* puede verse el lugar que, aún en nuestro tiempo y en la provincia de La Pampa, se le otorga a la personalidad y los aportes de Burmeister, sin cuestionamiento alguno: “*muchos de nuestros geólogos y naturalistas modernos señalan este hecho como el punto de partida de los geniales estudios de Ciencias Naturales a manos de este sabio investigador*” (Calmels, 2003:197). Más adelante se expresa:

Además de todas las virtudes que adornaron la magnificente personalidad de Burmeister y que pueden desprenderse de lo que se ha visto precedentemente (docente universitario, investigador, filósofo, escritor, organizador, director...), habría que resaltar las descripciones de sus viajes, las cuales resultan narraciones sencillas, selectas, efectivas y claras y de una diversa y dilatada terminología, que las vuelven de lectura incansable (Calmels, 2003:199) (Paréntesis en el original).

Lo anterior sirve de muestra para reafirmar la necesidad de (re)pensar críticamente la producción de conocimientos en La Pampa, a partir de su geo-historia y *la colonialidad del saber y del poder*, constitutivas de la modernidad. Una muestra de cómo existen dominaciones que se ejercen de manera directas y, otras más sutiles que pueden resultar más efectivas que las formas directas de dominación. Que perduran en el tiempo y hasta en los cuerpos. Se interiorizan. La dominación interiorizada -como se verá en el Capítulo V-.

### 3.4 Tercer discurso: intereses en juego camuflados como proyecto

Las 15.000 leguas de tierra que se necesitaban serían destinadas, básicamente, a la agricultura y la ganadería. Si de agricultura y ganadería se trataba, ninguna institución más entendida y legitimada por el poder que la *Sociedad Rural Argentina* –SRA-. Para dar cuenta de la injerencia de los intereses en juego en la “empresa” moderna del gobierno argentino, un ejemplo significativo es, precisamente, el de la SRA. De hecho, sus integrantes eran el poder.

En el *Tercer Volumen de los Anales de la Sociedad Rural Argentina*, desde enero hasta diciembre de 1869, se presentaba -entre notas sobre el cultivo de algodón, avalúos de exportación, abejas, impuestos aduaneros, caballos, créditos públicos, cartas de estancieros, carnes conservadas, gusanos de seda, experiencias agrícolas y un largo etcétera-, la reproducción literal de “una propuesta-proyecto” del coronel Álvaro Barros<sup>58</sup> sobre Frontera, presentada al Congreso de la Nación. Esta publicación de la Sociedad Rural Argentina y, por ende, representativa de los intereses de la oligarquía de entonces, se autodenominaba como *una revista destinada a la defensa de los intereses rurales del país y a la propagación de conocimientos útiles a la Agricultura en todos sus ramos*.

Por su extrema claridad de exposición, se recupera aquí un discurso donde se puede ver claramente plasmado gran parte del ideario y la ideología liberal imperante. Bajo el

---

<sup>58</sup> Tras dedicar su juventud al comercio, Álvaro Barros ingresó a las Guardias Nacionales de Caballería en 1852. Es autor de los libros *Indios, fronteras y seguridad interior, Pampas del sur: fronteras y territorios federales* (1872) y *La guerra contra los indios* (1877). En 1865 el Gobierno Nacional designó al coronel Barros como Jefe de la Frontera Sur. El objetivo era guarnecer la frontera estableciendo un campamento militar. Desde el 12 de septiembre de 1874 y hasta el 1 de mayo de 1875 fue gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Con el grado de coronel, fue designado primer gobernador de la Gobernación de la Patagonia, en octubre de 1878. Cargo que asumió en enero de 1879 -antes de la ofensiva principal de la Conquista del Desierto- y que ejerció hasta julio de 1882.

título *Conquista de La Pampa*, el coronel Barros -designado Jefe de Frontera Sur-, manifestaba su deseo de “*contribuir a la conquista y pacificación del Desierto, así como a la colonización de las tierras que queden bajo el dominio de la civilización*” (SRA, 1869:270).

La experiencia adquirida por más de cincuenta años con los salvajes de la Pampa y, los conocimientos y la práctica obtenida en siete años de servicio en la Frontera, han formado en mí la convicción de que todo sacrificio será estéril para la paz y tan importantes resultados, si no se acierta con el medio adecuado para conseguirlos ligando las operaciones militares contra los indios, con la colonización y ocupación inmediata del desierto (SRA, 1869:270).

Barros, en sintonía con la secularización/laicización proporcionada por el moderno humanismo, echaba mano a su conocimiento, percepción y experiencia. Escribiendo en primera persona, apelaba al interés que el Congreso “*ha manifestado siempre por todo lo que tiende a impulsar el progreso del país y el desenvolvimiento a la riqueza*”. Esperaba, confiadamente, que se prestara atención a su propuesta y que se aceptaran las condiciones que proponía para conseguir “*el fin tan vivamente deseado por todos de la pacificación y conquista del desierto*” (SRA, 1869:270). Así, bajo el subtítulo *Reseña de La Conquista de La Pampa Por Una Sociedad Particular*, el coronel Barros expresaba:

Para dar una idea exacta de la importancia que tiene la conquista de la Pampa, creemos indispensable hacer una reseña tan concienzuda como posible de la historia de las fronteras de la República en esa parte de su *Territorio*: omitiendo sin embargo una descripción geográfica que suponemos superflua por los vastos conocimientos que de ella deben tener los miembros del H. Congreso y, noticias geológicas, que por ser muy imperfectas no pueden influir mucho en la solución del problema (SRA, 1869:270).

Una vez realizadas las salvedades del caso, Barros rememoraba y hacía alusión a hechos ocurridos con anterioridad a su alocución, hacia 1806 –últimos años de la época colonial antes de la proclama de independencia de España-, sobre “*los hechos más*

*trascendentales, los sistemas variados, los vaivenes de las líneas de frontera y la variación de los destinos que han tenido los pobladores fronterizos*". Haciendo una distinción entre *indios amigos* y *enemigos*, recordaba que, en aquella época, los indios amigos –a los que consideraba pródigamente atendidos-, seguían las mismas costumbres de "*salvaje independencia*", sin necesitar ayuda alguna del Gobierno "*a no ser un refuerzo de unos pocos soldados de caballería en caso que una tribu fuese a pelear con otra y a destruirse de ese modo mutuamente*" (SRA, 1869:271).

En su caracterización del indio-amigo proseguía: "*conocen perfectamente nuestra moneda, se visten y socializan como nuestros paisanos. Saben distinguir el buen vino del malo. Toman cerveza inglesa y conocen todos los licores que importa de Europa*". Pese a acercarse al ideal de hombre blanco y occidental, Barros afirmaba que "*han tomado todos los vicios de la civilización y han conservado todos sus malos hábitos e instintos*" (SRA, 1869:271-272).

La cantidad de haciendas y artículos que reciben bastaría para llenar no solo sus primeras necesidades sino para procurarles un cierto bienestar y, todo es destruido en el acto. La hacienda toda se mata y solo sacan el cuero que venden en un precio vil ya para pagar deudas ocasionadas por el ocio y sus vicios ya para proveerse de yerba y bebidas para sus dispendiosas orgías. Al día siguiente la necesidad los impele a robar y, cada estanciero por turno, el día que menos espera encuentra cien animales muertos en su rodeo, a los que solo se les ha sacado el cuero. Los caballos desaparecen del mismo modo para vender el cuero algunas veces, otras para servirse de ellos en sus correrías. Esta destrucción permanente y lenta alcanza muchas leguas a la redonda desde el límite de las tolderías y para impedir las sería preciso un ejército cuatro veces mayor, diseminado en toda esa extensión, que el que sería suficiente para atacarlos y concluir con ellos de un golpe bien dirigido (SRA, 1869:273).

Dado a la reflexión sobre cómo ha sido y debería seguir "la historia", el coronel Barros sugería y afirmaba sobre los *indios enemigos* que:

El indio roba menos por tener de que mantenerse que por el placer de destruir; no se preocupa del porvenir y si es posible destruye en un día de orgía lo que ha conquistado en una invasión. El indio no se persuadirá sino con el hecho de que nuestras armas pueden dominar sus desiertos, perseguirlos y, alcanzar sus infatigables caballos; y en verdad que su creencia no carece de fundamentos (SRA, 1869:272).

En su disertación, Barros recurre también a datos económicos de impacto. Le pone cifras tanto al dinero “perdido” por el robo de ganado perpetrado por los indios a los estancieros bonaerenses, como al impacto sobre las casas comerciales y, fundamentalmente, al gasto ocasionado al Estado por mantener ejércitos. “*No es exagerado -dice Barros- que ha habido una pérdida real en la fortuna pública de más de cinco mil millones de pesos papel*” (SRA, 1869:272).

Ante la irrefutable evidencia de los números que se traducían en dinero, demostraba que el gobierno no podía continuar sin acarrear la ruina completa, tanto financiera como comercial. El coronel propone entonces que el gobierno abandone la empresa de conquistar la Pampa a una empresa particular, privada y, por supuesto, siguiendo un modelo europeo.

La Inglaterra, una de las naciones más poderosas de la tierra no ha tenido escrúpulo para confiar la conquista de las indias orientales a una compañía particular y, la historia ha demostrado que ese abandono voluntario de una pequeña parte de sus prerrogativas ha redundado en el más grande beneficio de la nacionalidad inglesa y, en gloria y honor de su gobierno (SRA, 1869:273).

Barros procede entonces a especificar su *Proyecto* en diez puntos. En el primero propone la formación de una Sociedad Anónima, bajo la denominación de *Sociedad de la conquista de la Pampa*, cuyo Directorio residiría en la ciudad de Buenos Aires. En el segundo, explica que el objeto de esa *Sociedad* es la conquista del *Territorio* de la Pampa y su subsiguiente colonización con *elementos* del país o extranjeros. En el tercer punto, advierte que la *Sociedad* se obliga a conquistar dicho *Territorio*, expulsando de él a los *indios salvajes* o reduciéndolos -en el mismo *Territorio*-, a ciertos y determinados parajes,

con entera sumisión a las autoridades locales. El plazo para realizarlo sería de cuatro años, a contar desde el principio de las operaciones militares.

En cuarto lugar, el coronel Barros le aclara al gobierno nacional que, en compensación, éste debe ceder en propiedad la mitad del *Territorio* conquistado a la *Sociedad*, a perpetuidad, reservándose el derecho de hacer la subdivisión en provincias o distritos cuando llegue el caso. En quinto orden, especifica que desde el día en que los indios sean arrojados al otro lado del Río Negro, desarmados y reducidos en la misma Pampa, la *Sociedad* entrará en posesión legítima de los terrenos conquistados y, podrá arrendar, enajenar, etc., según su conveniencia e intereses particulares. En el sexto lugar se ocupa de la “identidad” de la cuestión, cuando se enfoca en que las fuerzas que la *Sociedad* emplee llevarán bandera Argentina, pero estará exclusivamente al mando de los jefes nombrados por la *Sociedad*. Sus operaciones serían apoyadas, moral y materialmente, por las actuales fuerzas de la Nación.

Reserva para el punto siete las limitaciones y obligaciones. Así aclara que las fuerzas de la *Sociedad* no podrán, en ningún caso, ser requeridas por el gobierno a ningún otro servicio. Tampoco saldrán bajo ningún pretexto del *Territorio* que van a conquistar. Si ello ocurriera, el gobierno debería indemnizar a la *Sociedad* con el total del presupuesto de gastos de la empresa, cuyo monto quedaba fijado en un millón quinientas mil libras esterlinas. En el punto ocho, se aclara que sería el gobierno quien facilitaría la movilización y organización de las fuerzas que la *Sociedad* necesitara y, que consistía en *enganchar* voluntarios en todas las provincias, comprar caballos, mulas, animales vacunos y yeguarizos, embarques y desembarques, etc., sin gravar la *Sociedad* con derechos de importancia.

En los dos últimos puntos Barros ubica las obligaciones, cuando sostiene que la *Sociedad* queda obligada a guardar, durante un año completo, después de la conquista y por sus propias fuerzas, las nuevas líneas de frontera. Luego, será el gobierno nacional quien deberá encargarse. Si no, el gobierno deberá realizar un contrato especial con la *Sociedad*, para que continúe en el servicio de las fronteras bajo bases fijas y determinadas. En el caso que el gobierno prefiriera ocuparse, debería comprarle el armamento y los equipos de guerra a la *Sociedad*, *por su justo precio*. Y, por último, advertía que, desde el

día en que el Directorio de la *Sociedad* informase al gobierno que estaban en condiciones de realizar *su empresa*, ninguno de los gobiernos provinciales co-lindantes con la pampa, podrán arrendar ni enajenar tierras situadas fuera de la actual frontera, así como tampoco reconocerá ningún derecho arrendatario. Quienes estuvieran en esa zona, deberían entenderse con el Directorio de la *Sociedad*.

El coronel Barros vio cristalizar positivamente, gran parte de su argumentación, el 5 de octubre de 1878. Ese día el Parlamento argentino dispuso la conquista de las tierras ocupadas por los indios. La campaña militar tendría un costo de 1.600.000 pesos y, debía financiarse con un empréstito garantizado por las tierras a conquistar. El coronel Álvaro Barros fue designado primer gobernador de la *Gobernación de la Patagonia* creada por la ley N° 954, del 11 de octubre de 1878. La inauguración oficial de la *Gobernación* se realizó el 2 de febrero de 1879. El espacio pampeano tenía nuevos “dueños” antes de ser conquistado.

#### **4. Camino libre hacia la dominación territorial**

Ya no era el desplazamiento de estancieros de la provincia de Buenos Aires que iban ganando terreno a la “frontera” para extender la ganadería y la cría de ovinos, como sucedía entre 1860 y 1870 (Heguy, 2007:28). Lo que estaba en juego era la adjudicación de las tierras ya hipotecadas y, que serían repartidas entre los suscriptores del empréstito, previo a la *Conquista del Desierto*. Dos años después de la expedición y finalizada la medida, se adjudicaron (Heguy, 2007:29). Los beneficiarios no fueron los inmigrantes que se “necesitaban” para trabajarlas. Los propietarios de las tierras conquistadas se reunían en las oficinas del *Departamento de Tierras*, que estaba en Buenos Aires. En esta dinámica, lo político-económico se articuló estratégicamente con las subjetividades, en la perspectiva de un presente que avizoraba un futuro diferente al de entonces.

A modo de síntesis, para finalizar este capítulo, se dijo anteriormente que la clase dominante argentina de entonces poseía la propiedad de los medios de producción –en Buenos Aires-y, parte del sistema financiero con fuerte injerencia de capitales ingleses,

pero no tenía la propiedad de la totalidad de la tierra que consideraban indispensables. Para poder hacerlo, previamente se tuvo que producir un vacío imaginario. La identificación del espacio pampeano con un desierto que, a pesar de ser desierto, se transformó en fecundable según los aportes del naturalismo científico extranjero. Y que, además, en un segundo momento, debería llenarse de inmigrantes, poblarse.

De esta manera, para Rodríguez (S/F), el corpus del desierto tiene una función doble. Primero, *“lleva a cabo una sustracción territorial que vacía el espacio de sujetos, de voces, de historia”*. En segundo lugar, *“ese vacío conlleva un deseo de Estado-nación que introduce un horizonte de fines, de metas, de objetivos que cumplir”*. Rodríguez (S/F) afirma que eso *“justifica la conquista y naturaliza un proceso artificial, un modo de dominación del espacio y de los cuerpos que lo habitan basado en la producción de vacío, que alcanzará con el latifundio su grado más alto de perfección”*.

En 1878 se da a conocer la Ley N° 947 sobre la línea de fronteras, en la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén<sup>59</sup>. Se veía así concretado el objetivo de Zeballos, el del coronel Barros y el de todos quienes habían ayudado, de una u otra manera, a construir los discursos necesarios para la acción. En el artículo 1° de dicha Ley, se autorizaba al Poder Ejecutivo para invertir dinero en la ejecución de la Ley del 23 de agosto de 1867, que disponía el establecimiento de la línea de fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén. Ello, previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros de la Pampa, desde el río V y el río Diamante, hasta los dos ríos antes mencionados.

Paralelamente, el artículo 2°, determinaba que el gasto se imputaría al producto de las tierras públicas nacionales que se conquistaran en los límites determinados por esa ley. El artículo 8° se adelantaba sobre las tierras. Así, a medida que avanzara la línea de fronteras, se harían mensurar las tierras y levantar los planos respectivos, dividiéndolas en

---

<sup>59</sup> Cada título de 400\$ (1 peso m/n = 0.44 pesos oro/5 pesos oro = 7.25 gr. de oro fino. O sea que 1 peso m/n equivalía a 0.638 gr. de oro fino), daba derecho a 1 legua cuadrada (2.500 hectáreas). La suscripción mínima era de 4 títulos por 10.000 hectáreas. Fueron entregados 1.000 lotes, 10.000.0000 has. de las tierras recién conquistadas. En 1882 se realizó un remate de tierras en las embajadas argentinas de Londres y París, con un tope de 40.000 has. por comprador. Se distribuyeron 6.000.000 hectáreas. De esta cifra, 2.500.000 hectáreas van a corresponder al presidente de la Sociedad Rural (1879), el estanciero José María Martínez de Hoz -bisabuelo de José Alfredo Martínez de Hoz, quien manejó la economía del país durante la sangrienta Dictadura Militar Argentina-. En 1885, una ley de premios para los militares participantes de la campaña, asignó 8.000 hectáreas a los jefes y 100 hectáreas a los soldados. Tierras que fueron en su mayor parte vendidas por sus endeudados beneficiarios a compañías inmobiliarias.

lotes de diez mil hectáreas -cuatro leguas cuadradas-. Por su parte, el artículo 19°, establecía que el Poder Ejecutivo se reservaba, en donde considerara más conveniente, los terrenos necesarios para la creación de nuevos pueblos y, para el establecimiento de los indios que sobrevivieran y se sometieran.

Puede afirmarse que la fuerza hegemónica del pensamiento liberal argentino, su capacidad de construir y presentar su “narrativa” desde el conocimiento objetivo, científico y universal<sup>60</sup> –como los de Napp y Burmeister aunque no los únicos- y, su visión de la sociedad moderna como la forma más avanzada de la experiencia humana, se sustentaba en condiciones histórico culturales específicas (Lander, 2000:12). Donde el dominio del espacio pampeano operaba como un dispositivo epistemológico profundo del eurocentrismo (Escobar: 2000:116), encarnado en los liberales criollos argentinos de finales del siglo XIX como referentes locales.

Según Quijano (2000) y Dussel (2000), el eurocentrismo es una actitud colonial, que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007:20). En este sentido, tal vez podría pensarse que, en la Argentina de finales del siglo XIX, comenzaba a ensayarse lo descrito por Negri y Hard (2004), como una suerte de *dominación de pleno espectro*, aunque los autores no se refieran a ese momento histórico al plantear esta conceptualización.

Para Mignolo (2003a), la Historia Universal ha ido creando diferentes diseños que se han configurado en las “modernidades coloniales”. En palabras de Quijano (2000), la *colonialidad del poder* ha sido como un motor que produce y reproduce la diferencia colonial, convirtiéndose en el lugar epistémico de enunciación en el que se describe y se legitima el poder colonial. Una diferencia colonial que se configura, en el momento histórico que se aborda, con un proyecto moderno “civilizador”.

---

<sup>60</sup> Para Grosfoguel (2007:67), el concepto de universalidad que ha quedado impreso en la filosofía occidental a partir de Descartes, es el universalismo abstracto. Para el autor este universalismo es abstracto en dos sentidos: 1- en el sentido del enunciado, de un conocimiento que se abstrae de toda determinación espacio temporal y pretende ser eterno; y 2- en el sentido epistémico de un sujeto de enunciación que es abstraído, vaciado de cuerpo y contenido y, de su localización en la cartografía de poder mundial, desde donde produce conocimientos. Lo que se propone a cambio es un sujeto que produce conocimientos con pretensiones de verdad, como diseño global, universal para todos en el mundo. El universalismo abstracto de los enunciados sólo es posible si se asume el segundo, el de enunciación.

Diferencias coloniales que se “maquillaron” como diferencias culturales para ocultar la desigualdad de poder y, que permitieron la clasificación de las etnias originarias -fruto del pensamiento dominante-, que marcó la diferencia e inferioridad de éstas, frente a quienes clasificaban y, en consecuencia, justificaron su “colonización”. En las huellas históricas del colonialismo moderno, en el espacio pampeano, es donde habitan las diferencias coloniales, como parte de la cartografía geo-histórica de la modernidad occidental, con sus aliados locales. Ello porque, según Mignolo, desde el siglo XVI no ha existido modernidad sin *colonialidad*. La modernidad como cara visible de un proceso y, la *colonialidad* como su cara oculta.

## CAPITULO IV

**DOMINIO, CIVILIZACIÓN-BARBARIE Y PROGRESO:  
PRIMERAS PROMESAS MODERNAS DESDE LA AGRICULTURA**

*Anda la sangre viajando con el aura mata verde,  
y por el Rémington zumba la muerte del huinca malo.  
Cuando la luna se anocha de fantasmas pueleneros,  
los invasores ya pisan la tierra del Agua Dulce...  
Cochi-Có!...Cochi-Có!...  
Tu grito cobre retumbay, un penacho colorado  
está sangrando en la luna! (...)*

*Cochi-Co*<sup>61</sup>  
Juan Carlos Bustriazo Ortiz

### 1. La Conquista del Desierto

Si como ha sostenido Voloshinov (1929-1992:46), “... cada época y grupo social tienen un repertorio de formas discursivas...”, la *Conquista del Desierto*, también llamada *Campaña del Desierto* fue, en principio, consecuencia de un repertorio discursivo epistémico racionalista y científicista ilustrado. Pero, fundamentalmente, fue un momento concreto de acción. Un tiempo histórico que merece una atención destacada en este trabajo, en tanto que constituye, no sólo un antecedente significativo en la temática que nos ocupa, sino una parte fundamental del mismo donde convergen dos vertientes: la *epistémica* y la del *dominio*.

Bajo este marco, en las últimas décadas del siglo XIX, la incorporación “forzada” de la actual La Pampa a la Nación argentina comenzó a formalizarse cuando, en cumplimiento de la Ley Nacional N° 215, se determinó llevar la línea de frontera con los indios más allá de los Ríos Negro y Neuquén. Con la denominada *Conquista del Desierto*<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> *Cochi-Có*, en lengua mapuche, significa agua dulce.

<sup>62</sup> Los antecedentes de la *Conquista del Desierto*, en cuanto a la resistencia de los primitivos dueños de las tierras argentinas, en general, pueden rastrearse desde la llegada de Juan Díaz de Solís, en 1516. En 1536 Pedro de Mendoza

La designación de la etapa incluye una serie de campañas militares, previas a la “gran campaña”, iniciada en 1879 y, que incluyó a la actual La Pampa y los pueblos *tehuelches, ranquel, mapuche y araucanos* –pampas- como ya se ha expuesto. Uno de los objetivos, al menos explícito, fue obtener el dominio territorial de la actual La Pampa y la Patagonia oriental argentina, hasta entonces bajo control indígena<sup>63</sup>.

Estas campañas previas fueron realizadas en el contexto de pugna entre distintas ideas de organización del país, basadas en particulares intereses y alianzas de clase y, enmarcada en una racionalidad que proclamaba la supremacía de lo blanco y europeo *civilizado*. Una supremacía sustentada en la inferioridad social, económica y cultural que incluía a los indios, los negros y los mestizos –por ejemplo, el gaucho-, considerados desde desigualdades naturales y, homogenizados bajo el paraguas de la *barbarie*, donde los *bárbaros* –bajo la modernidad-, eran sujetos racializados<sup>64</sup>. Sumado a lo anterior, las

---

debió abandonar Buenos Aires, debido a la hostilidad de los pampas. A partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata y, la consecuente presencia de un poder político y militar, fue posible establecer una línea de fronteras con el indio, en relativa lejanía de los centros urbanos. Para la década del 30 del siglo XIX, Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires, haciéndose eco de las demandas de sus colegas estancieros sobre los constantes robos de ganado por parte de los indios, encabezó la primera *Conquista al Desierto*. Esto fue, al finalizar su primera gobernación, en 1834, Rosas emprendió una campaña militar financiada por la provincia y los estancieros bonaerenses, preocupados por la amenaza indígena sobre sus propiedades. La expedición, que combinaba la conciliación con la represión, contó con el apoyo de provincias como: Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza. Rosas logró pactar con los *pampas*. Se enfrentó con los *ranqueles* y la *Confederación* liderada por Juan Manuel Calfucurá, el jefe indígena-araucano más importante. Según un informe presentado por Rosas al gobierno de Buenos Aires, el saldo fue de 3.200 indios muertos, 1.200 prisioneros y se rescataron 1.000 cautivos blancos. Hasta la caída de Rosas se vivió en una relativa tranquilidad en las fronteras con el indio, pero a partir de 1853 –año de sanción de la Constitución Nacional., reaparecieron los malones. En 1855 Calfucurá organizó la *Gran Confederación de las Salinas Grandes*, en la que confluyeron distintas tribus (Pigna, S/F).

<sup>63</sup> Previamente a la etapa denominada *Conquista del Desierto* bajo el mando de Julio Argentino Roca, los poderes gobernantes de la república Argentina, llevaron adelante campañas militares y acuerdos de paz con los distintos pueblos que poblaban la región pampeana y el norte de la Patagonia oriental. El objetivo previo a la Conquista del Desierto, no difería de los que se tuvieron con posterioridad: contener los ataques de los indígenas y avanzar sobre sus *Territorios*. Los pueblos involucrados fueron los *tehuelches* y *pehuenche* primero y luego *mapuches* y *ranqueles*.

<sup>64</sup> En el XIX, específicamente en 1845 Domingo Faustino Sarmiento publica, desde su exilio en Chile, su obra *Facundo*. Allí se deja ver parte de la violencia política de la época y, sobre todo, la construcción dicotómica de la barbarie opuesta a la de civilización donde, desde la figura de *Facundo*, se manifestará, entre otras cosas, el desprecio por los indios y los gauchos. Asociado esa dicotomía y, en función de la coyuntura política de la época, luego de la batalla de Caseros -ocurrida en 1852-, Sarmiento publica *Campaña en el Ejército Grande*, donde ataca la figura de Urquiza. Como respuesta a ello, Juan Bautista Alberdi publicará sus *Cartas Quillotanas*, desde donde refutará la posición dicotómica de Sarmiento. Tiempo después, José Hernández seguirá la línea alberdiana contra Sarmiento y, atacará, también, la dicotomía de civilización y barbarie. En 1863, Hernández denuncia el abuso de poder político y defiende la causa de los caudillos, en particular, a Vicente “Chacho” Peñaloza. A partir de una serie de notas periodísticas, Hernández cuestionará el proyecto político nacional, así como la antinomia “civilización/barbarie”. A través de la publicación *Martín Fierro*, pondrá en discusión el lugar sociopolítico donde se ubica al gaucho en el proyecto excluyente de la generación del '80. Evidenciará la violencia como reflejo de diversos procesos de marginación. En medio de las divergencias, Hernández y Sarmiento convergirán en una acción: la incomprensión del “otro”, la negación de lo distinto. No comprender a los otros ni a lo otro y, evidenciarlo desde la literatura y la práctica, dejaba ver la violencia que conllevó esa negación, tanto discursiva como práctica. Si bien la de Sarmiento y la de Hernández pueden considerarse como dos miradas antagónicas acerca del gaucho, la discusión iba mucho más allá. Al escribir *Facundo*, Sarmiento manifiesta su preocupación sobre la

circunstancias coyunturales, tanto internacionales como nacionales, favorecían un proyecto que iba mucho más allá de conquistar un espacio “vaciado”.

Siguiendo a Mignolo (2003a) y a Quijano (2000), la construcción del imaginario “desierto” permitirá, en la Argentina del siglo XIX, afianzar el colonialismo y, por ende, la diferencia colonial. Ello sobre operaciones epistémicas del espacio, pero también sobre el concepto de “bárbaro”. Esta conceptualización *barbárica* negará la contemporaneidad de las etnias originarias, creando la necesidad de “civilizarlos”. Fiel a la idea de “ser modernos” construida desde Europa como lugar de enunciación y, desde un concepto de razón que se privilegió frente a una “alteridad no racional” es como se percibía a los “dueños del desierto”.

### 1.1 El contexto nacional referenciado en lo internacional moderno

A fin de esbozar cómo y bajo qué contexto se llega a la *Conquista del Desierto*, rápidamente puede decirse que, en la Argentina del siglo XIX, luego de la Revolución de mayo de 1810 y de la declaración de la Independencia realizada el 9 de julio de 1816, la antigua colonia española denominada *Provincias Unidas del Río de La Plata* continuó

---

apropiación que, según él, “la barbarie” realizaba sobre las ciudades, fundamentalmente de Buenos Aires. Los caudillos provinciales “rebeldes”, apoyados sobre una base social conformada por gauchos, habían sacado ventajas sobre los unitarios. Estos últimos se habían visto en la obligación de exiliarse, junto con importantes pensadores letrados como él, a quienes el régimen rosista violentaba sistemáticamente con su política “bárbara”. Para Sarmiento, Rosas y los caudillos sumían a la Argentina en la “barbarie”, imponiendo un régimen dictatorial, hecho que lo asemejaba a otros gobernantes del mundo, atrasados e incivilizados. Bajo este modelo y para determinados sectores, el gaucho sarmientino se convirtió en un gran problema que impediría transitar el camino del progreso. Ruta que, además prescindía de sus intelectuales, cosa que no ocurría en las grandes naciones civilizadas de Europa, o en EE.UU., que hacían transitar a sus naciones por la senda de la prosperidad. Por lo tanto, para Sarmiento, la Argentina no podría modernizarse, sino que seguiría en el atraso y la “barbarie”. Veintisiete años después de *Facundo*, en 1872, José Hernández describirá un tipo de gaucho diferente al propuesto por Sarmiento. A través del *Martín Fierro* se pudo ver, primero, aun gaucho libre –aún no perseguido por las autoridades-, en medio de la llanura pampeana –que todavía no estaba dividida por el alambrado- y, que sobrevivía gracias a lo que obtenía de la naturaleza, por sus destrezas y de lo conseguido en las *vaquerías*. Posteriormente, en un segundo momento, el gaucho de Hernández será descripto como un peón de estancia ganadera, que cambió la libertad y la vida sedentaria para poder ser parte del mercado laboral de entonces, según el modelo de acumulación que se impulsaba en la Argentina. El gaucho será entonces llamado a ser funcional a la sociedad y a los terratenientes que oficiarán de patrones. Pero el paso de gaucho libre a peón de estancias no se produce sin conflictos: fue visto como perteneciente a un sector social al que había que domesticar, disciplinar o recluir. Los gauchos que delineó Sarmiento nunca se sometieron a la autoridad –vivieron al margen de la ley-. La contra cara de éstos eran los extranjeros, de origen europeo, instruidos, con buenas y refinadas costumbres que vivían en la ciudad y se dedicaban a trabajar y progresar. En suma, que eran “civilizados”. El gaucho era entonces un obstáculo para atraer a la inmigración europea civilizada y sus costumbres. Para Sarmiento, la base de la dictadura de Rosas se cimentaba en el gaucho y sus costumbres, así como en la pampa. Hernández, por el contrario, se ubica en la representación de un gaucho bajo las acciones de aplicación del proyecto liberal europeísta, con el que Sarmiento contribuyó. Había que importar la civilización.

recibiendo influencias de Europa -principalmente de Inglaterra- y, de EE.UU. Aunque las estructuras básicas de las sociedades eran diferentes, e imponían condicionamientos específicos de adopción, traducción y adaptación de los modelos. Iluminismo, revolución francesa, Napoleón en España, la Independencia de los EE.UU., son sólo algunos de los antecedentes más directos de hechos “importados” que, en convivencia con modelos heredados, contrastándose o fusionándose, se reunían en un mismo y único proceso de modernidad argentina.

De manera general puede decirse que, en lo político e institucional del siglo XIX argentino, se hizo necesario legitimar los tres poderes estatales en todo el territorio nacional. Fue preciso redactar y llevar a la práctica legislación que permitiera la modernización de la vida social y económica. Conflictos severos mediante, el Estado pasó a ocuparse de tareas que tradicionalmente habían estado bajo responsabilidad de la Iglesia, básicamente la educación y la familia e instrumentos como censos, registro de personas, defunciones, matrimonio, etc. Desde lo social, se impulsó una política tendiente a favorecer la inmigración. Flujo migratorio que generó nuevas problemáticas sociales, no necesariamente consideradas originalmente, donde la cantidad de personas extranjeras que llegaban al país, principalmente de Europa, crecía año a año<sup>65</sup>.

En lo económico, todo estuvo enfocado a formar parte de la división internacional del trabajo, la economía capitalista moderna y la valorización de espacios productores de granos y carne -baratos para el mercado de algunos países europeos-. Las grandes “innovaciones” técnicas habían llegado de la mano de tecnologías como el telégrafo, las nuevas armas -fusiles *Remington*-, el frigorífico y el ferrocarril, entre otros. En consecuencia, se incorporaron capitales extranjeros, principalmente ingleses. Capitales que se aliaron con las oligarquías rurales -y viceversa-, lo que generó una fuerte concentración de tierras y, por consiguiente, de poder económico.

---

<sup>65</sup> Según el documento titulado *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*, de la Dirección Nacional de Población, Secretaría de Interior, Ministerio del Interior de la Argentina, se reconoce que la inmigración constituyó, históricamente, un componente muy significativo, tanto en la dinámica demográfica argentina, así como en la vida social, económica y cultural del país. Allí se destaca que, junto con EE.UU. y Brasil, la Argentina fue uno de los países receptores más importantes de la inmigración transatlántica de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Ver Anexo N° 21: Inmigración en la Argentina 1869-2001. Tal vez lo más destacable para el organismo oficial es que el impacto relativo de la inmigración transatlántica en la población argentina no tiene correlato a nivel internacional. Los datos que se presentan corroboran lo dicho, puesto que, en 1914, casi tres de cada diez habitantes de la Argentina habían nacido en el extranjero (Cerrutti, 2009:12-13).

Si con anterioridad, en 1814, habían surgido movimientos federalistas -caudillos representantes de intereses locales y con apoyo popular-, que encabezaron un proceso de autonomías provinciales, a partir de 1820 las provincias firmaron pactos. Así reconocían la necesidad de una organización nacional y concedían las relaciones exteriores a Buenos Aires. Entre 1820 y 1852, diversos grupos sociales, con proyectos políticos diferentes, se enfrentaron en los intentos por constituir un Estado en las *Provincias Unidas del Río de la Plata*. Estos proyectos respondían a los *unitarios* o a los *federales*. La diferencia entre ambos proyectos enfrentados surgía, en primer término, por la forma de organización política para el nuevo Estado. Mientras, unos alentaban el centralismo –porteños-, otros promovían el federalismo –provincia-. La forma unitaria de gobierno fue sostenida no sólo por grupos porteños –del puerto de Buenos Aires-, sino también por varios grupos sociales del interior, cuyos ingresos dependían de actividades económicas relacionadas con las de ultramar. Antiguas y poderosas familias que controlaban los gobiernos provinciales, frente al creciente poder de los nuevos jefes rurales.

En este escenario, la política dejaba ver los conflictos de intereses entre las oligarquías provinciales y la bonaerense. El libre comercio era impulsado desde Buenos Aires, mientras que desde las restantes provincias se oponían. Un libre comercio que no era fácilmente aplicable, puesto que la fuente principal de ingresos de Buenos Aires eran las rentas que proporcionaba la aduana del puerto y, no disponía de una fuente de recursos alternativa. Buenos Aires no estaba dispuesta a renunciar a esa fuente de tranquilidad e independencia económica.

La hegemonía de Juan Manuel de Rosas, en Buenos Aires, duró diecisiete años (1829-1832; 1835-1852). En ese tiempo, las demás provincias argentinas se mantuvieron independientes, bajo gobiernos locales. Mientras tanto, imperó una forma particular de unidad, conocida como *Federación*, que aseguraba la hegemonía de Buenos Aires y, a la vez, dificultaba el crecimiento de las provincias. El puerto de Buenos Aires era la mayor fuente de riqueza para el gobierno de Buenos Aires, beneficios de los cuales las provincias del interior no participaban. Aunque Rosas hablaba de *Federación*, encabezó un régimen

absolutamente centralista. Entre 1850 y 1851, Justo José de Urquiza se levantó contra Rosas y, lo venció en la *Batalla de Caseros*, en 1852. La *Federación* había terminado.

En 1853, se promulga la *Constitución de la Nación Argentina*. Allí se delinea un gobierno representativo, republicano y federal, donde las provincias dictarían su propia constitución, pero aprobadas por el gobierno nacional. Se reconoció la libertad de cultos, aunque la religión católica era la oficial. Desde 1853 y hasta 1861, bajo el nombre de *Confederación Argentina*, quedaron las provincias mencionadas, excepto Buenos Aires, que se constituyó en un “estado” separado, debido a que la élite comercial en Buenos Aires no aceptaba el gobierno nacional en manos de un líder federal del interior, como Justo José de Urquiza. Tampoco aceptaban una *Constitución* que obligara a repartir los recursos aduaneros con las restantes provincias. Fue con la sanción de la *Constitución Nacional*, en 1853, cuando se estableció un régimen federal de gobierno.

Entre 1853 y 1880 se impulsó la educación, la exportación de la producción agropecuaria, el establecimiento y ampliación del sistema ferroviario, la organización de la Unión Industrial Argentina y la ampliación de créditos, entre otras cosas. En medio de una “guerra” entre Buenos Aires y el interior, finalmente, en 1860, Buenos Aires aceptó federalizar los recursos de la aduana con la condición de recibir un subsidio durante algunos años por los ingresos que perdería. Después de 1860 vendrían las presidencias de Derqui (1860-1861); Mitre (1862-1868); Sarmiento (1868-1874) y Avellaneda (1874-1880). En estas sucesivas presidencias, cada gobernante colaboró en delinear el modelo de país que se consolidaría luego de 1880 y la *Conquista del Desierto*. A partir de nacionalizar las rentas aduaneras quienes parecieron obtener mayor poder, fueron los terratenientes del interior, lo que tiempo después favoreció, por ejemplo, la llegada al poder, en 1880, de Julio A. Roca, protagonista indiscutido de la Conquista del Desierto.

Los anteriores son algunos de los rasgos más sobresalientes de un siglo XIX que, durante largo tiempo, ha sido el favorito de la historiografía tradicional, a partir de estudiarlo en términos de transiciones lineales, donde emergía un camino progresivo que

daba paso de un régimen antiguo, al moderno y deseable Estado-nación. Un periodo que ha sido visto, en general, como de sucesivas y necesarias etapas hacia el progreso civilizado<sup>66</sup>.

Independientemente de quienes llegaron a la presidencia, muchos de los dirigentes políticos de entonces se agruparon bajo la preeminencia de ideas liberales provenientes de modelos extranjeros y, trabajaron en todos los órdenes de la sociedad, tanto políticos, como económicos, sociales o culturales. Hombres –en su mayoría–, que buscaron poner al país en el camino del progreso moderno, inclusive a expensas de entregarlo a los capitales extranjeros, como el inglés. Modelos cuya forma liberal occidental de gobierno emergía como la única legitimada y aceptada, siempre y cuando no atentara contra los intereses hegemónicos. Si no se aceptaban los términos del modelo, entonces se imponía por la fuerza, en nombre del progreso y la civilización (Grosfoguel, 2007:74).

Ansiosos por dejar atrás un pasado considerado por muchos de los políticos argentinos de entonces como *bárbaro*, se apoyaron en la tierra como soporte de la economía, donde la acumulación obtenida del desarrollo de la producción primaria no se reinvertía. Un proyecto europeizado, estrechamente ligado a los intereses de la elite, que llegaron a confundirse con los intereses mismos del país. En palabras de Mignolo (2003a), si América se construyó y percibió como una extensión de Occidente, la Argentina y el espacio pampeano no escaparon a esa misma lógica moderna.

## **1.2 Dominio territorial: el problema del indio**

Según expresa Quijano (2000), la *colonialidad* -como patrón de poder-, opera a través de la naturalización de jerarquías raciales. Jerarquías que posibilitan la reproducción de relaciones de dominación tanto territoriales como epistémicas. Ello no sólo

---

<sup>66</sup> Las perspectivas fueron cambiando con el tiempo. En la actualidad, muchos de los temas y regiones de la Argentina del siglo XIX dejaron de estar subordinadas a las interpretaciones dominantes tradicionales. Diversos temas y regiones son, ahora, mirados desde otros enfoques. Mientras los estudios tradicionales se centraron en las instituciones del Estado y sus dirigencias políticas, los enfoques actuales suelen plantearse desde nuevos interrogantes o desde interrogantes “viejos” pero basados ya no exclusivamente en presupuestos, sino que se centran en los mecanismos que se ponían en marcha para alcanzar y conservar el poder, entre otros.

garantiza la explotación por el capital de unos seres humanos por otros, sino que también subalternizan conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son dominados.

Bajo este marco, para finales del siglo XIX en el espacio pampeano existían, entre los territorios *indígenas* y los que integraban el Estado-nación, fronteras que actuaban como “dispositivos de control” (Benedetti, 2007, Cit. en Comerci, 2010: 81). Se creaba un espacio con dinámica propia, en el que confluían procesos de diferenciación y contacto, de dominación y resistencia (Comerci, 2010:81). Este proceso de dominación, basado en el cierre de la frontera étnica entre blanco-mestizos e indígenas, transformará a estos últimos en invisibles en la esfera pública y política, a partir de la *Conquista del Desierto*. Las fronteras interiores-exteriores eran uno de los principales aspectos del programa de gobierno del presidente argentino de entonces, Nicolás Avellaneda (1874-1880).

Avellaneda y el círculo gobernante estaban convencidos de que, para lograr el diseño territorial definitivo del país, era necesario eliminar las fronteras interiores que entorpecían el poder jurisdiccional del Estado Nacional e impedían el desarrollo de programas poblacionales y económicos. Así, en 1875, con su ministro de Guerra, Adolfo Alsina, se eleva al Congreso un proyecto de ley tendiente a ganar tierras *por medio de líneas sucesivas* hasta llegar al Río Negro<sup>67</sup>. En los espacios ganados a los indios se fundarían pueblos, se establecerían sementeras, se plantarían árboles, en definitiva, serían transportados todos los elementos necesarios para *civilizar* los considerados desérticos espacios geográficos del sur. No sólo del sur del continente, sino también al sur de Buenos Aires.

La idea inicial era integrar al indio a la *civilización* de los blancos, sin destruirlos. Es decir, concretar un *etnocidio*, donde “el otro”, como diferencia no aceptada, no es necesario exterminarlo, sino transformarlo, destruir su cultura in-civilizada, más no su

---

<sup>67</sup> El río Negro es el segundo curso de agua más importante de la Patagonia argentina en cuanto a su caudal y el primero de la provincia argentina a la cual le da nombre. Tiene una longitud de 635 Km. Nace de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, en el extremo oriental la provincia de Neuquén y, fluye en dirección este-sudeste en *Territorio rionegrino* hasta alcanzar el Océano Atlántico. En el último tramo de su curso constituye el límite natural entre las provincias de Río Negro y Buenos Aires. Discurre entre las bardas o terrazas que forman las mesetas patagónicas, a través de un valle de inundación de ancho variable y tierras muy fértiles producto de la sedimentación. La fertilidad de su valle ha sido aprovechada para generar uno de los mayores oasis de regadío del país, en el cual se cultivan, mayoritariamente, frutales como manzanas, peras, duraznos y también hortalizas. La cuenca del río es generalmente dividida en tres partes: *Alto Valle*, al oeste; *Valle Medio* y, el *Valle Inferior* en la desembocadura del río. El río sirvió también como límite natural entre el *Territorio* controlado efectivamente por Argentina y el *Territorio* controlado por los indios durante la *Conquista del Desierto*, a finales del siglo XIX.

vida. Integrarlos como una especie de “micromecánica” del poder, donde el interés en las formas y mecanismos no necesariamente se enfocaba en la marginación, sino que proponía insertarlos “positivamente” en las nuevas dinámicas imaginadas de producción, en ámbitos tanto económicamente rentables como políticamente útiles y funcionales. Alsina muere en 1877 y, en su reemplazo, Julio Argentino Roca fue nombrado nuevo ministro de Guerra y continuador de sus ideas.

Si bien podría decirse que el objetivo de Alsina era el de proteger los intereses de los ganaderos de la provincia de Buenos Aires, el de Roca era mucho más extendido, más sistemático. También, mucho más eficaz y extremo. En contraste con Alsina, el General Roca creía que la única solución contra la amenaza de los aborígenes no era “integrarlos”, sino extinguirlos, subyugarlos o expulsarlos. Es decir, efectuar un *genocidio*, con voluntad de exterminio por sobre una minoría racializada.

En 1878 Roca presentó al Congreso un plan detallado que implementaría para la “*Conquista del Desierto*”, con el apoyo de la Sociedad Rural Argentina, que representaba a las clases terratenientes de Buenos Aires y, otros sectores influyentes, quienes financiarían la expedición (Lorenzo, 1997:412-414). Las incursiones fuertes comenzaron y la *Campaña* quedó formalmente iniciada en 1879. Decía Roca para entonces (Cit. en Hernández, 2007:59): “*Cuando la ola humana civilizadora invada estos campos, millones de hombres podrán vivir ricos y felices, recién entonces se estimará en su verdadero valor el mérito de nuestros esfuerzos*”

La *Conquista del Desierto*, aunque asociada al genocidio –desaparición física por medios violentos-, no necesariamente suele implicar una mirada negativa sobre el hecho. No es asombroso que se la suela reconocer como una “gesta histórica”, o simplemente como una “necesidad histórica” sin alternativas y fuera de discusión. Por ejemplo, dice Molins (1918:5), cuando visitaba el espacio pampeano durante la segunda década del siglo XX, que “*la primera impresión del territorio pampeano, renueva en el viajero una gloriosa remembranza: la conquista del desierto por las armas de la nación*”. El mismo autor expresa también que: “*la expedición al desierto tiene para el país una significación trascendental: como acontecimiento militar interno, importa la campaña más fructífera de*

*cuantas han podido realizarse después de la consolidación de la independencia nacional*” (Molins, 1918:6).

La *Conquista* hizo desaparecer “el problema del indio” y, de paso, al propio indio. Dejó libre el camino para la llegada e instalación de una población pura de “raza blanca” y cultura europea, para que ocupase las tierras “vacías” en nombre de la civilización (Quijada, 2001:92). El indio era *bárbaro*, enemigo de la “civilidad”, la “razón” y el “progreso”. Con la *Conquista del Desierto* las elites criollas, marcaron definitivamente la ruptura con el pasado colonial y, yendo por detrás de los países “avanzados” de Europa y de EE.UU., se propusieron construir un “*futuro sin memoria*” (Calderón, Hopenhayn y Ottone, 1996, Cit. en Grosso, 2008:23). Para los políticos ilustrados argentinos de entonces, superar las desigualdades a escala internacional, era lo mismo que borrar las diferencias en lo local. Algo similar a lo que podría decirse ocurre hoy, pero no hay futuro sin memoria y, son precisamente las diferencias locales las que “aguijonean” el horizonte de lo que está por venir...

A principios de 1879, en Buenos Aires, la prensa escrita -un signo clave de la modernidad-, consciente del capital simbólico que se ponía en juego, proclamaba: “*el problema del indio está solucionado (...) Los salvajes están fuera de juego*” (Rock, 2006:153). Al finalizar la *Conquista del Desierto*, el saldo fue miles de indios muertos, otros reducidos a la servidumbre y, la ocupación de quince mil leguas cuadradas que se destinarían, teórica y “legalmente”, a la agricultura y la ganadería.

No obstante, para Hernández (2007:57) la *Conquista* finalizó en 1883. Un informe del General Conrado Villegas al Inspector General de Armas, fechado el 5 de mayo de 1883, decía:

Hoy recién puede decirse que la Nación tiene sus *Territorios* despejados de indios. Pronto así a recibir su fértil suelo, a millares de seres, que sacarán de él, sus ricos productos. Todo allí se produce y sólo falta que la mirada inteligente del hombre se fije en ese suelo para sacar de él un céntuplo de lo que el indio ignorante le arrancaba (Cit. en Hernández, 2007:57).

El 28 de abril de 1883, el mismo General Villegas recibía una nota de Julio Argentino Roca, presidente de la República, quien expresaba que:

La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles llanuras de las pampas y que nos tenía como oprimidos en estrechos límites, imponiéndonos vergonzosos y humillantes tributos, ha sido por fin destruido o replegada a sus primitivos lugares, allende de las montañas (Cit. en Hernández, 2007:57-58).

Por su parte, la versión oficial de finalización de la *Campaña al Desierto* ha sostenido desde entonces que “*la guerra estaba asegurada en 1880 y consolidada luego de 1885*” (Argeri, 2005:116). Con la *Conquista del Desierto* comienza la organización colonial de La Pampa. Se reafirma lo expresado por Lander (2000:16), para quien, en un proceso iniciado en la *Conquista de América*, hacia los siglos XVIII y XIX se organiza el espacio y el tiempo de las culturas, pueblos y territorios del planeta. La conquista ibérica del continente americano como el momento fundante de los dos procesos que, articuladamente, conforman la historia hasta entonces: la modernidad y la organización colonial del mundo. Y con ellas la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario. Con la *Conquista del Desierto*, La Pampa entraba oficialmente en la gran narrativa universal moderna y en su organización colonial.

Según Navarro Floria (1999), la primera apropiación del espacio pampeano-patagónico fue discursiva, a partir de la metáfora del desierto. No obstante, esta imagen del desierto, también fue útil como estímulo de la apropiación real u ocupación, en tanto se lo presentaba como un espacio potencialmente productivo en manos de hombres "incivilizados". A la vez, sirvió como estrategia política, en cuanto se lo correlacionaba con la idea de que todos los indios eran nómades; carecían del concepto de propiedad privada y no trabajaban la tierra. El Estado quedaba entonces habilitado para la privación de unos derechos que, supuestamente, estos pueblos nunca habían adquirido por no adecuarse a las pautas de asentamiento y trabajo de la civilización eurocéntrica.

A partir de esta apropiación discursiva, mediante la imagen del "desierto", se justificaron ciertas operaciones intelectuales que avalaron el vaciamiento de ese espacio y, su transformación de no-desierto a tierras de colonización. Vaciamiento y transformaciones conceptuales que preceden y acompañan al vaciamiento y la transformación material. Es decir, pensar el desierto implicaba, necesariamente, la urgencia de vaciarlo y transformarlo mediante la apropiación nominal y simbólica, en un no-desierto. La *barbarie* y el desierto fueron los enemigos vencidos mediante la aniquilación y el sometimiento, por un lado y, con el control efectivo, por el otro (Navarro Floria, 1999).

Los indios que no murieron fueron legalmente sometidos e integrados a la producción colonial, dispersos. Roca no tuvo contemplaciones para los indígenas capturados. El General se opuso a "copiar" el sistema de reservas implementado en EEUU., porque estos indígenas sometidos tendrían que ser vigilados y sostenidos por el gobierno, lo que conllevaría grandes gastos. También, porque las reservas permitían a los indios retener cierta "independencia cultural" (Rock, 2006:154), cosa que no se correspondía con los principios del genocidio. Un testigo de la época, el Ingeniero Trevelot, opinaba al respecto:

Rompiendo violentamente los lazos que estrechan los miembros unos con otros, separándolos de sus jefes, sólo se tendrán que tratar con individuos aislados, disgregados, sobre los cuales se podrá concretar la acción. Se sigue después de una razzia como la que nos ocupa, una costumbre cruel: los niños de corta edad, si los padres han desaparecido, se entregan a diestra y siniestra. Las familias distinguidas de Buenos Aires buscan celosamente estos jóvenes esclavos para llamar las cosas por su nombre (Pigna, S/F).

Frente a estas desventajosas consecuencias, Roca propuso dividirlos en familias nucleares para trabajar la tierra. Las conclusiones de Roca fueron que, frente a la labor cotidiana, los "originales de la tierra" se "regenerarían". Ello debido al contacto que mantendrían con el nuevo estilo de vida, que les provocaría borrar la memoria del pasado y transformarse en "elementos civilizados" y en "fuerza productiva" (Rock, 2006:154). Una

vez más emerge la eliminación de la diversidad interior y la búsqueda de la homogeneidad cultural propia de la asimilación y el etnocentrismo moderno.

Fiel a los preceptos modernos occidentales, en la Argentina de finales del siglo XIX, las clases dirigentes se apropiaron de la diferencia y de la ‘otredad’, en la búsqueda por afianzar su auto-identidad, así como la autenticidad y legitimidad de su proyecto. Los discursos sobre esa “otredad” racializada, parecen inherentes al capitalismo histórico en el que la Argentina y el espacio pampeano estaban entrando (Wallerstein, 1991a, 1991b, Cit. en Castro Gómez y Grasfoguel, 2007:15). Un escenario donde la cultura, -entrelazada y no sólo derivada de los procesos político-económicos donde el capitalismo y la cultura se imbrican estrechamente- y, el lenguaje –las epistemes-, sobredeterminan, no sólo la economía, sino la realidad social en su conjunto (Castro Gómez y Grasfoguel, 2007:16).

Desde esta perspectiva y, como ya se ha expuesto, la *Conquista del Desierto* constituye una referencia importante para este trabajo, no sólo como antecedente, sino como parte del tema. Resulta una referencia de imposición de una cierta modernidad, de un cierto proceso de modernización, donde la caracterización del espacio pampeano como periferia, significó verlo como algo “del pasado”, “premoderno”, por parte de las elites criollas argentinas, en su mayoría de descendencia europea. Sirvió para justificar la subordinación, en su más amplio espectro, al despliegue del capital internacional (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007:14-15).

Por lo tanto, es fundamental para entender procesos de periferización como los que se abordan en este trabajo de investigación. Primordialmente a partir de analizar el traslape e imbricamiento de relaciones de poder entre metrópolis y periferias; líneas étnicas preexistentes; visualización de lo no-occidental como un “desierto” -aun aceptando explícitamente la presencia humana-; la importación de prácticas y tecnologías agrícolas que se percibían como opuestas a las nómadas indígenas; las concepciones sobre lo civilizado y lo bárbaro<sup>68</sup>, la construcción de la “otredad” y la reubicación de esos “otros” en la cartografía de la moderna Argentina del siglo XIX.

---

<sup>68</sup> La discusión sobre la *civilización* opuesta a la *barbarie*, se remonta a la obra de Domingo Faustino Sarmiento sobre la vida de Facundo Quiroga. Así, Sarmiento dejaba ver que, de acuerdo al modelo moderno ilustrado, gauchos y aborígenes eran *bárbaros*, personas incultas incapaces de apreciar las ventajas de de los principios liberales que garantizaban el

### 1.3 Entre modelos extranjeros, las tierras, las leyes y la población censada

El desierto quedaba entonces como un término geopolítico con que la “modernidad civilizadora” denominó a los espacios conquistados. Vacíos de civilización, aunque llenos de sociabilidad indígena podría decirse, siguiendo a Grosso (2008:22) que, desde finales del siglo XVIII, el colonialismo civilizador rioplatense cambió los marcos de referencia y comenzó a tomar como modelo la política de expansión estadounidense, en busca de extender el dominio sobre territorios y, rehabilitarlos como proyectos de “colonización”.

Bajo objetivos manifiestos, latía un proyecto socio-cultural y político-económico moderno, acorde a los dictados hegemónicos internacionales del momento. Claro que, para entonces, España había dejado de ser parámetro, puesto que representaba un pasado colonial que se quería dejar atrás y, en su lugar, eran Inglaterra y Estados Unidos quienes se posicionaban como los “marcos de referencias” no sólo ideales, sino obligados. Como sea, el modelo no estaba en el adentro argentino, sino en el exterior de las fronteras, las consolidadas y las que aún faltaba consolidar. Un “afuera” moderno que dejará huellas profundas e impactará en las subjetividades pampeanas, inclusive, hasta el presente.

Si de modelos se habla, es significativo ver el gran correlato de la *Conquista del Desierto* pampeano-patagónico en la conquista territorial de EE.UU. Salvando, claro está, las indiscutibles diferencias entre uno y otro proceso, parecen existir coincidencias. Tal vez porque parte del ideario liberal argentino del siglo XIX tomaba como modelo a EE.UU. A continuación, se presentan algunas similitudes de lo ocurrido en la *Conquista del Desierto* argentino, con lo acontecido en el norte. Siguiendo a Lettieri (2004:264) –quien sólo habla de la conquista territorial en EE.UU.–, puede decirse que durante el siglo XIX la economía norteamericana se fue expandiendo y los pioneros y el “mundo blanco” avanzaron hacia “el desierto”. Entre 1820 y 1830, se conquistó la mayor parte del territorio norteamericano y, la civilización occidental instaló sus raíces.

---

camino hacia el *progreso*. Sostenía por ello la necesidad de eliminar la *barbarie* (mediante el *orden*) y afianzar la *civilización*, trayendo población europea (para entrar en las vías del *progreso*). *Orden y Progreso* era el lema positivista, expresado por Augusto Comte, bajo el cual, la clase dirigente argentina de entonces interpretaba el *progreso* como crecimiento económico y modernización y, el *orden* como la fijación de las condiciones de tranquilidad en las cuales debía encontrarse el pueblo para permitir la proyección del progreso sin interrupción.

La conquista de “aquel desierto” del norte, que como el pampeano estaba ocupado por etnias originarias, se “privatizó”. Según Lettieri (2004:264), esto ocurrió puesto que estaba vigente el acuerdo de Viena y, ello hacía que se redujeran las constantes guerras que mantenían los estados, dejando a grupos de militares y mercenarios desocupados. Grupos que resultaron funcionales al proceso de ocupación de territorios en EE.UU. Con el permiso de las autoridades, estos “pioneros” del norte avanzaron hacia el oeste, ocuparon tierras y se quedaron con ellas. El Estado les pagaba por cabelleras o testículos de indios. Caso similar a lo que acontecía en la Argentina, donde testimonios como el del salesiano Alberto Agostini dieron cuenta de lo hecho por los estancieros bonaerenses -o por quienes ellos enviaban y pagaban-. La práctica que llevaban a cabo, tanto en el norte como en el sur, era la de “cazar” a los indios, sin misericordia, para quedarse con sus tierras. Según este salesiano, en el caso argentino *“se llegó a pagar una libra esterlina por par de oreja de indios. Al aparecer con vida algunos desorejados, se cambió la oferta: una libra por par de testículos”* (Pigna, S/F).

Según Lettieri (2004:264), en EE.UU., al igual que la Argentina, la idea no era integrar al indígena –idea de Alsina-, sino exterminarlo –idea de Roca-. Se calcula que antes de la ocupación territorial del oeste estadounidense había 10 millones de indios. En diez años, quedaron 300.000 indígenas vivos. La zona ocupada por los pioneros se especializó en la producción cerealera y, luego del oeste, la expansión siguió hacia el sur, cuando en 1835 se anexa Texas (Lettieri, 2004:265). Con algunos años de diferencia entre uno y otro proceso, en la Argentina el saldo fue miles de indios muertos, otros miles reducidos a la servidumbre y, la ocupación de quince mil leguas cuadradas, que se destinarían, teóricamente, a la agricultura y la ganadería. En ambos casos, una vez concluida la conquista, era necesario saber qué se iba a hacer con ese territorio sobre el cual se había avanzado (Lettieri, 2004:265).

El Estado argentino de entonces recurrió y se apoyó, básicamente, en (4) cuatro leyes nacionales que permitieron la enajenación de las “famosas” 15.000 leguas arrebatadas a las etnias originarias. Estas leyes fueron: la Ley N° 817 -también denominada *Ley Avellaneda*- de octubre de 1876, cuyo objetivo era promover la inmigración y

colonización europea; la Ley N° 947, de octubre de 1878, que autorizaba a levantar una suscripción pública para financiar la *Campaña del Desierto*; la Ley N° 1532 -Ley de Remate Público-, de noviembre de 1882, de entrega a los nuevos propietarios; y, finalmente, la Ley N° 1628 -Ley de Premios-, que recompensaba a los militares participantes de las campañas militares. De estas cuatro leyes, vale resaltar especialmente la Ley N° 817 de 1876, que garantizaba al Estado argentino el establecimiento de colonos y pequeños propietarios llegados de Europa. La iniciativa para esta ley de *Inmigración y Colonización*, correspondió al entonces presidente de la nación Dr. Nicolás Avellaneda, quien ejerciera su cargo desde el 12 de octubre de 1874 hasta el mismo día de 1880. Conocida precisamente como *Ley Avellaneda*, constaba de 121 capítulos, la mitad de ellos dedicados a la inmigración y, la otra mitad a la colonización. En 1903, al sancionarse la Ley N° 4167 "*de venta y arrendamiento de tierras fiscales*", quedó derogada la parte correspondiente a la colonización.

Pasada la *Conquista*, las tierras fueron distribuidas entre una minoría de familias vinculadas al poder, que pagaron por ellas sumas mínimas, casi simbólicas. Algunas de esas familias ya eran grandes terratenientes, otras comenzaron a serlo. También recibieron tierras algunos de los jefes indios que habían colaborado con el ejército nacional en batallones de *Indios Auxiliares*. A partir de ese momento, la geografía pampeana cambiará y también el estatus de los nuevos territorios arrebatados a los indígenas.

Tal vez un caso emblemático de la distribución de tierras de la *Conquista* en el espacio pampeano, es la actual *Reserva Provincial Parque Luro*, ubicada a 30 Km. al sur de Santa Rosa, capital de La Pampa, sobre la Ruta Nacional N° 35. Identificado en la actualidad como un ícono del turismo provincial, en sus tierras se preserva mucho más que la mayor reserva natural de caldenes del país; o donde habitan pumas, ciervos colorados, jabalíes, flamencos, loros, cotorras, así como especies vegetales y animales tanto autóctonas como introducidas. El *Parque Luro* es parte de las 180.000 ha. que se le cedieron a Ataliva Roca, hermano del General Julio Argentino Roca, luego de la *Conquista del Desierto*. Ataliva se hizo célebre por las palabras que pronunciara Sarmiento referidas a su persona. Sarmiento "inventó" el verbo *atalivar* ya que sostenía que el presidente Roca hacía negocios y, su hermano *atalivaba*. Quería decir, cobraba coimas. También

Sarmiento, en un artículo de la publicación *El Censor*, del 18 de diciembre de 1885, denunciaría el gran negociado de los hermanos Roca con la tierra pública. Decía, por ejemplo, que la *Campaña del Desierto* fue un pretexto para levantar un empréstito, enajenando la tierra fiscal a razón de 400 pesos nacionales la legua, en cuya operación la Nación había perdido 250 millones de pesos oro *ganados por los Atalivas, Goyos y otras estrellas del cielo del presidente Roca*<sup>69</sup> (Bayer, 2009).

Retomando el ejemplo del *Parque Luro*, en 1909 Ataliva le cede un total aproximado de 17.000 hectáreas a su yerno, Pedro Luro, un importante político. La propiedad fue conocida, a principios del siglo XX, como *San Huberto*<sup>70</sup>, -en alusión al santo protector de los cazadores-. Como un gran aficionado a la caza, su nuevo propietario explotó el monte de caldén, e introdujo animales provenientes de Europa -como ciervos, jabalíes y faisanes-, desplazando especies de la fauna autóctona. El Dr. Luro armó así el primer Coto de Caza organizado de la Argentina (Secretaría de Turismo, Gobierno de La Pampa, S/F). Sobre *San Huberto* dijo Molins (1918:51-53):

Se quiebra el camino entre bosquecillo de caldenes, sementeras y campos a medio desmontar. San Huberto es la estancia del Dr. Pedro O. Luro, magnífica propiedad que supone al viajero la más avanzada y elocuente nota de cultura, en anticipo al porvenir augural del *Territorio* (...) Tal mansión, que rompe con su discreta y civilizadora enseñanza, la sencillez pastoril de la región, mucho de educador y subjetivo guarda en su interior. Tiene aquella vivienda todo de “cottage” señorial y

---

<sup>69</sup> El nombre de Ataliva Roca lo lleva una localidad del departamento pampeano de Utracán, ubicado a 45 Km. de Santa Rosa, capital provincial. Localidad que fue fundada en 1902. El nombre del hermano del General Roca, lo lleva puesto que fue quien recibió esas tierras al haber suscrito títulos para financiar la Campaña al Desierto. Tiene, en la actualidad, alrededor de 600 habitantes. Pero no sólo hay localidades en La Pampa que fueron propiedad de Ataliva Roca. Hay por toda la Argentina. Por ejemplo, las colonias de la provincia argentina de Santa Fe les fueron compradas a él. Es decir, Julio le entregaba tierras fiscales a su hermano Ataliva y éste las vendía con la ganancia esperada. Sarmiento lo denunció varias veces.

<sup>70</sup> En el área de la Reserva Provincial Parque Luro se ubican cuatro sectores con vestigios arqueológicos que denotan la presencia de aborígenes, así como también la presencia de "rastrilladas indígenas" -primeros caminos-. Se han encontrado elementos pertenecientes a grupos cazadores-recolectores que incluyen puntas de proyectiles, bolas de boleadoras, fragmentos de cerámica, instrumentos de molienda, chaquiras y cáscaras de huevo de ñandú, entre otros. A partir de datos recogidos se piensa que allí se realizaron actividades estacionales -primavera-verano-, con estadías breves. Para mayor información ver, Amieva, E.O. (1992). *El Parque Luro: su origen - su historia - su presente*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.

de cultura clásica, brillante nota estética que un espíritu superior como el del Dr. Luro suscribe la clara visión sobre la Pampa futura. (Comillas en el original).

Luro y su familia no vivían allí de manera permanente, sino sólo en el otoño, puesto que las tareas parlamentarias y sus varias empresas lo reclamaban en Buenos Aires. No obstante, construyó un *chalet* -de estilo Luis XVI-, diseñado por el arquitecto francés Alberto Favre, que tenía un típico jardín francés de gran extensión. E inclusive, para que sus “invitados” europeos no tuvieran inconvenientes en llegar hasta *San Huberto*, hizo desviar/construir un ramal ferroviario que se internaba dentro de la propiedad unos 12 kilómetros.



Figura 13: Vista actual del Castillo y reserva Parque Luro.

La historia de *San Huberto* recién empezaba, pero la guerra mundial de 1914, la no visita de los amigos europeos de Luro y, el desconocimiento del clima, entre los principales factores, fueron llevando a *San Huberto* a la decadencia. En 1939 la propiedad es adquirida por Antonio Maura y Gamazo, un español. Entre 1965 y 1968, ante el fallecimiento de Maura, la hija de éste vende al gobierno de la provincia de La Pampa unas 7.608 hectáreas: extensión que constituye la actual *Reserva Parque Luro*. (Secretaría de Turismo, Gobierno de La Pampa, S/F).

Un espacio que se erige, en la actualidad, como uno de los emblemas más representativos de un devenir histórico pampeano donde se concentran las huellas de “otra”

historia. Allí hay evidencias de un pasado hecho presente, donde desde los recursos naturales, los elementos arqueológicos encontrados y, hasta la arquitectura y el mobiliario, dan cuenta de lo ocurrido antes y después de la *Conquista del Desierto*. Huellas de los pueblos originarios; del reparto de tierras; de los negocios, visión y modo de vida ostentoso y europeizado de la clase política argentina, así como de los vaivenes económicos del país, entre otros. Un espacio donde es posible rastrear la convergencia histórica de imaginarios y cosmovisiones que se vieron como incompatibles bajo el horizonte de la modernidad.

## **2. El Territorio Nacional de La Pampa**

Luego de la *Conquista del Desierto* y, el reparto legal de tierras, se hicieron necesarias otras leyes que permitieran “ordenar” los nuevos espacios conquistados y, finalmente, otorgarles jurisdicción formal dentro de la Nación argentina. La Ley N° 1265, del 24 de octubre de 1882, a sólo tres años de la *Conquista*, dispuso la enajenación de tierras de propiedad de la Nación. Para ello se dividió la *Gobernación de la Patagonia* en dos sectores que fueron denominados: *Territorio de la Pampa* o *de la Pampa Central* y, *Territorio de la Patagonia*. El *Territorio de La Pampa* se dividió en veintiséis secciones de 100 lotes, de 10.000 hectáreas cada uno, que se ofrecieron a la venta en subasta pública.

En 1882 se realizaron las primeras fundaciones, en torno a instalaciones fortineras, en el actual espacio pampeano. Ellas fueron: Victorica y General Acha, su primera capital. Posteriormente, le sucedieron Bernasconi (1888), Hucal (1890), Santa Rosa y Parera (1892) y, Toay (1894) surgidas a instancias de propietarios particulares. A partir de 1900, la capital pasó a ser Santa Rosa de Toay. Mientras se fundaban los primeros poblados, en distintas partes del *Territorio* surgían varios núcleos de poblaciones. Estos núcleos surgían en torno a casas de comercio, boliches de campaña, postas de mensajerías, esquineros de lotes, estancias, etc.

El poblamiento de este momento estaba integrado básicamente por criollos, indios “mansos” e inmigrantes de provincias vecinas. Para 1887, sumaban 12.000 personas arribadas, principalmente, de las provincias de Buenos Aires, San Luis, Mendoza, Río

Negro y Neuquén. La actividad básica de las localidades y núcleos poblacionales era la explotación ganadera de lanares y vacunos; alguna pequeña explotación agrícola y la minería de cobre en Lihué Calel y Salinas Grandes.

La Ley N° 1532, de octubre de 1884, creó los *Territorios Nacionales*. Esta Ley dividió la *Gobernación de la Patagonia*, de la cual surgió el *Territorio Nacional de La Pampa*. Por la Ley N° 5217, de setiembre de 1907, se fijaron los límites actuales y definitivos. En octubre de 1915, por decreto, se les dio nombres indígenas a 21 de los 22 departamentos del *Territorio* que se hallaban numerados. En 1884 se iniciaba así una nueva etapa en el ideario proyectado por la clase dirigente argentina para el espacio pampeano. Al ser *Territorio Nacional* y no provincia, se debe destacar, siguiendo a Minetto (2009:4), que la población territorialiana sólo podía aspirar a una “ciudadanía restringida”. Tenían derechos civiles, pero carecían de derechos políticos. Hasta que el Territorio alcanzara un determinado desarrollo demográfico que les permitiera organizarse bajo la figura de “provincia”, eran “parias cívicos”. Es decir, que la designación de las autoridades territorianas era realizada por el Poder Ejecutivo Nacional y, por lo tanto, tenían “un margen de acción limitado”, tanto por facultades, como por recursos materiales.

En el marco de esta nueva etapa, en 1895, se realiza el *Censo Nacional de Población*. Era necesario conocer el estado de la población del *Territorio* recién conquistado (Lazzari, 2007). El resultado: 25.914 habitantes para el *Territorio Nacional de La Pampa*. Los datos obtenidos del Censo declaraban ausencia de indios en el *Territorio*. Lo cierto es que “Indio” no constituyó una categoría censal, por lo tanto, era imposible que se registrara tan siquiera uno. Siguiendo a Lazzari (2007) los datos demográficos sobre nacionalidad o filiación racial/étnica se distribuyeron sólo entre las categorías excluyentes de “Argentino” y “Extranjero”. Pero los indios existían, aún después de la gran matanza a manos del ejército nacional y de la auto-asumida ceguera ideológica frente a ellos. El Censo funcionó como un mecanismo para expulsar y a la vez documentar la ausencia indígena, en busca de otorgarle una nueva identidad al *Territorio* pampeano a partir de la

(in)visibilidad- (in)civilidad de los indios. Lo estadístico, una vez más, determinará y reforzará el no-estado de civilización de los indios.

Desde la perspectiva de la alteridad, lo hegemónico del Censo implicaba sostener la racialización y las oposiciones civilizado-bárbaro, progreso-atraso, visibilidad-invisibilidad. Polaridades sobre las cuales se afianzó un proyecto político que desconocía o repulsaba al “otro”. Un proyecto sostenido, por ejemplo, en la Ciencia –luego se incorporaría la tecnología- que, al servicio de la lógica de la explotación, resultaría eficiente tanto para la dominación, como para reforzar la alteridad. Los recuentos censales fueron uno de los mecanismos y prácticas de subordinación, clasificándolos como “argentinos nativos”. Otra instancia se dio al momento de bautizarlos, cuando se les suprimía los nombres indígenas y se les imponía uno nuevo (Salomón Tarquini y Abbona, 2010:64).

El progreso, como ideario, práctica y patrón civilizatorio, estaba inevitable e indefectiblemente asociado al discurso occidental de la modernidad. Representa una construcción histórica que, para la época posterior a la *Conquista del Desierto*, adquiere matices marcadamente económicos, a la vez que se articula a formas de dominio propias de un capitalismo mercantil y de una economía abierta. Capitalismo que, en su historia, con América Latina se hace mundial, eurocentrado y, la *colonialidad* y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de este específico patrón de poder (Quijano, 2007:94). En el transcurso del despliegue capitalista, se fueron configurando nuevas identidades sociales de la *colonialidad* -indios, negros, aceitunados, amarillos, blancos, mestizos- y, también neoculturales, del colonialismo. Las relaciones intersubjetivas correspondientes, en las cuales se fueron fundiendo las experiencias del colonialismo y de la *colonialidad* con las necesidades del capitalismo, se fueron configurando como un nuevo universo de relaciones intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía eurocentrada.

Ese específico universo será denominado como “modernidad”. Quijano (2007:94) afirma que desde ese universo intersubjetivo fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la

medición, la cuantificación, la externalización (objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor, para el control de las relaciones de las gentes con la naturaleza y, entre aquellas respecto de ésta, en especial de la propiedad de los recursos de producción. Dentro de esa misma orientación fueron, también, ya formalmente naturalizadas las experiencias, identidades y relaciones históricas de la *colonialidad* y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial. Ese modo de conocimiento fue, por su carácter y por su origen eurocéntrico, denominado racional; fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la modernidad.

Un universo desde donde se postuló un destino unilineal, direccionado, irreversible, cierto, inevitable y deseable en el horizonte del futuro, hacia donde las sociedades debían avanzar irremediamente. Un destino que se encontraba en un único mundo posible -lógica de la modernidad- y, las consecuencias debajo de esa retórica -lógica de la *colonialidad*-. En y desde ese mundo, lo aparente era la *barbarie*, la irracionalidad, que era necesario controlar por la fuerza y usar, precisamente, para enarbolar la retórica de la modernidad (Mignolo, 2007:30). El ideario liberal dominante del gobierno nacional había propuesto para ello, la educación. Dejando así intacta la lógica de la *colonialidad*.

### **3. Primeras promesas modernas: inmigración y colonización agrícola en suelo territorialiano pampeano**

A partir de 1880, el país había entrado definitivamente en el comercio mundial, como proveedor de materias primas. A la vez que se exportaba lo que la tierra producía, se importaban manufacturas. Si la prosperidad estaba asegurada, también lo estaba la dependencia de los vaivenes de la economía extranjera. Algunas de las principales características del modelo agro-exportador fueron, por ejemplo, la fuerte dependencia económica del mercado externo. Argentina se posicionó como país periférico de la economía-mundo capitalista, que otorgó poder de decisión sobre la organización productiva del país a los centros industrializados europeos.

Otra característica fue el latifundio, como unidad de producción agropecuaria, puesto que desde las grandes estancias salía la casi totalidad de la producción destinada a

la exportación. También la intervención del Estado, para quien disponer de tierras no era suficiente para abastecer la demanda mundial de productos agropecuarios. En consecuencia, el Estado intervino para garantizar la libre circulación de bienes y capitales; favorecer la expansión de la red de transportes y otras obras de infraestructura, así como facilitar la puesta en producción de las nuevas tierras de frontera, estimular la inmigración extranjera para fuerza de trabajo y, organizar un sistema jurídico y monetario. Otra característica del modelo fue la fuerte participación de capitales extranjeros –sobre todo ingleses-, destinados a apoyar las intervenciones estatales, siempre mirando y atendiendo las demandas crecientes del mercado internacional. Y, por último, el marcado desequilibrio regional. La región pampeana concentraba la mayor productividad agropecuaria del país, sobre todo en Buenos Aires, donde se concentraron los grupos de mayor poder económico y los centros de decisión política. Mientras, en las otras regiones extra-pampeanas -cuyas producciones no se destinaban al mercado internacional-, se hicieron dependientes de la región pampeana. Los terratenientes exportadores se fueron constituyendo en el grupo de capitalistas agrarios y, actuaron asociados con capitalistas extranjeros.

Bajo estas características, la inmigración extranjera tuvo un peso destacado en la consolidación del modelo. Había que incrementar la mano de obra para las actividades agropecuarias, pues para ese entonces escaseaba y la demanda aumentaba. Paz interna y posibilidades de trabajo fue lo que se ofreció para quienes llegaran al país y, eso provocó que, una vez en el país, desbordaran las colonias agrícolas<sup>71</sup> existentes en el entonces “granero del mundo”.

Respecto a la inmigración, entre broma y broma, suele decirse y escucharse que “la Argentina es europea”, que “el argentino es europeo”. Ello no surge de la nada. El mito de la "Argentina europea" se construyó sobre la base de un país "sin indios", donde lo “nativo” pasó a ser cosa del pasado. También de un país “sin negros”, donde la historia hegemónica ha sido escrita como una historia exclusivamente de criollos y españoles y,

---

<sup>71</sup> La creación de colonias agrícolas por parte del Estado había comenzado en los años 1853 y 1856, en las provincias de Santa Fe y en la de Entre Ríos respectivamente. Las colonias agrícolas fueron establecidas principalmente por empresas privadas -comerciantes y estancieros-, que orientaron la producción hacia el cultivo de cereales y oleaginosas -trigo, maíz y lino- lo que imposibilitó una diversificación de cultivos.

donde los indígenas aparecen en los márgenes. Sin embargo, pese a que Buenos Aires fue un gran puerto negrero de Sudamérica y un tercio de la población era de origen africano, los negros están ausentes de la historia oficial (Schávelzon, 2003)<sup>72</sup>.

El triunfo en "lucha contra el indio", borró buena parte de las sociedades nativas y dio paso a la colonización del espacio pampeano, inseparablemente ligado a la inmigración europea<sup>73</sup>. Una inmigración deseada y alentada por las elites criollas dominantes de la Argentina del siglo XIX. Cabe recordar que, tanto antes como durante del proceso de la *Conquista del Desierto* descritos, las ideas de Sarmiento y Alberdi sobre el perfil del poblador idóneo que debía llegar hasta el espacio pampeano y, la Argentina en general, fueron decisivas. Ambos pensadores impulsaron la "unificación" entre lo urbano y lo rural –para entonces claramente delimitados como opuestos-. Desde la mentalidad "civilizatoria" de la metrópoli nacional, Buenos Aires, no se aceptaba la dinámica de un interior que debía ser europeizado y, de ese modo se transformarían las formas coloniales de sociabilidad y producción. Por lo tanto, para la periférica La Pampa del interior, se promovió el arribo masivo de población europea, así como la europeización de la cultura y la ciencia (Di Liscia, 2002:74).

Como había sido plasmado en un inolvidable lema, Alberdi dijo: "*gobernar es poblar*". Respondiendo al lema alberdiano, el 26 de abril de 1879 el General Roca había dicho a sus soldados, casi macabramente y convencido de su empresa:

Cuando la ola humana invada estos desolados campos que ayer eran el escenario de correrías destructoras y sanguinarias, para convertirlos en emporios de riqueza y en

---

<sup>72</sup> Desde su primera fundación, Buenos Aires tuvo esclavos. Para la segunda mitad del siglo XVIII la población negra representaba entre el 25% y el 30% de los habitantes urbanos. Desde Buenos Aires salían enormes caravanas de gente encadenada que viajaba para ser vendida en Potosí, Córdoba, Tucumán o Santiago de Chile. Entre 1612 y 1615 ya habían salido desde "la aldea" que era Buenos Aires, unos 4.500 esclavos hacia el interior. *Más que caravanas eran hileras de terror y muerte* (Schávelzon, 1999). En 1816 fue proclamada la libertad de los esclavos, pero durante las guerras de independencia y las sucesivas guerras civiles, los negros iban al frente de los batallones. Para 1880 sobrevivían varios miles de negros en el territorio argentino, en su mayoría de sexo femenino, puesto que los hombres habían sido llevados a las guerras y luchas armadas. Su exclusión, en el más amplio sentido, contribuyó a la invisibilidad. Sobre los negros y afrodescendientes en la Argentina, ver Schávelzon, D. (1999). *Arqueología de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé; y Schávelzon, D. (2003). *Buenos Aires negro: arqueología de una ciudad silenciada*. Buenos Aires: Emecé.

<sup>73</sup> Como ya se ha expuesto en un apartado anterior, si alguien/algunos tuvieron influencia decisiva en las bases y el desarrollo del ideario liberal argentino del siglo XIX y principios del siglo XX, fue la denominada *Generación de 1837*. Una generación de intelectuales que formó, ideológicamente, a los dirigentes políticos. Influenciados, sobre todo por las ideas que tuvieron pensadores como Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. Un ejemplo lo ofrece el concepto de "desierto" -tal como se venido viendo-. Para el ideario liberal, geográficamente no sólo fue un espacio vacío, sino que geopolítica y culturalmente fue considerado como el espacio en poder del salvaje, de la barbarie, en contraposición de la civilización modélica europea. La solución era (re)ocupar ese desierto, pero con población europea.

pueblos florecientes, en que millones de hombres puedan vivir ricos y felices, recién entonces se estimará en su verdadero valor el mérito de vuestros esfuerzos. Extinguiéndose estos nidos de piratas terrestres y tomando posesión real de la vasta región que los abriga, habéis abierto y dilatado los horizontes de la patria, hacia las comarcas del sur, trazando, para decirlo así, con vuestras bayonetas, un radio inmenso para el desenvolvimiento y grandeza futura (Molins, 1918:5-6).

Sin escrúpulo alguno, en un parte general que elevaba al ministro de Guerra interino, Julio Argentino Roca se expresaba como comandante en jefe de operaciones sobre el empuje civilizador de los colonos que llegarían a las tierras del *Territorio pampeano*:

Asegurada la tranquilidad territorial; destruido el señorío salvaje; francos los caminos; libres los campos; garantiza la propiedad privada con amparo de la ley; se abría la Pampa como un tesoro invalorado al empuje civilizador. Sobre la huella fresca de nuestra caballería, se plantaba la colonia (Molins, 1918:19-20).

Las palabras de Roca refuerzan, el logro de dominio y las esperanzas puestas en la inmigración portadora de civilización. En La Pampa, la capacidad hegemónica del discurso civilizador -basado en la tierra, la agricultura y la ganadería-, su fuerza persuasiva y excluyente, parece haber logrado invisibilizar las resistencias, las resignificaciones y los reacomodamientos de los sectores a los que subordinó o excluyó<sup>74</sup>, coincidentemente con el inicio del desarrollo del capitalismo moderno.

Siguiendo a Castro Gómez y Grasfoguel (2007:18), puede decirse que la *colonialidad del poder* busca integrar las múltiples jerarquías de poder del capitalismo histórico como parte de un mismo proceso histórico-estructural heterogéneo. En el centro de la *colonialidad* del poder se ubica el patrón de poder colonial que constituye la complejidad de los procesos de acumulación capitalista, articulados en jerarquías

---

<sup>74</sup> No obstante, los indígenas no desaparecieron. Conflictivamente comenzaron un proceso de adaptación al nuevo escenario “civilizado” (Argeri, 2005: 88). Marginados económicamente y socialmente invisibilizados, algunos grupos étnicos originarios sobrevivieron y, se acomodaron a la nueva situación; otros, se retiraron y refugiaron en tierras trasandinas. Quienes quedaron, debieron modificar, al menos en apariencia, no sólo sus prácticas, sino hasta reformular sus identidades.

raciales/étnicas y sus clasificaciones derivadas de superior/inferior y civilizados/bárbaros, organizados en relaciones centro-periferia a escala mundial. Donde el proceso de incorporación periférica a la incesante acumulación de capital se articuló, de manera compleja, con prácticas y discursos eurocéntricos, sexistas y racistas.

El poblamiento inmigrante y la colonización agrícola en La Pampa, son los siguientes momentos históricos de importancia en este trabajo de investigación. Momentos que continúan y profundizan los anteriores y, que son relevantes a los fines de este trabajo, puesto que en el arribo de pobladores se puede ver la imposición de una modernidad, con anclaje en la tierra y las prácticas agrícolas que, aunque adquirió matices, no se detuvo, sino hasta la década del 30.

### **3.1 La moderna agricultura pampeana cimentada en una creciente “metropolitización étnica” o “de procedencia”**

Desde sus comienzos, el esquema de un mundo capitalista se ordenó de forma dual: en “centros” y “periferias”. Dualidad donde el centro –eurocentro-, se posicionaba como la forma dominante. Si durante la *Conquista del Desierto* las relaciones de poder pasaron por una *racialización* de las identidades sociales y geo-culturales -como sustento y referencia legitimadora fundamental del carácter eurocentrado del patrón de poder tanto material como intersubjetivo, es decir de su *colonialidad*-; en la etapa de la colonización se corre la mirada, pero no el carácter del patrón (Quijano, 2007:119). Para Quijano, lo que comenzó con América fue mundialmente impuesto en otras latitudes. La población de todo el mundo fue clasificada, ante todo, en identidades “raciales” y, dividida entre los dominantes/superiores “europeos” y los dominados/inferiores “no-europeos”.

Los Estados-nación dependientes o asociados de la periferia colonial al eurocentro, como el argentino, al igual que los anteriores Estados coloniales, coadyuvaron, como contrapartida, a la constitución de los Estados-nación centrales. Como parte de esa relación, los procesos de adquisición de ciudadanía, fueron privilegio del centro. Aquellos

lugares del mundo, como el espacio pampeano, víctimas de relaciones racistas o etnicistas de poder, no salieron de la periferia colonial en la disputa por el progreso, puesto que las relaciones coloniales de poder no se limitaron sólo al dominio económico-político y jurídico-administrativo de los centros sobre las periferias, sino que adquirieron también una dimensión epistémica, es decir, cultural (Quijano 2000).

Puede decirse que el poblamiento de La Pampa fue prácticamente simultáneo con la ocupación militar. El proceso de (re)poblamiento alentado por el Estado consistió, en gran medida, en el reemplazo de la antigua población indígena por habitantes blancos provenientes de otras provincias -al menos al principio- y, por contingentes significativos de extranjeros a partir de finales del siglo XIX (Alonso, 2009:209). Durante el período 1882 y 1884, es el momento en el que se inicia la medida de la tierra arrebatada a los indígenas (Salomón Tarquini y Abbona, 2010:67) y, es cuando en La Pampa se produce el arribo de inmigrantes nacionales, procedentes de otras provincias argentinas, principalmente de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza y Santa Fe.

Desde la historiografía, se da cuenta que hasta 1880 casi no existía la presencia de pobladores blancos en la zona. Sólo se podía ver la figura esporádica de algún viajero, de desertores o de expedicionarios en busca de yacimientos de sal<sup>75</sup>. Los migrantes recién llegados eran, en su mayoría, peones de estancias de Buenos Aires, empleados del ferrocarril, soldados *aquerenciados* e indígenas *apaisanados*<sup>76</sup>.

Para 1882 el gobierno nacional inicia, formalmente, la entrega de las tierras recién conquistadas. En 1884, una vez ocupado y delimitado el espacio geográfico correspondiente al *Territorio Nacional de La Pampa*<sup>77</sup>, se investió como primer gobernador al general Juan Ayala (1884 a 1891). La localidad de General Acha fue designada capital

---

<sup>75</sup> Según la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de La Pampa, la explotación de sal es la más antigua actividad minera de la provincia de La Pampa. Fue iniciada por los indígenas, seguida por los españoles a partir del siglo XVII y, continuada durante todo el período independiente.

<sup>76</sup> *Aquerenciados* y *apaisanados* son términos de jerga o modismos argentinos. El primero significa apegado, enamorado de un lugar. El segundo, significa que es del mismo lugar y también se asocia con la figura rural del paisano.

<sup>77</sup> La Ley N° 1532 del 16 de octubre de 1884, crea los *Territorios Nacionales*. Así se dividen los *Territorios de La Pampa Central* y el *de la Patagonia*. Los límites del *Territorio Nacional de La Pampa* quedaban entonces constituidos de la siguiente manera: Gobernación de La Pampa con los siguientes límites: por el Norte el paralelo 36° que divide el *Territorio* nacional del de las provincias de Mendoza y San Luis y el paralelo 35° que la divide del de la de Córdoba. Por el Este, el meridiano 5° de Buenos Aires, que divide con esta Provincia. Por el Oeste el meridiano 10° que divide con Mendoza, hasta tocar el río Colorado y, por el Sur el curso del río Colorado.

de la nueva unidad política, fundada previamente en 1882 junto a Victorica. Ambas fundaciones, que deben sus nombres a Generales de la *Conquista*, se realizaron en torno a instalaciones *fortineras*<sup>78</sup> surgidas de las campañas militares.



Figura 14: Localidad de General Acha. Demostración de tractores Fordson en la estancia “La Lonja”



Figura 15: Localidad de General Acha, década de 1940. Trilla de alfalfa en la estancia “La Lonja”

Se dijo en el Capítulo I que se reconocen, al menos, cinco distintas escalas de procesos de metropolización/periferización –mundial, entre naciones, entre provincias, en lo local/regional, entre núcleos poblacionales y entre lo urbano y lo rural-

---

<sup>78</sup> Más tarde se fundaron otras localidades como Bernasconi (1888), Hucal (1890), Santa Rosa y Parera (1892) Intendente Alvear y Toay (1894) e Intendente Alvear (1896) surgidas a instancias de propietarios particulares. Mientras esto sucedía, en distintas partes del *Territorio* surgieron espontáneamente varios núcleos de poblaciones. Los lugares congregantes eran bastante variados: casas de comercio, boliches de campana, postas de mensajerías, esquineros de lotes, estancias, colonias, vados de ríos, etc.

Metropolización/periferización que no sólo ocurre en el espacio y, tampoco es solamente una cuestión de escalas, sino que primordialmente se define en términos de relaciones de poder en dinámicas socio-culturales. Un proceso que puede combinar, en simultáneo, varias de esas escalas, desde dimensiones políticas, económicas y sociales. Articuladas con todas estas dimensiones, aparece una que aquí denominaremos “híbrida” y, es la relacionada con la metropolización/periferización étnica o “de procedencia” que se dio en espacio pampeano. Dimensión híbrida en tanto confluyen todas las dimensiones mencionadas, en el marco de la configuración del capitalismo moderno argentino, e impactan sobre el *Territorio Nacional de La Pampa*, primero y, provincia de La Pampa después.

Un proceso donde, desde lo político, se articuló la producción económica con la producción de subjetividades. Puesto que el desarrollo de la agricultura pampeana se cimentó en la inmigración europea portadora de civilización, pero a la vez esa inmigración formó parte de una población marginal, respecto a quienes inmigraron a otras zonas más productivas de la Argentina. El modelo moderno para el *Territorio* implicó, además de pobladores “procedentes” del extranjero, recursos periféricos entre lo urbano y lo rural. Se constituyeron espacios centrales que, paralelamente y todos juntos, eran parte de la periferia productiva de la *llanura pampeana* y del centro metropolitano de Buenos Aires.

Desde lo espacial, los inmigrantes que llegaron a *Territorio* pampeano lo hicieron como población cualificada por su “procedencia”, en tanto provenían de Europa, cuna metropolitana moderna por excelencia. Una vez bajados de los barcos en los que arribaban de ultramar en el puerto de Buenos Aires y, luego del viaje en tren hacia el interior de la Pampa, empezaban a formar parte de un proceso de diferenciación socio-espacial, surgido de segregaciones, exclusiones y centralidades históricas.

En otros niveles de metropolización/periferización, la actividad agropecuaria del *Territorio* contribuyó, en muy pequeña escala, para que la Argentina se posicionara como proveedora de materias primas, en especial granos y carnes, en el mercado internacional. Simultáneamente esto hizo que Buenos Aires, por riqueza y población, se destacara frente al resto de América del Sur. Sin embargo, el sistema de colonización y el pequeño

agricultor independiente fueron en decadencia. La Pampa había sido conquistada económicamente, pero en términos sociales se mantuvo fuera de la Nación, como una región explotada pero no poseída (Scobie, 1968:53).

Siguiendo la división del poblamiento en etapas, que utilizó Aráoz (1991), habría una primera “oleada” -que según el criterio del autor abarcaría desde 1880 a 1891-, donde los pobladores habrían provenido de las provincias argentinas, sobre todo las aledañas y fundamentalmente de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza y Santa Fe. En esta etapa, se puede ver que además de los migrantes internos, se da un poblamiento integrado por algunos inmigrantes extranjeros que, para 1887, sumaban unas 12.000 personas en área pampeana.

La Pampa recibió para entonces una incipiente inmigración española e italiana<sup>79</sup>, que en su conjunto significaban el 67% de los extranjeros, aunque los españoles representaban, por sí solos, la mitad del total de los inmigrantes transoceánicos (Lasalle y Lluch, 2002). Siguiendo a Lida (1997:17), para la mayoría de los españoles el sueño americano no era el del *American Dream*, sino “*hacer la América*”, aunque con mucha frecuencia parecía transformarse en “*hacer a América*”. La actividad básica a la que se dedicaron estos primeros inmigrantes, fue la explotación ganadera de lanares<sup>80</sup> y vacunos. Los españoles e italianos daban inicio así a uno de los principales factores de cambio que dio lugar a la transición desde La Pampa tradicional a la “moderna”: la inmigración transoceánica. Sin revisarla, no es posible comprender ni La Pampa ni la Argentina contemporánea.

Sobre la inmigración europea ya Sarmiento se preguntaba, en 1845: “*¿Hay en América muchos pueblos que estén, como el argentino, llamados, por lo pronto, a recibir la población europea que desborda como el líquido en un vaso?*” (Sarmiento, 1999:11-12). La Pampa no fue ajena al llamado sarmientino. La inmigración de ultramar, favorecida

---

<sup>79</sup> el Censo argentino más antiguo que se conoce, data de 1744. Según ese registro, los europeos establecidos en el país eran 356 personas. Se subdividían por nacionalidades: 40 portugueses, 10 italianos, 9 franceses, 7 ingleses, 37 extranjeros sin especificación y 253 españoles de la península. Para el Censo de 1887 los españoles en Buenos Aires sumaban 40.000 y, ocho años después, esa cifra se duplicó. Desde hace más de un siglo los españoles residentes en la Argentina ocupan el segundo lugar entre las poblaciones extranjeras, después de los italianos. Según el Censo de 1980 en la Argentina residían 373.984 personas nacidas en España, lo que suponía el 1,3% de la población y el 19,6% de la nacida en el exterior.

<sup>80</sup> Sobre la producción lanar en La Pampa, ver Lluch, A y Olmos, S. (2010). *Producción y redes de comercialización de lanas en La Pampa (1884-1950)*. En: Lluch, A. y Moroni, M. (comp.) (2010). *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam. pp. 19-42.

por la legislación argentina y el tendido de las vías férreas, se instaló masivamente en tierras pampeanas. De esta manera, además de españoles e italianos, llegaron alemanes, franceses, judíos y árabes, entre otros.

Es durante la primera mitad del siglo XX cuando se inicia lo que Aráoz ha definido como el momento de auge de la inmigración en *Territorio* pampeano, un momento en que la estructura agraria de La Pampa no era homogénea. La heterogeneidad se presentaba a partir de los sistemas de tenencia de la tierra; las formas de acceso a los recursos; las prácticas de los actores socioeconómicos y, los patrones de distribución territoriales, entre otros (Salomón Tarquini y Abbona, 2010:63).

Para 1903 se clasificaron las tierras fiscales como de pastoreo, de agricultura o forestales y, se estipuló su arriendo o venta. Maniobra paradójica por parte del Estado, pues a esas alturas, las tierras del espacio pampeano estaban en manos privadas y destinadas a la especulación, a la inversión o el prestigio, pero no para convertirse en propiedad de quienes la cultivaban (Scobie, 1968:152). El valor de la tierra aumentaba rápidamente y, por ello, también crecían los contratos de arrendamientos –que cada vez se hacían más largos-, o las participaciones en las cosechas. Paralelamente, bajaba el rendimiento, debido a que no se dejaba “descansar la tierra”, se perdía fertilidad y materia orgánica.

El área ocupada por los inmigrantes fue, mayoritariamente, la región oriental del *Territorio*. No obstante, se diferenciaron claramente dos espacios: el Oeste, donde permanecían descendientes de las etnias originarias y, el Este, habitado por inmigrantes dedicado a la ganadería bovina y al cultivo de trigo (Cuello y Montone, 2002:6). Pequeños pueblos crecieron en torno a las estaciones ferroviarias, que propiciaron la instalación de colonias agrícolas, donde se demandaba mano de obra para una producción agrícola-ganadera extensiva. Desde el relato testimonial de Molins (1918:23), puede leerse:

Los pasajeros –pocos- que vienen en el convoy, son en su mayoría agricultores que se van diseminando en los pueblos y estaciones del trayecto (...) En las mesas próximas se han formado grupos de chacareros que hablan de las perspectivas del año. No se necesita oír las conversaciones para penetrar en el franco optimismo de

los circunstantes. Basta mirar la risueña esperanza de los campos... (Guiones y puntos suspensivos finales en el original).

Molins parece asumir que todos son propietarios, pero pocos de los inmigrantes recién llegados lograron serlo. Se transformaron en arrendatarios o peones, que a diferencia de las condiciones de pobreza que habían dejado en Europa, en La Pampa no morían de hambre (Scobie, 1968:14). El régimen de tenencia de la tierra estuvo dominado por la figura del *arrendatario*, debido al elevado valor de la tierra, inaccesible para la gran mayoría de los agricultores (Martocci, 2010:89). Bajo este marco y tal como se ha expuesto, imbricada con el poblamiento migrante e inmigrante se aborda el proceso denominado *colonización agraria* pampeana. Proceso perteneciente a la segunda etapa u oleada del poblamiento que se habría dado entre 1900 y 1914, precedida de lo que Aráoz (1991), denominó como el “periodo de transición”.

En 1900 se produce la reubicación de los aborígenes. Ese año, en el *Territorio Nacional* se produce la creación de las Colonias “Pastoriles” como la de *Puelches* y *Emilio Mitre*. Estas colonias se asentaron sobre tierras marginales, de escasa fertilidad. A nivel nacional, las primeras colonias agrícolas-pastoriles se implementaron en tierras expropiadas a los indígenas, sobre todo en Río Negro y Chaco. Ello ocurrió durante el gobierno de Avellaneda (1874-1880). A partir de la denominada *Ley Argentina del Hogar*, de 1884 y bajo la presidencia de Julio Argentino Roca (Moroni, 2008:46), se facultaba al gobierno nacional a donar tierras obtenidas durante la *Conquista*, con el objetivo de promover el máximo rendimiento de la agricultura, tratando de evitar el latifundio. Según la *Ley del Hogar*, copiada de una similar en EE.UU., se podían entregar, como máximo, 635 hectáreas y, la prioridad en la entrega era para indígenas y gauchos. Pero lo que ocurrió en la realidad fue muy diferente a lo expresado en la legislación. Terratenientes y diversos grupos de poder distribuyeron las tierras en función de sus intereses.

### **3.2. Colonización agrícola y realidades desencantadas**

Para Aráoz (1991), la segunda “oleada” de inmigrantes representa la época de oro de la *colonización agraria*. Tanto es así que para el año 1912 se registra la mayor cantidad de extranjeros en relación a la población “natural” del *Territorio*. En ese año se consignan 32.546 extranjeros, sobre una población total de 88.684, el 36,7% (Minetto, 2009:5).



*Figura 16: comedor de la estancia de don Enrique Mareschal*



*Figura 17: Boda de Isabel Vega*

En 1914, el tercer Censo Nacional registra un total de 101.338 habitantes, es decir cuatro veces más que en 1895. Los datos indicaban que la cantidad de habitantes se duplicaba cada nueve años, originando un crecimiento más que vertiginoso. Su motor: la agricultura. Si bien muchas eran aún las promesas para los “primeros” pobladores

inmigrantes en suelos pampeanos, esas promesas parecían comenzar a desvanecerse, aunque se viviera una inquietante esperanza en el "progreso".

Siguiendo a Mignolo (2007:26), para quien “*la modernidad es una hidra de tres cabezas, aunque sólo muestra una: la retórica de salvación y progreso*”, aún bajo la decepción de la realidad con la que se encontraban los inmigrantes al llegar al espacio pampeano y, las malas condiciones de vida que les esperaba, todo ello era “necesario” en pos de desarrollo económico, tanto personal como en la región y la nación. En este sentido, cabe lo expresado por Wallerstein (1995), para quien las fuerzas dominantes han sostenido, desde por lo menos los comienzos del siglo XIX, que el desarrollo económico fue un proceso natural, que todo lo que se requería para realizarlo era liberar las fuerzas de producción y permitir a los elementos capitalistas crecer rápidamente, sin impedimentos. Bajo esta perspectiva, esa realidad desencantada con la que se encontraron los inmigrantes en *Territorio* pampeano, no parece haber sido tenido en cuenta por discursos dominantes como los de Molins (1918:6), quien en 1918 expresó, maravillado por el cumplimiento de la proeza del General Roca y sus elocuentes y oportunos pronunciamientos:

Y es verdad, el vaticinio del ilustre jefe se ha cumplido. La ola humana se ha diseminado por la rica campiña. La tierra salvaje, se rinde como una madre pródiga al tajo del arado. Se inmoviliza el médano bajo el manto de las forrajeras. Florece el trigo y florecen los pueblos como una inmensa constelación. Y mientras los ferrocarriles se bifurcan en todas direcciones, sobre la campaña infinita y ondulada, se tonaliza el predio rústico con el verde intenso de los alfalfares, se extienden nuevas sementeras sobre el desmonte de los caldenes y la colonización sistemada se rinde a Ceres, estira el alambrado civilizador en el alambrado inviolado y se arraiga al amor del clima y bajo la certeza augural del porvenir (Molins, 1918:6).

Molins resumía así, lo que sería el discurso dominante a partir de los inicios del siglo XX, donde fue evidente el avance de las actividades agrícolas modernas en el *Territorio* pampeano fue evidente. Un avance que, sumado a las ventajas de contar con un medio de transporte como el ferrocarril, aceleraba aún más el proceso inmigratorio. De ello daban cuenta los datos censales de 1914. Para entonces, la población de extranjeros

representaba, aproximadamente, el 40% de la población territorialiana en su conjunto, cifra que podría incrementarse si se consideraban aquellos que no especificaban procedencia (Maluendres, 1995a). También, el Censo Nacional de 1914 registraba un total de 12.197 trabajadores empleados en las explotaciones agropecuarias de La Pampa -mientras que para 1908 se habían contabilizado 14.587 trabajadores ocupados durante la cosecha y, para 1895, habían sido un total de 5.971 trabajadores rurales-.

En ese mismo año de 1914 comienza la *Primera Guerra Mundial*, hecho que detiene inversiones y el éxodo de algunos inmigrantes a su patria de origen. No obstante, en el *Territorio* de La Pampa ya estaba planteada la matriz de producción; el ferrocarril ya había avanzado con sus líneas hasta los límites de la zona agrícola y, la red de pequeños pueblos a su alrededor ya estaba mayormente conformada. Prácticamente, después de ese año, son muy pocas las fundaciones de nuevos pueblos (Aráoz, 1991). Respecto a las prácticas productivas, la Guerra Mundial favoreció, temporalmente, a la ganadería por sobre la agricultura, debido al aumento de los precios de las carnes y las ventajas relativas que tenían para los embarques internacionales por sobre los cereales (Alonso, 2009:2189).

En esta etapa, los españoles continuaron siendo el grupo más importante que, en forma conjunta con los italianos, alemanes de Rusia<sup>81</sup> y judíos, agrupaban más del 90% de los inmigrantes transoceánicos hacia La Pampa. El resto se distribuía en una veintena de nacionalidades (Maluendres, 1995b). En 1922, el escritor Gustavo Lens, en su libro *Patria y Belleza*, había expresado "*el canto del labrador ha sustituido al siniestro alarido del salvaje y, la proficua mies ha reemplazado a su alfombra de tréboles y gamas. Ya no es el desierto ilimitado que lo abarca todo, sino la promesa de un futuro desbordante de bienes sin medida, de halagüeñas venturas y esperanzas*" (Cit. en Ascolani, 2000).

Para el mismo año de 1922 se hace el pedido de provincialización del *Territorio pampeano* al entonces presidente de la República Yrigoyen, pero no se obtiene respuesta.

---

<sup>81</sup> Hay coincidencias entre varios autores en afirmar que el primer contingente de alemanes procedentes de la zona del Volga llegó a Buenos Aires el 10 de enero de 1878. Entre las causas que incidieron en la migración de los alemanes del Volga a Estados Unidos, Brasil y la Argentina es posible apuntar, en primer lugar, la obligatoriedad impuesta por el zar Alejandro II en cuanto al cumplimiento del servicio militar para los jóvenes. Un segundo motivo, fue la escasez de tierras para dedicar a la agricultura, una necesidad para colonias superpobladas y las políticas de rusificación emprendidas por el Zar, así como la creciente intromisión en asuntos religiosos. Los cuatro motivos son coincidentes en varios de los autores que se dedicaron al estudio de la inmigración a América, particularmente a la Argentina (Minetto, 2008:6).

Los años de la década del '30 fueron tiempos difíciles para la economía pampeana, porque se da un período de sequía que provoca despoblamiento de zonas y, en consecuencia, las gestiones de provincialización se paralizan. El crecimiento poblacional y económico, que podría considerarse como sostenido hasta entonces, decae en la década de 1930.

Las consecuencias de la década del '30 fueron funestas: miles de agricultores empobrecidos y tierras cubiertas por medanales. Estos años, llamados los "años malos" motivaron la pérdida -por emigración- de alrededor de 35.000 personas y, le confirieron a La Pampa la característica de provincia expulsora -que se mantuvo por varias décadas-. Otro reacomodo se dio por el éxodo interno ya sea desde pequeños poblados o desde el campo, puesto que se trasladaron a localidades de mayor tamaño buscando, sobre todo, oportunidades laborales. Las causas fueron, entre otras, la crisis económica mundial iniciada en 1929 y el derrocamiento del gobierno constitucional por un golpe de estado<sup>82</sup>. Sumado a ello, en el plano agrícola, la lluvia de cenizas del volcán *Peuyehue* en Chile hacía estragos en los campos y, una plaga de langostas acechaba los cultivos de los agricultores y, para "coronar", las sequías de 1935 a 1937. Aquí Aráoz introduce una nueva etapa llamada "*La gran crisis y la regresión*", que abarca los años que van desde 1935 a 1951. Tiempo donde comienza la *Segunda Guerra Mundial* y, también, cuando La Pampa deja de ser *Territorio Nacional* y se "legaliza" como provincia, una más de las ya existentes para entonces en la Argentina.

Para finalizar este apartado, cabe decir que el espacio pampeano no escapó al patrón de poder eurocéntrico y moderno. En el camino hacia la inevitable modernidad, dentro del espacio pampeano primó la idea dominante de que Europa y los europeos eran el momento y el nivel más avanzados en el camino lineal, unidireccional y continuo de la especie. Con esa idea, se consolidó otro de los núcleos principales de la *colonialidad/modernidad* eurocéntrica: una concepción de humanidad, según la cual la

---

<sup>82</sup> En 1930 se produce el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, quien había sido elegido democráticamente para ejercer su segundo mandato en 1928, por parte de un movimiento militar encabezado por el General Félix Uriburu. Fue el primer golpe militar de los seis que se produjeron durante el siglo XX en la Argentina. A partir de allí comienza en la Argentina un período, también conocido como "*la década infame*". El gobierno de Uriburu no contó con legitimidad jurídica al no ser respetada la Norma Fundamental en cuanto a lo viciado del acceso al poder. Sólo fue legitimado por una minoría (la oligarquía y el ejército), pero no contaba con el apoyo mayoritario de la clase media y las clases populares.

población del mundo se diferenciaba en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos (Quijano, 2007:96). La inmigración que llegó al *Territorio* pampeano lo hizo avalada y legitimada por esta idea y, fueron considerados como superiores, racionales, civilizados y modernos. Pero “la realidad” no siempre estuvo a la altura de las “idealizadas” expectativas dominantes.

#### **4. Las claves del progreso pampeano con base en la tierra: la importación de conocimientos, prácticas y tecnologías agrícolas**

Dice Castro Gómez (2007:96), que el poder -tal como se lo conoce históricamente-, es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1. el trabajo y sus productos; 2. en dependencia del anterior, la “naturaleza” y sus recursos de producción; 3. el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4. la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5. la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios. De los cinco ámbitos de existencia social expuestos por el autor -en función y en torno de la disputa por su control-, cuatro de ellos se manifestaron marcadamente en el espacio pampeano, a partir de la importación de conocimientos, prácticas y tecnologías agrícolas con base en la tierra.

Hacia 1880 la actividad económica predominante en La Pampa era la ganadera, en general, destinada a los mercados de Chile y de las provincias limítrofes. Diez años después se produce una importante expansión del ganado ovino, que venía siendo desplazado de las tierras de Buenos Aires a causa de su uso para la agricultura y la ganadería bovina. Mientras que, en el oeste del *Territorio*, la ganadería ovina<sup>83</sup> aparece

---

<sup>83</sup> La explotación del ganado ovino estaba fuertemente vinculada con la producción de lana para la exportación, destinada mayoritariamente a la industria textil europea, aunque también se envía ganado en pie y cueros, con la excepción de la faena de corderos para consumo local y familiar (Alonso, 2009:212). Para mayor detalle de la ganadería ovina en el Territorio nacional de La Pampa, ver Lluch, A. y Olmos, S. (2010). “*Producción y redes de comercialización de lanas en La Pampa (1884-1950)*”. En: Lluch, A. y Moroni, M. (comp.) (2010). *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam. pp. 19-42.

como la primera actividad económica que acompañó la colonización y puesta en valor de esas tierras, mientras la agricultura era de subsistencia (Alonso, 2009:210).

A diferencia de lo que ocurría en el oeste, en el noreste del *Territorio* era otra la situación. Lo escrito en 1976 en la publicación *Huallquitun*, de la Agencia de Extensión Rural de General Pico, resume de alguna manera lo que se ha venido sosteniendo hasta aquí y, también, lo que continúa en este apartado. El escrito está redactado desde una de las zonas más productivas de entonces y de ahora, como es el noreste pampeano. En esa publicación, cuyo responsable era el agrónomo Hugo Catalani, se puede leer:

Considerando las características predominantes en lo que a suelo, clima y planta se refiere, la provincia de La Pampa presenta aptitud primordialmente ganadera. Vencidas las tribus indígenas por el Gral. Don Julio Argentino Roca en 1879, quien conquistara 15.000 leguas cuadradas desplazando a Auracanos y Ranqueles, lleva las fronteras hasta los ríos Negro y Neuquén. Esta acción fue punta de lanza que abre la senda al avance de la civilización con la paulatina ocupación de estas tierras por el blanco (...) Luego comienzan a fundarse nuevas poblaciones y el primer destino que se le da al uso de la tierra fue ganadero ya que en 1895 sólo se cultivaban 3.000 hectáreas de maíz; 1.500 de cebada y 400 de trigo. Vienen también las grandes compañías colonizadoras y con ellas, el “chacarero”, generalmente extranjero, entonces se vuelca el trabajo del campo casi totalmente a la agricultura y después de la lección que da la naturaleza provocando fracaso tras fracaso, luego de la gran sequía de 1935/37, comienza el desarrollo de la explotación mixta agrícola ganadera con mayor estabilidad de la producción en la zona semiárida sur, estimulada también por los nuevos sistemas de arrendamiento y/o propiedad de la tierra. (INTA, 1976:16:17). (Comillas en el original).

Varios aspectos se desprenden de esta cita. El primero tiene que ver con el uso de la tierra y el arribo de los “chacareros”, generalmente extranjeros. Otro aspecto es el concerniente al cambio que se fue operando en las prácticas agrícolas-ganaderas y, en función de ello, el régimen de tenencia de la tierra en la figura del arrendatario. También,

se dejan ver los vaivenes del clima y su importancia, decisiva sobre los campos pampeanos y sus dinámicas.

Según Heguy (2007:79) ya a finales del siglo XIX se evidenciaban diferencias entre el estilo agrario de prácticas de Buenos Aires y el de La Pampa. Mientras que en Buenos Aires la explotación de la tierra se organizó sobre una estructura pastoril, con un aparcerero-agricultor al servicio de la ganadería, en La Pampa, cerca del 50% de la tierra nueva se dividía y se vendía. En Buenos Aires, el sistema era esencialmente ganadero, pero racional y conservacionista en lo agrícola –sobre todo por la rotación de cultivos-. En La Pampa, o se hacía agricultura, o se hacía ganadería. Sumado a las condiciones de tenencia de la tierra, la situación era muy diferente a la de Buenos Aires.

En la publicación institucional del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA-, de 1983, se daba cuenta del cambio en las prácticas:

Puede afirmarse que hacia 1880 comienza la explotación mixta de las tierras pampeanas, con predominio de la ganadería. La evolución de la explotación rural marcha a pasos de gigante con la formación de “colonias” por grandes capitalistas propietarios de vastos campos o concesionarios que los subarriendan, especialmente por el pago en especie o aparcería. (INTA, 1983:45).

Coincidiendo con la cita, para Martocci (2010:108), los albores del siglo XX representaron en el *Territorio* el paso de una economía predominantemente ganadera y pastoril, a otra esencialmente agrícola. Este cambio se refleja en los datos, donde puede verse que, si para 1895 la superficie sembrada en el *Territorio* era de 3.630 hectáreas, para 1900 alcanzó las 13.300 hectáreas; para 1906 se llegó a las 100.000 hectáreas. Para 1915, cuando el desarrollo de la *agricultura cerealera* pampeana estaba en pleno auge y pese a la sequía de 1910, la cantidad había ascendido a 1.000.000 hectáreas. En el oeste se combinaba monte con campo limpio, donde no se puede más que implantar pasturas como alfalfa, sorgo o maíz, que permiten disponer de pasto para la hacienda de cría y, eventualmente, de re cría. Es decir, no son superficies apropiadas para otros destinos agrícolas (Alonso, 2009:213).

Pese a los avances en la superficie sembrada en buena parte del *Territorio pampeano*, éste se configuraba como un espacio marginal de la pampa húmeda, tanto territorial como político. En esa marginalidad periférica hicieron su entrada los “chacareros” –polacos, italianos, españoles, franceses, etc.-. Con ellos -y sus familias-, llegaron también, según Di Liscia (en Martocci, 2011:9), “*las formas y los estilos de cultivo; las estrategias para sembrar, rotar los potreros y esperar la cosecha de otros espacios y tradiciones que necesariamente se adaptarían a los suelos y al clima pampeano*”. El agricultor colono de finales del siglo XIX se había ido convirtiendo lentamente en chacarero para la primera década del siglo XX.

Durante largo tiempo, para el Estado nacional y los discursos dominantes, las claves del progreso se habían depositado en las prácticas “civilizadas” que traería la inmigración. Es decir, como se ha expresado, cimentada sobre una creciente metropolización étnica o “de procedencia”. No obstante, para hacer las tierras productivas, en muchos casos los colonos/chacareros comenzaron, por ejemplo, a explotar el suelo con tecnología no apropiada y, avanzaron sobre el monte nativo (Urrutibehety, 2000:179). El INTA daba cuenta de ello:

Las primeras cosechas logradas en tierras vírgenes y con factores climáticos favorables crearon fama para el este pampeano, donde podían obtenerse fortunas rápidas, mediante la agricultura aventurera. Ocupadas rápidamente las praderas que fueron roturadas y destinadas en su mayor parte al cultivo de cereales, especialmente trigo, las nuevas corrientes inmigratorias debieron internarse en la región del bosque xerófilo, desmontando y roturando campos que por tener aptitud forestal o ser sólo convenientes para simple pastoreo, no eran apropiados para agricultores. Esto quedó evidenciado con la formación de médanos y pérdidas de cosechas, en cuanto los factores climáticos dejaron de ser favorables (INTA, 1983:45).

Aparecen entonces otros enfoques que sostienen que, luego de producido el arribo de inmigrantes, los conocimientos aportados por ellos debían ser suplantados por una agricultura “más racional”, sostenida por *agricultores de profesión* (Martocci, 2011:52). La

búsqueda de estos “agricultores de profesión” parece demostrar que las históricas argumentaciones esgrimidas sobre la necesidad de poblar el desierto fecundable, tenían como primer objetivo la propiedad de las tierras y, a partir de ello, vendría la importancia asignada a las prácticas “civilizadas” que se hicieran sobre ellas quienes llegaran desde el otro lado del océano Atlántico.

#### 4.1 El ex-desierto convertido en ex-oasis

En sus relatos de viajero por La Pampa, Molins transcribe un diálogo, en 1918, donde se ven las diferentes “miradas inmigrantes” respecto a las prácticas que convivían en el agro pampeano de entonces:

En una mesa más alejada [del tren] un joven de marcada pronunciación francesa, se empeña en convencer a un chacarero que no debe vivir en la eterna zozobra hasta el resultado final de las cosechas. Se diría que este Aristarco no ha pasado las amarguras del labriego cuando divisa nubes de voladora, o recibe el anuncio de la helada con el barrido del viento sur, intemperante y glacial (...) -Cómo se conoce que usted no ha sembrado nunca –responde el chacarero-. La vida del agricultor está sujeta por un hilito a los caprichos del tiempo. Si estuviéramos más adelantados, si fuéramos más previsores, es cierto que no nos iría tan mal. Con la chacra mixta, por ejemplo. Siembre usted variado, cultive su alfalfarito y métale a la chacra unas vaquitas y unas ovejas. Pero si no sale del trigo (...) (Molins, 1918:24-25). (Mayúscula y guiones en el original).

En la cita anterior puede leerse lo que para Castro Gómez (2007:89) puede definirse como asumir la *auto-culpable* minoría de edad. Como parte de la estrategia colonial de Occidente, desde el siglo XVIII se recurrió al ordenamiento epistémico de las poblaciones en el tiempo. Unos pueblos, los más atrasados/bárbaros, se hallaban congelados en el pasado, sin salir de su auto-culpable “minoría de edad”. Mientras que otros, los civilizados y sus epígonos criollos, podían hacer uso autónomo de la razón.

Como atestigua el relato de Molins, los inmigrantes en el espacio pampeano estaban sujetos a los vaivenes del clima, pero también de sus saberes, de sus prácticas, de las condiciones de tenencia de la tierra y la heterogeneidad morfológica y edafológica del *Territorio*, entre otros. De todos los factores condicionantes, tal vez el más preocupante fue el régimen de tenencia de la tierra. El “ex desierto” comenzaba a dejar de ser visto como un “oasis” y, bajo la pretensión dominante de tener “agricultores de profesión”, los inmigrantes empezaban a ser vistos como alejados de la civilización y el progreso.

Para corregir las prácticas desacertadas y colaborar con la causa, empiezan a aparecer los profesionales, sobre todo agrónomos, pero también maestros y pedagogos. Estos “profesionales” serán los encargados de tratar de llevar la producción a su máxima expresión. Más y mejor producción en las tierras vírgenes de maquinarias; que recibirían semillas para hacer nacer variedades de trigo, de maíz, de lino y tantas otras plantas introducidas desde lejos, con el objetivo de llenar los graneros del mundo entero (Di Liscia, en Martocci, 2011:9). Todo buscando hacer rendir la tierra hasta sus últimas consecuencias. El conocimiento científico será entonces legitimado por su utilidad, no sólo para la Nación. Una época “de oro” para el profesor moderno: la era del “educador” y del “maestro” (Castro Gómez, 2007:85).

Cabe decir que las estrategias simbólico/ideológicas -formas eurocéntricas de conocimiento-, estuvieron presentes en el espacio pampeano. Estas estrategias y formas no son aditivas, sino constitutivas de la economía política capitalista (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007:19). Así, los Estados-nación metropolitanos desarrollaron estrategias ideológico/simbólicas en su sistema educativo y en sus estructuras jurídicas, al imponer un tipo de discurso *occidentalista* que privilegiaba la cultura occidental sobre todas las demás y ofrecía “recetas” de cómo imitar a Occidente y sus prácticas (Escobar, 1999 Cit. por Castro Gómez y Grosfoguel, 2007:19). En este sentido, los agrónomos se encargaron de difundir entre los agricultores, saberes productivos “racionales”, recomendados desde el Ministerio de Agricultura, que había sido creado en 1898 y, desde algunas instituciones agronómicas y veterinarias. Junto a ellos, un lugar destacado lo tendrá también la

enseñanza agrícola, escolarizada y no escolarizada<sup>84</sup>. Según Graciano (Cit. en Martocci, 2011:10) *“la enseñanza agrícola será el instrumento cuyo desarrollo entre la población rural garantizaría llevar a término la agricultura científica en suelo pampeano, permitiendo cumplir la promesa redencionista de creación de una civilización y una democracia...”*.

En las relaciones establecidas entre agricultores y profesionales, sobre todo los agrónomos, se confrontaban visiones, intereses y formas prácticas, donde en muchos casos se “imponían” soluciones, consideradas superiores por tener basamento científico y, estar ya legitimadas en otras latitudes del mundo. Para Graciano (en Martocci, 2011:11) la acción de los profesionales, a nivel regional, es la de *“una burocracia técnica creada para organizar y dirigir el despliegue de un determinado orden del capital y del Estado nacional, en donde primaban los intereses económicos de sus sectores terratenientes”*. Para Martocci (2011:52) desde comienzos del siglo XX y, hasta la década del cuarenta, los agrónomos regionales que se desempeñaron en el *Territorio*, legitimaron su accionar pretendiendo ser los exorcistas de la “indisciplina mental” de los agricultores.

Las miradas de Graciano y Martocci son válidas, al verlos como profesionales amparados en la elaboración y difusión de un discurso científico sobre lo que debía ser y hacer el agricultor, así como la agricultura racional y moderna pampeana. Profesionales que, según estas miradas, recurrieron a la ciencia experimental para re-producir el orden capitalista en un área marginal de la región pampeana. No obstante, existen otras miradas que veían a esos mismos profesionales en un rol casi “filantrópico”, con condicionamientos de todo tipo, intentando contribuir, de algún modo, a la mejora de la vida territoriana de entonces. Vida que no respondía a los ideales pregonados años antes.

Una y otra mirada, no son excluyentes. Aunque la línea que se suele trazar entre ellas, es la que rescata al agrónomo involucrado con problemáticas socio-políticas, no sólo técnicas-productivas. Las mayores críticas han sido para aquellos que se limitaban “asépticamente” a lo técnico, sin tomar partido con lo socio-político del mundo agrícola

---

<sup>84</sup> Sobre el tema, ver Martocci, F. (2011). *Enseñar a cultivar en el Territorio pampeano. Escuelas, agronomías y estaciones experimentales (1900-1953)*. Santa Rosa: INTA-IESH-UNLPam.

pampeano de entonces. En este sentido, quienes se posicionaban bajo lo estrictamente técnico-productivo-científico, implícitamente reconocían en Europa/Euro-norteamérica etapas de desarrollo -cognitivo, tecnológico y social-, más “avanzadas” que en el resto del mundo (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007:15). Con lo cual, se reforzaba la idea de la superioridad de la forma de vida occidental sobre todas las demás. Serían el modelo por imitar, donde la meta era -y sigue siendo-, alcanzarlos.

A nivel nacional, las primeras *Agronomías Regionales*, como dependencias del Estado abocadas a la tarea de “extensión agrícola”, se habían creado en 1908. Bajo esta perspectiva, la provincia cono-sureña no escapó a la lógica dominante. Una lógica que no dejaba margen para visualizar la existencia de algún lugar político-ideológico desde el cual oponerse al irresistible credo del progreso y, al de una modernización totalizante en apariencia sin freno, ahora apoyada también en el conocimiento científico. Así, a comienzos de la segunda década del siglo XX, existían tres *Agronomías* en el *Territorio* pampeano -en General Pico, en Santa Rosa y en Villa Alba-.

Siguiendo a Lyotard (1994), cabe el paralelo entre los agrónomos-técnicos-especialistas y la función social atribuida al conocimiento. Lyotard reconoce dos grandes relatos -o meta-relatos-, que sirvieron para legitimar la producción y organización de los conocimientos en la modernidad. El primer meta-relato es el de la educación del pueblo, donde todas las naciones “tienen derecho” a gozar de las ventajas de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de “progresar” y mejorar las condiciones materiales de vida. Los agrónomos encauzaban su trabajo dentro de una función pedagógica, educativa. Proveer al “pueblo” de conocimientos que impulsaran el saber científico-técnico de la nación, puesto que ésta dependía, en gran medida, de que se generen una serie de sujetos que incorporen el uso de conocimientos útiles. Los agrónomos fueron uno de esos sujetos, dotados de capacidades científico-técnicas para vincularse al progreso material de la nación (Lyotard, 1994:63). El segundo meta-relato que identifica Lyotard es el del *progreso moral* de la humanidad. Ya no se trata sólo del progreso técnico, sino del progreso moral de la humanidad entera, donde no sólo sería necesario formar profesionales, sino formar humanistas, sujetos capaces de “educar” moralmente al resto de la sociedad. Dos tipos de

función social del conocimiento (Castro Gómez, 2007:81), presentes en las figuras de los agrónomos territorianos.

Según se expresa en la publicación *Huallquitun*<sup>85</sup> N° 11 de junio/julio de 1976, que dirigía el agrónomo Hugo Catalani, bajo el título “*Algunos Antecedentes sobre la ex Agronomía Regional de General Pico-La Pampa*”, en el año 1921 el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó las funciones de los agrónomos y veterinarios regionales del Ministerio de Agricultura. En otro espacio de la misma publicación - “*Antecedentes para la biografía del Ing. Agr. Jorge Pico*”-, se menciona que, según la edición del 20 de enero de 1921 del diario “El Norte” de General Pico, en ese mes y año se fundó en esa ciudad la *Agronomía Regional*. Sobre el ingeniero Jorge Pico, designado responsable de la Agronomía, se dijo: “*Cupo ese real mérito al citado profesional, puesto que eran tiempos en que en el medio rural existía cierta hostilidad a la tarea y penetración del técnico...*” (Lardone, Di Giuseppe, 2009:7).

Esta hostilidad que manifiesta Catalani desde *Huallquitun* se debía a que, en numerosas ocasiones, los agrónomos eran “mal vistos” por los agricultores. Algunos de ellos los cuestionaban por limitarse a alegar la incapacidad de los agricultores, sin querer observar la “raíz del mal”. Preguntas cómo: ¿qué hacen los Agrónomos, que están pagados por el gobierno y, ni enseñan a los colonos ni tampoco hacen experiencias al respecto?, no faltaban. También se decía de ellos que la técnica que “predicaban” era buena, pero en muchos casos resultaba impracticable (Martocci, 2011:68). Una explicación sobre los mecanismos cognitivos y experimentales que entraban en juego en la relación agricultor-experto, tal vez pueda estar en la existencia, estructuración y confrontación de modelos culturales –cognitivos y epistemológicos-, donde los saberes de unos y otros estarían inmersos. Para decirlo en términos de Escobar (2000:118), en la relación entre formas de conocimiento locales y formas modernas expertas, en ambientes concretos. Entre ambos opera una construcción diferente, donde la “mirada” del agricultor pampeano podía llegar a ser muy distinta a las formas modernas dominantes, corporizadas en muchos casos en las figuras de los técnicos especialistas.

---

<sup>85</sup> *Huallquitun* significa, en lengua mapuche, “*mirando a todos lados*”.

Sea como fuere, el problema de la resistencia u hostilidad para con los técnicos y, a que el agricultor tomara o no en cuenta las recomendaciones de los especialistas respecto a las prácticas agrícolas a implementar, parecía estar en otra parte. Por ejemplo, en las miserables condiciones de vida de los agricultores y, en la posesión en propiedad o no de la tierra. Por lo tanto, no necesariamente la respuesta estaba en la adopción o no adopción de una determinada técnica productiva. De allí el reclamo de los agricultores, percibido como hostil por los agrónomos.

Según Castro Gómez (2007: 81-82), si hasta antes de 1492 predominaba una visión orgánica del mundo, en la que la naturaleza, el hombre y el conocimiento formaban parte de un todo interrelacionado, esta visión orgánica empieza a quedar subalternizada. Poco a poco se impuso la idea de que la naturaleza y el hombre son ámbitos ontológicamente separados y, que la función del conocimiento era ejercer un control racional sobre el mundo. La realidad agrícola pampeana, desde el punto de vista especializado, debía ser dividida en fragmentos, puesto que, científicamente, la certeza del conocimiento se alcanzaba en la medida en que se concentraran en una de esas partes: la técnica-productiva, ignorando sus conexiones con todas las demás (Castro Gómez, 2007:83). Para muchos, el técnico especialista debía ser práctico. El rol pretendido era el de “pedagogo”. Pero debía ser un maestro que visitara los establecimientos, que compartiera charlas *“junto al arado, bajo el sol, en la cosecha, frente a la plaga rebelde y en el ensayo de la máquina, en el concejo y en el aplauso...”* (Molins, 1918:380). Los agrónomos regionales debían estar cerca de los agricultores, ser amigos. Esto era parte de lo que se esperaba de ellos para poder llevar adelante su rol, si se quería que los agricultores adoptaran diferentes técnicas para trabajar y conservar el suelo, rotar cultivos, etc. De no ser así, habría resistencias y hasta hostilidad, como planteaba Catalani.

Para el antropólogo Paul Richards (Cit. en Escobar, 2000:121), el conocimiento agrícola debe ser visto como una serie de capacidades de improvisación, específicas de un contexto y de un tiempo. La relación entre agricultores y agrónomos podría estar “amparada”, básicamente, por tratarse de una articulación entre “elementos” históricamente heterogéneos, es decir, que provienen de historias específicas y de espacios-

tiempos distintos y distantes entre sí. Que, en consecuencia, tienen formas y caracteres no sólo diferentes, sino discontinuos, incoherentes y hasta conflictivos entre sí, en cada momento y en el largo tiempo. En cada uno de los principales ámbitos de la existencia social, cuyo control disputan las gentes y, de cuyas victorias y derrotas se forman las relaciones de explotación/dominación/conflicto que constituyen el poder, los elementos componentes son siempre históricamente heterogéneos (Castro Gómez, 2007:98).

#### 4.2 El emblemático trigo y la mecanización

No faltaron quienes llegaron a considerar a los agricultores hasta como “*elementos apáticos y carentes de aspiraciones positivas*” (Martocci, 2011:36). No obstante, la posible apatía y carencia de aspiraciones, ello no fue impedimento para que, con su trabajo en la tierra, los agricultores territorianos aportaran a una economía agrícola que permitió, entre otras cosas, que la Argentina se convirtiera, por ejemplo, en el principal exportador de trigo en el mundo -cuando hasta 1870 lo importaba-.

El trigo<sup>86</sup>, cereal emblemático de La Pampa que se había comenzado a cultivar en reducidas extensiones a partir de 1890, expandió su área de cultivo desde 1910 hasta alcanzar la máxima superficie, de más de 1.000.000 hectáreas, en la segunda mitad de la década de 1920 (Iturrioz, 2005). En opinión del ministro de Agricultura Pedro Ezcurra, en la Memoria presentada al Congreso de la Nación en 1910, durante el período 1900-1909 no había existido un aumento “real” del coeficiente de producción, sino que lo que había aumentado era solo la superficie destinada al cultivo. Según Martocci (2011:22), dicha situación tenía su origen en la escasez de recursos destinados a generar y difundir “conocimientos científico modernos”, a fin de “sacudir la inercia de los labradores”.

Sobre el cultivo del trigo, para el INTA (1983:45), existieron periodos que se podrían denominar como de “fiebre triguera”, en los que se abandonó la ganadería -se

---

<sup>86</sup> El trigo es un cereal básico, el más cultivado en el mundo, que ha formado parte del desarrollo económico y cultural de la humanidad. Es considerado un alimento para consumo humano, aunque gran parte se destina a la alimentación animal, así como a subproductos de la transformación industrial. La propiedad más importante del trigo es la capacidad de coacción de la harina debido a la elasticidad del gluten que contiene. Esta característica permite la panificación, constituyendo un alimento básico.

vendieron los animales-. Se roturaron praderas de alta receptividad y hasta alfalfares en plena producción, para sembrar trigo. Estos altibajos llevaron de la prosperidad a casi la indigencia a muchos productores que, por el régimen inicial de distribución de la tierra, estaban obligados a continuar con un sistema de trabajo totalmente inapropiado desde el punto de vista técnico. Pese a ello, para 1913 el desarrollo de una agricultura cerealera pampeana se encontraba en pleno auge.

Cabe decir aquí que, en 1914 aproximadamente y, en el marco del pretendido y buscado científicismo agrícola, el genetista William Backhouse –inglés y graduado en la Universidad de Cambridge-, había iniciado el mejoramiento genético del trigo. Backhouse y, también su ayudante John Williamson<sup>87</sup>, estaba a cargo de actividades de estudio y experimentación en genética vegetal. Estos profesionales ingleses trabajaron fuertemente en la *Estación Experimental de Guatraché*, en el sudeste pampeano, fundada en 1912<sup>88</sup>. Lo hicieron probando semillas y adaptando variedades a las características agroclimáticas del territorio. En 1917 se termina el contrato que Backhouse mantenía con el Ministerio de Agricultura de la Nación. Todo el material fitotécnico con el que había trabajado para mejorar la calidad y el rendimiento de los cereales, en especial el trigo, quedaba en la Experimental de Guatraché. Más tarde, en 1923, Backhouse se hará cargo de la Dirección General de Agricultura, donde trató de reunir todo el material que se pudiera haber conservado de las primeras hibridaciones y selecciones efectuadas entre los años 1913 y 1917 (Williamson, 1939:3). Según Barsky y Gelman (2005:316, Cit. en Martocci, 2011:83) los sectores de poder en la Argentina han mostrado un escaso interés por construir una estructura apta para generar y difundir tecnología agraria. Ello ha sido identificado como

---

<sup>87</sup> En una entrevista personal realizada a Carlos Williamson, hijo de John, en 2009, éste recordaba que su padre había llegado al país contratado por el gobierno nacional. Carlos manifestó que su padre llegó como ayudante. Estuvo dos años, el jefe se fue y quedó él. En aquel entonces se llamaba Chacra Experimental y fue directamente a Guatraché. En 1918 llegó a General Pico. Comenzó en el vivero y lo primero que buscó fue hacer el cerco y, para ello buscó *maclura*. Nunca contrató gente de otros países porque quería inculcarle cosas de sus lugares de origen. Siempre contrató gente criolla que entendía bien cuando se le explicaba lo que tenían que hacer. Trabajaba junto con el agrónomo Héctor Peters. Recordó que se comunicaban constantemente con los chacareros de la zona, aunque su padre era bastante parco, decía lo justo. También, Carlos hizo saber que John estaba en contra de los desmontes y que le gustaba recorrer mucho (Lardone y Di Giuseppe, 2009:11).

<sup>88</sup> En una visita que realizara Molins a la Estación Experimental de Guatraché, mantuvo una conversación con Backhouse. En esa oportunidad el genetista habría expresado que poco o nada se sabía sobre los trigos cultivados en el país. Y habría agregado que en ciertos lugares se ponía en práctica la mala costumbre de “bautizar”, con nombres nuevos, buenas muestras de semilla pertenecientes a tipos comunes y conocidos. El objetivo, según Backhouse era el solo objeto de aumentar su venta y su precio (Molins, 1918:87-88).

un elemento singular que atraviesa todo el proceso productivo pampeano, incluso hasta la década del cincuenta.

En ese tiempo, los esfuerzos realizados para el desarrollo de la genética vegetal fueron fruto, o bien de iniciativas individuales, o de algún ministro de Agricultura, pero no algo sistemático. A diferencia de los agrónomos regionales que se posicionaban como divulgadores o reproductores de conocimiento científico-técnico, Backhouse buscaba generar un conocimiento científico-técnico diferente, fuera por original e inédito, o por adaptado, hecho que lo colocaba en otro nivel de la concepción moderna de producción de conocimiento, concepción que reconocía como “verdadero” al conocimiento generado científicamente, esto es, surgido a partir de la abstracción de sus condicionamientos espacio-temporales, desde una plataforma neutra de observación. Cabe aquí lo expresado por Castro-Gómez (2005a), para quien el *punto cero* fue privilegiado de este modo como el ideal último del conocimiento científico.

Castro Gómez (2005a), denomina como *hibrys del punto cero* a un tipo de modelo epistémico. Lo caracteriza utilizando la metáfora teológica del *Deus Absconditus*. Para el autor, según este modelo el observador observa el mundo como Dios desde una plataforma inobservada de observación, con el fin de generar una observación veraz y fuera de toda duda. Como el Dios de la metáfora, la ciencia moderna occidental se sitúa fuera del mundo -en el punto cero-, para observarlo. Pero a diferencia de Dios, no consigue obtener una mirada orgánica sobre el mundo, sino tan sólo una analítica. La ciencia moderna pretende ubicarse *en el punto cero* de observación para ser como Dios, pero no lo logra. Cuando los mortales quieren ser como los dioses, sin tener capacidad de serlo, incurren en el pecado de la *hybris* y esto es, más o menos, lo que ocurre con la ciencia occidental de la modernidad. Desde esta perspectiva, el trabajo de Backhouse tal vez puede ser visto como un primer antecedente de lo que más tarde sería potenciado y llevado a su máxima expresión durante la denominada *Revolución Verde*, que se abordará en el siguiente capítulo.

Retomando, el trigo dominó vastas zonas del territorio, pero en otras no se trabajaba, aunque se asumiera cierta homogeneidad en la fertilidad de los suelos. La homogeneidad no era tal. En una carta enviada por Williamson al ingeniero agrónomo Juan

Lassalle, fechada en General Pico el 29 de septiembre de 1957, puede leerse: “*Backhouse siempre tuvo fe en la obtención de variedades de trigo y otros cereales resistentes a las condiciones locales de la región semi-árida*”. Nótese que Williamson resalta la importancia de las condiciones locales. Si bien el trigo fue el cereal destacado en el surgimiento de una agricultura extensiva, especializada y a campo abierto, al igual que los agricultores, Williamson enfrentaba el problema de las condiciones particulares del medio local, donde lo que llegaba desde el exterior, e inclusive funcionaba en otras zonas de la Argentina, no necesariamente respondían a las exigencias agroclimáticas ni a la diversidad de suelos de La Pampa.

La adaptación al medio local no sólo era necesaria para los cultivos. La población fue vista como “naturaleza” factible de ser manipulada, moldeada y disciplinada según criterios técnicos de eficiencia y rentabilidad (Castro Gómez, 2007:88). Además, una agricultura moderna como la que se buscaba también requería maquinarias. Pasar de la agricultura de subsistencia a la agricultura moderna implicaba mecanizar las prácticas. Sobre el nivel de mecanización del espacio pampeano, se puede decir que, para 1895, era casi nulo. Según el Censo Nacional de ese año, existían en el territorio: 693 arados, 113 rastrillos, 82 segadoras, 19 máquinas movilizadas por agua, 8 bombas movidas por viento, 3 trilladoras y una máquina a vapor sin especificar de qué tipo. Datos que, comparados con la maquinaria e instrumentos de agricultura incorporados, para ese tiempo, en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos o Buenos Aires, resultaban altamente marginales Djenderedjian (2010).

Incorporar maquinaria, no necesariamente significaba modernizarse. La maquinaria importada debía adaptarse, al igual que las variedades de semillas y las prácticas, a un medio local para nada homogéneo. La maquinaria importada respondía a realidades para las que habían sido creadas, a menudo muy diferentes a la del territorio pampeano. Labrar y cosechar mayores extensiones, en menor tiempo, sumado a variables como la calidad y fertilidad de los suelos –muchos de ellos surgidos del desmonte-, presentaba el desafío de intervenir en las prácticas, no sólo con la incorporación de maquinaria que tuviera características acordes a las nuevas condiciones agronómicas. Se hacía necesario

desarrollar nuevos métodos de roturación de campos vírgenes y posterior labranza, así como construir prototipos de máquinas adaptadas a esas circunstancias. Un ejemplo significativo de ello fue el arado.

Las tierras duras, vírgenes de laboreo, exigían ir más allá del simple uso del variado instrumental existente y disponible. Los arados europeos, ideados para tierras trabajadas durante años, no servían en los suelos vírgenes pampeanos. Los arados criollos, aún con modificaciones, tampoco eran aptos. Además, ambos tipos de arados habían surgido para trabajar sobre superficies acotadas y, no para las cada vez más amplias áreas de siembra pampeanas. Por su parte, los arados fabricados en EE.UU. necesitaban para su tracción caballos de tiro de razas específicas que no existían en La Pampa (Djenderedjian, 2010).

La experimentación con arados provenientes del exterior era activa y, se encontraban disponibles desde mucho antes de 1850 (Djenderedjian, 2010). Pese a ello, en plena etapa de colonización agrícola, no satisfacían las necesidades de las duras tierras vírgenes del *Territorio* pampeano, así como su uso continuado e intenso en superficies muy amplias. Situación muy diferente a la que se encontraba en el país de origen de fabricación de la maquinaria moderna. Por lo tanto, muchos de los problemas de las prácticas agrícolas de la colonización excedían la supuesta fertilidad diferencial de la zona, respecto a otras similares en el mundo y, a la sola incorporación de maquinaria importada. Para Djenderedjian (2010), la agricultura pampeana parece haber descansado en un mix de estrategias: el bajo costo relativo de la tierra; la combinación de soluciones simples y económicas para los problemas de manejo de cultivos y, una adaptación versátil a las nuevas condiciones del contexto. Bajo este esquema, la maquinaria debía ser integrada a procesos específicos y distintos de trabajo y, además, debió ser generada localmente.

Muchas veces, al comparar la moderna agricultura con la que se practicaba en el *Territorio*, se responsabilizaba –y aún se lo hace-, a la falta de actitud y voluntad de los agricultores para incorporar conocimientos técnicos. Para Djenderedjian (2010), no es correcto sostener que un área agrícola es más “avanzada” si emplean más máquinas que en otra. Simplemente, porque se deben considerar factores exógenos como, por ejemplo, la existencia de realidades coyunturales, tanto políticas como económicas y culturales. Quizá, la respuesta pueda estar en que los marcos de referencias no son los apropiados, puesto que

comparar “las realidades” de los campos pampeanos durante la colonización con todo un continente –Europa-, o un país -EE.UU.- implicaba, en todo caso, “otro” tipo de racionalidad económica y cultural.

### **4.3. Condiciones de existencia versus condiciones de productividad**

Puede decirse que, durante el primer cuarto del siglo XX, en el *Territorio* pampeano se promovió el desmonte del bosque natural de caldén. El principal objetivo era obtener nuevas tierras para la explotación agropecuaria en zonas marginales. También se buscaba abastecer las incipientes necesidades de la industria; los nuevos centros urbanos y los emprendimientos rurales; así como suplantar las importaciones de carbón destinadas al ferrocarril en períodos de desabastecimiento -en especial durante la Primera Guerra Mundial- (Laguarda, 2010).

Para 1920 en una tercera parte del conjunto territorial, se concentraba el 90% de la población, el 96% de los cultivos y el 80% de los vacunos (Lluch y Comerci, 2011:17). Para 1924-1925 la sequía acechó el *Territorio* y, por ende, la crisis económica se hizo sentir. Mucho más a partir de 1930 y la gran crisis capitalista internacional, que no dejó ajeno al espacio pampeano. Los últimos años de la década de 1920 las cosechas no fueron buenas y, la ganadería recuperó espacio respecto de la agricultura (Lluch, 2008:153-154).

La sequía y el agotamiento de la tierra fueron dos de los factores influyentes, inclusive hasta los últimos años del treinta. Para 1929 en el espacio territorialiano se conjugaron las consecuencias de una crisis económica, con las de una crisis agroclimática y demográfica. La falta de dinero, la sequía, la erosión de los suelos de los campos y el despoblamiento fueron algunas de esas consecuencias. Sumado a ello, el precio de los cereales en los mercados internacionales se desplomaba. En el terreno productivo se acentuó la tendencia a una mayor diversificación agrícola. La superficie del cultivo emblemático, el trigo, se contrajo fuertemente (Lluch y Comerci, 2011:17).

Por su parte, la estructura comercial del *Territorio*, a inicio de los años treinta, se caracterizaba por la presencia de comercios complementarios y asociados a la producción

primaria, entre los que se destacaban los “almacenes de ramos generales”. Sin embargo, pese a su importante distribución, con el tiempo estos almacenes fueron disminuyendo su presencia, e inclusive desapareciendo. En su lugar apareció un comercio minorista, con perfiles más especializados, como ferreterías, almacenes comestibles, agencias de autos, estaciones de servicio, etc. La mayoría de este comercio minorista surgió con base en pequeñas empresas familiares.

En cuanto a las actividades industriales en una economía dominada por las actividades primarias, predominaba su baja complejidad y su orientación para satisfacer demandas puramente de orden local –hornos de ladrillos, herrerías, carpinterías, talabarterías, etc.-. De este grupo se diferenciaban los molinos harineros y, en menor medida, los aserraderos y las extracciones de sal (Lluch y Comerci, 2011:22). La *Depresión de 1930* cambió el escenario productivo argentino y pampeano.

Para estos años, el Estado liberal argentino entra en crisis, se activa la polarización social y se produce el derrumbe del mercado internacional de capitales. El Estado árbitro de la etapa anterior, adquiere rasgos marcadamente intervencionistas que se manifiestan a través de la economía, de las finanzas y en su relación con el cuerpo social. Del modelo agro-exportador, se pasa al de *Sustitución de Importaciones* (1930-1975)<sup>89</sup>, dividido a la vez en dos períodos: una primera etapa (1930-1952) y una segunda etapa (1952-1975). Los precios de las materias primas cayeron abruptamente, los mercados para las exportaciones comenzaron a cerrarse, disminuyó fuertemente el ingreso de capitales. A su vez, en 1930 se rompe el orden institucional con un golpe militar contra el gobierno de Yrigoyen<sup>90</sup>. Sin

---

<sup>89</sup> *Industrialización por Sustitución de Importaciones* refiere a una estrategia o modelo adoptado en muchos países de América Latina y en otros países en desarrollo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. El origen responde a la corriente de pensamiento económico denominada desarrollismo y a la teoría de la dependencia. Ambos pensamientos infieren, que los países ricos explotan a los pobres y que, en consecuencia, las relaciones económicas internacionales perjudican a éstos últimos. Tuvo especial auge en el período del populismo latinoamericano (1940-1950) y, en el de los gobiernos desarrollistas (años 1960) Los presidentes argentinos referentes de esta época son Juan Domingo Perón y Arturo Frondizi.

<sup>90</sup> E 6 de septiembre de 1930 se produjo un golpe de estado que llevó al poder a José Félix Uriburu. Este gobierno *de facto*, cayó en un gran descrédito que fue aprovechado por los partidos políticos para exigir pronta regularización de la vida democrática. Las elecciones llevaron al poder al general Agustín P. Justo, que asumió la presidencia en febrero de 1932. Elección que fue calificada como fraudulenta. Justo gobernó igual hasta el final de su mandato, 1932-1938. Al finalizar, las nuevas elecciones nacionales dieron el triunfo a la organización política denominada *Concordancia Nacional* que proclamaba la fórmula Roberto M. Ortiz y Ramón Castillo, 1938-1943. Ortiz fallece en 1942. Muerto Ortiz, asumió, con plenos poderes, el nuevo presidente Castillo. Para ese entonces había estallado la Segunda Guerra mundial. Si bien existía cierta prosperidad económica, el país padecía graves conflictos internos, de luchas políticas e ideológicas.

dinero ni ingreso de capitales, se cortaron las importaciones de bienes de consumo. Debía nacer entonces una industria nacional de bienes de consumo.

Mientras en lo industrial el país profundizaba el proceso de *Sustitución de Importaciones*, en el espacio territorial la situación era otra. Los ojos casi no se ponían en la industria, sino que seguían puestos sobre lo agropecuario. En 1934, en medio de la crisis económica y agroclimática, un maestro rural, Mariano Vélez, afirmó que los agricultores no tenían en cuenta las condiciones del suelo o el clima, como tampoco la calidad de las semillas destinadas a siembra, sino que todo quedaba librado al azar del tiempo (Vélez, 1934:163-164, en Martocci, 2011:57). Según Vélez, las técnicas que recomendaban los especialistas no podían implementarse, debido a los contratos de arrendamiento, considerados extorsivos y leoninos. En opinión del maestro, que los agricultores no se preocuparan por realizar un trabajo “científico” tenía que ver con las condiciones miserables en que vivían (Martocci, 2011:59). Pero también tenía que ver con que, en muchos casos, se repetía o reproducía una visión universalista y eurocéntrica, que no se adaptaba o no respondía a las necesidades y problemáticas locales. Una práctica “*del punto cero*”, que será asumida como epistemología de neutralidad axiológica y objetividad empírica (Castro Gómez, 2005a).

Los impactos del contexto podían variar en mayor o menor grado, en tanto continuaban existiendo diferencias productivas entre el noreste, el sureste y el oeste territorianos. Esta división en franjas productivas, sus brechas y capacidades, no pudo ser mejorada ni siquiera a partir de los esfuerzos “racionales” de los técnicos especialistas. Un ejemplo de ello lo proporciona Martocci (2011:101), de acuerdo con lo publicado por el periódico territorialiano *La Autonomía* del 13 y el 14 de diciembre de 1928, “*mientras que en la zona de Abramo [al sudeste] se recogía, hacia 1928, la cantidad (irrisoria) de 6 bolsas de trigo por hectárea (que no compensaba ni remotamente el trabajo del agricultor), en Trenel [al norte] las mismas rondaban entre las 25 y 35 [bolsas]*. La labor de los agrónomos regionales, si bien fue importante, en muchos casos no resultó útil a la hora de enfrentar soluciones para problemas que estaban más allá de lo técnico-productivo. Eran inherentes a la estructura agraria.

Cuando ya no cabía la improvisación en las prácticas, ni se las podía dejar libradas a “la buena de Dios” o de la naturaleza, comienza en 1939 la *Segunda Guerra Mundial*. Con una coyuntura para nada favorable, puesto que aparecerán problemas tanto en la economía nacional como en la territorial. Problemas que llevarán a los agricultores, en muchos casos, a situaciones de extrema miseria, obligándolos a migrar. Algunos tomaron destinos erráticos, otros fueron hacia Buenos Aires y Chaco buscando otras colonias. Sequía, plagas, médanos y vientos erosionantes, heladas, granizo, precios... si no había cosecha no había dinero. Para 1937 muchos agricultores abandonaron el *Territorio* y, sus campos quedaban despoblados. Los que se quedaron, intentaron sobrevivir hasta los inicios de la década del cuarenta, momentos en que empiezan a mejorar las perspectivas agrícolas en la región. Hacia fines de la década del cuarenta se construye el complejo hidroeléctrico *Los Nihuales*, en la provincia limítrofe de Mendoza, lo que produce la interrupción del caudal de aguas del río *Atuel*<sup>91</sup>, Al embalsar las aguas del *Atuel* en un gran dique, serán principalmente los campos del oeste territorial los más afectados, que también migrarán hacia otros pueblos del territorio, ubicados más hacia al este. Muchos de ellos se instalaron en los márgenes de los poblados provinciales como General Acha, Toay, Santa Rosa y Victorica. Otros lo hicieron en las periferias de Buenos Aires.

Para Aráoz (1991), a fines de la década del treinta se comienza a producir un estancamiento poblatorio que se mantendrá durante casi cuarenta años. El Censo Nacional de 1947 dio cuenta de 169.480 habitantes, el de 1960 arrojó un total de 158.493 habitantes –unos 11.000 menos que en el Censo anterior-. Tan importante como la disminución en la cantidad, será la desigual distribución de esa población dentro del espacio geográfico pampeano.

En el plano de los cultivos, luego de la crisis agroclimática de los años treinta, aparece el girasol, el cual ocupó unas 27.450 hectáreas en 1935-1936. También adquiere importancia la cuestión forestal. En 1939 se inició así una campaña de forestación (Martocci, 2011:70). El propósito fue “concientizar” a la población, empezando por la niñez, para modificar el clima de la región mediante plantaciones. Los árboles plantados en

---

<sup>91</sup> Ver Anexo N° 22: Recorrido del Río Atuel en la Cuenca Desaguadero, Salado, Chadileuvú, Curacó.

grandes cantidades, contribuirían a modificar el clima pampeano y a colocar obstáculos en la “frenética carrera” de los vientos destructores. Se crearon entonces 26 viveros forestales en escuelas y municipalidades, número que para 1940 ascendió a 68. Paralelamente, durante la década de los años cuarenta se comenzó a utilizar cultivo de cereales para pastoreo –cultivos como centeno y cebada-. Pese a las medidas de fomento de lo forestal, desde el gobierno territorialiano se llamó a no abandonar la agricultura.

Para 1944-1945 los servicios de las *Agronomías Regionales* adquirieron mayor importancia. Cubrían, entre otros, los siguientes servicios: fomento y divulgación de técnicas; control de viveros, fiscalización de semilleros y criaderos; distribución de semillas de *pedigree*; venta de envases textiles; tareas de estadísticas agropecuarias con información quincenal de pronósticos; control de empaques de fruta para exportación; venta de estampillas a tal efecto; control de plagas; política social agraria, etc. Un texto de *Huallquitun*, de 1976, permite acercarse al contexto de entonces a partir de lo dicho sobre uno de sus jefes –el ingeniero agrónomo Pose-:

En coincidentes periodos de intensa sequía distribuyó o proveyó oficialmente semilla a semilla a los productores en evidente iliquidez económica y, antes de que se constituyeran las Cámaras Paritarias de Arbitraje y Conciliación Obligatoria de Arrendamientos Rurales, tuvo destacada actuación en lo que se denominaba Política Social Agraria que disponía la intervención y responsabilidad de las Agronomías Regionales sobre todos aquellos litigios de arrendamientos rurales, que se suscitaban en las respectivas jurisdicciones... (INTA, 2009:8).

Como se desprende de la cita, los periodos de sequía eran habituales. Hacia 1950-1951, aparece una vez más. Las áreas cultivadas con trigo, maíz y cebada continuaron disminuyendo, mientras aumentaba la superficie destinadas a la alfalfa y el centeno (Lluch y Comerci, 2011:18), avalando la reconfiguración de la agricultura en el aún *Territorio pampeano*.

En cuanto a la población territorialiana, la mayor parte vivía en espacios rurales. Las áreas urbanas eran pequeñas localidades y, se concentraban en la franja este y noreste del

*Territorio* –Santa Rosa, General Pico, Eduardo Castex, Intendente Alvear y Realicó-. Sólo dos de ellas tenían más de diez mil habitantes, el resto no superaba los cinco mil. Al igual que la mayoría de las poblaciones de todo el *Territorio*, la vida cotidiana giraba en torno al ferrocarril, la siembra y la cosecha (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:60).

Por su parte, la zona oeste del *Territorio* mostraba menores niveles de densidad que en el este. Quienes habitaban en esa zona eran familias criollas e indígenas que practicaban –y aún practican- la cría de ganado caprino combinado con otras estrategias como la elaboración de productos artesanales. Respondiendo a la heterogeneidad histórica del espacio pampeano, el oeste era y es una de las zonas más áridas de la provincia, por lo tanto, donde la agricultura es muy difícil de practicar. Tal vez por ello dentro de la misma Pampa y, como parte del ya mencionado proceso de metropolización/periferización en distintas escalas y confluencia de dimensiones, cuando hoy se habla del oeste no es inusual que se lo asocie con el “atraso”, con un desierto al que aún hoy, hay que domesticar.

## 5. Representaciones como lugares de encuentro

Para finalizar este capítulo puede decirse que, avalados y legitimados no solamente por las construcciones discursivas –devenidas en prácticas concretas de pensamiento y acción, para finales del siglo XIX, la clase gobernante argentina lograría que los primeros pobladores no solo perdieran la autonomía y las tierras que habitaban, sino hasta la vida. Años que marcaron el ocaso del periodo indígena y el inicio de una nueva instancia en el proceso moderno argentino. En este sentido, la región pampeana comenzaba a conjugar, en principio, dos historias diferentes: “*la de la inmensa llanura donde reinaba el indígena (ese indio gallardo que cabalga en el verde escudo de La Pampa) y esa que se va metiendo desde el fin de las guerras de la independencia y se consolida en 1879 con la famosa Conquista del Desierto*” (Urrutibehety, 2000:179). Así puede verse precisamente en la iconografía y el simbolismo del actual escudo de La Pampa –consignado en una publicación oficial que contiene el texto de la Ley N° 291, del año 1964<sup>92</sup>-. Una

---

<sup>92</sup> Este escudo es, oficialmente, el tercero. Con anterioridad la provincia tuvo como escudos oficiales, el Escudo de la provincia Eva Perón y, anteriormente, el Escudo del *Territorio* Nacional de La Pampa. Ver Anexo N° 16: Escudo de la provincia de La Pampa

conjunción iconográfica que, siguiendo a Escobar (1996:30) -quien referencia a Rojas (1994)<sup>93</sup> y a otros autores como Bajtín, Foucault y Girard-, concibe los “regímenes de representación” como lugares de encuentro de los lenguajes del pasado y del futuro, lenguajes internos y externos y, lenguajes de sí y de los otros.



Figura 18: Escudo provincial

En el escudo de La Pampa convergen una dimensión icónica y otra simbólica. La importancia de estas dimensiones radica en el hecho que, a través de los íconos-símbolos (iconografías), es como se constituye el sentido de lo social. Los símbolos no son simples construcciones metafóricas sobre una determinada realidad, sino referentes de sentido de la acción sociopolítica. Significados históricamente construidos, transmitidos y corporizados en símbolos como el escudo. Simbolizar es reemplazar, sustituir, recrear con nuevos tropos una relación. Si bien no se realiza un análisis exhaustivo del escudo puesto que excede los objetivos de este trabajo, se lo describe brevemente para dar cuenta de cómo el pasado ha quedado plasmado en la simbología provincial vigente y, en el imaginario pampeano. Según consta en el *web site* oficial del Gobierno de La Pampa, al referirse al creador del escudo –Juan Olsina-, también está indefectiblemente asociado a la identidad: *“El escudo de nuestra Provincia, que resume, quizás, como ninguna otra expresión, los símbolos distintivos de lo que somos: la inmensidad de la llanura y el cielo pampeano con el caldén de fondo, con el indígena montado con su lanza, con las espigas de trigo como marco...”* (Gobierno de La Pampa, S/Fb).

<sup>93</sup> Rojas, M. C., (1994). *A Political Economy of Violence*, Ph.D. Diss., Department of Political Science, Carleton University, Ottawa.

Puede decirse entonces que, de forma triangular curvilínea, la simbología del escudo pampeano, que representa y construye imaginario, “zigzaguea” entre lo que fue, el deseo de ser y lo que políticamente debe ser. O como metaforizaría Gramsci (1981) - aunque aplicado a otro contexto y sin ser necesariamente una crisis o una transición-, atrapado entre lo viejo que no termina de morir y en lo nuevo que no termina de nacer. El fondo se halla dividido en dos partes: 1- la parte superior, azul, simboliza la justicia, la perseverancia y la lealtad; y 2. la parte inferior, verde, simboliza la esperanza, la hospitalidad y la cortesía, además de hacer referencia a la inmensa llanura pampeana. Una llanura que se representa homogéneamente como verde, pese a que la provincia se encuentra dominada por lo árido y semiárido, donde los suelos fértiles son los de menor superficie –tal como se describió en el primer apartado de este capítulo-.

También posee un caldén, árbol autóctono de la zona pampeana, que se halla en el centro del escudo, lo cual evidencia la importancia que ha tenido y tiene en la provincia. El indígena que marcha en medio del inmenso pastizal, lanza en ristre, pretende conservar en la memoria a los primeros pobladores de la región, cuyo desplazamiento permitió la ocupación, poblamiento e incorporación de las tierras a la comunidad geográfica, política y económica nacional. Pobladores que se quedan en la recuperación desde la simbología, pero no necesariamente desde otros lugares de reconocimiento y reivindicación.

En una especie de *patriotismo arqueológico* (Muratorio, 1994), el escudo reivindica a los antiguos pobladores indígenas, pero establece ciertas distancias con los actuales; incorpora al indígena mítico, mientras le niega realidad como agente histórico. El indígena como sujeto mítico porque no tenían caballos. Es una silueta que, además, esconde los rasgos étnicos de este grupo. Por otra parte, el vaciamiento del espacio es notorio.

Asimismo, parece imponer cierta homogeneidad productiva, donde los significados latentes se moldean en contenidos manifiestos de prácticas que subyacen en la memoria colectiva de La Pampa. Pareciera que el escudo deja ver, de manera solapada, mecanismo de inclusión de lo supuestamente homogéneo y de exclusión de la diferencia, donde el indígena aparece porque supuestamente ya ha sido “absorbido” como ciudadano en el ser provincial y nacional. Excluidos primero y, a la vez, incorporados dentro de un único sistema social y cultural de dominación (Muratorio, 1994).

Las espigas de trigo que circundan el escudo representan la fertilidad de la tierra, además de ser el trigo uno de los principales cereales que históricamente se han cultivado en la provincia –aún por las etnias originarias-. A partir de colocar el trigo, se asume la actividad agrícola como fundamental para la economía pampeana y, al graficar el trigo y no otros cereales o cultivos, se reafirma una homogenización productiva de la provincia que no es tal. Las lanzas, que se cruzan por detrás del escudo y están rematadas por un penacho rojo, evocan también a los primeros pobladores y las armas con que defendieron sus dominios. El sol naciente con dieciséis rayos y cara humana, representa el nacimiento de una nueva provincia que se incorporó formalmente al resto de las jurisdicciones argentinas. La cinta celeste y blanca que une a ambas espigas de trigo, son símbolos nacionales, con los cuales La Pampa demuestra ser un estado constituyente de la República Argentina a partir de 1952.

Un escudo que pareciera representar una provincia caracterizada como monocultural, monoétnica, monogeográfica y hasta monoprodutiva. Pero el carácter diverso y heterogéneo, que permaneció invisible a lo largo de varios años, ha cobrado vigor y fuerza en los últimos tiempos. No obstante ello, ¿se han transformado las representaciones e imaginarios construidos históricamente?, ¿en qué medida y de qué forma la dominación histórica se ha internalizado?

La anterior es sólo una pequeña parte de la geo-historia de La Pampa. Geo-historia de un área periférica/marginal para el cultivo cerealero, donde las promesas “oficiales” resultaron, la mayoría de las veces, incumplidas. Donde los vaivenes agroclimáticos del medio, fusionados con las problemáticas económicas, las coyunturas políticas de un contexto extra-pampeano, la tenencia de la tierra, lo importado versus lo local y un largo etcétera, no siempre permitieron responder y hacer posible los sueños que, desde ultramar, tenían los agricultores inmigrantes, alentados por discursos dominantes. Promesas incumplidas o cumplidas a medias, que dan cuenta de huellas modernas en la experiencia geopolítica pampeana, a partir de la memoria de la *colonialidad*. Una *colonialidad* que se presenta como uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Que se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la

población como piedra angular de dicho patrón de poder y, que opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social. Originada y mundializada a partir de América (Quijano, 2007:93).

Se hace necesario explicitar que, hasta aquí, se han descrito y conceptualizado, de manera sintética, dos momentos históricos fundamentales -con sus correspondientes subtemas-, que comprenden partes fundamentales del trabajo de investigación: *Conquista del Desierto* y poblamiento-colonización agrícola. En el siguiente capítulo se prosigue cronológicamente, sólo a fin de permitir la comprensión de otros dos momentos destacados en este trabajo de investigación: la *Revolución Verde* y el escenario actual a partir de abordar la agro-biotecnológica en el contexto pampeano contemporáneo. Dos momentos que, articulados con los precedentes, pretenden (re) construir y (re) pensar el “mundo” pampeano desde una perspectiva de prácticas, como diría Escobar (2000:115), *basadas-en-el-lugar*. Entendiendo los *lugares* como creaciones históricas, como construcciones históricas que deben ser explicados, no asumidos. Explicaciones que deben tomar en cuenta los múltiples vínculos y las convergencias de distintas dimensiones geo-históricas, que configuran la experiencia de la localidad y sitúa la historicidad en una experiencia colonial particular.



## CAPÍTULO V

### LO GLOBAL EN LO LOCAL PAMPEANO: LA REVOLUCIÓN VERDE Y LAS PROMESAS AGRÍCOLAS EN TIEMPOS DEL CAPITALISMO GLOBAL, TRANSNACIONAL Y TARDÍO

*Y la democracia impera  
con vigor en la Argentina  
y un rayo más ilumina  
el sol de nuestra bandera.  
Tras ardientes y cívicas lides  
levantando su sien orgullosa  
soberana, gallarda y hermosa  
una nueva provincia nació.  
A los libres hermanos del mundo  
les ofrece su seno amoroso  
paz, trabajo, justicia, reposo  
y el amor en su pecho anidó.  
Esta es tierra de acción y progreso  
en el surco fecundo germina  
la simiente feraz de argentina  
grandeza y patriótica unción.  
Y una raza de justos varones  
juran hacer de esta Pampa querida  
la provincia mejor, preferida  
de la noble y gloriosa Nación*

*“Himno a La Pampa”*  
Alberto J. Grassi/César Rodríguez

#### 1. Tiempos de Revolución Verde en el mundo: lo que dicen y no dicen los números

Para iniciar este capítulo, se realizan, primero, algunas observaciones contextuales de importancia para la investigación, previo a introducirse en la *Revolución Verde* y, a cierta cronología, no lineal ni exhaustiva, sobre la geo-historia de La Pampa. En el marco de estas primeras observaciones, es necesario señalar que, a nivel mundial y a comienzos de los años cincuenta, se hacía presente la noción de la existencia de tres mundos: *naciones industrializadas libres, naciones comunistas industrializadas y naciones pobres no*

*industrializadas*. Cada una de estas categorías, podían formar parte del *Primer, Segundo y/o Tercer Mundo*, según correspondiera. Aún después de la desaparición del *Segundo Mundo*, las nociones de *Primer y Tercer Mundo* -y también de Norte y Sur-, siguieron articulando un régimen de representación geopolítica (Escobar, 1996:64). Eran tiempos dominantes de *Guerra Fría*; de necesidad de nuevos mercados; del temor al comunismo y la superpoblación; así como de fe en la ciencia y la tecnología.

Tiempos, también, de la *Teoría de la Dependencia* -particularmente desarrollada en las décadas de los años 50 y 60-, a partir de los debates en torno a las cuestiones del desarrollo de y en América Latina. Una teoría que, desde los planteos realizados, en los años 40, por el economista argentino Raúl Prebisch, presentó diferencias de opiniones entre concepciones y autores. Algunos de ellos fueron, por ejemplo, los brasileños Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini y Celso Furtado; el francés André Gunder Frank; el venezolano Silva Michelena; el mexicano Pablo González Casanova y el colombiano Mario Arrubla, entre otros (Grupo de Estudios para la Liberación, 2010:29).

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, la *dependencia* planteaba que para que un país se desarrollara económicamente, debía ir superando, sucesivamente, una serie de fases preestablecidas. La más avanzada de estas fases, la representaban EE.UU. y Europa occidental. Es decir, el *Primer mundo*. Para llegar a formar parte de ese “mundo”, se debían ejecutar políticas económicas adecuadas, a partir de considerar, tanto las limitaciones y potencialidades internas, como “aprovechar” las oportunidades ofrecidas por el mercado mundial. Para esto último, se hacía necesario que los países subdesarrollados abrieran sus fronteras económicas, a la vez que fomentaran las inversiones extranjeras. Ya que, desde el liberalismo, se daba idealmente por sentado, que el “gran mercado” mundial, ofrecía posibilidades ilimitadas para todos, sin distinción del “mundo” al que se perteneciera.

En aquel entonces, la *Teoría de la Dependencia* fue rechazada, primero, por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe –CEPAL-, una de las cinco comisiones económicas regionales, creadas en 1948 por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Posteriormente, igual cosa hicieron los *dependendistas*, quienes

sostuvieron que para que esta teoría tuviera continuidad en el tiempo y, para que unos pocos alcanzaran el desarrollo, requería que algunos países fueran sub-desarrollados. Al existir una estructura de producción global como el capitalismo, articulada en centros y periferias, las economías periféricas de los países sub-desarrollados dependían, inevitablemente, de las economías centrales. Se generaba así, una dependencia estructural, inherente a la lógica propia del capitalismo mundial.

Desde un enfoque particularmente economicista –puesto que lo sociocultural quedaba desdibujado-, mientras los sub-desarrollados exportaban materias primas a bajo precio, importaban bienes industrializados de consumo a precios altos y, requerían inversiones que acrecentaban sus deudas externas. El sub-desarrollo, resultaba tanto una consecuencia, como una condición del capitalismo, en general y, del “desarrollo” de las grandes potencias capitalistas mundiales en particular. “*Las relaciones asimétricas de dependencia y subordinación volvían irrealizables todas las promesas de 'progreso' y 'desarrollo' realizadas por los dominadores a los dominados*” (Grupo de Estudios para la Liberación, 2010:31). Al poner el énfasis en el dominio de unos sobre otros, los países sub-desarrollados no eran precisamente atrasados y, tampoco significaba que no supieran aprovechar las oportunidades del mercado, por una supuesta inferioridad o incapacidad “natural”. Se hacía visible, una vez más, la práctica moderna de dividir las sociedades y las culturas del mundo en términos dicotómicos y excluyes, funcionales a esa misma modernidad capitalista.

Bajo este contexto mundial y, en un plano agrícola -aunque no exclusivamente-, en la segunda mitad del siglo XX -alrededor de 1950 aproximadamente-, pueden ubicarse los inicios de la *Revolución Verde*. Comienzos que, para algunos, se remontan al impulso de técnicas de hibridación y a la introducción de los agroquímicos, entre otros. Según esta posición, se trató de un “*paquete técnico y gerencial exportado del Primer Mundo hacia el Tercer Mundo, empezando en la década de 1940, pero con mayor impacto en las décadas de 1960 y 1970*” (McNeil, 2000:219, Cit. en De Greiff y Nieto, 2005:13). No obstante, han existido y aún existen divergencias, no sólo sobre el momento de inicio de esta *Revolución*,

sino también, en cuanto al número de *Revoluciones Verdes* que se han dado en la historia de la agricultura y de la humanidad.

Hay quienes consideran que, a lo largo del tiempo, se han producido, al menos, tres *Revoluciones Verdes*. Mientras que, para otros, recién en la actualidad se estaría asistiendo a una segunda –con la agro-biotecnología–, puesto que la primera sería precisamente la ocurrida a partir de los años sesenta del siglo pasado. Para quienes afirman que la *Revolución Verde* de los años sesenta/setenta no fue la primera, remiten sus argumentos a la "invención" de la agricultura, hace unos 6.000 años, cuando se comenzaron a experimentar cambios paulatinos y significativos en la naturaleza y, su relación con la alimentación. Se domesticaron las plantas que, hasta ese momento, eran recolectadas, observadas y seleccionadas. En síntesis, se comenzó a intervenir sobre la naturaleza. Trabajar la tierra, sembrarla, cuidarla y esperar la cosecha, habría obligado a cambios “revolucionarios” de toda índole. Los cazadores-recolectores fueron, lentamente, reemplazados por los agricultores, que aumentaron su “poder” sobre la naturaleza (Meyer, 1997). Desde este enfoque, la *Revolución Verde* de los años sesenta, sería la segunda; y la tercera, se estaría dando en la actualidad, a partir de la fuerte presencia de la ingeniería genética y la biología molecular, entre otras. El punto de inflexión entre ambas posiciones, parece estar en el concepto de *agricultura moderna*. Puesto que, remite a un tiempo de modernidad y capitalismo a gran escala, donde la agricultura ocupó un lugar y tuvo un rol preponderante en los discursos y prácticas dominantes, sobre todo, en palabras de Escobar (1996:64), desde los *Primeros* a los *Terceros Mundos*.

### **1.1 Entre el hambre, la pobreza y el aumento de productividad**

Las posiciones que afirman que la primera *Revolución Verde* se produjo a mediados del siglo XX, identifican un nombre con sus comienzos y, también, con los principales logros. Ese nombre es el del científico Norman Borlaug, quien, a partir de los años 40, se dedicó a realizar cruces selectivos de plantas de maíz, arroz y trigo. Como derivación de esta tarea, Borlaug descubrió que las variedades resultantes eran hasta cinco veces más productivas, si se les aplicaba grandes cantidades de agua, fertilizantes y plaguicidas

(IICA, 2011:1). El Dr. Borlaug, a partir de entonces fue reconocido como el padre de la *Revolución Verde* y la agricultura moderna. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 1970, por su labor “*ayudando a alimentar a la gente con hambre a nivel global*” (ActionBioscience, 2002).

Considerando aquí la *Revolución Verde* acontecida a partir de la segunda mitad del siglo XX, cabe decir que el genetista Borlaug, convencido de que “*no habrá paz en el mundo con los estómagos vacíos*”, innovó en el campo de las semillas híbridas y, defendió la investigación como único medio para reforzar la producción de alimentos. Bruce Alberts, presidente de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos entre 1993 y 2005, dijo de Borlaug: “*algunas personas lo acreditan de haber salvado más vidas humanas que cualquier otra persona en la historia*” (ActionBioscience, 2002). Una asociación estaba implícita: hambre era sinónimo de pobreza y, viceversa.

Para Escobar (1996:48-49), uno de los profundos cambios que se dieron durante la segunda posguerra, fue el “descubrimiento” de la pobreza masiva del Tercer Mundo, hoy completamente naturalizada. Las concepciones sobre la pobreza, habían sido bastante diferentes antes de 1940. Según Escobar (1996:49), retrotrayéndose en el tiempo, en épocas coloniales la preocupación por la pobreza estaba condicionada por la creencia de que, aunque los “nativos” pudieran “ilustrarse” con la presencia del colonizador, no se lograba hacer gran cosa para aliviarla. Ello, dado a que su desarrollo económico era inútil. La capacidad de los nativos para la ciencia y la tecnología, base del progreso económico, se consideraba nula. Para este autor, la pobreza masiva, en el sentido moderno, solamente apareció cuando la difusión de la economía de mercado rompió los lazos comunitarios y, privó a millones de personas del acceso a la tierra, al agua y a otros recursos. Con la consolidación del capitalismo, la pauperización sistémica resultó inevitable. Los pobres, se transformaron en *asistidos* (Escobar, 1996:50). Se establecieron entonces, aparatos de conocimiento y poder, dedicados a optimizar la vida, produciéndola bajo condiciones modernas y “científicas”.

No obstante, la existencia de hambre y hambrientos pareciera no deberse, principalmente, a la falta de comida. Siguiendo a Guillamon (2008:72), se debe a que los

hambrientos son demasiado pobres para comprar la comida disponible. Una comida que, generalmente, está mal distribuida, o que se carece de tierra y de recursos para producirla. Hasta los años setenta, el Banco Mundial consideró el problema de la alta concentración de la tierra en pocas manos, únicamente como un obstáculo para el mayor crecimiento y la eficiencia de la agricultura. Las políticas del organismo internacional se focalizaban, especialmente, en crear incentivos para la utilización intensiva de las tierras y el aumento de la producción. La modernización e industrialización de la actividad agrícola, conocida como *Revolución Verde*, fue también fruto de las políticas promovidas en esas décadas. Y, siguiendo a Guillamon (2008:72), se puede decir que no redujo ni la pobreza, ni el hambre.

Desde un enfoque técnico-epistémico, según declaró Borlaug en una entrevista concedida a *ActionBioscience* -publicación del American Institute of Biological Sciences-, la *Revolución Verde* comenzó en los años cuarenta, al momento en que él se unió a un programa de la *Fundación Rockefeller*. Su función, era asistir a los agricultores pobres en México, básicamente para aumentar la producción de trigo. Durante casi veinte años, se produjo una variedad de trigo enano de alta producción, resistente a varias enfermedades y plagas, que generaba de dos a tres veces más grano que las variedades tradicionales. En los años sesenta, el programa llevó la nueva variedad de trigo obtenida para México, hacia Pakistán e India (Borlaug, 2002).

En 1968, cuando el administrador de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) escribió en su reporte anual que había ocurrido una gran mejora en Pakistán y en la India, él dijo “Parece una Revolución Verde”. De allí salió la etiqueta de la “Revolución Verde”. En una nota aparte, los “verdecitos” (“greenies”) no tienen nada que ver con la Revolución Verde, la cual se refiere a aliviar el hambre en el mundo. En los años ochenta, el éxito de la Revolución Verde se extendió hasta la China, país que es actualmente el mayor productor de alimentos del mundo (Borlaug, 2002). (Paréntesis y comillas en el original).

La numerosa bibliografía existente sobre la *Revolución Verde*, refiere al desarrollo de variedades de alto rendimiento, obtenidas para responder a los fertilizantes inorgánicos

y otros insumos químicos. Estas variedades, formaban parte, como ya se expuso, de un “paquete tecnológico” compuesto por fertilizantes inorgánicos, plaguicidas y otros productos químicos. Los defensores de la *Revolución*, alegan que, a partir de la puesta en práctica de estos “paquetes”, se produjo una mejora sustantiva en la producción agrícola mundial. Al punto de contribuir a la existencia de excedentes de productos agrícolas y, por ende, a la eliminación del hambre (Mayet, 2008). Aunque, como se vio anteriormente, esa mejora estuvo lejos de eliminar el hambre. Hecho que, por cierto, es imposible, en tanto la existencia de seres humanos hambrientos es inherente y funcional al propio sistema capitalista.

Según un documento técnico de la FAO, elaborado por su Departamento Económico y Social, en 1996:

El progreso tecnológico de la agricultura moderna se basa en la experiencia adquirida en el curso de casi 150 años de actividad científica. La revolución verde en el trigo, el arroz y el maíz forma parte integrante de este proceso. Tiene su fundamento en la capacidad tecnológica, basada en principios científicos, para modificar el medio ambiente de manera que se creen condiciones para la agricultura y la ganadería más idóneas que las que ofrece la propia naturaleza (por ejemplo, si el clima es seco, se emplea el riego; si la fertilidad del suelo es baja, se aplican fertilizantes; si las plagas y malas hierbas invaden los cultivos, se pulveriza; si las enfermedades amenazan al ganado, se administran vacunas y medicamentos, o, si se necesita más energía para roturar la tierra, se recurre a la mecanización y al uso de combustibles fósiles). El aumento de los rendimientos en los sistemas agrícolas de los países industrializados durante los últimos 150 años se puede interpretar como la realización de este paradigma. (FAO, 1996). (Paréntesis en el original).

Lo expuesto por la FAO, es avalado, sólo en partes, por Solbrig (2004:38), quien acuerda con que la *Revolución Verde* se basó, fundamentalmente, en tres factores. Uno de ellos, fue el cultivo de nuevas variedades de mayor rendimiento. El segundo, debido al uso masivo de fertilizantes -sobre todo nitrogenados-, así como al uso de herbicidas y

pesticidas. El tercero, al aumento de la mecanización y de la superficie regada. No obstante, este autor afirma que, aunque oportunamente se pudieron mostrar perspectivas optimistas respecto a la erradicación del hambre y la desnutrición en los países subdesarrollados, se advirtieron algunos efectos negativos. Solbrig (2004:38), reconoce que “*si bien las tecnologías cumplieron con el objetivo de duplicar la producción en menos de 40 años, el uso masivo de fertilizantes, herbicidas y pesticidas ha tenido graves efectos contaminantes...*”.

## **1.2 En la tensión de aciertos, problemas y conflictos**

Mientras lo innegable, es que la *Revolución Verde* supuso un cambio de paradigma en las prácticas agrícolas de numerosas zonas del mundo -basada en enfoques genéticos y de nuevas prácticas agrícolas-, hay quienes asimismo consideran que ha representado un importante logro tecnológico y sus consecuencias han sido duraderas. Pero también, como lo ha expresado la FAO (1996), esas tecnologías no dejaron de plantear problemas. Con el tiempo, se ha reconocido que el objetivo de ampliar la superficie cultivable se cumplió, pero con ella el incremento, por ejemplo, de la erosión de los suelos; el aumento de la salinidad y la elevación de las napas freáticas de muchas regiones, entre otros (Solbrig, 2004:38). Además, para Mendieta (Cit. en Keller, 2008:11), el legado de la *Revolución Verde* ha sido el “*aumento de escasez de agua potable, el crecimiento de la población y la disminución de tierras cultivables*”. Por lo tanto, este autor, la ha considerado como la gran misión globalizante de una modernidad tecnocientífica.

Dentro de los grandes debates suscitados a partir de la *Revolución Verde*, los impactos que generó son unos de los principales puntos de discusión. Las opiniones divididas se ubican, por un lado, frente a los efectos –como se vio anteriormente- y por otro, ante los, en apariencia, incuestionables números que avalan el aumento del rendimiento y la productividad agrícola.

Varios países de América del Sur y de Asia alcanzaron cifras récord en sus cosechas. A finales de los años 1970, India era autosuficiente en materia de trigo y

arroz, llegando a triplicar su producción de trigo entre 1961 y 1980. Este era el lado positivo de la Revolución Verde, de acuerdo con sus defensores (McNeil, 2000:219-227; Glaeser, 1987:1-9). Por otro lado [...] aún en aquellos países en donde fue exitosa, algunos autores encontraron fallas. Bajaj argumenta que, antes que incrementar el sistema agrícola, devastó su productividad y aumentó el hambre (De Greiff y Nieto, 2005:14). (Referencias en el original).

En línea con los postulados de la *Teoría de la Dependencia* y, la existencia de una estructura de producción global capitalista que articulaba centros y periferias dependientes de las economías centrales, De Greiff y Nieto (2005) sostienen que:

La dependencia económica aumentó, puesto que la reducción en la importación de cereales fue compensada con la importación de fertilizantes y la dependencia del conocimiento de “expertos”. Por esto Bajaj cuestiona la aseveración de que la Revolución Verde haya convertido a la India en autosuficiente en producción agrícola (Bajaj, 1988). (Cita y comillas en el original).

Para De Greiff y Nieto (2005), la *Revolución Verde* ocasionó, además, un impacto sin precedentes sobre la biodiversidad de los países. Desde un punto de vista ambiental, la velocidad y escala de la diseminación de nuevas semillas hizo de la Revolución Verde el más grande conjunto de transferencia de granos en la historia mundial, reduciendo, según sus críticos, dramáticamente la biodiversidad (De Greiff y Nieto, 2005:14).

Cuestionando, también, la supuesta y esgrimida neutralidad política de la *Revolución Verde* asociada al desarrollo, De Greiff y Nieto (2005), argumentan que si bien desde lo tecno-epistémico función en un marco mundial, no contemplo lo socio-político particular:

La Revolución Verde era el epítome de una solución tecno-científica, alternativa a la revolución social. En regiones cercanas a la frontera comunista, como Turquía y Corea, su introducción fue el resultado del temor norteamericano a la difusión del comunismo chino (McNeill, 2000:222). Sin embargo, esta revolución se presentaba

en sí misma como políticamente neutral. Shiva brillantemente demuestra de qué manera la ciencia “era ofrecida como una receta ‘milagrosa’ para la prosperidad. Pero cuando el descontento y nuevas carencias hicieron su aparición, la ciencia se desligó de los procesos económicos” (Shiva, 1991:20). Este poder de la ciencia para desaparecer de la escena política cuando las cosas van mal cimienta la fe en la tecnociencia como motor del progreso: borra las contradicciones entre teoría y práctica del desarrollo (De Greiff y Nieto, 2005:14). (Referencias y comillas en el original).

Independientemente de distinguir o no, entre los efectos buscados y los no deseados, la FAO se ha preguntado porqué se dio esta *Revolución* y, qué la produjo. La respuesta de la organización internacional ha puntualizado que se debió, sobre todo, a la gran inversión en investigación agrícola que realizaron los gobiernos de los países desarrollados y los países en desarrollo. En diversos documentos institucionales, la FAO (2011), arguye que “*se utilizó la ciencia moderna para encontrar formas de producir más alimentos, lo que revolucionó la actividad agrícola*”. La ciencia moderna, una vez más, en el centro del poder.

Con el protagonismo legitimado de la ciencia, en distintas regiones del mundo se crearon, con dineros públicos, grandes centros de investigación agrícola. El objetivo, ambicioso, era producir conocimientos, planificar y ejecutar proyectos y, de esta manera, encontrar y transferir soluciones agrícolas a los problemas de hambre en el mundo. Los conocimientos se producían, principalmente, desde el sector estatal y, en consecuencia, los resultados de las investigaciones eran de dominio público. Estos “paquetes tecnológicos” de la *Revolución Verde*, producto de la investigación agrícola en centros nacionales e internacionales, eran financiados con fondos provenientes, mayoritariamente, de los países desarrollados (Solbrig, 2004:67), donde las innovaciones tenían un fuerte basamento en lo mecánico y/o lo químico.

Precisamente, si en algo contribuyó la *Revolución Verde*, es a que se aceptara, internacionalmente que la agricultura se realizaba mediante dichos “paquetes”, los cuales posibilitaban, en poco tiempo, poder hasta triplicar las cosechas con un uso intensivo de la

tierra. Igualmente, se produjo una importante expansión de la frontera agrícola, es decir, se comenzó a sembrar donde no se sembraba. Bajo este contexto de paquetes tecnológicos, los grandes centros de investigación agrícola que nacieron en el mundo, se dieron a la tarea de hacer investigación “de excelencia”, generalmente asociados a organismos internacionales (Chaparro, 2000:1-2).

Desde la investigación agrícola, se reconocían las funciones de (3) tres actores principales. Cada uno de ellos desempeñaba un rol diferenciado, pero complementario. Uno de esos actores, considerado de excelencia académica, fueron las universidades de los países desarrollados. Allí, se hacía investigación básica sobre temas relacionados con la producción agrícola; el manejo de recursos naturales y la formación de recursos humanos de alto nivel. El segundo de los actores, una especie de interfase entre la investigación básica y la aplicada que producían nuevas tecnologías, eran precisamente los centros de investigación. El tercer actor, eran los Sistemas Nacionales de Investigación Agropecuaria, quienes se encargaban de la investigación adaptativa y la transferencia de tecnología al productor, a través de Servicios de Extensión (Chaparro, 2000:1-2).

En el cumplimiento de sus roles, según De Souza Silva (2004:14), fueron los imperios europeos quienes capacitaron científicos de “sus colonias”, para practicar una ciencia dependiente de la tradición y cultura científica europea. El más fuerte, controló las agendas de investigación y de desarrollo de “las colonias”. Iáñez Pareja (1999), reafirma, con datos, lo sostenido por De Souza Silva.

La Revolución Verde se debió, en buena parte, a los 16 centros financiados mayoritariamente con fondos públicos (Agencias del Sistema de Naciones Unidas y, el Banco Mundial) que constituyen el CGIAR (Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional) [...] Aparte de suministrar material útil directamente a campesinos de numerosas zonas del mundo en desarrollo, estos centros fueron determinantes para la investigación a largo plazo que impulsó los avances más importantes. Y, sobre todo, fueron los pilares sobre los que los incrementos de productividad permitieron alimentar a cientos de millones de personas del Tercer Mundo y conjurar las previsiones pesimistas sobre la extensión del hambre, especialmente en Asia. El sistema del CGIAR fue el responsable del

aumento por valor de 50.000 millones de dólares de la producción de arroz y trigo desde los años 60. Repartió más de 750 variedades de trigo, arroz, maíz, sorgo, mijo, patata, mandioca y frijoles. Entre 20.000 y 45.000 científicos del Tercer Mundo se han formado en sus centros. Y es la depositaria de casi un millón de muestras de germoplasma que se han distribuido por todo el mundo (Iáñez Pareja, 1999). (Paréntesis en el original).

Ampliando la cita precedente, el CIGAR fue, a partir de su creación en 1971, el soporte financiero de centros e institutos como: el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo –CYMMIT-, ubicado en Texcoco, México; el Instituto Internacional de Investigación en el Arroz –IRRI-, situado en Los Baños, Filipinas; el Centro Internacional de Agricultura Tropical -CIAT-, emplazado en Cali, Colombia); y el Instituto Internacional de Agricultura Tropical -el IITA-, localizado en Ibadan, Nigeria, entre otros. De la mano de la FAO, el Banco Mundial y varias corporaciones como *Kellogg* y *Rockefeller*, el CGIAR nació como una organización internacional que brindaba soporte a la investigación agrícola y, que permitía mantener y extender la *Revolución Verde* alcanzada por Borlaug. Desde su creación, los gobiernos del mundo se fueron incorporando, poco a poco, al CGIAR. En la actualidad, cuenta con la participación de 47 países, así como fundaciones privadas y otras organizaciones públicas.

Bajo una *Revolución Verde*, que concentraba mayores volúmenes de insumos -y con ello se favorecía a los agricultores con mayor capital y conocimientos prácticos y se acrecentaban las brechas de distintas índoles y escalas-, se hicieron oír múltiples voces. Así como a partir de la década del cincuenta, los críticos de los postulados de la *Teoría de la Dependencia* se expresaron en esta dirección, fue desde finales de la década del sesenta cuando, también, se oyeron las posiciones de los *teóricos de la liberación*.

Los representantes de la *filosofía/teoría/teología de la Liberación*<sup>94</sup>, debatieron, entre otros aspectos, el centralismo de la geopolítica del conocimiento. Categorías y

---

<sup>94</sup> Entre algunos de los representantes de la filosofía de la liberación se encuentran: Horacio Cerutti Guldberg, Osvaldo Ardiles, Mario Casalla, Carlos Cullen, Julio de Zan, Aníbal Fornari, Daniel Enrique Guillot, Antonio Kinen, Rodolfo

formas de pensar eurocéntricas, que subordinaron y subalternizaron lo no occidental. Es decir, cuestionaron la constitución y el funcionamiento del capitalismo, así como la epistemología localizada en occidente. La filosofía/pedagogía/teología de la liberación, constituyó una iniciativa por configurar un pensamiento latinoamericano, en busca de modelos interpretativos que generaran prácticas sociales más justas y creativas. Sobre todo, aquellas que reivindicaban a todo sujeto social que pudiera ser caracterizado como “oprimido”, en el amplio espectro de su significado. Con base en realidades históricas latinoamericanas concretas, atravesadas por praxis históricas de dominación, esta corriente de pensamiento se presentó como un instrumento estratégico. Definida como *praxis* de liberación, adoptó el punto de vista de los silenciados y subalternizados por el capitalismo eurocéntrico de la modernidad.

Si bien, hay quienes argumentan que, durante los últimos 50 años, el aumento de la producción agrícola mundial ha sido 1,6 veces superior a la producción total conseguida en 1950 -diez mil años después de que se iniciara la historia de la agricultura (FAO, 2000)-, como se ha visto hasta aquí, la *Revolución Verde*, a escala mundial, ha tenido múltiples caras, impactos y lecturas. Las experiencias relacionadas con ella son muy diversas y, las soluciones tecnológicas han constituido, por lo general, un elemento necesario, pero no suficiente, para reducir la inseguridad alimentaria. No, para eliminar el hambre.

Como sostienen Castro Gómez y Grosfoguel (2007:231), “*durante la triunfante Revolución Verde que prometía al mundo la abolición del hambre, se negaba el conocimiento de los indios y campesinos ignorantes, en nombre de un cientificismo moderno que se jactaba de objetividad, precisión y veracidad*”. Esta negación, justificó el arribo de “misioneros del desarrollo”, que enseñaban a los “ignorantes” cómo sembrar, qué semillas usar y, cómo aumentar la producción. Ello, producto de considerar que el conocimiento que éstos tenían, a lo sumo alcanzaba para catalogarlo de *saber*. Según los autores, esos conocimientos no valían para la legalidad escrita, pero sirvieron para la acumulación capitalista.

En la actualidad, con el hambre como bandera y su incremento constante, desde hace varios años, numerosos investigadores -entre los cuales estuvo Borlaug-, se han pronunciado y han realizado un llamamiento, a escala mundial, para llevar adelante una nueva *Revolución Verde*. La principal estrategia, como se verá más adelante, se ha apoyado en la biotecnología, la biología molecular y la ingeniería genética. De esta manera, una vez más, las mercancías se vuelven “verdes”; las tecnologías se ofrecen “verdes”; las formas y prácticas de producción emergen como “verdes”; y las retóricas políticas se “verdifican” junto a los discursos mediáticos globalizados. Un clima global, verde, en el que las formas de producción capitalista agrícola, parece estar en armonía con la reproducción de la vida natural.

## 2. La Revolución Verde aquí, allá y en La Pampa también

Siguiendo lo dicho por la FAO (2011) y, tal como se ha explicitado en el capítulo I y en el apartado anterior, al hablar de la *Revolución Verde* en La Pampa, se analiza un período comprendido entre 1950 y 1990 aproximadamente. Bajo este marco, cabe decir que, en la década de los años 50, llegaron los cambios políticos al *Territorio Nacional de La Pampa*. El 8 de agosto de 1951 fue sancionada la Ley N° 14037 que lo transformó en provincia<sup>95</sup>. La presidencia de la República Argentina, estaba a cargo de Juan Domingo Perón<sup>96</sup>, pero la ley de provincialización surgió de una presentación que realizó Eva Perón al Senado de la Nación, en su carácter de presidenta del *Movimiento Peronista Femenino*. Por lo cual, al sancionarse la primera constitución provincial, en enero de 1952, el nombre que se le otorgó fue: *Provincia Eva Perón*. En 1955, bajo el gobierno militar de la

---

<sup>95</sup> El 11 de noviembre de 1951, por primera vez los habitantes de La Pampa pudieron elegir el presidente de la Nación. También, por primera vez, las mujeres pudieron participar de las elecciones como electoras y candidatas -luego de la sanción de la ley de sufragio femenino aprobada en 1947-. El total de votantes en La Pampa alcanzó las 67.248 personas y el triunfo fue para el peronismo, con un 74,01% de los votos (Zink, Asquini, Moroni y Folco, 2011:95).

<sup>96</sup> Perón fue presidente de la República Argentina en tres ocasiones. La primera, en las elecciones del 24 de febrero de 1946, para el período 1946-1952. La segunda, en las elecciones del 11 de noviembre de 1951 para el período 1952-1958 -que no completó debido al golpe militar que lo derrocó en septiembre de 1955-. La tercera presidencia comenzó el 23 de septiembre de 1973 -tras 18 años de exilio-, para el período 1973-1977 -que tampoco pudo concluir, debido a que falleció el 1 de julio de 1974-.

denominada *Revolución Libertadora*<sup>97</sup>, el nombre fue reemplazado, definitivamente, por: *Provincia de La Pampa*.

Con el pase de *Territorio* a provincia, comenzaba a quedar atrás la dependencia directa de los poderes ejecutivos nacionales. Una subordinación, que podría denominarse de “colonialismo interno”; que supuso la ocupación y gestión por parte de organismos administrativos y militares del gobierno central; así como el relevamiento de recursos naturales y su “puesta en valor”, según la lógica de las necesidades de las regiones hegemónicas (Alimonda, 2001:35). Lo anterior, es avalado por las investigadoras pampeanas Lluch y Comerci (2011:25), quienes sostienen que, con la provincialización, se puso fin a un largo periodo de marginalidad política. Hecho que afectó a las instituciones políticas y sociales, pero que no generó demasiadas variaciones en el perfil económico-productivo de la nueva provincia. En lo estrictamente relacionado con la agricultura, puede decirse que “*la economía de La Pampa continuó caracterizándose por una fuerte especialización en la actividad agropecuaria y, por un reducido desarrollo industrial*” (Lluch y Comerci, 2011:25).

Cabe señalar que, en el plano político nacional, a partir del levantamiento cívico-militar conocido como la *Revolución Libertadora* -ocurrido en septiembre de 1955-, se vivió en el país una etapa de inestabilidad institucional, que no dejó fuera a La Pampa. El golpe que sacó al peronismo del poder gobernante, se mantuvo durante el periodo 1955-1976, pleno auge de la *Revolución Verde*. Algunas de las características políticas sobresalientes de esa etapa, fueron: la proscripción del peronismo; los intentos de los anti-peronistas por gobernar dejando de lado la figura de Juan Domingo Perón; y la permanente vigilancia de los militares sobre gobiernos débiles (Zink, Moroni, Asquini y Folco 2011:97).

Los años 1955, 1962, 1966 y 1973, son momentos en la historia de la Argentina y, de La Pampa, que marcan sucesivos golpes de Estado por parte de las Fuerzas Armadas y

---

<sup>97</sup> El septiembre de 1955 se produjo un golpe de estado que derrocó a Juan Domingo Perón. La dictadura militar que se instaló, bajo el nombre de *Revolución Libertadora*, tuvo como primer presidente *de facto* al general Eduardo Lonardi. Le sucedió, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu. En mayo de 1958 se entrega el poder a Arturo Frondizi, considerado como *desarrollista*.

la interrupción de gobiernos elegidos democráticamente, con consecuencias nefastas en todos los órdenes. A partir de la *Revolución Libertadora*, en la segunda mitad de la década del cincuenta, La Pampa fue una provincia “intervenida”. El golpe militar de 1955, no sólo le cambió el nombre. El primer gobernador constitucional, Salvador Ananía, fue depuesto y encarcelado; se anuló la Constitución provincial de 1952 -derogada cuatro años más tarde-; comenzó una época de alternancia entre gobernadores e interventores; y en las localidades se nombraron a los comisarios o encargados de dependencias policiales de la provincia como parte de la *gobernanza por intervencionismo estatal* (Zink, Moroni, Asquini y Folco, 2011:97).

El 1 de mayo de 1958, hay un retorno a la democracia, aunque con la proscripción del peronismo. Arturo Frondizi, asume la presidencia de la República. No obstante, Frondizi gobernará hasta 1958, año en el que será derrocado por un nuevo golpe militar. En La Pampa, el nuevo gobierno nacional nombró a Ismael Amit como interventor provincial. Posteriormente, Amit fue electo gobernador en dos oportunidades: en 1960 y en 1963.

Con este contexto político de los años cincuenta y, en tiempos de *Revolución Verde*, la mayor parte de los habitantes de La Pampa vivía en áreas rurales. Las ciudades, se concentraban en la franja este de la provincia y, eran pequeñas localidades. Sólo dos de ellas, contaban con más de diez mil habitantes. Las demás, no superaban las cinco mil personas. La vida cotidiana, giraba en torno a la llegada del ferrocarril, la siembra y la cosecha. La zona oeste de la provincia, con menores densidades de población que las otras, estaba mayoritariamente poblada por familias criollas e indígenas (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:60).

Con estas características poblacionales, para las décadas del cincuenta y sesenta, en la provincia de La Pampa coexisten, no sin conflicto, “viejas” y “nuevas” prácticas culturales respecto a la agricultura. Experiencias propias de los pobladores nativos que quedaron, las de los criollos y, las de los migrantes e inmigrantes que habían llegado buscando mejores oportunidades de vida. No obstante, los impactos de los procesos

mundiales, poco a poco comenzarían a hacerse visible, tanto sobre esas pocas formas ancestrales heredadas del período indígena, como sobre las de la etapa de la colonización agrícola. Paulatinamente, se irá siendo parte del gran auge de la *Revolución Verde* que, para entonces, comenzaba a hacerse claramente visible en el mundo agrícola, sobre todo, en el de los países desarrollados<sup>98</sup>.

Considerando las etapas de poblamiento que se vienen siguiendo y, que propusiera para La Pampa Aráoz (1991), a partir de aquí, se aborda la tercera etapa de importancia fundamental para el trabajo que se presenta; *la provincialización y el paso a la vida urbana 1952-1983*. Esto es, cuando desde la mitad del siglo XX, el paradigma de la productividad que sustentaba la *Revolución Verde*, dominó dentro del campo de la producción agrícola mundial y, también, de la pampeana. Momento histórico donde, en general, podría decirse que, en La Pampa, se modificó parte del imaginario de algunos habitantes. Ello, debido al intento de reconvertir la producción y, adaptarse a las nuevas exigencias y disponibilidad de tecnologías que se ofrecían en forma de “paquetes tecnológicos”. Ofertas que se “replicaban”, en diferentes escalas y latitudes y que, por ende, también alcanzaron la provincia conosureña.

En La Pampa, esos paquetes estuvieron a cargo, generalmente, de los Sistemas de Extensión, responsables de la transferencia de tecnologías a los productores. Los profesionales de esos Sistemas, realizaron su tarea a través de diversos soportes y medios institucionalizados y normados, casi a modo de instructivos. Frecuentes reuniones técnicas; manuales y guías de cultivos y crianza de animales “adaptados” y “mejorados” para la agricultura local/regional, entre otros, eran herramientas “pedagógicas”, impulsadas desde el Estado a través de sus “agentes”. El objetivo, era “transferir”, a nivel local, los conocimientos técnicos necesarios que contribuyeran, junto a las nuevas prácticas y tecnologías, a aumentar la producción que la *Revolución Verde* exigía a escala mundial.

---

<sup>98</sup> En la década del 70' surgen los primeros trabajos críticos sobre los “límites del crecimiento”. Allí se planteaba que, si se seguía interviniendo en los procesos naturales de la manera en que se lo venía haciendo, el mundo alcanzaría un verdadero colapso ambiental. En esta década se reúnen las primeras convenciones mundiales sobre medio ambiente, cuyas preocupaciones centrales fueron el cambio climático y la contaminación de las aguas. La primera Cumbre sobre Medio Ambiente fue en el año 1972, en Estocolmo, Suecia. La propuesta de *Desarrollo Sustentable* se presentó en el año 1992, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro.

La Pampa, tuvo sus profesionales e instituciones dedicados a la investigación y extensión rural. Es necesario recordar lo expuesto en el capítulo IV, donde se ubica un primer antecedente a principios del siglo XX, con las Escuelas Agrícolas<sup>99</sup> y las Agronomías Regionales. En este sentido, uno de los tantos ejemplos disponibles en la historiografía los proporciona Martocci (2010: 91) quien, analizando la enseñanza agrícola como parte de la extensión rural en el sur pampeano, menciona la labor como *expertos* y, el protagonismo destacado que tuvieron los agrónomos, tanto desde el accionar como desde las construcciones discursivas. La mayoría de ellos, dependientes de instituciones estatales dedicadas a la investigación, experimentación, transferencia y extensión rural.

## 2.1 El lugar de la extensión rural

Es necesario decir, que la institución más representativa y legitimada del trabajo de investigación, experimentación, transferencia y extensión rural<sup>100</sup> se crea, a nivel nacional,

---

<sup>99</sup> La Estación Experimental de Guatraché, en el sudeste de La Pampa, cuyos orígenes se remontan a 1912, fue la institución encargada de realizar tareas investigativas y experimentales en el área marginal del sureste productivo, formando parte del proyecto nacional orientado a mejorar la producción agrícola (fundamentalmente triguera, aunque no solamente) de la región. Sin embargo, para muchos de los que vivían en esta región, mejorar la producción con variedades "adaptadas" constituía más que un reto científico: suponía la única manera de superar las desventajas climáticas de esta área marginal para cereales y forrajeras. Por lo tanto, se unió a una cuestión del Estado y de sus instituciones, el interés de arrendatarios y productores, involucrados en este proceso apasionante de la experimentación agronómica. Con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, se crearon las Agronomías Regionales las cuales, con el tiempo, además de extensión rural, implementaron lineamientos políticos del Ministerio de Agricultura de la Nación.

<sup>100</sup> Si bien para muchos el término Extensión tiene su origen en Estados Unidos, para otros los orígenes se remontan a Europa. Quienes sostienen que EE.UU. fue el país precursor, ubican el surgimiento de la extensión en 1914, cuando el Congreso estadounidense aprobó la *Ley Smith Lever*. Previo a esta ley, se encuentran otros antecedentes. Por ejemplo, en el uso de instructores ambulantes para mejorar la agricultura, en 1843, cuando el Comité de la Agricultura de la Asamblea de Nueva York sugirió que la legislatura autorizara a la sociedad agrícola estatal emplear a un agricultor práctico y científico que diera conferencias públicas en todo el estado. Otro ejemplo es el de 1845, en Ohio, cuando la Sociedad Agrícola Estatal selecciona personas para dar conferencias. En 1848 se crea, en Maryland, la oficina de químicos agrícolas estatales y en sus estatutos se exigía pronunciar conferencias públicas. En 1853 Edward Hitchcock, miembro de la Junta Estatal de Massachussets, recomendó la creación de institutos de agricultores, con el objetivo de ser precursores educacionales de la extensión agrícola en Estados Unidos. La *Ley Smith Lever* de 1914 estableció formalmente la extensión agrícola en los EE.UU. la visión que ubica el origen de la extensión en Europa, rescata como el primer servicio moderno de asesoramiento y enseñanza agrícola en Irlanda. Un servicio que funcionó entre 1847 y 1851. En un principio se designó a 10 conferencistas ambulantes o "instructores". También se ubica el origen del concepto de "extensión" en Inglaterra, en 1866, con un sistema de extensión universitaria que fue adaptado primeramente por las universidades de Cambridge y Oxford y luego por otros centros docentes de Inglaterra y de otros países. A partir de la abundante bibliografía existente, puede mencionarse, de manera general que el fin tradicional de la extensión rural ha sido el de adelantar la difusión de informaciones útiles y prácticas sobre los temas que tratan la agricultura y la economía doméstica y, propagar su aplicación en la población. Bajo este enfoque, el servicio de extensión se presenta, esencialmente, como una institución de enseñanza. Es una asociación entre el gobierno y la población rural, para proporcionar servicios y educación, con miras a satisfacer necesidades. Una enseñanza informal o no formal, cuyo éxito se ponía, exclusivamente, en la voluntad de aprender de la gente. En la búsqueda de creación de recursos y cambiar

el 4 de diciembre de 1956 –bajo gobierno *de facto* de Pedro Eugenio Aramburu-. Nació entonces, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA-, por *Decreto Ley 21.680/56*. En marzo del año 1957, se dio el *Decreto Reglamentario* que permitió poner en marcha al Instituto, como un organismo nacional, con la finalidad de “*impulsar y vigorizar la investigación y extensión agropecuaria para acelerar la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural*” (INTA, 1983). Este modelo institucional, pionero en América Latina, es uno desde los cuales se trabajó en tiempos de la *Revolución Verde* y que, con los necesarios reordenamientos acordes a los cambios mundiales, continúa hasta la actualidad<sup>101</sup>.

Cabe señalar, que para mediados de la década del 50 y en momentos en que se crea el INTA, el país todo se encontraba inmerso en una grave crisis económica. El 95% de las exportaciones, provenían del sector agropecuario, especialmente de la Región Pampeana - de la cual la provincia de La Pampa forma parte-. El consumo interno de los productos primarios, aumentaba año a año, con saldos exportables cada vez menores. Paralelamente, el desarrollo industrial -que tenía como objetivo sustituir importaciones, diversificar la producción, absorber mano de obra, mejorar el nivel de ingresos de los asalariados, entre otros-, requería de una creciente importación de bienes de capital, limitada por la balanza de pagos negativa. La mejora de la actividad agropecuaria, aparecía como el único medio eficaz para restablecer la economía argentina. La solución, pasaba por aumentar el rendimiento por unidad de superficie, con la necesaria incorporación de tecnología. Así lo establecían, además, los lineamientos básicos de la *Revolución Verde*.

---

actitudes, se buscaba también cambiar la naturaleza de la cultura dentro de la cual vivían los productores Ver: Góez Leal, G. (1982); Thornton y Cimadevilla (2003); Thornton y Cimadevilla (2008) y Ardila (2010), entre muchos otros.

<sup>101</sup> El INTA de Argentina, forma parte del *Sistema INIAs Iberoamérica*, donde se agrupan instituciones similares. Además de Argentina, participan de este Sistema los siguientes países: Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Algunos de los similares del INTA Argentina, con visiones y misiones parecidas, son los que a continuación se detallan. El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria de Uruguay –INIA-, que se crea en 1990. En Costa Rica, el Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria –INTA-, creado en 2001. En Chile, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias –INIA-, creado en 1964. En Venezuela, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas –INIA-, entre otros.



Figura 19: Profesionales capacitando a productores



Figura 20: Profesionales capacitando a productores sobre las voladuras -erosión- del suelo

Si bien no se expone aquí ni la historia del INTA ni de la Extensión Rural, es a través del accionar institucional y del trabajo de sus técnicos, desde donde puede verse gran parte de lo que sucedía durante la *Revolución Verde*, tanto desde lo técnico-productivo como desde lo político-económico y lo socio-cultural. En La Pampa, el INTA se hace visible a partir de la existencia de la Estación Experimental Agropecuaria Anguil - EEA Anguil, creada en 1954<sup>102</sup>-. Esta Experimental, que había dependido del Ministerio de

<sup>102</sup> Los orígenes de la EEA Anguil se remontan al año 1947, cuando se nacionalizan los ferrocarriles y se traspasan las Estaciones Experimentales al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. El objetivo era construir una red nacional de establecimientos dedicados a la investigación agropecuaria. Se hizo necesario entonces contar con una experimental dedicada a atender la producción de regiones semiáridas. En 1948 se aprueba la Ley 13254 de Organización de las Investigaciones Agropecuarias, lo que permitirá ampliar la red. (INTA, 2004:12). En el año 1954 el gobierno de la

Agricultura y Ganadería de la Nación, es incorporada al INTA a partir de 1956. El primer director fue el Ing. Agr. Guillermo Covas, hasta julio de 1977 y, a quien hoy debe su nombre (INTA, 2009:9)<sup>103</sup>.

A dos años de haber sido creada la EEA Anguil, su misión fundamental era resolver los problemas básicos que presentaban las explotaciones agropecuarias de la región semiárida central del país. Algunos de estos problemas, eran: la conservación del suelo - altamente erosionable- y el aprovechamiento al máximo del agua disponible para uso agrícola, habitualmente en niveles críticos. El objetivo, acorde a los dictados de la *Revolución Verde* imperante, era “*dar las bases para una agricultura más racional y permanente*” (INTA, 2004:12). Su programa de trabajo y sus profesionales de entonces se orientaron, principalmente, a la experimentación de técnicas de manejo y conservación de suelos; a la adaptación y mejoramiento de especies forrajeras y, a la implantación y manejo de pasturas, entre otros. Estos problemas respondían tanto a las características

---

provincia de La Pampa transfirió al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación una parcela de 2.500 hectáreas, en las proximidades de la localidad de Anguil, a 25 Km. al noreste de la ciudad capital Santa Rosa. El propósito era que allí se instalara una unidad experimental que sirviera de apoyo técnico a la actividad agropecuaria provincial (INTA, 1983:26).

<sup>103</sup> Junto a otras 11 Experimentales y 44 Agencias de Extensión, la EEA Anguil pasa a formar parte del Centro Regional Pampeano, con sede en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Entre 1969 y 1970 el INTA nacional revisa su estructura organizativa y, los hasta entonces diez Centros Regionales que la conformaban, se transformaron en Estaciones Experimentales Regionales Agropecuarias. Estas eran órganos operativos responsables del diagnóstico, planificación y ejecución de los programas de investigación y extensión regionales. La EEA Anguil pasó a ser parte de esta categoría, con jurisdicción sobre el oeste de la provincia de Buenos Aires, además de La Pampa. En 1980 el Servicio de Extensión Provincial, creado en 1968 como un departamento dependiente de la Dirección de Agricultura y elevado a Dirección de Extensión y Fomento Agropecuario en 1975, es transferido al INTA. Algunas de las Agencias de Extensión que pasaron a INTA (como las de las localidades de Realicó y Eduardo Castex), fueron luego cerradas a partir de una nueva reestructuración, ocurrida en 1991. Con el proceso de descentralización de 1986 (Decreto-ley 287/86I), la EEA Anguil pasó a formar parte del Centro Regional La Pampa-San Luis, con cabecera en la ciudad de Santa Rosa. Actualmente el Sistema de Extensión y Transferencia de Tecnología de la EEA Anguil está integrado por cinco Unidades de Extensión y Desarrollo Territorial ubicadas estratégicamente en: General Pico, Victorica, General Acha, Guatraché y Anguil. Cuenta también con dos campos anexos de producción: General Pico y Chacharramendi. Las actividades de investigación, experimentación y transferencia se realizan tanto en la EEA, como en las Unidades de Extensión y Desarrollo Territorial, campos anexos y campos de productores en general. Muchas de esas actividades pueden realizarse a través de convenio o acuerdo con distintas Instituciones u organizaciones oficiales y privadas tanto del ámbito provincial como nacional e internacional. El área de influencia de la EEA Anguil cubre alrededor de 15.000.000 hectáreas. De esta superficie el 12%, aproximadamente, se encuentran ubicadas en la región subhúmeda, en la cual la producción agropecuaria tiene pocas limitaciones físicas; el 35%, pertenecen a la región semiárida, en la que la producción está limitada por factores de clima y suelo; y el 53 % restante está bajo un clima de extrema aridez, a excepción de la superficie bajo riego en las márgenes del río Colorado, al suroeste de la provincia. Por las características agroclimáticas señaladas, la actividad predominante es la ganadería bovina -cría, recría e invernada-. Existen además pequeños rodeos ovinos y porcinos y, cabras en el oeste de la provincia. La agricultura se desarrolla con mayor intensidad en el noreste de la provincia, zona donde se han incrementado los cultivos estivales de cosecha, tanto cereales como oleaginosos. El trigo es el cereal invernal por excelencia (INTA, 2009:9).

fitogeográficas de la provincia de La Pampa, como al espíritu de la *Revolución Verde* vigente para esos años.

Cuando se crea la EEA Anguil, se estaba saliendo de una prolongada sequía, una más en la historia de La Pampa, que la castigó entre 1947 y 1951. De allí la importancia en enfrentar técnicamente las consecuencias de este flagelo y, el difícil trabajo de conservación de suelos -como voladuras, erosión, médanos, etc.-. Sobre el accionar de los agrónomos extensionistas en La Pampa durante la *Revolución Verde*, el ingeniero agrónomo Roberto Colazo -quien fuera Jefe Regional de Extensión en La Pampa y cursara estudios de postgrado en la Universidad de Colorado (EE.UU.)-, recuerda la dificultad de la tarea, en un espacio caracterizado por la diversidad, en su más amplio sentido.

En nuestra zona no podemos hablar de economías regionales como en otros lugares [de la Argentina], ni tenemos problemas sociales referidos al uso de la tierra. En consecuencia, los objetivos de nuestras empresas rurales están concentrados en la máxima utilización de las tecnologías disponibles y, en el mejoramiento de la rentabilidad de los recursos (tierra, capital y trabajo) [...] Tratamos que el extensionista profundice su tarea, tomando a la empresa como ente, con la pretensión de lograr la mejor combinación de recursos y, colocando al productor en un verdadero nivel de empresario (INTA, 1983:33). (Paréntesis en el original).

Aunque el ingeniero Colazo, expresa no tener problemas con el uso de las tierras, tal vez sí los había con la tenencia de ésta. Para Comerci (2006:3), los sistemas de producción de la *Revolución Verde*, sólo beneficiaron a los productores modernizados, puesto que contaban con recursos financieros necesarios -como tierra y tecnología- y, posibilidades de acceso a los nuevos mercados. Para esta investigadora pampeana, la revolución tecnológica no impactó de igual modo en cada ámbito provincial. En el caso del oeste pampeano, quedaron fragmentos relativamente aislados, vinculados intensamente por lazos sociales. Lazos, que dieron origen a la formación de redes de “vínculos culturales” (Capellá; 2004, Cit. en Comerci, 2006:4) y, que se asocian, ineludiblemente, con el avance del individualismo negativo, la desconexión y la desafiliación propia de esta fase del

capitalismo (Murmis y Bendini: 2003, Cit. en Comerci, 2006:4). Un proceso transcurrido bajo un marco de amplia competencia, de concentración empresarial, de necesidad de innovación tecnológica permanente, de flexibilización productiva y, de altos requerimientos de calidad.

También, sobre la tarea de los extensionistas en épocas de la *Revolución Verde* en La Pampa, pueden leerse algunos detalles en la publicación *INTEGRACIÓN. Investigación y Extensión Rural* del INTA, de diciembre de 1983. Allí, se recogen algunos testimonios, de boca de agrónomos, que para los años sesenta cumplían y habían cumplido labores de extensión y transferencia en La Pampa. Estos comentarios, referían a aspectos de metodologías de trabajo, en relación con las características del medio y, los espacios de interacción “cara a cara” con los productores -como era la modalidad sugerida para la interrelación-, donde “*el agrónomo capitalizaba estos encuentros, para proporcionar consejos técnicos, verbales y escritos*” (INTA; 1983:56).

Uno de los agrónomos del INTA en La Pampa, Hugo Catalani, quien había ingresado a la institución al poco tiempo de su creación y cumplía tareas de extensión, recuerda lo que significaba trabajar con los productores de la zona del noreste pampeano. Cuando entré al INTA, la institución tenía dos años de haberse creado y los productores no estaban habituados. No podíamos pretender que, si difundíamos una técnica, al otro día la estuviera haciendo. Para nada. Nosotros nos conformábamos con que nos escucharan, nos atendieran y participaran de los eventos técnicos que la institución hacía. Con eso nos dábamos por satisfechos. Tal es así que en los planes de trabajo un término muy usado era *motivar*, eso de por sí era mostrar al productor los beneficios de la tecnología, pero para eso había que motivarlo [...] Las cooperativas eran quienes nos prestaban una gran colaboración a la hora de convocar a los productores. Las escuelas rurales [también] jugaban un rol muy importante como socios del INTA. Eran los medios que la institución usaba para reunir productores, al igual que algunos almacenes de campaña, pero fundamentalmente las cooperativas y las escuelas (INTA, 2009:14-15).

De la cita se desprende que, además del INTA, algunos de los actores sociales pampeanos involucrados en tratar de generar mayores rendimientos agrícolas, eran las

cooperativas agrícolas, las escuelas rurales y, los almacenes de campaña, entre otros. Héctor D´Adam -ingeniero agrónomo, extensionista y docente de la Universidad Nacional de La Pampa-, afirma que “*se trabajó cara a cara con la gente, sobre todo en la conformación de grupos. Llegaron a formarse 19 grupos cooperativos donde se hacía asistencia oficial*” (INTA, 2009:17).

Sobre el hecho de ser extensionista<sup>104</sup>, el ingeniero agrónomo Marcos Daitsch, ex jefe de la Agencia de Extensión INTA Guatraché, en el sudeste provincial, expresa: Me sentía muy orgulloso de ser extensionista... A mi modo de ver siempre fue un cargo que enaltece y enalteció a cualquier profesional. Es un cargo muy noble. El hecho de asesorar al productor y la familia rural; el hecho de transferir conocimientos; hacer que esos conocimientos que se generaban en las Estaciones Experimentales el productor pudiera entenderlos, asimilarlos y aplicarlos... Fue una tarea realmente muy hermosa (INTA, 2011). (Puntos suspensivos en el original).

El ingeniero Daitsch, menciona el concepto de “*familia rural*”. Una idea conceptual que, como se verá más adelante, tenía su razón de ser dentro de la lógica moderno-agroindustrial dominante de la época. Considerada tradicionalmente como unidad o núcleo social básico de una sociedad, el rol que se le dará a la *familia rural*, permitirá entender parte de la racionalidad particular en los procesos de modernización durante la *Revolución Verde* pampeana.

---

<sup>104</sup> Para Góez Leal, G. (1982), las *Cualidades del Extensionista* tradicional eran, por ejemplo, no considerarse sólo un intermediario o simple portador de ideas ajenas, sino ser un buen funcionario en su ramo y reconocer muy bien los problemas que enfrenta. El objetivo era para que así la comunidad pudiera confiar en las soluciones que proponía. Otra cualidad importante era la de ser pionero, donde los problemas eran parte de su cotidianeidad y, en caso de no aparecer, la función del extensionista debe ser buscarlos, puesto que no siempre el agricultor acepta las nuevas técnicas de inmediato y continua su trabajo de forma tradicional. También, el extensionista debe dedicarse por entero a su trabajo y ser capaz de auxiliar a los demás, aunque no siempre recibiera agradecimientos. Para este autor, el efecto de la labor de extensión depende del grado de preparación del extensionista, cuanto más subdesarrollada sea la agricultura más competente debe ser el extensionista, quien debe contar con un mayor conocimiento de sus áreas de trabajo. Los agentes de cambio extensionistas serán los encargados de llevar los mensajes, ayudar a las personas dedicadas al sector agropecuario y a las amas de casa, a utilizar mejor sus propios recursos y los que tengan a su alcance. Paralelamente, deberán ser capaces de resolver los problemas y lograr cambios favorables tanto en el aspecto social, como en el económico. Con relación al desarrollo agropecuario, el extensionista debía difundir el sentimiento de nacionalidad; informar a la gente del campo sobre los diferentes programas agrícolas y servicios de la empresa/institución para y con la cual trabaja y, enseñarles la perfecta utilización de ellos. Tarea que, para el autor, puede hacer efectiva valiéndose de los diferentes medios de comunicación, pues era de suma importancia que el campesino conociera decisiones y productos disponibles.

Si bien aquí, como ya se mencionó, no se abordan en particular los Sistemas de Extensión, cabe señalar que la extensión rural, a partir de su surgimiento histórico, ha pasado por varias etapas, tanto en el mundo como en La Pampa. Con ellas, transcurrieron cambios de miradas, de paradigmas, que impactaron sobre sus prácticas a todo nivel y, fundamentalmente, durante la *Revolución Verde*. Una muy apretada síntesis, de distintos momentos de la extensión rural, la proporcionan Alemany y Sevilla Guzmán:

La extensión convencional desarrolla una trayectoria en la cual, primero ayuda a generar las condiciones culturales y económicas para iniciar los procesos de modernización; posteriormente constituye un arma poderosa para la transferencia de los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde que consolidan el uso industrial de los recursos naturales y, finalmente, cuando la tarea de transformación de la agricultura en una rama de la industria está cumplida, se plantea su desaparición como disciplina científica (Alemany y Sevilla Guzmán; 2006:7).

En la cita anterior, se destacan tres momentos generales de la historia de la extensión rural. Sumado a ellas, Alemany y Sevilla Guzmán (2006:7), reconocen igualmente, la trayectoria de una extensión alternativa que, para la época de la *Revolución Verde*, se asociaba con el pensamiento del brasileño Paulo Freire. Esta extensión alternativa se corresponde, en la figura de Freire, con la perspectiva de *las teorías del subdesarrollo, la dependencia y la filosofía de la liberación*, surgidas en América Latina y, mencionadas en el apartado anterior. De esta manera, en tiempos de *Revolución Verde* y bajo el espíritu de esta filosofía, resultan evidentes los correlatos con la propuesta de *Pedagogía de la liberación freiriana*. Gran parte de la filosofía y la teología de la liberación, desarrolladas en América Latina destacan, como Freire, la necesidad de una relectura de la cultura y la historia, desde el lugar de los oprimidos.

La *teoría de la concientización*, propuesta por Paulo Freire, es el marco teórico más emblemático de esta corriente de pensamiento. Bajo esta perspectiva, la extensión como filosofía pedagógica, parte de una crítica a la extensión transferencista contextualizando tal proceso en el marco de la comunicación (Freire, 1969). A partir de introducir el concepto de *deconcientización*, se buscaba trascender la esfera espontánea de la aprehensión de la

realidad, para llegar a una esfera crítica en la que la realidad se diera como objeto cognoscible. Igualmente, desde la *deconcientización*, se propendía a que los seres humanos, asumieran una posición epistemológica (Alemany y Sevilla Guzmán, 2006:7-8), es decir, que se apropiaran del rol de sujetos *hacedores* y *rehacedores* del mundo (Freire, 1983, Cit. en Alemany y Sevilla Guzmán, 2006:7-8). Desde este enfoque de extensión rural, surgirán los primeros esfuerzos por construir marcos teóricos propios, acordes con las realidades socio-históricas y culturales de los países de América Latina<sup>105</sup>.

Mientras en los años sesenta los *extensionistas* provinciales hacían su trabajo, algunos adhiriendo a la perspectiva *freiriana* y otros a una exclusivamente productivista, las políticas modernizadoras del gobierno nacional habían llegado a La Pampa, aunque de manera atenuada por ser un espacio marginal (Zink, Moroni, Asquini y Folco, 2011:1039. Políticas enmarcadas dentro del programa económico del *desarrollismo* (1958-1962), desde dónde se promovía la idea de acelerar el crecimiento, a través de un fuerte impulso a la inversión que, para Lluch y Comerci (2011:31), se concentraba en unos pocos sectores capital-intensivo y sustitutivo de importaciones.

En La Pampa, este desarrollo industrial fue expresado tibiamente. Sólo la actividad metalúrgica asistió a un cierto auge, a partir de la fabricación de maquinarias agrícolas o de su reparación. Siempre, asociado a lo agropecuario y a los mandatos de tecnificación de la *Revolución Verde*. En este sentido, el ingeniero agrónomo Abel Bernardón, quien fuera

---

<sup>105</sup> En la década de los años sesenta y principios de los setenta, se desarrollan los marcos conceptuales y se implementan las experiencias de educación popular y, de la investigación participativa. Marcos conceptuales y metodologías que contrastan con las propuestas autoritarias de la extensión convencional y, que responden a las necesidades de los equipos de trabajo de extensión, en contacto con diversos actores sociales interesados en el desarrollo y transformación de sus comunidades. En su obra *¿Extensión o comunicación?* Paulo Freire analizó el problema de la comunicación entre el técnico-agrónomo y el campesino. Ello en el marco del proceso del surgimiento de una “nueva” sociedad agraria que se estaba dando, a mediados del siglo XX, en América Latina. Dividida en tres grandes capítulos, Freire propone: 1. estudiar semánticamente el concepto de *extensión* y sus implicaciones gnoseológicas; 2. considerar las implicancias de la *extensión* en términos de invasión y transformación cultural y; 3. propone la noción de *comunicación* como contrapartida de *extensión*, al tiempo que las vincula a distintos aspectos propios de la educación. Esto para afirmar la necesidad de que el reconocimiento entre los seres humanos se hiciera a través de la *comunicación*, es decir, en términos dialógicos. Para Freire la *extensión* tradicional significaba lo opuesto a la *comunicación*, pues buscaba convertir al campesino en “objeto” de los planes de desarrollo, negándole la posibilidad de ser transformador de sus propias relaciones con el mundo. La *extensión* se contraponía también al aprendizaje y al conocimiento y, a el sujeto recibe dócil y pasivamente el contenido que otro, legitimado por el saber academicista, le impone, sin permitirle reflexión o análisis. Ver: Freire, P. (1969). *Extensión o comunicación*. Santiago de Chile: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria; Freire, P. (1983). *Desmitificación de la concientización*. En: Torres, C. (comp.). *La Praxis educativa de Paulo Freire*. México: Gernika.; y Alemany, C. y Sevilla Guzmán, E. (2006). *¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica*. Documento del Foro La extensión rural en el Cono Sur, [en línea]. Disponible en <<http://es.scribd.com/doc/17017221/Curso-X-Lectura-1-Vuelve-la-Extension-Rural>>.

director de la EEA Anguil, recordaba parte de su trabajo en pos de la adopción de tecnología por parte de los productores pampeanos y, la importancia que se le otorgaba a la mecanización agrícola.

Con gran responsabilidad se ofrecieron soluciones al medio, cuya practicidad favoreció la rápida adopción, incluso se introdujo de los Estados Unidos un gran parque de maquinarias con posibilidades de ser adaptadas a nuestras necesidades y puede afirmarse que, como consecuencia de esta acción, nació una industria nacional con respecto a maquinarias especializadas, ubicada en principio en la localidad de General Pico (INTA, 1983:29).

Respecto a la fabricación local de maquinarias o adaptación de las importadas que menciona Bernardón, dos empresas fueron importantes en La Pampa: *Maracó*, en General Pico y, *Juber*, en Darregueira, provincia de Buenos Aires -casi en el límite geográfico con La Pampa-. Para el agrónomo Catalani, “*Maracó era una firma muy importante y de gran trascendencia no sólo en la zona, sino en el país y, en algunas circunstancias, hasta internacional. En lo que hace a extensión fue muy importante porque fabricaba máquinas y herramientas, que nosotros llamábamos en esa época conservacionistas*” (INTA, 2009:16). Para Baudraco y Cravero, ex trabajadores de *Industrias Maracó*, la empresa nace para dar respuestas a las crecientes necesidades presentes en la región.

Era imperioso fabricar máquinas para la zona semiárida, proteger el suelo [...] Preocupados por los procesos erosivos y la conservación del suelo, se comenzaron a crear herramienta y maquinarias como el *arado rastra* o *rastrón*, para reemplazar al tradicional *arado de rejas*. Al rastrón se le incorporó el cajón sembrador y, apareció lo que es el concepto de mínima labranza. El objetivo, era poder roturar y sembrar simultáneamente. Ese fue uno de los caballitos de batalla. Otra herramienta conservacionista, fue el denominado *arado pie de pato*, al cual a veces se adosaba un cajón sembrador [...] En esa época, desde el punto de vista comercial, las herramientas conservacionistas no tenían ningún atractivo [...] Con la misma herramienta, el productor podía sembrar una pastura, un verdeo o un cultivo. Para el sistema de sembrado del pasto llorón en franjas, para proteger el resto de las líneas

con un verdeo, se hizo una *tolva* especial para la siembra de esta gramínea perenne que se adosaba en el *rastrón* (INTA, 2009:16).

Desde la idea de modernización, las innovaciones tecnológicas de la *Revolución Verde* en La Pampa se convirtieron en uno de los ejes de la producción agrícola, obligando a las unidades productivas pampeanas a vincularse al circuito del capital. Esto, originó profundas transformaciones, tanto en la organización interna de las explotaciones agropecuarias, como en la generación de brechas tecnológicas y sociales.

En lo estrictamente técnico-productivo pampeano y, a desde la década del 50, las características variaban de acuerdo a la zona provincial de la que se hablara. Así, en el noreste productivo, algunas características de estos años tenían que ver con que, en las estepas, se imponía el sistema mixto –ganadería más agricultura-. La ganadería de ciclo completo o invernada como la actividad más importante, donde la producción de carne se complementaba con el cultivo de trigo y, en menor medida, de sorgo granífero y, también, se utilizaba tecnología de insumos. En ese momento, se asistía al final del uso de la tracción animal y, comenzaba la utilización del tractor, del arado de rejas y del *rastrón*. La base forrajera de la alimentación de la hacienda invernada y de tambos, estaba ligada a la alfalfa, al maíz y al centeno (INTA, 2009:14-15).

Al finalizar la década del sesenta, aparece en el escenario pampeano el pulgón verde, que afectó severamente los alfalfares. En pocos años, desapareció gran cantidad de hectáreas de esta forrajera. Desde las recomendaciones técnicas, se proponía la siembra y uso de otra forrajera, como el sorgo negro y, la incorporación de tréboles de olor, como acompañante de los verdeos. En ese entonces, aparecieron los primeros híbridos de sorgo granífero. Habitualmente, el control de malezas en los cultivos de cosecha estivales se hacía en forma mecánica, con el uso de *rastras de diente* y *aporcadores*. Las reservas de pasto, se depositaban en silos de maíces subterráneos o aéreos, para abrirlos en circunstancias de crisis. Al asumir la fragilidad de los suelos, se proponía un manejo conservacionista y, se alentaba el uso de herramientas menos agresivas –como lo expresaban quienes trabajaban en *Industrias Maracó*-. Paralelamente, se buscaba humedad

en la cama de siembra, con *sembradora de surco profundo* en trigo y, *semilister* en maíces y sorgos. La tecnología acercaba, asimismo, las *sembradoras* con *zapatas*. Otra característica de la época, era que se utilizaba el pasto llorón para fijar médanos, por lo que se promovía y aumenta la superficie de esta gramínea perenne en toda la región semiárida (INTA, 2009:15-16).

Asociado con la incorporación de tecnología y las problemáticas de la época, durante las décadas de los años 60 y 70, en pleno auge de mecanización y expansión productiva, en La Pampa se dio una fuerte tendencia de concentración y expulsión de la población del medio rural. Según Lluch y Comerci (2011:29), desde 1967 a 1997, en la provincia de La Pampa desaparecieron de la estructura agraria alrededor de 2.600 explotaciones, aproximadamente el 25% del total. La mecanización y la expansión productiva, hicieron que se prescindiera de gran parte de la mano de obra que, anteriormente, se hacía necesaria en las explotaciones. De esta manera, se modificaban los niveles de la participación familiar (Gutiérrez, 2010). La residencia de la llamada *familia rural*, pasaba del campo, a ser urbana o urbano-rural, en una época caracterizada por el crecimiento productivo acelerado del agro pampeano (Balsa, 2006; Barsky, 2006:23, Cit. en Gutiérrez, 2010).

## **2.2 La familia rural pampeana**

El despoblamiento de lo rural pampeano y la necesidad de “reubicar” el rol de la “familia rural”, no era ajeno a otras latitudes del continente. Se producía en tiempos de implementación de “*programas de desarrollo de la comunidad*”, en la mayor parte de América Latina, con fuerte apoyo financiero de los Estados Unidos. También, con el inicio de algunos procesos de reforma agraria y, la aplicación de las políticas de la *Alianza para el Progreso*, donde la visión dominante se basaba en imágenes antagónicas (Gutiérrez, 2010). Por ejemplo, se ponderaba la existencia de una realidad agraria modernizada, frente a otra atrasada; se contraponía un mundo urbano a un mundo rural; la propiedad de la tierra era lo opuesto al arrendamiento y, otras dicotomías. En medio de ello, persistía cierta consideración de La Pampa, como provincia homogénea en todo sentido (Gutiérrez, 2010).

Para trabajar con la (re)significada “familia rural”, hacia 1965 se inician en La Pampa los *Clubes 4-A* -Acción, Adiestramiento, Amistad y Ayuda-. Estos Clubes, se instalaron en todo el país y, estaban basados en el modelo estadounidense de los *Clubes 4-H*<sup>106</sup>. El objetivo, era: “*contribuir a la formación de los jóvenes rurales de ambos sexos; desarrollar la confianza en sí mismos; la responsabilidad por el trabajo individual y grupal*”, entre otros (INTA, 2009:18). Los socios, no pagaban cuota mensual ni de ingreso y, su permanencia era gratuita y voluntaria. Mediante encuentros periódicos, “*se incentivaba la formación de agricultores orgullosos de su profesión y consientes de la importancia de la cooperación en beneficio de la comunidad*”. El Club tenía un lema: “*Mi club para el progreso de mi hogar rural y de mi patria*” (INTA, 2009:18).

Mientras se orientaba al productor en temas productivos y en la conservación del suelo y, los jóvenes podían ser parte de los *Clubes 4-A*, se inicia también, lo que se denominó *Servicio del Hogar Rural*. Este servicio, brindaba asesoramiento a la familia, pero orientado, sobre todo, a la figura y rol de las mujeres. La finalidad, era lograr un mejor aprovechamiento de los recursos que tenían a su alcance. A través del *Hogar Rural*, se desarrollaban capacitaciones, en espacios generados para “enseñar y aprender” algunos oficios y, realizar actividades sociales. También, se recibía información sobre cómo hacer envasados, embutidos, industrializar productos, o discutir sobre los problemas económicos de la época. De esta manera, toda la familia “productora” se integraba al proceso productivo<sup>107</sup>.

Para Bevilaqua Marin (2009:619), la “juventud rural” fue el resultado de un largo proceso de construcción social, desencadenado por la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el campo. Considerada como fuerza productiva portadora de

---

<sup>106</sup> Para mayor información sobre los *Clubes 4-H* ver: <http://www.4-h.org>

<sup>107</sup> Aunque excede los objetivos de este trabajo, cabe decir que el cooperativismo tuvo un rol destacado por estos años en la provincia de La Pampa La apelación al espíritu comunitario, sobre todo en los jóvenes, a partir de fomentar la conciencia cooperativista y formar liderazgos dieron sus resultados. El movimiento cooperativo pampeano estuvo estimulado por la sanción de la Ley nacional N° 11.388, de 1926, No obstante, sus antecedentes se remontan al periodo territorialiano. Entre sus principios básicos se encontraba la idea de enfrentar “los males” de la concentración capitalista, asegurando la transparencia del mercado y contribuyendo a la solidaridad entre los trabajadores. Existieron cooperativas agrarias y de consumo y prestación de servicios, entre otras (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:63). Un caso emblemático es la Cooperativa Popular de Electricidad en Santa Rosa.

futuro, se comenzó a invertir en su formación para mejorar los procesos productivos agrícolas y, por extrapolación, en las mejoras de las condiciones de vida rural.

La juventud rural es una invención de la sociedad industrial. La idea de juventud rural, no tanto como referencia biológica, sino como constructor sociocultural, comenzó a constituirse en las últimas décadas del siglo XIX y se consolidó apenas en el siglo XX, en las sociedades industrializadas. Posteriormente, con la industrialización tardía de los países latinoamericanos y la correlativa modernización de su agricultura, la idea de juventud rural se insertó en los discursos y prácticas de las instituciones desarrollistas, lo que no quiere decir que antes de la industrialización no hubiera jóvenes rurales, sino que la juventud en las sociedades campesinas no integraba un fase distinta y definida del ciclo de la vida de los individuos (Bevilaqua Marin, 2009:622-623).

Si bien ocuparse particularmente del tema de juventudes rurales, significaría un trabajo de investigación en sí mismo, cabe subrayar junto a Bevilaqua Marin (2009), que tanto los *Clubes 4-A*, como *Hogar Rural* que funcionaron en La Pampa, fueron parte de esa estrategia de integrar a las nuevas generaciones, con las instituciones de educación tecnológica agropecuaria, los clubes agrícolas juveniles y, otros instrumentos de crecimiento rural, creados especialmente para la formación de jóvenes modernos, disciplinados y trabajadores. Un “esfuerzo”, que partió de los países desarrollados y, que buscaba hacerlo “universal” en los países en desarrollo, especialmente en América Latina. La Pampa no fue ajena a ello.

El Estado, con apoyo de los capitales industriales, comerciales y financieros, institucionalizó leyes y políticas de educación específicas para los jóvenes y jovencitas que vivían en el medio rural, en busca de su adecuación a los procesos de desarrollo técnico-científico. Las políticas educativas dirigidas a las generaciones juveniles se estructuraban en torno a la enseñanza agrícola y a la formación de clubes, con el propósito de formar a los futuros agricultores y a las futuras amas de casa con la cualificación necesaria para acompañar el progreso científico y tecnológico (Bevilaqua Marin, 2009:619).

En este proceso de incorporar a los futuros agricultores pampeanos, el agrónomo y extensionista Hugo Catalani recuerda:

Trabajábamos, fundamentalmente con los jóvenes, en el desarrollo de proyectos. La primera directiva que teníamos, era formar clubes y, con ello desarrollar actividades técnicas y recreativas. Por ejemplo, la crianza pollos parrilleros con toda la tecnología de punta [...] Así, hacíamos campamentos en distintos lugares del país y visitas instructivas. Nos tomábamos una semana, la gente pagaba el alojamiento y el transporte y, así estábamos dos o tres días visitando emprendimientos de mucha envergadura para aquella época (INTA, 2009:18).

Entre información de contexto e historia de vida, Hugo Boggeti, productor agropecuario del noreste pampeano y ex-integrante de uno de los *Clubes 4-A*, da cuenta de algunas articulaciones entre los actores agropecuarios de La Pampa, así como de las actividades que se llevaban a cabo en los encuentros de jóvenes rurales.

Eran años medios duros. Estaban con el tema de los médanos y la siembra del pasto llorón. En la escuela el maestro ya nos enseñaba, también, como aconsejaba el INTA que era parte de la comunidad educativa. Eso fue por el año 1965. Después, cuando fui más grande, entré a los Clubes 4-A [...] Formamos un grupo. Se hacían charlas, cursos que, aunque siempre se relacionaban con la producción agropecuaria, había otros como de electricidad o albañilería. Incluso yo había hecho un curso de albañilería. Éramos de zona de campos chiquitos [...] Además de tener el grupo, compartíamos con otros muchachos de la zona [...] Recuerdo que también, se hacían visitas técnicas a los campos; visitas a Santa Rosa donde conocimos granjas pilotos, el vivero forestal, la casa de gobierno, el Parque Luro, la Laguna Don Tomás, la Cámara de Diputados... También se salía de la provincia (INTA, 2009:19).

Para Gutiérrez (2010), mientras un discurso enfatizaba la necesidad de modernizar la explotación agropecuaria e introducir innovaciones tecnológicas, aparecía otro vinculado

a la cuestión de la familia y la participación de sus integrantes en la vida rural y, en la producción. Esta situación, acrecentaba la complejidad y, a veces, las contradicciones entre los discursos y la práctica. Mientras se incorporaba el hogar rural, basado en roles tradicionales de las familias -aun cuando las condiciones de vida, residencia y economía agraria sufrieron importantes cambios-, se producía una tensión permanente entre ello y la modernidad técnico-productiva que se propiciaba. Puesto que, se lo hacía desde una visión que consideraba que no existía una división, tajante, entre el trabajo hogareño y el agro-productivo. Una visión, donde los hombres eran los productores; las mujeres quienes se encargaban del hogar -invisibilizándola de las tareas productivas o de agricultura familiar-; y los hijos eran los representantes del futuro, buscando su asentamiento en la tierra (Gutiérrez, 2010).

Aquí, sería importante hacer un muy breve abordaje de la familia rural pampeana, como una unidad ideológica en términos de Althusser (1988) y, por tanto, como aparato ideológico, pero a la vez como una discurso formador y conformador de inclusión civil. Siguiendo a Althusser, la familia cumple un rol determinante en los procesos de adquisición de imaginarios simbólicos. Además, la familia desempeña otras funciones, no sólo como aparatos ideológicos del estado, sino que interviene en la reproducción de las fuerzas de trabajo. La familia es, según los modos de producción, unidad de producción y/o unidad de consumo (Althusser, 1988). La familia es, a la vez, unidad productora que contribuye al crecimiento económico de la Nación; es una forma de sub-nacionalidad, donde el campo es reinventado como unidad productora. Es un discurso inclusivo de La Pampa, como parte de la Nación, desde su unidad de producción básica: la familia rural.

### **2.3 Producir bajo dictadura y en democracia**

Así como en 1966 las Fuerzas Armadas nacionales habían depuesto al presidente de nación Arturo Illia -1963-1966- y mediante la denominada *Revolución Argentina* se había suprimido la actividad política; el 24 de marzo de 1976 un nuevo golpe militar, derroca a la presidenta María Estela Martínez de Perón. Con este hecho, se instaura el llamado *Proceso de Reorganización Nacional*. Una junta militar asumió el poder y, designó como presidente

de la República al Jefe del Ejército, general Jorge Rafael Videla. En La Pampa, se nombró interventor al coronel Fabio Iriart. Bajo la dictadura militar, La Pampa fue un espacio periférico de la represión ilegal. No obstante, se utilizaron las mismas metodologías del terrorismo de Estado implementado en todo el país, con muertos, desaparecidos y/o secuestrados pampeanos. *“A través del imperio del terror, se intentó barrer con la Argentina populista”* (Zink, Moroni, Asquini y Folco, 2011:107).

Con un contexto político represor, desde lo estrictamente técnico-productivo en La Pampa, la década del setenta y parte de la del ochenta podrían definirse como “del salto tecnológico”. Con los esfuerzos concentrados en mejorar la combinación de recursos para producir carne y granos, estudios del INTA Anguil “Ing. Agr. Guillermo Covas”, indican que, en este tiempo, algo más del 70% del suelo se destinaba a producir forraje -con destino ganadero- y, algo menos del 30 % a producir cosecha. Toda la región semiárida, duplicó la existencia ganadera. No obstante, se continuó trabajó con el pasto llorón. Asimismo, se intensificó el trabajo de manejo de suelo en lo referente a captación y uso del agua para los cultivos de invierno y de verano. Fertilidad y fertilización eran dos de las estrategias para mejorar rendimientos. Aparecieron híbridos interespecíficos, como *triticales*, *tricepiros* y *trigopiros* y, se promocionaba la *vicia leguminosa*, como forrajera para acompañar los verdeos. La superficie de alfalfa, se redujo, paulatinamente puesto que, sumado a la presencia del pulgón verde, apareció el pulgón azul. Algo habitual era realizar *ensayos territoriales de rendimiento en el cultivo de trigo*, donde se probaban variedades. Mientras, las empresas privadas intensificaban la promoción y difusión, tanto de híbridos granífero, como de forrajeros.

En 1981, el militar Roberto Viola sucede a Videla en la presidencia de la nación. En La Pampa, llega un gobernador civil, alineado con las políticas militares nacionales: Ricardo Telleriarte, del Movimiento Federalista Pampeano (MOFEPA). En menos de un año, en el plano nacional, el general Leopoldo Fortunato Galtieri sucede a Viola, con un país inmerso en una “nueva” gran crisis económica. El 12 de febrero de 1982, Galtieri visita La Pampa, con el objetivo explícito de participar de los actos centrales del centenario del

primer pueblo de la provincia: Victorica. Ante unas 12.000 personas, el entonces presidente Galtieri participa, en esa localidad oesteña, de lo que fue llamado “el Asado del Siglo”<sup>108</sup>. Una pantagruélica comilona, de índole política, a la que asistieron más de 10 gobernadores de provincias argentinas y que, con la excusa del centenario de la localidad, intentaban fortalecer un movimiento de opinión nacional favorable al denominado *Proceso de Reorganización Nacional*.

Eran tiempo en lo que, desde el gobierno *de facto*, se buscaba una apertura política a la dictadura, que había entrado en fase de desgaste acelerado. Un mes y medio después del “Asado del Siglo”, Galtieri envió tropas a las Islas Malvinas, un territorio argentino ocupado por el Reino Unido desde 1833. En tres meses, el ejército argentino fue derrotado y, las islas retenidas bajo el dominio de Gran Bretaña. Humillado, Galtieri renunció y la Guerra de Malvinas pasó a la historia como “la excusa para el horror”. Mientras esto sucedía, en La Pampa, las localidades del interior de la provincia tuvieron, en su mayoría, intendentes y presidentes de comisiones de fomento representantes del MOFEPA. Varios de ellos, renunciaron en febrero y marzo de 1983, para postularse como candidatos locales en las siguientes elecciones democráticas de 1983.

A modo de resumen, puede decirse que los años ochenta -conocidos en América Latina como *la década perdida* debido a la crisis de la deuda externa, la volatilidad financiera y las tasas de crecimiento negativas (Lluch y Comerci, 2011:32)-, para la Argentina representó, además, el retorno a la democracia. En 1983, Raúl Alfonsín fue electo presidente y, con ello, se puso fin al periodo de gobierno militar denominado *Proceso de Reorganización Nacional*. Finalizaron, también, las interrupciones al orden constitucional, hasta la actualidad. Clausurados los años oscuros de las dictaduras militares y, como sucedió en numerosos ámbitos de la Argentina, el proceso de transición democrática inauguró, en La Pampa, nuevos espacios participativos, signados por el respeto a las formas legales y al orden institucional (Zink, Morni, Asquini y Folco, 2011:109). La sociedad pampeana, participó de ese proceso transitorio, que proponía romper los “silencios impuestos” por la dictadura y fortalecer la democracia.

---

<sup>108</sup> Según crónicas de la época, durante el festejo se consumieron 7 toneladas de carne, 2.500 metros de chorizos (2 mil kilos), 3 mil kilogramos de pan, otro tanto de tomates, 5 mil de hielo, 5 mil litros de bebidas y 400 mil kilogramos de leña, además de la utilización de los aviones Tango 01 y 02 para el traslado de la comitiva presidencial.

En La Pampa, Rubén Marín fue electo como la máxima autoridad del poder ejecutivo provincial. En una gestión definida como *de transición*, se priorizó la consolidación del sistema democrático. El principal obstáculo de la democracia pampeana, fue hacer frente a la difícil situación económica heredada. Pero, primordialmente, el centralismo hegemónico nacional y, la fuerte tensión entre el gobierno nacional y el provincial, cuyos signos políticos eran diferentes. En 1987, tras nuevos comicios, resultó electo Néstor Ahuad. Por primera vez en la historia política provincial, se cumplía un periodo constitucional y, un gobierno democrático sucedía a otro (Zink, Morni, Asquini y Folco, 2011:111-112).

Desde lo exclusivamente técnico-productivo pampeano, las estadísticas de la época dan cuenta de los resultados obtenidos durante la “etapa del salto tecnológico” de la *Revolución Verde* y, que continuarían durante los años venideros. A modo de ejemplo, los datos totales de la producción de trigo para la campaña 1969-1970, pleno auge de la *Revolución Verde*, eran de 599.700 toneladas. Mientras que para la campaña 1974-1975, fueron de 810.000 toneladas y, para la de 1997-1998, de 1.292.370 toneladas (SIIA-MAGyP, 2011). Otro ejemplo, se dio en el sector oleaginosas, donde el girasol –otro cultivo emblemático pampeano-, registró, en 1969, una producción de 2.150 toneladas anuales; para la campaña 1993-1994 unas 699.100 toneladas y, para el año 1998 alcanzó las 1.188.800 toneladas (SIIA-MAGyP, 2011). Independientemente de la relativa continuidad que muestran los datos estadísticos en el aumento de producción de algunos cereales y oleaginosas, en la segunda mitad de la década del 80, se produce una desaceleración de la actividad agrícola. Ello, en un marco de transformaciones de los mercados de los productos primarios, donde se daba: mayor proteccionismo y mayores subsidios a la producción de los países desarrollados; mayor desarrollo de la actividad privada en la generación de insumos; y mayor demanda de tecnología, etc. (INTA, 2009:24).

Cabe señalar, que entre lo político-económico y lo social, para 1980 el Censo Nacional había mostrado una “nueva” Argentina: el 27,7% de la población vivía en hogares con *Necesidades Básicas Insatisfechas* –NBI-. Mientras que, para 1970, el

porcentaje de NBI, había sido del 3% de hogares. Para 1983, momento donde en La Pampa culmina la etapa de *la provincialización y el paso a la vida urbana* que propone Aráoz (1991), los hogares en esa situación alcanzaron el 18,8% en 1980. Tendencia que, comenzó a revertirse lentamente, a partir de la democracia. Para 1991, el porcentaje era del 12%; y para 2001, de 9,2% (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:72). Desde las instituciones dedicadas al sector agropecuario, en La Pampa se realizaron acciones concretas para trabajar con esta población emergente, como se verá más adelante.

Nuevamente desde el plano exclusivamente político nacional, en 1989, con la entrega anticipada del poder por parte de Raúl Alfonsín, llega a la presidencia de la nación Carlos Saúl Menem, quien gobernó hasta el año 1999. El país, sufría una situación económica signada por la hiperinflación; una disminución de la existencia de divisas; el atraso en los pagos de deuda externa; el incremento en el desequilibrio fiscal; la recesión y el desempleo; el aumento de la deuda interna; la fuga de capitales y un largo etcétera. Sumado a lo anterior, los desórdenes sociales y económicos se hacían presentes en las provincias, producto de la devastadora situación que atravesaba el país.

La presidencia de Menem, fue una nueva etapa marcada por una serie de reformas estructurales, que facilitaron el reposicionamiento de los sectores económicos dominantes, tanto nacionales como internacionales -que aprovecharon la privatización las empresas públicas-; la apertura comercial y la valorización financiera, entre otras. El inicio de los años noventa, mostraba cambios de rumbo del país en múltiples planos, principalmente en la reforma del Estado. Los gobiernos provinciales, como el pampeano, comenzarían a asumir un rol cada vez más relevante, como eje central del vínculo Estado-ciudadanía.

Ya pasado el auge de la *Revolución Verde*, pero siempre bajo sus premisas, a inicios de la década del noventa, el avance de la agricultura sobre el resto de las economías del campo, se hizo notar no sólo en la zona más rica del país, sino que se reflejó de la misma manera en la región semiárida pampeana. Se desarrollaron paquetes tecnológicos intensivos, que incluyeron, entre otros, siembra directa; fertilidad y fertilización; variedades o híbridos de punta; y control total de plagas, entre otros. Se propendía a un

manejo sustentable de los recursos naturales, con una mirada preocupada por la vulnerabilidad de los agro-ecosistemas. Para los especialistas agrícolas, esta década fue pródiga en nuevos cultivares de verdes y cultivares de alfalfas de mayor productividad, necesarios para las condiciones locales de producción.

También, en los años 90, como consecuencia de la crisis inflacionaria, se agudizaron los problemas de abastecimiento alimentario y, las deficiencias sistemáticas de nutrientes específicos -debidas a la falta de acceso económico a ciertos grupos de alimentos de los sectores más vulnerables de población-. A nivel nacional, se pone en marcha el Programa *Pro-Huerta*. Con presencia en todo el país, el *Pro-Huerta* era y es, una política pública del INTA y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que, a la fecha, cuenta con más de 20 años de existencia. Desde sus comienzos, este Programa buscó mejorar la seguridad y la soberanía alimentaria, así como favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población -basado en los principios de la agricultura orgánica-. Planteó, incrementar las oportunidades de acceso a los alimentos y, diversificar la dieta. Ello, unido a la capacitación, la asistencia técnica y al acompañamiento técnico-profesional sistemático. Un proceso educativo en lo alimentario, lo ambiental y en la generación de habilidades<sup>109</sup>.

En La Pampa, se comienza a trabajar con *Pro-Huerta* y con los NBI, con el objetivo de lograr generar alimentos frescos en huertas y granjas, tanto familiares como comunales. Sobre los inicios de *Pro-Huerta* en la provincia, el agrónomo Catalani, desde su rol de extensionista, lo compara con épocas anteriores:

A principios de la década del '90 surge una audiencia a partir de la aparición del *Pro-Huerta*, donde hay mucha necesidad de asistencia, en la mayoría de los casos, motivada por la falta de trabajo y recursos. Antes no era tan así. No se veía gente con necesidades extremas (INTA, 2009:24-25).

El *Pro-Huerta* trabaja estrechamente con municipios, escuelas, organizaciones civiles, etc. Celia Pérez, productora agropecuaria y docente del sudeste pampeano que ha participado del programa, expresa:

---

<sup>109</sup> Sitio Web del Programa *Pro-Huerta*: <http://www.inta.gov.ar/extension/prohuerta/ins/antecedentes.htm>

Este proyecto educativo y formativo, llevó a convocar a los padres, a las madres [...] Educar a ese sector rural. Pro-Huerta lo hizo así, con resultados maravillosos. Porque se pueden cambiar muchas cosas en el aspecto hortícola. He participado personalmente de algún curso de cocina, que es una prolongación y, todo apunta a capacitar y dignificar el trabajo rural.

Paralelamente a *Pro-Huerta* y el trabajo con los NBI, en 1993, la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación -SAGPyA-, crea el *Programa Federal de Reversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria Cambio Rural*. Programa coordinado, operativa y financieramente, por el INTA, *Cambio Rural* es una herramienta diseñada para colaborar con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios -PyMEs-. Esta colaboración, se orienta a la búsqueda de alternativas que permitan incrementar sus ingresos; elevar su nivel de vida; generar nuevas fuentes de empleo; retomar el proceso de inversión y posicionarse mejor en los mercados.

Bajo estas premisas, se asiste a los productores en la organización y gestión de su empresa, la producción, la transformación y la comercialización. La finalidad, es que puedan mejorar sus ingresos y, facilitarles su integración a la cadena agroalimentaria. También, se capacita a los actores sociales responsables de impulsar los cambios necesarios en las PyMES agropecuarias; promover la integración de las acciones de los sectores público y privado; así como facilitar el acceso a mercados y a las vinculaciones comerciales, necesarias para lograr el fortalecimiento del sector, entre otras.

En el sudeste pampeano, se formaron numerosos grupos de *Cambio Rural*, de manera asociativa. Consorcios de productores y emprendimientos productivos; tambos; adquisición de herramientas; compra y venta de insumos y productos; alquiler en forma asociada para aumentar la escala productiva; hacienda en capitalización; cooperativa de productores ovinos, etc. Muchos de los grupos de *Cambio Rural*, siguen en la actualidad -formal o informalmente-. Se diferencian, según la actividad productiva que los reúne.

Nos agrupamos algunos productores de Alpachiri [en el sudeste provincial] y, comenzamos a tecnificarnos y a hablar de mejorar la producción. Una de las cosas más importantes, fue organizarnos, cada productor en particular y después como

grupo. Eso significó, que tuviéramos que estar más en el escritorio; analizar una serie de cosas que después íbamos a proyectar en la producción. Eso fue muy bueno y positivo, porque los productores, en ese entonces, éramos muy desordenados. Como grupo, empezamos a hacer experimentos, dirigidos por los ingenieros del INTA, como siembra. Probábamos semillas que no estaban en producción en la zona. Fuimos haciendo algunos experimentos en ganadería también. Se ponían en común y se analizaban (INTA, 2011).

Los programas nacionales como *Cambio Rural* y *ProHuerta*, se enmarcaron dentro de la política continental de cambio estructural, propia de los años 1950 a 1970. Esta política, basada en la inversión pública a través del ordenamiento del territorio; en la ampliación de la frontera agrícola -desmonte y colonización de tierras vírgenes-; en la innovación técnica -creación de instituciones dedicadas a la investigación- y en la transferencia de tecnología, entre otras, se interrumpió progresivamente en los años 1980. En su lugar, se comenzó una estrategia de direccionamiento de las acciones a través de variados programas (Bonnal *et al.*, 2003:6). Dos ejemplos de ello fueron los mencionados *Cambio Rural* y *ProHuerta*.

Mientras, a nivel nacional, las políticas de la época *menemista*, centradas en la redefinición del rol del Estado en la economía, trajeron aparejado una profundización del ajuste económico; un masivo proceso de privatización de las empresas estatales; un intenso incremento de endeudamiento externo y un crecimiento de las inversiones extranjeras directas, etc. Estas inversiones externas, hicieron que aumentara presencia de empresas transnacionales en el mercado nacional, hecho que no ocurrió a nivel provincial (Lluch y Comerci, 2011:35). A partir de 1998, la Argentina entró en una recesión. A finales de 2001 y comienzo de 2002, la economía se encontraba en una profunda crisis. En este escenario, crecieron la concentración económica y la desigualdad social (Lluch y Comerci, 2011:36).

Para finalizar este apartado cabe recordar que, hasta aquí, se trataron de describir algunos de los impactos de la *Revolución Verde* en La Pampa, respetando el periodo 1950-

1990, considerado por la FAO (2011). Independientemente de los datos técnicos-productivos expuestos, se intentó relacionar lo ocurrido en La Pampa, con información de contexto sociopolítico y económico, tanto en el plano nacional, como local e, inclusive, internacional -cuando se hizo necesario-. Puesto que, es en la multidimensionalidad de una trama compleja, donde el conocimiento vinculado a la agricultura se construye y se (re)significa. Adquiere sentidos, entretejiendo lo local en lo global.

### **3. Un mosaico diverso de población desarraigada entre lo urbano y lo rural**

#### **3.1 Los *indigrantes pampeanos***

A lo largo de este trabajo y hasta aquí, se han considerado las etapas de poblamiento propuestas por Aráoz (1991). La última etapa que presenta este autor es, como se desarrolló en el apartado anterior, la de la *provincialización y el paso a la vida urbana 1952-1983*. A partir de ello, se plantea aquí una conceptualización para la etapa que abarca desde 1983 hasta la actualidad. Un periodo, denominado como: de los *indigrantes pampeanos*. Aunque, esta denominación más que de poblamiento, es de población con énfasis en las prácticas vinculadas, de una u otra manera, a la agricultura. Esto, a partir de reconocer la importancia destacada que el sector ha tenido y tiene, para la vida provincial en todas sus dimensiones.

*Indigrantes pampeanos* es, entonces, una nueva conceptualización. Se hace necesario aclarar que los conceptos o las categorías, se crean para distinguir un fenómeno/hecho/acontecimiento/proceso concreto, con dinámicas propias y particulares y, esencialmente, en un contexto geo-histórico determinado. Al proponer los *indigrantes pampeanos*, no se busca conseguir una cierta universalidad en la conceptualización significada. A diferencia de las categorizaciones modernas, en este caso, se intenta proyectar y contener el análisis procesual que dio origen al concepto y, a partir de sus distinciones, de sus raíces comunes, enaltecerlo.

Paralelamente, es imperativo manifestar que no pretende ser una categorización o generalización homogeneizante, ni imponer una clasificación que aluda o enfatice una dimensión étnica-racial de la población pampeana. Busca rescatar la singularidad, en tanto existe una trama identificatoria habitada por las diferencias y la diversidad, pero con un pasado, con una historia moderno-colonial común en sus formaciones culturales. Diferencias culturales locales que se vuelven, entre torsiones y tensiones, contra perspectivas homogeneizantes del espesor sociopolítico y hasta toponímico de La Pampa. Es en los pliegues de ese espesor, donde se ubican los *indigrantes pampeanos*, que ya no callan la diferencia, sino que la viven, la habitan, pero que no siempre identifican con un pasado común de imposiciones y construcciones dominantes –tanto materiales como simbólicas-. Si la memoria colectiva de un pueblo es una construcción social que tiene que ver con la ideología, esta memoria colectiva pampeana se ha construido eligiendo qué recordar y cómo recordarlo, pero también lo que se debía olvidar.

*Indigrantes* significa, en un primer nivel, indios, criollos, migrantes internos e inmigrantes. Es decir, las etnias originarias y sus descendencias: los criollos-mestizos; los migrantes regionales e inmigrantes de principio del siglo XX y sus generaciones descendientes y los “nuevos” inmigrantes de los últimos tiempos en territorio pampeano. Todos ellos, unidos, necesariamente, en la diversidad. Un segundo nivel del concepto, remite a esa diversidad, pero especialmente a que ella es producto de una misma matriz moderno-colonial capitalista y sus (re)significaciones en el tiempo.

En el caso de las etnias originarias, el pensamiento y la acción moderna las percibió, las caracterizó, las silenció, las eliminó, los reclasificó e invisibilizó y, cuando fueron funcionales a sus (re)significaciones en el tiempo, las reinventaron y reivindicaron. Los criollos-mestizos, debieron modificar sus hábitos y costumbres para no quedar excluidos del mercado y del modelo de país que se configuraba a fines del siglo XIX y principios del XX. Los migrantes regionales, fueron obligados a movilizarse y a adaptarse, a cualquier precio, en función de lógicas de mercado y la supervivencia. Para los inmigrantes, los que llegaron a La Pampa desde el exterior de la Argentina, pensamiento y acción moderna los imaginó, los trasladó, los ubicó, les prometió y, cuando ya no respondieron al imaginario, buscó reeducarlos productivamente. Aparecen, también, los

“nuevos” inmigrantes, aquellos que llegaron a La Pampa como resultado de las dinámicas de población mundial, siguiendo el desplazamiento demográfico que, en general, alcanza la ruta que lleva de la falta de expectativas o la exclusión de sus países de pertenencia, hacia aquellos que “prometen” mejoras en las calidades de vida. Generalmente, desde los países pobres, a los supuestos países ricos-desarrollados, o los que económicamente tienen con mejores perspectivas de vida<sup>110</sup>. Todos ellos, conviviendo y habitando las densidades intersubjetivas de la geo-historia pampeana y, colaborando en la construcción de una ontología de su presente.

Además del origen común de esta diversidad *indigrante pampeana*, un tercer nivel, lleva a considerar que todos ellos tienen “un pie” en lo rural y, “otro pie” en lo urbano de La Pampa. Dicho de otro modo, los *indigrantes* ubicados, como se verá en detalle más adelante en la intersección que propone la *rurbanidad* (Cimadevilla y Carniglia, 2009), esto es, donde lo urbano y lo rural pampeano ya no pueden ser pensados, necesariamente, como opuestos excluyentes. Y que, igualmente, establecen espacios socioculturales donde, quienes llegaron desde el exterior han enlazado los lugares de procedencia con los de destino y, los modifican.

Si las ciencias sociales se caracterizan por estudiar realidades dinámicas, por lo tanto, un concepto sociocultural como el que se propone, también es dinámico. En consecuencia, un cuarto nivel mostraría, que la conceptualización de los *indigrantes* puede perder vigencia y argumentación, en la medida que aquello que busca significar se transforme. La conceptualización que se propone va al encuentro de la coexistencia de lo múltiple en lo singular, desde una mirada sociopolítica y cultural. Una forma conceptual de categorizar el solapamiento de población, prácticas y procesos que dan cuenta de la simultaneidad de “otredades”, asociadas a un espacio considerado inicialmente como desértico y homogéneo por los gobernantes argentinos de fines del siglo XIX, luego reconocido como productivo y heterogéneo. El aporte original de la conceptualización, está en la perspectiva y la imbricación, desde el reconocimiento de ser una diversidad unida en

---

<sup>110</sup> Como contrapartida, de aquellos que llegaron y llegaban a La Pampa, durante la crisis argentina de diciembre de 2001, algunos descendientes de aquellos primeros inmigrantes intentaron el retorno a la tierra de sus antepasados. Muchos lo consiguieron, otros no.

una misma matriz moderno-colonial-capitalista originaria y, sus (re)significaciones actuales.

Por otra parte, cabe señalar que, si bien se considera la etapa de los *indigrantes* a partir de 1983, no es un momento determinante, sino orientativo del proceso ya que el énfasis se pone en tiempos de la *Revolución Verde* y después. Unido a los datos e informaciones ya expuestos en los capítulos precedentes, conjuntamente se hace necesario rescatar algunos antecedentes previos –cuantitativos y cualitativos- en la transformación de las dinámicas de población pampeana y sus prácticas, insertas en una malla de relaciones socioculturales, que referencian los *indigrantes*.

Según el Censo Nacional de 1960, para La Pampa, se habían registrado 158.746 habitantes. En 1970, ascienden a 172.841 habitantes. Seis años después, en 1976, alcanzó los 188.378 habitantes. Aunque los números indican pocos cambios cuantitativos, la población pampeana experimentó, por entonces, una importante modificación cualitativa (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:67). Algunos de esos cambios cualitativos, fueron: se generó una estructura de empleo independiente de la producción agropecuaria - puestos urbanos-; se empleó a mujeres y se pudo detener o morigerar la emigración. Además, en 1958, se creó la Universidad Nacional de La Pampa y, con ello, la posibilidad de contar con profesionales locales que hasta entonces no existía. También, el estado provincial dictó leyes de colonización –fines sesenta y principio setentas- donde se adjudicaron chacras en zona bajo riego o anteriormente “descuidadas” –sobre todo al sudoeste provincial-. A diferencia del oeste, las zonas centrales y orientales de la provincia “se modernizaron”, vinculadas a las innovaciones agrícolas, lo que ocasionó que disminuyera la demanda de mano de obra y con ello se diera el despoblamiento del campo. Asimismo, se construyeron rutas, hecho que modificó la circulación de las personas por el espacio pampeano, puesto que antes se trasladaban en tren con recorrido definidos en función de los tendidos de las vías, entre otros antecedentes (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:67-68).

Entre 1980 y 1991 ya en momento de *indigrantes* y en plena *Revolución Verde*, la población pampeana aumentó de 208.260 a 259.936 habitantes, con una tendencia a la concentración urbana. Si hacia 1960 la población rural -58%-, superaba a la urbana -42%-, para 1970 se habían equiparado. En 1980, el éxodo rural se hizo más notorio. Un 65% de la población, vivía en las ciudades y pueblos. Y, para 1991, se dejó el perfil originario y la población urbana pampeana pasó del 74% al 81% en 2001. A fines de la década del ochenta, se podía distinguir entre: 1. los departamentos muy poblados, correspondientes a los grandes núcleos urbanos como Santa Rosa y General Pico -en los departamentos Capital y Maracó-; 2. los departamentos cuya densidad superaba el promedio de la provincia, vinculados a una intensa actividad agrícola, generalmente al este; y 3. los departamentos de débil densidad, correspondientes a zonas de ganadería muy intensiva y pastoreo de subsistencia, ubicados, en general, hacia el oeste (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:73).

Además de las características de ubicación y densidad de población, quienes arribaron a La Pampa a partir de 1980, no configuraron un nuevo perfil demográfico, como había sucedido con la migración trasandina de finales del siglo XIX o los inmigrantes del siglo XX. No obstante ello, llegaron “nuevos inmigrantes”. Estos modificaron, en parte, la de por sí no homogeneidad original (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:73-74). Un ejemplo de estos “nuevos inmigrantes”, son los *Menonitas*<sup>111</sup>, quienes se instalaron en el sudeste del espacio pampeano. Procedentes de México, Paraguay y Bolivia, las familias menonitas se establecieron en una colonia en las cercanías de Guatraché. Contaba con unos 1.422 miembros, que se dedicaron a actividades agrícolas-ganaderas y artesanales. Otro ejemplo, es la llegada de inmigrantes de nacionalidad coreana. Al igual que los *Menonitas*, la llegada de los coreanos, fue producto de una migración familiar. Pero, a diferencia de los primeros, éstos se instalaron en las ciudades y, se dedicaron a actividades cuentapropistas urbanas, como el comercio de textiles y alimentos. Aunque estas inmigraciones pueden llegar a considerarse como de carácter masivo, los dos grupos son minoritarios en el conjunto provincial.

---

<sup>111</sup> Sobre los *Menonitas*, ver referencia en Capítulo III, apartado 2.1 Ubicación, topografía y población del presente trabajo.

Según el Censo Nacional de 1980, sólo el 1,07% de la población pampeana provenía de otros países -8.247 personas-. De ese total, la mayoría arribaba, proviene de países limítrofes<sup>112</sup>. Respecto a dónde se ubicaron los inmigrantes “nuevos” y los migrantes regionales en La Pampa, puede decirse que el perfil económico y productivo provincial, sumado a un Estado que si bien se redujo no lo hizo en la medida de otras provincias, implicaron que se diera cierta atracción hacia los márgenes territoriales. Sobre todo, a partir de la crítica situación económica de los años ochenta y, de su impacto en las áreas rurales vitivinícolas, hortícolas y frutícolas del área cuyana y bonaerense, limítrofes con La Pampa (Di Liscia, Salomón Tarquini y Cornelis, 2011:74).

Tal vez aquí, en la etapa de los *indigrantes*, valdría recordar dos mitos argentinos que dan cuenta de la perspectiva de proceso que se intenta incorporar para La Pampa. Un mito es el de la “*Argentina blanca y europea*”, consecuencia directa del racismo de la élite del siglo XIX. El otro mito es el de la “*Argentina crisol de razas*”, del siglo XX y XXI, donde todos los grupos étnicos que habitaban la Argentina se habrían fusionado sin conflictos y, habrían generado una “raza argentina” más o menos homogénea, alimentando una jerarquía racial oculta. Bajo estos dos mitos, es habitual escuchar, medio en broma medio en serio, que mientras los peruanos descienden de los incas y los mexicanos de los aztecas, los argentinos descienden de los barcos. O si no, se puede escuchar decir, que los argentinos descienden de Europa, un continente completo. Sin embargo, ni en broma ni en serio, se escucha decir que se desciende, por ejemplo, de las tolderías, de las estancias como los *gauchos* o del comercio de esclavos. Es como si el énfasis, se pusiera sólo en la racialización y el afán de diferenciación y, no en las similitudes respecto a muchas de las

---

112 Según el INDEC, en la Argentina la inmigración limítrofe se registra desde 1869. Desde entonces, se mantuvo, aproximadamente, en un 2% de la población del país. A partir de la segunda mitad del siglo XX se constituyó en la inmigración mayoritaria. Hasta la década del sesenta la inmigración proveniente de países fronterizos estaba fundamentalmente relacionada con las economías regionales de las zonas fronterizas. Por ejemplo, llegaban paraguayos para trabajar en las cosechas de algodón y yerba mate del Nordeste argentino (NEA); bolivianos con las cosechas de tabaco y caña de azúcar en el Noroeste argentino (NOA); horticultura en Mendoza y provincia de Buenos Aires; chilenos con la esquila, la recolección de frutas; y el petróleo en la Patagonia. Estas migraciones, generalmente temporarias y limitadas a los espacios fronterizos comunes, tuvieron un impacto relativamente menor en la composición étnica de la población argentina. Desde los años sesenta, con la crisis de las economías regionales, la inmigración fronteriza comenzó a dirigirse principalmente hacia el Gran Buenos Aires, donde se encuentra alrededor del 33% de la población nacional, impactando de manera mucho más acentuada en la composición étnica de la población.

latitudes de América Latina, precisamente porque, también con el resto del continente, se tiene una misma matriz moderno-colonial-capitalista, (re)clasificatoria y (re)calificadora.

Históricamente, la racialización de las relaciones de poder entre las identidades sociales y geo-culturales, fue el sustento y la referencia legitimante fundamental del carácter eurocentrado del patrón de poder, material e intersubjetivo (Quijano, 2007). Si desde La Pampa, se logra reconocer lo expresado por Quijano, se podrá avanzar hacia propuestas inclusivas -no sólo para la agricultura-, desde un pensamiento crítico y de frontera, sobre aquello que los *indigrantes* buscan significar desde esta propuesta actual: un mosaico diverso de población pluriracial y poliétnica, desarraigada en la *rurbanidad*. Al hablar de desarraigo, el énfasis se pone en lo cultural –no en un lugar geográfico concreto-, puesto que involucra distintas causas, niveles y tiempos. Es en esta zona de fronteras múltiples, de encrucijadas, es donde se produce la tensión entre lo que se considera "propio" y lo que se considera "ajeno". Entre lo que se puede considerar global y lo local. El desarraigo cultural de los *indigrantes pampeanos* y, a sea por causas económicas, de violencia, ambientales, por cambios de patrones culturales o transformaciones antrópicas sobre el entorno natural, entre muchas otras, es un proceso cuyas implicaciones van más allá de la movilización, desacomodo y reacomodo de las poblaciones afectadas. Intenta superar, un vacío de identidad propia de la modernidad capitalista. Intenta superar la des-localización.

Para finalizar, vale decir que la propuesta de considerar la conceptualización de *indigrantes pampeanos* es entonces una invitación a una mirada y perspectiva geo-histórica crítica y localizada, decolonial. Crítica, en términos como lo propusiera Foucault, es decir como *indocilidad reflexiva*. Esto es, mientras se busca fortalecer la identidad y la pertenencia, la tarea es descubrir las marcas históricas de los usos y abusos de poder dominante en la constitución de la intersubjetividad pampeana. La crítica -no aceptar como verdadero lo que la autoridad dice que es verdadero- será así la herramienta que confronte los relatos hegemónicos de poder. Buscar lo que está más allá de las instituciones de poder, conocer aquello que no siempre se muestra, lo que no se dice. Pero para criticarlo, primero es necesario conocerlo y, luego, poner en entredicho lo que concebimos como certezas frente a la autoridad. Para Foucault, la crítica resulta *el arte de la inservidumbre*

*voluntaria*, de la *indocilidad reflexiva* que plantea, entre otros aspectos, la cuestión del conocimiento en relación con la dominación, sin distinción de espacios o densidades demográficas.

### **3.2 Solapamientos: lo urbano y lo rural**

Se dijo que, para ubicar la conceptualización de los *indigrantes pampeanos* y, a no se podía adscribir a la contraposición campo-ciudad. Ahora bien, desde dónde parten y qué significan los cambios en la concepción de lo urbano y lo rural. En el siglo XIX, Sarmiento pensaba que el gran problema de la Argentina era el dilema entre la civilización y la barbarie. Como muchos de su época, entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, con aquello que estaba en contacto con lo europeo y propendía al progreso. Por el contrario, la barbarie era el campo, lo rural, el atraso, el indio y el gaucho. No obstante, según Sarmiento, también había barbarie en el español, ya que el conquistador era considerado como destructor y violento. De allí que el gaucho fue doblemente abominable por su doble descendencia bárbara: la europea y la americana. Si bien el modelo ideológico es Europa, el modelo del Progreso y lo técnico es Estados Unidos. Esta disyuntiva, según Sarmiento, sólo podía resolverse con el triunfo de la “civilización” sobre la “barbarie” (Pigna, 2005:70). En su obra *Facundo*, Sarmiento había manifestado que:

La ciudad es el centro de la civilización argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas del comercio, las escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos. El hombre de la ciudad y el hombre de campo reflejan dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro [...] Todo lo que hay de civilizado en la ciudad, está bloqueado en la campaña, proscrito, afuera. Falta la base de todo desarrollo social [...] El enfrentamiento entre las ciudades y el feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca, el paso de una época a otra (Pigna, 2005:269-270).

El pensamiento de Sarmiento, se enmarcaba dentro de una de las construcciones más potentes de la cosmovisión moderno-colonial: la categorización en “ámbitos separados” de la vida. Ámbitos como lo histórico/social, el pasado/presente, las sociedades modernas/sociedades atrasadas, lo social/lo económico/lo político, etc. (Lander, 2006:231). Siguiendo esa lógica binaria y, en el tablero de relaciones de poder que generaban -tal como se ha expuesto en los capítulos precedentes-, a los pares inferiores/superiores, bárbaros/civilizados, centros/periferias, se le sumó la dualidad campo-ciudad. Todas ellas divisiones polarizadas, dicotómicas que, a partir del siglo XIX, se expresaron fuertemente, como manifestara Sarmiento.

A partir de finales del siglo XX, los parámetros clásicos de la polarización urbano-rural comenzaron a quedar cortos para explicar la multidimensionalidad que involucra a uno y otro concepto. Mucho más, cuando en la actualidad se asiste a cruces, intersecciones y solapamientos entre ambos. Urbano y rural, comenzaron a no remitir, ni significar, lo que en otros tiempos y espacios. Lejos, iban quedando las imágenes de semi-autarquía que se les atribuía algunos años atrás. Hasta llegar a hoy, donde campos y localidades urbanas, se articulan por medio de diversas redes, tanto tangibles, como intangibles. Aunque, en algunos imaginarios, pareciera persistir la dicotomía o, en el mejor de los casos, se ha (re)significado.

En el camino hacia las perspectivas actuales sobre lo rural y lo urbano, la bibliografía especializada ha mostrado diversos criterios operacionales. Principios que, coexisten con otras perspectivas más amplias y que pueden ser agrupados en cuatro enfoques dominantes. El primer criterio es el administrativo, donde lo rural es definido por el sector público, en función de la existencia o no de servicios básicos. El segundo es el que enfatiza en la baja densidad demográfica y de construcciones de lo rural. Aquí, el tamaño del núcleo de población es el criterio más recurrente para determinar un carácter rural, que alcanza inclusive, una fuerte diferenciación entre países y regiones respecto a los límites. El tercero es el que privilegia la actividad económica agraria -población activa, relación entre los usos de la tierra, etc.-. El cuarto es aquel que se centra en variables

cualitativas, como la interrelación de la población con el entorno; el arraigo y, otros elementos identitarios (García *et al.*, 1995: i Cit. en Gorenstein, Napal y Olea, 2007).

Con base en las críticas a la *teoría de la modernización*, para las últimas décadas del siglo XX, -donde lo urbano poseía una primacía incuestionable sobre lo rural-, los aspectos sociales comienzan a hacerse visibles en las problemáticas y transformaciones de los denominados espacios rurales. En una especie de redefinición hacia el interior de la ruralidad, empiezan a reconocerse, por ejemplo, ruralidades -en plural- y, procesos de urbanización de lo rural. Ello, dio lugar a que, en América Latina, surgieran otras categorías como: *nueva ruralidad*, *neoruralidad*, *rurbanidad*, *territorios*, etc. Conceptos vigentes y, nuevas propuestas, que desde las construcciones discursivas están instalados, aunque no del todo y, mucho menos legitimados desde las prácticas sociales: conceptos que luchan, entre lo semántico, lo políticamente correcto y las intenciones concretas de entender las nuevas dinámicas socioculturales de los actores sociales.

Así, según Echeverri y Ribero (2002:13-14), la *Nueva ruralidad*, es una visión de lo rural y de las actividades de las zonas rurales, pero en el marco del desarrollo actual<sup>113</sup>. Bajo esta nueva conceptualización, se pretendía crear un marco renovado para la definición de políticas públicas en el campo rural. Las premisas de este enfoque, son propuestas para mirar el desarrollo rural, desde una configuración diferente a la que predominan en las estrategias políticas dominantes en los gobiernos y organismos internacionales. Se procura, avanzar en la integración de los desarrollos conceptuales y políticos de las últimas décadas y en su posibilidad de instrumentación, como herramientas que potencien la gestión de

---

<sup>113</sup> Existe cierto sincronismo entre el surgimiento de las nociones de *Nueva Ruralidad* en América Latina y Multifuncionalidad *de la agricultura* en Europa. Si bien fueron elaboradas y propuestas en contextos socioeconómicos diferentes, ambas se desarrollaron durante los años 1990. Su aparición se manifestó como una reacción a idénticos procesos vinculados con la globalización y sus impactos. El primero de dichos procesos tenía que ver con la emergencia de un debate mundial sobre la gestión sostenible de los recursos a nivel global. Hecho que quedo expuesto durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 en Río de Janeiro. El segundo proceso, se inscribe en el movimiento general de liberalización de la economía internacional, marcado por el cierre de las negociaciones del GATT, con la firma del acuerdo de Marrakech (1994) y, la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con ello se inició una nueva etapa al integrar la agricultura al área de las negociaciones sobre la liberalización del comercio.

Tanto la *Nueva Ruralidad* como la *Multifuncionalidad de la agricultura*, han llevado vidas paralelas. Aunque coinciden en la atención particular al desarrollo y a las actividades de las zonas rurales y, pretenden crear un marco renovado para la definición de políticas públicas en el campo rural, rara vez se las ha puesto a “dialogar”. No se han comparado ni sus contenidos, ni sus objetivos, ni los marcos referenciales en que los cuales se fundamentan (Bonnal *et al.*, 2003:1).

instituciones y gobiernos. Asimismo, que permitan: nuevos debates; la inclusión frente a la exclusión; la equidad frente a las desigualdades sociales, étnicas y de género; y la revalorización de los espacios rurales como un *continuo* de lo urbano (Echeverri y Ribero, 2002:14).

Para Bonnal y otros (2003:5), en América Latina, la concepción de una *Nueva ruralidad*, se inscribe en el proceso de redefinición profunda de las políticas públicas nacionales, en el transcurso de las dos últimas décadas. Está intrínsecamente ligada, a los procesos de apertura de las economías nacionales; a la creación de las uniones comerciales regionales -como Mercosur y NAFTA- y, a la evolución de las actividades en el medio rural. Dicha concepción se asienta en un movimiento intelectual de crítica de las políticas económicas consideradas responsables de las desigualdades sociales y territoriales en el medio rural. En consecuencia, la *Nueva Ruralidad* invita a la reconsideración de la visión que sostiene, que lo rural es población dispersa, centrada en el sector agropecuario. En su lugar, convoca a definir el ámbito rural, como el territorio construido a partir del uso y apropiación de los recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos (Echeverri y Ribero, 2002:17-18). Si bien la literatura concerniente a la *Nueva Ruralidad*, muestra algunos grandes consensos, es posible advertir, una diversidad de puntos de vista. Especialmente, en lo relativo a la concepción del *territorio*.

Una definición, básica, sobre el concepto de *territorio*, remite a un espacio de iniciativas para actores económicos, entre los cuales debe organizarse una cooperación “eficaz”. Algunos autores subrayan que el *territorio* es, también, una construcción social, cuya génesis y estructuración es conveniente comprender (Sepúlveda, 2002 Cit. en Bonnal *et al.*, 2003:11). Esta última acepción, es la que ha sido considerada, por el ejemplo, por el *Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios* del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, 2007:3), para quien un *territorio* es mucho más que un soporte geográfico de recursos y actividades económicas. Es, ante todo, una construcción social.

Desde esta posición, se busca sacar el énfasis de los aspectos productivos y se pretende, paulatinamente reemplazarla, a medida que se reconozca la complejidad de

pensar las transformaciones de lo rural. Pero, para asumir la perspectiva de la construcción de una nueva visión, es necesario, primero, modificar la imagen a través de la cual se asocia el espacio rural, exclusivamente con lo agrícola. Debe ser visto, como el ámbito en el cual se desarrollan un conjunto de actividades económicas, que exceden, en mucho, la agricultura. El espacio rural y los recursos naturales contenidos en él, son la base de actividades económicas, pero también sociales. Es evidente, que las actividades agrícolas son las principales, no obstante, existen otras (Echeverri y Ribero, 2002:25).

Emergen, entonces, expresiones como que lo rural no se definen por sus límites físicos (Abramovay, 2006); que no es un espacio físico objetivamente existente (Schejtman y Berdegué, 2003); que no es el espacio-lugar soporte de localizaciones materiales y humanas (Manzanal, 2007), etc. Estos autores, definen los *territorios*, en principio, por lo que no son. Paralelamente, surge una mirada que busca incorporar la concepción del *territorio* ya no como escenario o simple continente de objetos y procesos, sino como construcción social definida por formas de interacción entre individuos, organizaciones e instituciones. Ello, implica tratar de comprender la naturaleza de lazos sociales y, considerar factores tales como la identidad, la pertenencia, las tramas socio-institucionales, etc.<sup>114</sup>.

Desde otro enfoque, para Gorenstein, Napal y Olea (2007), el concepto de *neorruralidad*, aún se encuentra en construcción. Existen variadas perspectivas, según el campo disciplinar de observación y las problemáticas que se abordan. Desde la sociología rural, por ejemplo, se puntualiza sobre las posibilidades de surgimiento de un conjunto social, con características complejas y diferentes a las de las sociedades que habitan un medio rural, básicamente agropecuario. Desde la economía, se vincula el concepto con la

---

<sup>114</sup> Para Abramovay (2006), el *territorio* es el resultado de la manera en que las sociedades se organizan, para usar los sistemas naturales en los que se apoya su reproducción. Por lo tanto, este autor manifiesta la importancia de comprender la naturaleza del proceso de cooperación, en torno al cual se construyen los territorios. Por su parte, según Schejtman y Berdegué (2003), *territorio* refiere a un conjunto de relaciones sociales que dan origen y, a la vez expresan, una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Es decir, un espacio con identidad y, con un proyecto de desarrollo concertado socialmente. En ambos autores, irrumpe el conflicto, como factor constitutivo del *territorio*, puesto que las tramas de interacciones sociales que lo definen, son complejas y no pueden explicarse solamente a través de manifestaciones positivas como: cooperación, solidaridad, consenso, etc. Sino que, como parte de actividades sociales, productivas, de consumo, etc., se pueden encontrar también relaciones de competencia, disputa e imposición -como materialización de inequidades, posibilidades de participación, influencia y acceso al poder, etc. Las definiciones sobre *territorio* abundan, pero aún no hay acuerdos, puesto que es en la práctica, donde no se terminan de incorporar y considerar el conjunto de tensiones que se manifiestan en la ruralidad actual.

búsqueda de soluciones globales para el desarrollo rural. Desde la geografía, la *neorruralidad*, suele asociarse con las redefiniciones rural-urbanas, desde el “desbordamiento de las fronteras metropolitanas”. Aquí, cabe recordar, la consideración hecha por el gobierno de La Pampa, relacionada con la organización territorial, que retoma algunas de los criterios precedentes y, las ubica en pos del desarrollo y el ordenamiento territorial provincial. Ello, ha dado como resultado que, desde la política pública pampeana, se categorice la heterogeneidad de la provincia en *micro-regiones* -según lo dispuesto por Ley Provincial 23.589 y expuesto en detalle en el Capítulo III-.

En todos los casos, lo rural intenta aparecer con una perspectiva amplia, que capte cambios sustanciales, como una creciente pluriactividad, con empleos en ámbitos no rurales y, diversificación de los ingresos de los productores. Igualmente, cambios en la valoración de lo rural, así como en los estilos de vida modificaciones en la promoción de sistemas locales de innovación que potencien las oportunidades y prioridades del desarrollo regional. Hay muchas iniciativas, pero las reglas de juego no son iguales para todos los *territorios*. Algunos tienen ventajas y, eso hace que dejen marginados a otros *territorios*, menos competitivos. La participación de los actores locales puede ser un punto de partida, donde la diversidad social y cultural debe considerarse como una fortaleza

Como se ha podido observar hasta aquí, las realidades contemporáneas se muestran interrelacionadas y complejas, mucho más que aquélla que expresan las viejas categorías de lo urbano como contratara de lo rural. La visión dicotómica, difícilmente pueda atender realidades, prácticas y saberes que interactúan y dan lugar a situaciones intermedias, híbridas y coexistentes. Las nuevas emergencias, permiten repensarlas desde otra perspectiva (Kenbel, 2006:5). Para Cimadevilla (2008), hoy ya no se es tan sólo urbano o rural. Ambos espacios expresan una nueva condición: la *rurbana*. “*Existimos en una urbanidad no solo desordenada, voraz, sino que demuestra la radicalidad y decadencia de la Modernidad pues esta tiene como base la subordinación del espacio al tiempo, tiempo asumido como oro*” (Cimadevilla, 2008). Este autor propone el concepto de *rurbanidad*, para reemplazar al urbanismo dominante y al ruralismo como padecimiento.

Su invitación remite a tiempos de nuevas definiciones globales, de interculturalidades y de diálogos entre el saber y ser cultural rural y, el saber y ser cultural urbano -considerados cada uno como diversidades propias que deben y pueden complementarse-. La idea, pretende caracterizar a un continuo que toma distancia de las lecturas polares y, procura apoyarse en el supuesto de las penetraciones y articulaciones que modifican la dinámica y la lógica de los espacios, sin que por ello se anulen los precedentes (Cimadevilla y Carniglia, 2009). De esta manera, así como se urbaniza el campo, se ruraliza la ciudad. Ello, en la medida en que otros modos, estilos y lógicas de reproducción no siguen los parámetros de la razón dominante y, se encarnan en los actores rurales que viven y/o trabajan en la ciudad y viceversa (Cimadevilla, 2000).

De manera general puede decirse que lo rural no se hubiese concebido como tal, sin la existencia de su contrario y, que la especulación ha permitido suponer que, en un tiempo lejano, el ambiente era genéricamente uno e indiferenciado. La distinción, posibilitó cierta clase de categorización, sólo cuando parte del territorio se delimitó y reconoció, para cumplir funciones específicas<sup>1</sup>. Independientemente de ello, si hay algo sobre lo que no caben dudas, es que, como aseveran Thornton, Cimadevilla y Carricart (2003:199), “*existe coincidencia [entre numerosos autores] en que la ruralidad de nuestros países, [ha sufrido y] sufre mutaciones y transformaciones, que parecen cada vez más evidentes*”. La Pampa se incorporó al “joven” Estado-nación argentino del siglo XIX. Luego, se constituyó como provincia en medio de esas polaridades, que aún parecen estar presentes en el imaginario colectivo pampeano. En la actualidad, esa distinción dual de opuestos, típica de la modernidad, va adquiriendo matices. Las tendencias actuales en la transformación urbano/rural, revelan la necesidad de avanzar en la elaboración de nuevas formas de interpretar la ruralidad, de manera de dar cuenta de sus permanentes reconfiguraciones.

Bajo este marco de *rurbanidad*, las cuestiones locales de producción de conocimientos vinculados a lo agrícola pampeano, deben contribuir desde las realidades involucradas en este ámbito construidos y transformados por procesos específicos, con sus particularidades, sus problemáticas y sus posibilidades concretas. Como en el caso de muchas otras regiones de la Argentina y de América Latina, la actividad de construir,

generar y gestionar conocimientos de y para la actividad agrícola pampeana debe adherir a un enfoque que facilite posiciones entre la moderna agricultura extensiva a gran escala y, la pequeña producción familiar. Es necesario propiciar miradas, que superen las limitaciones estructurales de los esquemas productivos locales, así como las dificultades de expansión competitiva con inclusión social. Urge fortalecer perspectivas, donde las actuales condiciones de acumulación, no necesariamente profundicen la heterogeneidad socioeconómica de los productores, ni acentúen la dependencia hacia la oferta de paquetes tecnológicos -ofrecidos por un número acotado de oferentes internacionales y sustentado por redes de distribución comercial privada-.

#### **4. Más allá del paradigma productivista**

Retomando la *Revolución Verde* y su presencia e impactos en la rurbanidad pampeana, vale recordar que para los años setenta, la región pampeana argentina -de la cual La Pampa forma parte, la de mejores atributos naturales y la más importante del país en cuanto a lo agrícola-, había pasado de los históricos tiempos en que la producción buscaba a expensas de la expansión territorial, hacia otra apoyada en el mejoramiento que proporcionaba lo científico-tecnológico. Si no se incorporaba tecnología, la producción y la productividad se estancaban. Sólo el cambio tecnológico, o la modificación racional en los usos de la tierra, podían mejorar la situación productiva.

El paradigma productivista que contuvo la *Revolución Verde*, pareciera continuar, de cierta forma, aún vigente. Bajo la promoción de la estigmatización a distintas escalas, puesto que bajo su órbita no cabían, ni caben, formas plurales. Por el contrario, podría decirse que, de manera (re)significada, aún mantiene la confrontación entre lo atrasado en "la marcha de la historia" e ignorante y, todo aquello que proviene de las verdades provistas por el ejercicio de una razón científico-técnica -que opera a través de la lógica que sólo unos pocos han llegado a desarrollar-. Un paradigma, que ha dejado y deja a muchos lugares del globo, como La Pampa, des-encajados del promovido y desarrollo agrícola. Puesto que, bajo sus premisas, se ha demostrado, que el progreso sólo se alcanza en la medida en que el conocimiento mejora las posibilidades de comprender las leyes de

la naturaleza. Y, a partir de allí, dominarla, explotarla y extraer riquezas funcionales, tanto a la reproducción de las especies, como a la mejora de las condiciones de vida.

Bajo este paradigma dominante, el avance tecnológico ha cumplido y desempeña un rol fundamental. Se le atribuye acrecentar la productividad del esfuerzo racional humano y, obtener mayores riquezas con menores costos. Casi, como si se tratara de una ecuación matemática, donde se supone que usar eficientemente las herramientas tecnológicas, hace que los humanos se diferencien cada vez más de la naturaleza, de los otros animales y, alcancen una vida cómoda, confortable, e incluso lujosa. Esta será la marca distintiva, entre quienes obtendrán éxito y quienes no, en la inevitable ruta hacia el desarrollo. Planteado de esta manera, o se opta por lo productivista, o se queda del lado de lo “primitivo” geo-histórico. Cualquiera de las dos opciones, elimina automáticamente al otro extremo de la dicotomía, dejando una u otra fuera de juego. Pero nadie quiere quedarse afuera, ni ser calificado como “primitivo”, atrasado, o no desarrollado.

A mediados de los años noventa, a nivel nacional, se produce una aceleración de los procesos de adopción de nuevos insumos y técnicas agrícolas. Las novedades venían de la mano de los organismos genéticamente modificados -OGMs-; el doble cultivo; el uso masivo de fertilizantes y biocidas y, la siembra directa, entre otros. Su adopción, trajo aparejada la ampliación de las fronteras agrícolas; mecanismos especulativos de tenencia temporal de la tierra en ámbitos vulnerables; la profundización de la concentración de su usufructo; el desplazamiento de pequeños y medianos productores; la elevación de la escala económica y las exigencias de capital requeridas para insertarse en las nuevas tendencias mundiales. Desde una posición dominante, se sostiene que *“la intensificación de la producción agropecuaria argentina en los años noventa, es sin duda, uno de los efectos positivos de las reformas estructurales y las políticas implementadas a comienzos de la década”* (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:165). Ante este escenario, tanto las posiciones que sostienen la plena integración al nuevo sistema global, como aquellas que propician y alientan a una desconexión con lo global –desarrollo endógeno-, son poco realista y hasta reduccionista.

A nivel provincial, entre 1990 y 2001, las transformaciones en las políticas económicas nacionales impactaron en el aparato productivo de La Pampa. En el espacio pampeano, se generaron cambios y nuevas representaciones materiales y simbólicas (Lluch y Comerci, 2011:35). Entre 1988 y 2002, se intensificó la agricultura en el este pampeano, donde antes se desarrollaban sistemas de explotación mixtos. La incorporación de los nuevos patrones tecnológicos y, algunos cambios en el perfil productivo de los productores, resultaron fundamentales en la reorientación agrícola del espacio rural y, en la competencia entre los usos del suelo para la agricultura y la ganadería (Lluch y Comerci, 2011:40). En el oeste pampeano, las relaciones de producción capitalista han marchado a un ritmo más lento que en el resto de la provincia. La escasa valoración social del oeste - “marginal” para los modelos productivistas dominante-, posibilitó el desarrollo de cierta autonomía en las formas de organización socio-productivas y, en las prácticas de movilidad campesina. En la actualidad, existen grandes extensiones de tierra en situación de tenencia precaria, con unidades domésticas campesinas, sostenidas a través de fuertes redes familiares-vecinales (Lluch y Comerci, 2011:42-43).

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2001, la provincia de La Pampa aportó a la producción nacional, aproximadamente 2.500.000 toneladas de granos anuales. En el periodo 1992-2000, la producción de oleaginosas presentó un incremento del 50%, donde el girasol fue el cultivo más importante, superando a la producción de trigo -742.800 toneladas- y, a la maicera -475.400 toneladas-. En segundo lugar, aparece la soja. También en este nivel, en La Pampa se refleja la drástica reorientación de la agricultura argentina, cuando a partir de los años noventa, se duplicó la producción de granos y oleaginosas, mediante máquinas de siembra directa y materiales transgénicos resistentes a herbicidas totales (Lluch y Comerci, 2011:37-38).

Con rendimientos como los mencionados, el sector primario se afirma como “vital” para la economía provincial. En la estructura del producto bruto geográfico (PBG), la participación del sector servicios alcanza el 66,6%; el sector primario el 23,2%; y el sector industrial y construcción alcanza al 10,2%. Según el Plan Estratégico Territorial propuesto

por el Gobierno de La Pampa –Argentina 2016. *Modelo Territorial Deseado. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*-, una tercera parte de la superficie de la provincia, es decir el 31,37%, tiene aptitud agrícola. Esto representa, aproximadamente, unos 45.000 Km<sup>2</sup>, o lo que es lo mismo, unas 4.500.000 hectáreas.

Si de estadísticas se habla, según el Censo Nacional Agropecuario de 2002, existían en la provincia de La Pampa 7.774 explotaciones agropecuarias –EAPs-, lo que representaban una superficie 12.735.008,0 hectáreas, de los 170 millones de hectáreas que tiene el país, dedicadas a la producción agropecuaria (INDEC, 2002). No obstante, entre los años 1988 y 2002, la cantidad de explotaciones agropecuarias se vio reducida en un 10%, principalmente en las de superficie comprendida entre 200 y 500 hectáreas. En la Argentina, según el censo 2002, el tamaño promedio de las EAPs era de 588 hectáreas, uno de los más altos del mundo (Iturrioz, 2007:10).

Si desde el *paradigma productivista* de la *Revolución Verde* -un modelo propio de la modernidad y de la industrialización ligado al capitalismo (Cruz Souza; 2007:91)-, se pudo confirmar la tendencia hacia la maximización de la producción y a la acumulación de capital, además de una visión de mundo que parecía considerar a la naturaleza como un depósito de recursos explotables sin límites, finalizando el siglo XX se comenzaban a oír voces de cambio. Voces que manifestaron que el *paradigma productivista*, estaba alcanzando sus puntos críticos. Era necesaria la redefinición de las soluciones tecnológicas para los principales problemas agrícolas, como las plagas y enfermedades, la fertilización, la matriz energética, la diversificación de especies de interés comercial y, las nuevas formas de ocupación del espacio rural.

La “soluciones” deberían ser, según los “resignificados” *expertos* y acorde a los discursos supranacionales dominantes, menos agresivas con el ambiente y basadas en un conocimiento como los de la biología molecular y las aplicaciones de la microelectrónica. Discursos que, en algunos países más que en otros, colocan en el centro la agrobiotecnología, con enorme peso político, económico y sociocultural. Discursos producidos por actores sociales -ubicados en puntos estratégicos del capitalismo global y tardío-

que, desde sus intereses particulares, construyen mecanismos para producirla y controlarla, más allá de los posibles beneficios que, como herramienta, puede generar.

## CAPÍTULO VI

**TRAS LAS PROMESAS DE LA MODERNIDAD. PRODUCCIÓN /GESTIÓN DE  
CONOCIMIENTOS AGRO-BIOTECNOLÓGICOS: UN CAMINO DESDE LA  
DECOLONIALIDAD**

*Para poder soñar, qué es lo que cuenta,  
no hay otra solución que andar viviendo,  
a veces inventando la esperanza  
a veces engañándolo al silencio.  
¿Como será la vida sin un sueño?  
Tal vez como los sueños sin un canto.  
Así como a la flor hay que regarla,  
la libertad se canta y se pelea,  
se la sigue cantando hasta alcanzarla  
y se vuelve a cantar porque no muera.  
El canto que soñaba Víctor Jara  
es el sueño que canta nuestra América.  
Porque la libertad no es solo un lema,  
un hermoso motivo para el canto,  
es el incendio azul donde se quema el odio,  
la miseria y el espanto.  
Y no ha de haber cantor que no lo asuma  
o no ha de haber traición que duela tanto.  
No preciso buscar otro cielo  
ni la luz, ni la sombra de este canto,  
puedo alcanzar el sol desde mi techo  
o hundirme en el dolor desde mi patio.  
Para volar al cielo de mi tierra  
no preciso las alas de otro pájaro.  
Porque la libertad no es solo un lema,  
un hermoso motivo para el canto,  
es el incendio azul donde se quema el odio,  
la miseria y el espanto.  
Y no ha de haber cantor que no lo asuma  
o no ha de haber traición que duela tanto.*

*Canción al canto de mi tierra”,  
Roberto Yacomuzzi*

## 1. Desde lo agro-biotecnológico mundial y nacional: en busca de “lo local”.

¿Qué conocimientos necesita La Pampa? Siguiendo a Gustavo Vallejos (2011:519), podríamos sostener que este interrogante continúa convocando a debates demorando y decisiones urgentes. Una de las respuestas podría ser, quizás, la de quienes sostienen que en La Pampa los escasos recursos y la dinámica de los tiempos, llevan a las urgencias, a resolver problemas y delegar “abstracciones”, sólo reservadas a economías más prósperas (Vallejos, 2011:520). De este modo, correspondería priorizar inversiones con criterio utilitario, es decir, “*desarrollar, únicamente, actividades capaces de producir beneficios tangibles e inmediatos. Estimular, no la ciencia ‘pura’, sino la ciencia ‘aplicada’; o, lo que es casi un sinónimo, la tecnología. (...)*” (Vallejos, 2011:520).

Detrás de las críticas a la ciencia “pura” (y al “cientificismo”) suele haber, más que un criterio de emergencia, una concepción distorsionada y peligrosa. La ignorancia hace imaginar esa ciencia “pura” como un ejercicio por lo común estéril, cuyos frutos —cuando los da— pueden ser cosechados tanto por los cultivadores como por los ajenos. Dice Vallejos (2011) sobre los países de América Latina y, ello puede ser extrapolable a La Pampa:

Cuando se decreta que un país periférico debe renunciar a la ciencia “pura”, se lo condena a ser un mero consumidor. Se lo hace desistir de la cibernética y, limitarse a comprar computadoras. Se lo hace ignorar la biología molecular y, limitarse a comprar productos de ingeniería genética. Se lo reduce a la condición de mercado. El desarrollo científico desigual coloca a los países rezagados en una situación de extrema dependencia respecto de los centros mundiales de investigación (Vallejo, 2011:520). (Comillas en el original).

A partir de la reflexión de Vallejos, podría decirse que La Pampa, provincia periférica argentina, pareciera condenada a ser mera consumidora de conocimientos agro-biotecnológicos. Una situación de dependencia respecto a los centros de investigación, incluso nacionales.

## 1.1 Referencias supranacionales

En el año 2002, el Dr. Norman Borlaug sostuvo que el espíritu de la *Revolución Verde* debía continuar en el siglo XXI. Las razones que exponía Borlaug, pueden resumirse de la siguiente manera: 1- muchos países continuaban teniendo escasez de alimento; 2- la sobrepoblación a nivel global seguía amenazando los suministros y, 3- las nuevas tecnologías podían aumentar la producción. Del antecedente de la *Revolución Verde* a la *Revolución Agro-biotecnológica* -entendida básicamente como una tecnología basada en la biología aplicada a la agricultura<sup>115</sup>- hay rupturas y continuidades en la búsqueda de soluciones y respuestas a las problemáticas que menciona Borlaug. En la actualidad y, según da cuenta la numerosa bibliografía sobre la investigación agrícola en estos tiempos globales y transnacionales, el auge de los conocimientos básicos en biología vegetal y, la aplicación de las técnicas de ingeniería genética posibilitan una nueva era de la agricultura, de la mano de las renovadas herramientas biotecnológicas (Iáñez Pareja y Moreno, 1997).

La biotecnología moderna, parte de técnicas tradicionales y las integra con un conjunto de nuevas tecnologías y disciplinas. Así, más que una ciencia en sí misma, al presente, la biotecnología consiste esencialmente en un *mix* de conocimientos científicos, provenientes de distintas áreas (genética, biología molecular,

---

<sup>115</sup> La *agro-biotecnología*, también denominada *biotecnología agrícola* o *biotecnología verde* es, de manera general, aquella parte de la biotecnología que aplica “nuevos” conocimientos biológicos a la mejora de las plantas y animales. No sólo hace referencia a los microorganismos -bacterias, levaduras, algas y hongos-, sino también a las células vegetales y animales. Asociada con la ingeniería genética y la biología molecular, utiliza una gama de herramientas derivadas de estas dos disciplinas, entre las que destacan la micropropagación y el cultivo de células y tejidos; la fusión de protoplasmas; el cultivo de polen y, la transferencia de genes, entre otros (Solbrig, 2004). No obstante, es necesario hacer una distinción entre ellas ya que todas utilizan sistemas biológicos y, recurren a un vocabulario compartido, no exclusivo de la agro-biotecnología. Se entiende por *ingeniería genética*, la técnica para eliminar, modificar o agregar genes a una molécula de ADN -ácido desoxirribonucleico-, con el objetivo de cambiar la información que contiene (Sollie, 2005). Por *biología molecular*, se reconoce la rama de la biología que se dedica al estudio de la estructura y función de las macromoléculas esenciales para la vida y, especialmente, su rol desde el punto de vista genético (Llanes Mazón, 2005). Básicamente, cabe decir que la agro-biotecnología comparte “la raíz” de muchos de los instrumentos y técnicas que algunos autores aseguran (Muñoz Ruiz, 2002; Cubero, 2000; Grace, 1997), se han usado tradicionalmente y se utilizan en distintas disciplinas y productos, incluidos los agrícolas. De esta manera, se distinguen como biotecnologías, en principio, las nuevas técnicas de ADN y, las aplicaciones tecnológicas reproductivas (Fernández Cirelli, 1995:90-94). Aunque, abundan definiciones, la que más consenso parece tener y, en la que se alinea este trabajo, es a aquella proporcionada por el *Convenio sobre Diversidad Biológica*, resultante de la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo -Cumbre de la Tierra-*, realizada en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Dicha definición, abarca tanto la biotecnología “convencional” -producción de compuestos por fermentación-, como a la “moderna biotecnología” -procesos que involucran ADN recombinante y técnicas de modificación genética-. En el artículo N° 2 del mencionado *Convenio*, se define a la biotecnología como *toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procedimientos para usos específicos* (Anónimo, 1992:3). Esta definición es la base de la agro-biotecnología.

bioquímica, embriología, biología celular). Que son convertidos en tecnologías productivas, a través del empleo de disciplinas prácticas, tales como la ingeniería química, las tecnologías de la información y la robótica (ADB, 2001). (Trigo, Chudnovsk y, Cap y López, 2002:15). (Itálicas, paréntesis y referencia en el original).

Para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- (2011:2), el desafío de los tiempos agro-biotecnológicos es tratar de superar la *Revolución Verde*. Según este organismo internacional, es posible conseguirlo a partir de “*producir competitivamente y, sobre todo, de manera más sustentable*”. Competitividad y sustentabilidad, se posicionan en el escenario agrícola de producción de conocimientos, en principio, como dos conceptos políticamente correctos. No obstante, si bien la sustentabilidad corre el riesgo de quedar vacía de contenido, la competitividad recibe siempre una atención privilegiada, debido a la lógica economicista imperante.

Bajo este panorama y, respecto a la praxis de generación de conocimientos en la agroindustria actual, hay teóricos que prefieren ya no hablar de ciencia, sino de *tecnociencia* (Callon, 1987; Latour, 1995; Echeverría, 2005). Esta última conceptualización, implica un renovado modo de entender y denominar la praxis investigativa. Refiere, más que nunca, a la movilización de la ciencia académica en alianza con instituciones de los sectores públicos y privados (Lash, 2005:321). Pronunciarse por las *tecnociencias*, supone aceptar que continúa habiendo ciencia y tecnología, aunque, producto de una mutación, de una hibridación, surge una nueva rama superadora: precisamente, la *tecnociencia* (Echeverría, 2005:10-11). Esta nueva derivación no sólo semántica, conlleva el reconocimiento de un cambio en la estructura de la práctica científica, no del conocimiento científico entendido como tal, ni de la supremacía de “la ciencia”. Por lo tanto, la *tecnociencia*, emerge como una actividad investigativa, reformulada a partir de la *Big Science* en auge después de la Segunda Guerra Mundial. Denota, que ya no sólo se trataría de investigar, sino que se deben generar desarrollos tecnológicos que devengan en innovaciones mercadeables. Donde el propio conocimiento

científico, pasa a ser un instrumento, un medio para el logro de otros objetivos (Echeverría, 2005:11).

Sin hablar de tecnociencia, pero sí de un cambio en los modos de generar productos científico-técnicos, para el año 2002, Gonzalo Estefanell -ex-representante del IICA en la Argentina-, declaraba que *“el progreso humano está indisolublemente vinculado al avance de la ciencia y la tecnología y, a su aplicación con fines industriales y comerciales. Este avance, se da por evolución, en cuyo caso la aceptación y adopción de la nueva tecnología no representa un problema”* (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:12). Pese a que algunos proponen un cambio en las denominaciones, desde los sectores dominantes, el protagonismo de la ciencia parece continuar intacto y, bajo su paraguas, se coloca la actual agro-biotecnología.

Según el IICA (2011:2), *“cuando la humanidad encuentra problemas en su desarrollo y su devenir, la ciencia llega al rescate. Así fue, por ejemplo, con la Revolución Verde, a pesar de sus deficiencias”*. Ciencia que, aun aceptando que puede no ser metodológicamente neutral e infalible, se la vuelve a invocar una y otra vez. En esta ocasión, para un nuevo “auxilio” a la humanidad, cuando los métodos agrícolas tradicionales se consideran insuficientes. *“Para garantizar la seguridad alimentaria; la ciencia viene de nuevo al rescate con diversas herramientas, una de ellas es la biotecnología”* (IICA, 2011:2). Desde lo técnico, hay quienes sostienen que, si bien el protagonismo de la ciencia no se discute, aquello que diferencia la “revolución agrícola” actual de otras, es que depende menos de las innovaciones mecánicas o químicas y, se basa, fuertemente, en un uso intensivo de técnicas moleculares y celulares (Iáñez Pareja y Moreno, 1997). Pero ello no es suficiente.

Además de un cambio de preeminencia en las innovaciones y en los saberes, hay otros desafíos que enfrenta esta “nueva” era de la agricultura y, que suelen quedar solapados. Numerosas voces, se han pronunciado sobre los riesgos, impactos y efectos negativos que pueden conllevar el uso y aplicación de herramientas biotecnológicas en la agricultura. Frente a aquellos que cuestionan o se oponen al uso de biotecnologías agrícolas en los países en desarrollo, Bourlog manifestó, oportunamente en una entrevista,

que esta herramienta “*es esencial en las naciones en desarrollo*” (Borlaug, 2002). Asimismo, el denominado “padre de la Revolución Verde”, argumentó que:

La biotecnología, va a ayudar a estos países, a obtener logros que ellos no podrían alcanzar con métodos agrícolas convencionales. La tecnología es más precisa y, la agricultura se hace más rápida y eficiente. El público necesita estar mejor informado sobre la importancia de la biotecnología en la producción de alimentos, de manera que este tema no sea tan crítico. La biotecnología, puede duplicar o triplicar el producto de las cosechas [...] Uno debe comenzar con los cultivos que son más básicos para el país y, aplicar la tecnología de manera que puedan duplicar o triplicar la producción. Uno comienza plantando en parcelas modelo, para demostrar el potencial del nuevo cultivo. Es más fácil llevarles semillas a los agricultores, que llevarles fertilizante. De todas maneras, en los lugares donde los fertilizantes están disponibles, muchos agricultores no tienen recursos para poder comprarlos. Los agricultores que ven el éxito en sus parcelas modelo, pueden ayudar a cambiar las políticas gubernamentales y las actitudes del público hacia la biotecnología (Borlaug, 2002).

Mientras los consumidores, han sido objeto privilegiado de preocupación a la hora de hablar de biotecnologías en la alimentación, las sugerencias de Bourlog pueden funcionar para algunos, pero independientemente de las parcelas modelo, no significa que alcancen a la mayoría de los productores de las naciones en desarrollo. Hoy está demostrado, que las “nuevas” biotecnologías agrícolas, “compiten” con prácticas tradicionales. Inclusive, asumido desde lo sectores impulsores de las nuevas herramientas. Ante la pregunta sobre si los métodos tradicionales de cruzamiento de plantas siguen siendo importantes, en la misma entrevista Borlaug responde:

A pesar de que la biotecnología es muy prometedora para la producción de alimentos, no podemos ignorar que los métodos convencionales de producción de plantas continúan siendo importantes. En el último siglo, los métodos agrícolas tradicionales tuvieron una mayor producción y, continuarán mejorando en este siglo. Si uno fuera un científico teórico, podría filosofar, pero he estado en el

campo por mucho tiempo y, creo firmemente que los alimentos genéticamente modificados van a detener al hambre mundial. Reconozco el valor de los cultivos creados por métodos tradicionales de reproducción de plantas, pero también veo la viabilidad de los cultivos que llevan el gen de resistencia a los herbicidas, o a cualquier otro gen incorporado por la biotecnología (Borlaug, 2002).

Uno de los grandes debates que suscita la agro-biotecnología, refiere a los numerosos riesgos al ambiente debido, fundamentalmente, al menor uso de la tierra. En este sentido, la argumentación positiva de Borlaug, indica que:

La biotecnología ayuda a los agricultores a producir más en menos tierra. Este es un beneficio ambiental muy favorable. Por ejemplo, la producción mundial de granos, en el año de 1950, fue de 692 millones de toneladas. Cuarenta años después, los agricultores del mundo usaron más o menos la misma cantidad de tierra, pero cosecharon 1.9 billones de toneladas. Un aumento del 170%. Hubiéramos necesitado 1.8 billones de hectáreas de tierra adicionales, en vez de los 600 millones utilizados, si los métodos convencionales para el cultivo de cereales usados en 1950 hubieran prevalecido en 1999. Si hubiéramos continuado practicando la agricultura convencional, hubiéramos tenido que aumentar el área de producción agrícola y poder así producir suficiente alimento para la población creciente. Como consecuencia, hubiéramos cortado millones de acres de bosque, destruyendo así los hábitats para la vida silvestre. También hubiéramos utilizado más herbicidas en más campos de cultivo, lo cual hubiera dañado al ambiente aún más. La tecnología nos permite reducir nuestro impacto en la erosión del suelo, en la biodiversidad, en la vida silvestre, en los bosques y en los pastizales naturales (Borlaug, 2002).

Al margen de la mirada optimista de Borlaug -sin considerar, por ahora, los trasfondos político-económicos- y, aunque muchas de las afirmaciones que realiza son cuestionadas y hasta contradichas, otro de los interrogantes que plantean las agro-biotecnologías se relaciona con las posibilidades de acceso a productos biotecnológicos.

Fundamentalmente, para los agricultores de las naciones en desarrollo, debido al uso de patentes. Consultado por ello, la respuesta del investigador fue:

A pesar del gran potencial de la biotecnología, el acceso a ella es un problema. La mayor parte de las investigaciones en cultivos es llevada a cabo por empresas privadas o por corporaciones que tiene patentes sobre sus inventos. Los agricultores en los países en desarrollo tienen pocos recursos. ¿Cómo podrán ellos comprar estos productos patentados? Los gobiernos del mundo deben, seriamente, lidiar con este problema. Los gobiernos también deben discutir tópicos, tales como la necesidad de un marco de trabajo para las pruebas de alimentos genéticamente modificados; para el financiamiento de investigaciones en el sector público; y para la mejor educación del público sobre la ciencia y la tecnología agrícola. La mayor parte de la gente, en el mundo “occidental”, vive en áreas urbanas y no sabe lo que es necesario para poder alimentar al mundo. Esta gente, tiene suficientes recursos para comprar alimentos “orgánicos” caros y, criticar a los alimentos genéticamente modificados. Ellos ponen presión sobre los gobiernos para que se prohíban los alimentos genéticamente modificados, lo cual sería desastroso para las naciones en desarrollo (Borlaug, 2002).

En las sucesivas declaraciones de Borlaug, puede verse cómo se mantiene la asociación entre pobreza, alimentación y mayor producción a cualquier precio. Pobreza masiva que, como se mencionó en el capítulo anterior, fue “descubierta” en el Tercer Mundo, a partir de los profundos cambios que se dieron durante la segunda posguerra (Escobar, 1996). Hoy, completamente naturalizada, continúa proporcionando argumentos para una reestructuración, tanto de las culturas y sociedades, como de las economías y políticas a distintas escalas. En la actualidad, las nuevas problematizaciones de la pobreza, suponen la construcción de renovados discursos y prácticas, o su (re)significación, que permiten modelar realidades. En estas operaciones, se hallan implícitos instrumentos técnico-discursivos, pero también acciones concretas. Donde la solución a la pobreza de estos tiempos, se halla inseparablemente ligada con el crecimiento económico y el desarrollo. Este último, además, asociado a la incorporación de tecnologías. Exigencias

supranacionales que, casi como una fórmula “mágica”, deviene, una vez más, en propuestas universales y necesarias (Escobar, 1996).

También, de las declaraciones de Borlaug, se desprende que las responsabilidades y los mayores esfuerzos parecieran, nuevamente, estar en las políticas públicas y, en el rol de los Estados –sobre todo frente a empresas y corporaciones privadas-. Puesto que, al existir rupturas y continuidades desde los años cincuenta a la actualidad, Borlaug (2002), asegura que *“la Revolución Verde es un continuo en marcha”*. En el marco de esa continuidad, el investigador sostuvo que, hoy en día, el aumento en la producción es más importante que nunca debido, también, a la creciente urbanización que elimina tierras agrícolas. Por lo tanto, desde esta perspectiva, además de los métodos tradicionales, se deben sumar las “modernas” biotecnologías.

En la línea de Bourlog, el 17 de mayo de 2004, la FAO dio a conocer a nivel supranacional, el informe anual<sup>116</sup>, denominado *“La biotecnología agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres?”* (SOFA 2003/2004). Según este informe, en los próximos 30 años, unos dos mil millones de personas dependerían de la agricultura. Por ello, se hacía necesario desarrollar tecnologías que combinaran objetivos como: aumentar el rendimiento; defender el medio ambiente; responder a las preocupaciones de los consumidores en materia de calidad e inocuidad de los alimentos; potenciar los medios de subsistencia rurales y la seguridad alimentaria de las comunidades más pobres, entre otros. Si bien el título de la publicación se realizó en clave de pregunta, el contenido de la misma, es una respuesta afirmativa que no deja lugar a dudas.

Dos años después de la publicación del informe, en septiembre de 2006, durante una reunión del *Consejo de Asuntos Mundiales del Norte de California* -en San Francisco, EE. UU-, Jacques Diouf, entonces director general de la FAO, realizaba un paralelismo. Afirmaba, que *“durante las próximas décadas será necesario un esfuerzo internacional sin precedentes para alimentar a una población mundial que pasará de 6 a 9 mil millones de*

---

<sup>116</sup> Este documento -que se publica cada año desde 1947-, examina la evolución fundamental de la agricultura y la alimentación en el ámbito mundial, regional y nacional. También, ofrece análisis y refleja las opiniones sobre la temática de los más renombrados especialistas de los Estados Miembros.

*personas. Podemos denominarla una segunda Revolución Verde*” (EROSKI, 2006). Si bien hay similitudes y coincidencias entre la *Revolución Verde* y la etapa biotecnológica, existe una diferencia fundamental entre la primera y segunda instancia “revolucionaria”. Como ya se ha mencionado, en la *Revolución Verde* del siglo pasado, tanto la investigación básica como sus resultados, provenían del sector público. En esta nueva era agro-biotecnológica, es el sector privado de los países industrializados, en especial los Estados Unidos, quien invierte y protege esas inversiones con patentes que delimitan y restringen sus usos. Productos patentados, concebidos con un objetivo netamente comercial (Solbrig, 2004:68).

Para Diouf, *"ni el sector público ni el privado han invertido suficiente en las nuevas tecnologías genéticas..."* (FAO, 2004). Aquí emerge, nuevamente, el argumento que se utilizó para ensalzar la productividad de la *Revolución Verde*. Pero, esta vez y, a no es en investigación agrícola en general, sino en inversiones específicas, en tecnologías biogénéticas. El informe de 2004 de la FAO indicaba, asimismo, que dos de los principales obstáculos que encontraban muchos países en desarrollo a la hora de adoptar y adaptar las innovaciones agro-biotecnológicas eran sus carencias en la capacidad de investigación agrícola y, en la inadecuación de los marcos reglamentarios nacionales.

A comienzos del nuevo milenio, en la búsqueda de adecuaciones necesarias para no quedar fuera del escenario de oferta y/o demanda transnacional de lo agro-biotecnológico, muchos de los países de América Latina se ocuparon de ajustar y/o crear marcos normativos. Iniciaban la creación y construcción, en algunos casos con apoyo internacional, de espacios y conocimientos especializados en agro-biotecnologías. Con distintas denominaciones y funciones, pero con similares objetivos, fueron apareciendo hacia el interior de los países de América Latina: planes estratégicos; oficinas, centros de investigación y oferta académica específica, redes temáticas, foros y, un largo etcétera.

Las transformaciones actuales en lo agrícola emergían, una vez más, como una profundización de un intenso proceso de cambio, apoyado en políticas públicas. Al igual que en la década de 1950 -acentuado a mediados de la década de 1960-, con la introducción de las premisas de la *Revolución Verde*, las políticas de estado desempeñaron un papel preponderante. Definieron, por ejemplo, las vías y la intensidad de las nuevas

formas de acumulación de capital (Harvey, 2005). Esta vez, debía ser a la par ya no de los fertilizantes y herbicidas –entre otros aspectos- sino de las agro-biotecnologías.

## 1.2 Marcos normativos biotecnológicos y contextuales en la Argentina

La República Argentina, no quedó fuera del nuevo escenario agro-biotecnológico que se proponía desde los discursos supranacionales. Más bien, de manera temprana ya en 1991 se había creado la *Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria - CONABIA*<sup>117</sup>-. Esta Comisión se creó en respuesta a que ya para ese año, varias empresas y organismos de investigación del sector público argentino, habían comenzado actividades y desarrollos con organismos genéticamente modificados -OGMs-. En consecuencia, se hizo necesario regular estas prácticas, a partir de instituir marcos regulatorios para los OGMs. Fue precisamente la CONABIA, la encargada de desarrollar la primera normativa para la introducción experimental y liberación al ambiente de OGMs.

Según Trigo, Chudnovsky, Cap y López (2002:166), el primer cultivo transgénico liberado comercialmente en la Argentina, fue la soja tolerante al herbicida *glifosato* y, se produjo en 1996. Los investigadores argumentan, al mismo tiempo que, a partir de entonces, la expansión de esta leguminosa ha sido elevada y acelerada, inclusive superior a lo ocurrido en Estados Unidos -primer país en introducir este tipo de cultivos<sup>118</sup>-. Con

---

<sup>117</sup> La Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria -CONABIA-, como instancia de evaluación y consulta, se crea en el ámbito de la entonces Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca. La CONABIA pasa a constituirse en la instancia de asesoramiento del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, quien es la autoridad de aplicación de dicha regulación. La CONABIA está constituida por representantes de los sectores público y privado involucrados en la Biotecnología Agropecuaria. Es un grupo interdisciplinario e interinstitucional. La normativa argentina está basada en las características y riesgos identificados del producto biotecnológico y, no en el proceso mediante el cual dicho producto fue originado. En otras palabras, la normativa se aplica a los productos genéticamente modificados en función de sus características, contemplando, los procedimientos empleados para su obtención sólo aquellos aspectos que pudieran significar un riesgo para el ambiente, la producción agropecuaria o la salud pública. Por otra parte, las reglamentaciones se encuentran integradas en el sistema regulatorio general para el sector agropecuario: normativas existentes en Argentina en materia de protección vegetal según el Decreto-Ley de Defensa Sanitaria de la Producción Agrícola N° 6.704/63 y sus modificaciones; de semillas y creaciones fitogenéticas y, de sanidad animal. 1. Resolución N° 656/92 de la SAGyP. 2. Resoluciones N° 656/92, N°39/03 y N°57/03 de la SAGPyA. 3. Decreto-Ley de Defensa Sanitaria de la Producción Agrícola N° 6.704/63; 4. Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247/73 y su Decreto reglamentario; 5. Ley de Productos veterinarios. Fiscalización de su elaboración y comercialización N° 13.636/49y, el Marco regulatorio para los productos veterinarios MERCOSUR, Resolución N° 345/94.

<sup>118</sup> El área cubierta con soja tolerante a herbicidas pasó de representar menos del 1% de la superficie cultivada con esta especie en la campaña 1996/97, a más del 90% -unos 9 millones de hectáreas-, en la campaña 2000/2001 (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:166).

posterioridad a la soja, en la Argentina, se aprobaron variedades transgénicas de maíz y de algodón, con tolerancia a herbicidas y resistencia a insectos.

Cabe decir, que el surgimiento de la CONABIA y la liberación comercial de OGMs, se produce en una etapa difícil para la Argentina. Contextualmente, durante el periodo 1991-2004, hizo explosión una crisis de financiación en las provincias argentinas que, para entonces, representaban el 40% del gasto social –especialmente en educación, salud, subsidios para viviendas y contra la pobreza y jubilaciones-. La crisis comenzó bajo el primer periodo presidencial de Carlos Saúl Menem -1989 a 1995-; se extiende durante su segundo mandato -1995 a 1999- y alcanza el gobierno de Fernando De la Rúa -1999 a 2001-. Sobre las razones de la crisis existen diferentes versiones. Una, externa, es la que sostienen los organismos financieros internacionales, quienes argumentaron que los déficits financieros provinciales, quebraron el presupuesto fiscal argentino de la década de 1990. No obstante, pareciera que la mayor desmejora financiera, fue la del propio Estado nacional y, ello, en medio de un contexto de crisis económico-financiera en varios países de los llamados mercados emergentes -entre 1998 y 2000-. Habría existido, además, un endeudamiento creciente, por la expansión clientelista; la corrupción generalizada; la poca eficiencia e irresponsabilidad política, entre otros (Heidrich, 2006:291).

Por su parte, la percepción interna de la crisis, fue que las administraciones provinciales variaron su ajuste social, económico y político, de acuerdo con la inconsistencia del modelo de desarrollo implementado durante la década de 1990. Desde 1991 hasta el 2001, la Argentina tenía una economía abierta; con una moneda sobrevaluada; bajo crecimiento y, por lo tanto, alto endeudamiento. Situación que se tornó insostenible a largo plazo y, estalló por el lado de las provincias. Hubo un crecimiento de las deudas provinciales: de 10.000 millones de dólares a 30.000 millones de dólares, en este periodo de diez años. El Banco Central de la República Argentina, había facilitado ese endeudamiento, parte del cual se hizo con la banca privada o internacional y, también, a través de títulos públicos en distintas bolsas del mundo que cotizaban en la Argentina (Heidrich, 2006:298).

A finales de 2001, como una de las tantas consecuencias aparejadas a la profunda crisis económica, social y política, renuncia el presidente Fernando De la Rúa. El 2 de enero de 2002, Eduardo Duhalde es elegido por la Asamblea Legislativa, en medio de masivas manifestaciones en las calles de todo el país. Duhalde, fue investido como presidente, hasta el 10 de diciembre de 2003. Los principales objetivos de este gobernante - o de cualquier otro que hubiera sido designado en su lugar-, eran: reconstruir la autoridad política e institucional, garantizar la paz social y, sentar las bases para el cambio del modelo económico y social. Posteriormente, el 27 de abril de 2003, se llevó a cabo la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Dos de los candidatos: Carlos Menem y Néstor Kirchner -ambos del Partido Justicialista-, pasaron a la segunda ronda, al no obtener ninguno de los dos el 45% de los votos válidos. La segunda vuelta, debía celebrarse en mayo del mismo año, pero Menem retiró su candidatura. Con lo cual, Kirchner resultó electo presidente -2003 a 2007- y, fue sucedido, en 2007, por su esposa Cristina Fernández, quien gobernó hasta diciembre de 2015 -luego de su reelección para un segundo mandato en octubre de 2011-. Desde entonces y, hasta la actualidad, la presidencia de la República está en manos de Mauricio Macri hasta la finalización de su mandato, en diciembre de 2019.

Retomado lo estrictamente referente a la agro-biotecnología, según una encuesta de grupos de investigación, realizada en el año 2000 por el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional –ISNAR-, uno de los principales problemas que se habían vislumbrado en la Argentina para el desarrollo de la biotecnología, se encontraba en el bajo nivel de inversión del sector de investigación y desarrollo -I&D-. Hecho que contrastaba con los datos productivos, pero sobre todo con lo ocurrido en otras partes del mundo, tanto a nivel público como privado<sup>119</sup> (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:105).

---

<sup>119</sup> Por ejemplo, el Programa de Biotecnología de arroz de la Fundación Rockefeller, tenía en ese entonces, un presupuesto cercano a los u\$d 100 millones. En los EE.UU., las inversiones en biotecnología agrícola del United States Department of Agriculture –USDA-, eran alrededor de u\$d 100 millones al año; mientras que, para el año 2000, Japón había invertido unos u\$d 260 millones (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:108).

A partir de 2002 y, en plena crisis económica e institucional, el cultivo de soja cobra una importancia inusitada. La caída del *Plan de Convertibilidad* –que había implicado importantes reformas estructurales como desregulaciones y privatizaciones tendientes a la apertura de la economía-, estimuló las exportaciones por la devaluación del peso en relación al dólar. Paralelamente, generó cambios en el uso de la tierra en la región pampeana -principal núcleo sojero del país- y, en la expansión de la frontera agrícola fuera de esa región. Al proceso de expansión de soja transgénica forrajera, conocida como soja RR -que significa resistente a *Round-up*, marca comercial del herbicida *glifosato* fabricado por la empresa trasnacional Monsanto-, se lo ha denominado: *Sojización*. Este concepto alude, fundamentalmente, al reemplazo de los cultivos tradicionales de una región, por soja RR. Bajo este contexto, el ex-representante del IICA en la Argentina, Estefanell, había sostenido que: “[el país] ha entrado de lleno en el mundo de los OGM a través de la adopción masiva de la soja genéticamente modificada en un corto periodo de tiempo. En menor medida [...] se han difundido el maíz y el algodón transgénico” (Trigo, Chudnovsky, Cap y López, 2002:12).

El llamado *Proceso de modernización* de la agricultura argentina, basado en la utilización de semillas mejoradas, agroquímicos y maquinaria de alta capacidad operativa continuaba, entonces, con la adopción de los cultivos transgénicos. La soja, conocida en la Argentina desde los años setenta, comenzó a tener un papel estratégico en los sistemas de producción de finales del siglo XX y principios del XXI, debido a su alta rentabilidad. Convertida en el principal cultivo del país, tanto en superficie implantada como en producción total, para la campaña agrícola 1988-1989 se sembraron 4,6 millones de hectáreas y, la producción alcanzó los 6,5 millones de toneladas. Quince años después, en la campaña 2003-2004, la superficie sembrada con esta oleaginosa ascendió a 14,2 millones de hectáreas y, la producción fue 7 veces mayor -34.8 millones de toneladas-, que lo cosechado en 1989 (Paruelo *et al*, 2006:48).

Para el año 2004, bajo el gobierno de Néstor Kirchner, según la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos -dependiente del Ministerio de Economía y

Producción de la Argentina-, el país era el primer productor mundial de alimentos por habitante. Eso lo colocaba en el séptimo lugar en la escala absoluta y, en el octavo exportador. El mismo organismo, afirmaba que sector agroalimentario argentino, representaba el 52% del ingreso total por exportaciones y, permitía el 37% de la ocupación laboral. De esta manera, los sectores agropecuarios y agroindustrial, contribuían con el 30% del componente de bienes del PBI, constituyéndose en estratégicos de la economía nacional (SAGPyA, 2004:15).

A finales de 2004, el gobierno argentino da a conocer el *Plan Estratégico para el Desarrollo de la Biotecnología Agropecuaria 2005-2015* –PEDBA-. Dicho Plan, advertía que la biotecnología no es una problemática puramente técnica de innovación tecnológica. Aclaraba que, para su desarrollo, deben intervenir variables políticas, económicas y de negociación, tanto externa como interna (SAGPyA, 2004:5). Por fuera parecían quedar las ineludibles variables socioculturales, que este y cualquier desarrollo conlleva. En los análisis y debates sobre lo biotecnológico en la agricultura, sólo aparece alguna dimensión sociocultural cuando: se analiza la aceptación o no por parte de los consumidores de alimentos modificados genéticamente, o cuando se discurre sobre los temores e incertidumbres que genera la paradoja de disponer de gran potencial para el aumento de productividad, aunque con eventuales efectos negativos tanto en el medio ambiente como en la salud.

El Ministro de Economía y Producción argentino de 2004, Dr. Roberto Lavagna, exponía en las primeras páginas del PEDBA, que la implementación eficiente de este Plan, por parte del Estado argentino, no concierne exclusivamente a las autoridades del área agrícola, ganadera y acuícola. Lavagna, resaltaba la necesidad de articulación con otros organismos de la Nación, con los gobiernos provinciales y con los poderes legislativos de ambas jurisdicciones (SAGPyA, 2004:3). Ante esta necesidad manifiesta desde el gobierno, se convocaba a las autoridades de los distintos poderes y estamentos del estado nacional, provincial y municipal a hacer propuestas de trabajo y, sobre todo, a contribuir con resultados.

El horizonte que se deja ver en el documento es, en palabras de los autores, que la “Argentina enfrenta el desafío de definir su forma de inserción en un mundo en profunda

*transformación tecnológica y productiva, con el fin de lograr su reconstrucción y permitir una nueva etapa de generación de riqueza”* (SAGPyA, 2004:11). La forma de inserción en el mundo global, se buscaba, una vez más, generando riquezas productivas y, “formalizando” la vinculación directa entre ámbitos supranacionales, nacionales y locales. Ello, con la descentralización como instrumento, a partir de una planificación estratégica a plazo.

Cabe decir que, desde lo teórico-discursivo, la descentralización intenta configurar sistemas alternativos a las burocracias centralizadas, así como responder a las iniciativas de las sociedades regionales y locales (Arocena, 1991). No se trata aquí de un proceso contrapuesto a la globalización, la cual sugiere, en general, homogeneidad. La descentralización, es parte fundamental de los parámetros productivos sobre los cuales se sostiene la globalización. Las principales características de la economía globalizada actual y, sobre todo en lo referente a la producción científico-tecnológica, es que incorpora procesos de deslocalización, desconcentración y descentralización. Sumado a ello y, ante el debilitamiento de los Estado-nación, es donde los organismos supranacionales recobran protagonismo y delegan en los nacionales y, estos en los regionales/locales.

No obstante, hay quienes ponen en duda la existencia actual de un debilitamiento de los Estados. Es decir, que éstos se hayan debilitado frente a la economía global. Desde estas posiciones, se argumenta, por ejemplo, que dicha declinación del rol estatal no fue tal, dado que el capital depende, más que nunca, de un sistema de estados locales que administren el capitalismo global. La forma política de la globalización, no es un Estado-internacional, sino un sistema de varios estados nacionales y provinciales. Por lo tanto, se podría afirmar, que el capital internacional necesita de los Estados para organizar los circuitos económicos, que no puede manejar por sí mismo. Porque el capital depende, como nunca antes, de un sistema global de Estados (Meiksins Wood, 2006:406-407). En paralelo, desde otra perspectiva, también hay quienes manifiestan que la Argentina ha sido, desde su matriz, desde su independencia, un país descentralizado. En la Argentina el sistema federal se impuso, porque no existía otro que pudiera mantener unido al país; si no

hubiera sido así, probablemente se hubiera convertido en tres o cuatro naciones independientes entre sí (Heidrich, 2006:291).

Continuando el camino de la agro-biotecnología, en 2006, se celebra un acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino Unido de España y la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina, para la creación del primer *Centro Binacional Argentino-Español de Genómica Vegetal* –CEBIGEVE- y, el del Instituto de Agro-biotecnología Rosario –INDEAR-. Este Centro se localizaría en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y, se buscaba posicionarlo como el mayor polo de investigación en biotecnología de América Latina. Para ello, se invertirían más de 60 millones de pesos, en los siguientes 3 años<sup>120</sup>. Con este hecho, desde el gobierno se expresaba la iniciativa de fomentar la inversión en el interior del país, por ende, el descongestionamiento del área metropolitana; y poner el conocimiento al servicio de la sociedad. Porque, según las autoridades, el objetivo de este Centro sería agregarle valor a la producción. Se afirmaba, que se estaba apostando a la cooperación internacional -en este caso con España- y, que el proyecto era el resultado de la articulación entre el sector público y el privado (MINCyT, 2010). Para 2010, se notificaba a la opinión pública sobre los avances en la constitución del Centro, mientras se enfatizaba que este tipo de proyectos pondrían, nuevamente, a la Argentina a la cabeza de las naciones de la región y, entre las principales del mundo en el desarrollo científico. A diferencia del CEBIGEVE, el Instituto –INDEAR-, es un emprendimiento privado, liderado por las Empresas *Biosidus S.A.* y *Bioceres S.A.* (MINCyT, 2010).

En la misma línea de las políticas públicas y el rol del Estado, el 27 de julio de 2007, se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina, la Ley N° 26.270 de “*Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna*” (Cortés, 2007). Una normativa de incentivo fiscal, cuyo objetivo era promover el desarrollo y producción

---

<sup>120</sup> Entre las autoridades que encabezaron el acto, se encontraban: el entonces ministro de Educación, Daniel Filmus, junto al titular de la Secretaría de Ciencia y Tecnología -SECyT-, Tulio Del Bono, al gobernador de la provincia de Santa Fe, Jorge Obeid y, al Secretario de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España, Salvador Ordóñez Delgado.

de la biotecnología en todo el territorio nacional. Se determinaban y fijaban, quiénes podrían solicitar los beneficios previstos en dicha ley, mediante proyectos de investigación y/o desarrollo o para la producción de bienes y servicios. Hacia el final del artículo N° 1, se estipulaba que la Ley tendrá una vigencia de 15 años, contados a partir de su promulgación. En el artículo N° 2°, se definía a la biotecnología moderna como:

Toda aplicación tecnológica que, basada en conocimientos racionales y principios científicos provenientes de la biología, la bioquímica, la microbiología, la bioinformática, la biología molecular y la ingeniería genética, utiliza organismos vivos o partes derivadas de los mismos para la obtención de bienes y servicios, o para la mejora sustancial de procesos productivos y/o productos, entendiéndose por "sustancial" que conlleve contenido de innovación susceptible de aplicación industrial, impacto económico y social, disminución de costos, aumento de la productividad, u otros efectos que sean considerados pertinentes por la Autoridad de Aplicación (Cortés, 2007).

El artículo N° 20 de la Ley determinaba que la Autoridad de Aplicación la ejercería el Ministerio de Economía y Producción argentino. Asimismo, se aclaraba que sería considerado un producto o proceso de base biotecnológica, cuando para su obtención o su realización, los elementos antes descriptos sean parte integrante de dicho producto o proceso y, además, su utilización sea indispensable para la obtención de ese producto o para la ejecución de ese proceso (Cortés, 2007)<sup>121</sup>.

Como otro hecho fundamental en la promoción de la biotecnología en el país, en el año 2008, la Argentina participó oficialmente –con presencia de autoridades de los ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; del de Relaciones Exteriores,

---

<sup>121</sup> La Ley estipulaba, también, que para acceder a los beneficios y mantener su vigencia, los solicitantes deberían desarrollar las actividades en el país, por cuenta propia y, estar al día con sus obligaciones impositivas y previsionales. Los excluidos del régimen -técnica y legalmente-, resultarían aquellos proyectos productivos que: se desarrollaran sobre la base de una patente concedida previamente a la entrada en vigencia de la Ley; los que resultaran de actividades de investigación y desarrollo que se desarrollen en el exterior; aquellos que involucren productos y/o procesos cuya obtención o realización se lleve a cabo mediante aplicaciones productivas convencionales y conocidas –es decir mediante procesos que utilizan organismos tal cual se presentan en la naturaleza o la obtención de nuevas variedades por medio del cruzamiento genético o multiplicación convencional-. Paralelamente, el artículo N° 5 de la Ley, creaba el *Registro Nacional* para este régimen, en el cual se deberían inscribir todos los proyectos aprobados por la Autoridad de Aplicación (Cortés, 2007).

Comercio Internacional y Culto; y del *Foro Argentino de Biotecnología*<sup>122</sup>, entre otros-, de la *Convención Internacional de Biotecnología –BIO 2008-*, realizada en la ciudad de San Diego, Estados Unidos. La BIO, es reconocida internacionalmente como el acontecimiento líder para la biotecnología mundial. Se realiza anualmente y, convoca a representantes de la industria; a funcionarios públicos de más de 70 países y, a empresas expositoras. Su principal objetivo, es congregar a las instituciones mundiales de biotecnología y, ofrecer oportunidades de reunión y comercialización. Para las empresas e instituciones argentinas, esta *Convención* representó un desafío importante, pues permitió la promoción de su potencial exportador dentro del área de la biotecnología a escala mundial (MINCyT, 2008).

En la misma línea y, desde una perspectiva que excede ampliamente lo agrobiotecnológico, aunque lo contiene, en mayo de 2010, se anunció la construcción del *Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010/2016-2020 –PEA-*. El objetivo gubernamental, era generar una visión compartida de futuro para el sector agroalimentario y agroindustrial, con el aporte de varios de los actores que los integran. Se trataba de un proyecto nacional, orientador de esfuerzos, recursos y acciones prioritarias para la próxima década. De su elaboración, participaron representantes de organismos del Estado, de universidades nacionales, de cámaras empresarias, de las provincias y, de organizaciones rurales y sociales, entre otros<sup>123</sup>. El Plan, proponía una serie de metas para el sector agropecuario:

Está orientado al crecimiento sustentable de la producción agroalimentaria y agroindustrial, con el fin de generar una mayor riqueza con valor agregado, en

---

<sup>122</sup> El *Foro Argentino de Biotecnología -FAB-*, fue fundado en 1986 por tres empresarios del campo de la biotecnología, bajo la presidencia honoraria del Premio Nobel, Dr. Luis Federico Leloir. Surgido como una organización plural, que reúne a empresas, entidades gubernamentales, científicos, tecnólogos y especialistas que trabajan en distintas áreas del campo biotecnológico, su misión es: “Promover la biotecnología e impulsar la cooperación y colaboración entre los sectores de la ciencia, la empresa y el gobierno con el objetivo de desarrollar los alcances de la biotecnología” (FAB, S/F).

<sup>123</sup> El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca –MAGyP-, como representante del Estado, convocó en ese entonces a la participación activa de todos los actores económicos, sociales, culturales y políticos para que, en conjunto, elaboraran el mencionado plan. Los espacios de participación se denominaron *Consejos Federales* y, fueron: el *Consejo Federal Agropecuario*, conformado por las 23 provincias argentinas; y el *Consejo Federal Asesor de Ciencia y Tecnología*, que incluye a 53 facultades de Agronomía, Veterinaria, Agro-negocios, Ciencias de la Alimentación y Ciencias Económicas, pertenecientes a universidades públicas y privadas; además del INTA, el Servicio Nacional de Sanidad Animal –SENASA-y, otros organismos descentralizados dependientes del MAGyP; y a los organismos internacionales CEPAL, FAO, IICA y PNUD.

particular en origen, que beneficie con desarrollo, justicia social, equidad territorial, arraigo y seguridad alimentaria nutricional a todo el pueblo de la Nación Argentina (MAGyP, 2010:37).

Las primeras estimaciones indicaban que, para alcanzar las metas propuestas en el PEA, sería necesario ampliar la superficie cultivada, a una extensión que varía de 5 a 20 millones de hectáreas. Ello, dado que el PEA destacaba un aumento del 41 % de la producción granaria que: “*en la campaña 2009/10 alcanzó el umbral de 100 millones de toneladas, desde niveles de 70,8 millones de toneladas en la campaña 2002/03*” (MAGyP, 2010:55). Según las proyectivas del informe, la producción de granos pasará de los actuales 100 millones de toneladas, a casi 130 en 2016 y a 157 millones para 2020. Estos objetivos productivos en las principales cadenas, se lograrán en la medida en que se sumen nuevas tecnologías. Asimismo, se resalta la incorporación de casi 6 millones de hectáreas como superficie sembrada –que pasó de 27,4 millones de hectáreas en 2002, a 33 millones en 2010 (MAGyP, 2010:53). En síntesis, en el PEA se subraya como indicadores del gran salto productivo: la masiva incorporación de tecnologías; el ingreso de profesionales a la actividad y el incremento en cinco veces de la cantidad de fertilizantes utilizados

Al observar el PEA en su conjunto, se puede ver que el acento valorativo está puesto en las metas a nivel de: peso, volumen, dinero y la producción agroalimentaria/agroindustria preferentemente para exportación. Es decir, en una primera aproximación, la idea de riqueza plasmada en el PEA puede pensarse como reducida al dinero, donde se da por descontado que, así entendida, esa riqueza tendría beneficios casi automáticos sobre la equidad territorial, la justicia social, el arraigo y la seguridad alimentaria –pilares en los que se sustenta el Plan-. Una secuencia asociativa y lineal que, hace largo tiempo, ha sido puesta en cuestionamiento. No obstante, es coherente, inclusive, con el lugar elegido para anunciar los resultados del primer año de ejecución de dicho Plan.

El 5 de septiembre de 2011, el gobierno nacional presentó los principales logros del primer año del PEA. Dicha presentación se llevó a cabo en *Tecnópolis*, una muestra

sobre ciencia, tecnología e innovación, que expresa, implícitamente, la visión de futuro para el sector. Bajo la consigna “*Argentina LIDER Agroalimentario*”, pareciera (re)significarse otra consigna histórica: “*Argentina granero del mundo*”. En el marco del PEA y de su slogan, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez, se expresaba sobre los *sujetos agrarios* de la Argentina, argumentando sobre los cambios de roles de los actores sociales:

El sujeto agrario hasta el año 2000 era el productor rural, que concentraba en sí la propiedad de la tierra, las maquinarias; poseía el capital necesario y era el responsable de la gestión agrícola y empresarial. Hoy, nos encontramos ante un nuevo sujeto agrario: el emprendedor agropecuario, que no necesariamente es el propietario de la tierra sino quien arrienda campos, asume el riesgo agrícola, contrata los servicios necesarios y gestiona su producción, con el objetivo de maximizar la productividad (MAGyP, 2010:27).

Los *nuevos sujetos agrarios* a los que alude el ministro, quedarían contenido en las expresiones de Vallejos (2006:44), quien fue parte del Comité Consultivo para la elaboración del PEDBA, “*la soja RR, la siembra directa y una nueva raza de hombres de campo, el empresario productor agrícola que explota inteligentemente su campo con técnicas innovativas que conservan la calidad del suelo y aumentan la producción, sirvieron de base de una creciente agroindustria que aporta casi el 60% de las exportaciones del país*”. Bajo este contexto, el PEA podría estar sugiriendo una “refundación” del país, con (re)significados actores sociales de la *rurbanidad* (Cimadevilla y Carniglia, 2009) y, con énfasis en el gran salto tecnológico en marcha, lo cual permitiría alcanzar, por fin, el desarrollo. No obstante, es necesario recordar aquí que, al igual que lo acontecido a comienzos del siglo XX, las tecnologías no son independientes de las formas de producción, así como las fuerzas productivas no lo son de las relaciones de producción.

En el marco de *Tecnópolis*, la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández, destacó que: “*la Argentina superará los 160 millones de toneladas*” (Presidencia de la Nación, 2011), perspectiva que consiste en elevar 50% la producción agropecuaria para el año 2020. La mandataria agregó: “*la ciencia, la tecnología y la industrialización son la*

*clave del desarrollo de la Argentina junto a los cuerpos técnicos del Estado (...)*” (Presidencia de la Nación, 2011). Reforzando lo expresado en el documento del PEA, la presidenta alegó que: *“estos objetivos productivos en las principales cadenas se lograrán en la medida en que se incorporen nuevas tecnologías”* (Presidencia de la Nación, 2011). Asimismo, consideró como clave *“agregar valor e industrializar la ruralidad donde el cooperativismo debe ser uno de los instrumentos más valiosos para que los productores participen en la cadena y obtengan mejores precios”* (Presidencia de la Nación, 2011).

Apenas unos días después de los anuncios sobre el PEA en *Tecnópolis*, el 12 de septiembre de 2011, desde Estambul, Turquía, el entonces ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez, afirmó que la Argentina va a *“incrementar en diez años la producción de alimentos, cuando el resto del planeta lo va a hacer en los próximos cuarenta años”* (iProfesional, 2011). Estas declaraciones del ministro, fueron realizadas en el marco de la participación nacional en la reunión del *Grupo de los 20 -G-20-*, sobre *commodities*. Un encuentro en el que los países miembros, buscaban avanzar en la discusión sobre la volatilidad de los precios internacionales de las materias primas. En ese marco internacional, Domínguez remarcó que: *“la clave es producir más y, esto se logra mediante la investigación en biotecnología y genética para optimizar la productividad. No coinciden los discursos que inmovilizan la investigación y el desarrollo mientras millones de hermanos se mueren de hambre”*. Además, enfatizó que *“la demanda de alimentos de la población mundial es creciente en cantidad y calidad. Y la oferta es cada vez más restringida. Estamos poniendo todo el empeño nacional en dar respuesta a esta meta, incrementando el grado de calidad para generar valor agregado y así industrializar la ruralidad”*. Sobre los avances realizados por la Argentina en materia de tecnología aplicada a la producción agroalimentaria, el funcionario señaló que: *“la 'primera revolución de la pampa' hizo posible que cerca del 80% de la superficie utilice siembra directa [...] Ahora con la investigación en biotecnología, en genética, la Argentina inició la 'segunda revolución de la pampa’”*. A lo que agregó: *“dejamos de ser una colonia para incorporarnos a los países productores de alimentos con mayor valor agregado”* (iProfesional, 2011).

En paralelo a las acciones y decisiones estratégicas, para posicionar el aparato productivo nacional en zona de preferencias internacionales, desde el gobierno también se avanza en lo interno. El posicionamiento externo de la Argentina como exportadora; abona el camino hacia una transformación del paradigma agroindustrial con base en la biotecnología, la genética y, en general las nuevas tecnologías. "*Cuando nos preguntan cómo vamos a llevar adelante las metas del PEA, les decimos con ciencia, tecnología y conocimiento*", sostuvo el ministro Domínguez, al momento de la apertura de una carrera de Ingeniería en Biotecnología. Dicho programa académico, se abre a partir de la firma de un convenio con el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas-Instituto Tecnológico de Chascomús (IIB-INTECH), perteneciente a la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y, al CONICET-. El convenio firmado entre esta universidad y el MAGyP de la Nación contempla, igualmente, la creación de nuevas carreras de grado y, dos de posgrado. El objetivo, es convertir al Instituto Tecnológico de Chascomús, en un centro de referencia en biotecnología agropecuaria y, futuro formador de recursos humanos, altamente calificados en el área agroalimentaria y agroindustrial.

Por otra parte, el 13 de diciembre de 2011, se creó la *Cámara Argentina de Biotecnología*. Conformada por laboratorios, firmas de tecnología agrícolas y alimenticias, referentes de los sectores de biocombustibles y agroexportador, tiene como objetivo básico, promover inversiones. Los temas de interés de esta Comisión, en alianza entre los sectores públicos y privados, son: patentes; políticas de financiamiento y promoción y, el desarrollo de los biocombustibles. Una iniciativa respaldada por el Estado nacional, que busca contribuir a una política público-privada.

Los anteriores, son sólo algunos ejemplos que permiten dimensionar el énfasis que se ha puesto desde la política pública y el rol del Estado argentino, en cuanto a la promoción de la biotecnología, en general y, de la agro-biotecnología en particular. A ellos, se le podrían sumar: una importante cantidad de investigadores con doctorados (capacitados en el exterior y que regresaron al país a partir de un programa nacional de repatriación), algo más de 130 empresas biotecnológicas que se dedican a salud humana y animal y, a la fertilización asistida de semillas inoculante; el desarrollo de la industria del

biodiesel, etcétera. También, la Argentina puede considerarse pionera en América Latina, en cuanto a crear licenciaturas en biotecnología -en las universidades del Litoral, Quilmes, San Martín y Argentina de la Empresa-, desde donde, anualmente, egresan alrededor de unos 100 biotecnólogos.

Independientemente del caso de estudio que aquí se presenta está delimitado entre 1869 y 2015, cabe señalar que, en noviembre de 2016, se publica un documento a modo de reflexión prospectiva, desarrollado en el marco del proyecto “*Estudio de Consultoría Sector Biotecnología*”. Dicho proyecto fue implementado por una unidad de vinculación tecnológica fundada en 1991 -UBATEC S.A.- y la Cámara Argentina de Biotecnología (CAB), por encargo del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El objetivo de este documento con horizonte al año 2030, denominado “*Biotecnología argentina al año 2030. Llave estratégica para un modelo de desarrollo tecno-productivo*”, fue identificar los principales desafíos, oportunidades y posibles líneas de acción para la biotecnología argentina (Anlló, *et al.*, 2016).

En el prólogo del documento, Miguel Angel Blesa, Secretario de Planeamiento y Políticas del entonces MINCyT, afirmaba que, siguiendo los lineamientos del Plan Argentina Innovadora 2020, se promovían estudios sobre el futuro de las áreas estratégicas priorizadas para impulsar el desarrollo argentino (Anlló *et al.*, 2016:5). Al respecto decía Blesa:

La Biotecnología es una de las áreas estratégicas prioritarias, Tecnología de Propósito General de variadas aplicaciones en una amplia gama de sectores socio-productivos. La Biotecnología es la base de a Bioeconomía, moderno concepto que, al igual que el de Industrias 4.0 y similares en el campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (como las Big Data e Internet de las Cosas, en su convergencia con las Nanociencias, la Nanotecnología y las Ciencias Neurológicas están evolucionando casi todos los campos de aplicación. En particular, por las condiciones especiales y recursos naturales de la Argentina, la Biotecnología está llamada a valorizar en forma aún más profunda nuestra

agricultura, la salud, la energía, la industria de alimentos y otras industrias (Anlló *et al.*, 2016:6). (Mayúsculas en el original).

Aún frente a las consideradas fortalezas, desde los discursos dominantes, se suele alegar la falta de habilidades a distintas escalas, para conectar la producción de conocimientos teóricos con aplicaciones en el sistema empresario. Como sea, está demostrado que, desde años, en la Argentina se ha apostado y se apuesta a la agro-biotecnología. Al punto, de tratar de buscar un lugar en el mundo a través de ella, con el objetivo de superar la imagen de ser reconocidos, sólo, como productores de soja y materias primas. En síntesis, el desafío biotecnológico, a nivel nacional, pareciera estar dado por la producción e incorporación de conocimiento a todas las cadenas de valor, donde la agro-biotecnología tiene un lugar destacado en la búsqueda y alcance del desarrollo.

## **2. La Pampa en el camino del desarrollo**

En el contexto político-económico pampeano -desde que la Argentina ingresó en una recesión, en 1998, hasta comienzos de 2002, cuando la economía nacional se encontraba en una crisis profunda (Lluch y Comerci, 2011:35)-, gobernó Rubén Marín (períodos 1991-1995, 1995-1999, 1999-2003). El impacto de la crisis puede observarse, por ejemplo, en el aglomerado de las ciudades Santa Rosa-Toay, donde el desempleo superó, en 2002, el 21%. El tejido productivo pampeano se hizo menos denso, puesto que el impacto económico no sólo afectó la caída del empleo, sino que se perdieron capacidades tecno-productivas acumuladas (Lluch y Comerci, 2011:36). Para el año 2003, es electo gobernador Carlos Verna, con el 49,05% de los votos. En 2007, gana las elecciones provinciales Oscar Mario Jorge, quien fuera reelecto en octubre de 2011. En las elecciones generales del 25 de octubre de 2015, se impone el candidato por el Partido Justicialista, el hasta entonces senador nacional Carlos Verna, al superar al radical Francisco Torroba -de Propuesta Frente Pampeano (Pro-FREPAM)-. El triunfo de Verna permitió al Partido Justicialista ratificar su condición de fuerza política mayoritaria desde la restauración de la democracia en 1983.

La Pampa, con las características geo-históricas y actuales expuestas a lo largo de este trabajo -donde se cruzan variables socioculturales históricas de población, de etnicidad, económicas/productivas y políticas-, tiene la complejidad única de la particularidad. Una singularidad donde, pasada la *Revolución Verde* y ya en plena etapa agro-biotecnológica internacional, se busca también el desarrollo sustentable/sostenible, al igual que en otros lugares del mundo.

Aunque, el concepto de desarrollo además de cuestionado, es polisémico. Su mayor dificultad la encuentra, no sólo en la pluralidad, o hasta en la contradicción de enfoques y definiciones, sino en los usos políticos que de él se hacen. Más allá de ello, hay consenso en que es un concepto positivamente connotado. Se lo asocia siempre a ideas como: crecimiento, bienestar, equidad, expectativas, logros, accesos, etc. Se lo relaciona con algo deseado, buscado, que se cimienta sobre la base de “modelos” que garanticen la consecución de esas ideas positivas, con atributos transferidos de arriba hacia abajo o, en el mejor de los casos, co-construido.

Sobre el desarrollo, en general, existen múltiples pronunciamientos oficiales. La mayoría de ellos encuentran su origen común en la *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* –WCED-, que estableció, en 1983, la Organización de Naciones Unidas. Bajo el nombre de *Comisión Brundtland*, se iniciaron estudios que al cabo de tres años dieron origen a una publicación denominada *Nuestro Futuro Común*. En este escrito, de abarcativo y homogeneizante nombre, se insiste en la necesidad de cambiar en el estilo de vida de la humanidad y, en la forma en que se practica el comercio. Caso contrario, según esta publicación, se acabaría en un sufrimiento humano y una degradación ecológica inimaginables. Es precisamente en este documento donde se dio a conocer la definición “oficial” sobre *Desarrollo Sostenible*.

Se remarcaba entonces que, tanto el desarrollo económico como el social, debían basarse en la sostenibilidad. Un concepto que resultó clave en las políticas de desarrollo ya que contemplaba algunos puntos como: satisfacer las necesidades básicas de la humanidad; limitar el desarrollo impuesto por la organización tecnológica y social y su impacto sobre los recursos naturales y, por la capacidad de la biosfera para absorber dicho impacto. En

1992 se realizó la *Cumbre de Río*, también conocida como *Cumbre de la Tierra*. Allí, 179 gobiernos acordaron adoptar la denominada *Agenda 21* o *Programa 21*, como forma de referirse al plan de acción que se debía seguir.

El *Programa 21*, afirma que la humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones: con el agravamiento de la pobreza; el hambre; las enfermedades; el analfabetismo y, con el continuo empeoramiento de los ecosistemas de los que depende nuestro bienestar. No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo -y si se les presta más atención-, se podrían satisfacer las necesidades básicas; elevar el nivel de vida de todos; conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y, lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación, sostiene el Programa, puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sostenible (UN Department of Economic and Social Affairs S/F).

Un poco más tarde y en la línea del *Programa 21*, el 17 de mayo de 2004, como ya se mencionó, se da a conocer al mundo el contenido del informe anual de la FAO, titulado *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. La Biotecnología Agrícola ¿Una respuesta a las necesidades de los pobres?* De acuerdo con los discursos supranacionales, algunos países han optado por reconocer la agro-biotecnología como vehículo de desarrollo económico, basado en el conocimiento, junto con un respectivo marco regulatorio -compatible con los estándares internacionales-, donde la agricultura se expone como de avanzada.

En el plano supranacional y a partir de la experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales reunidos en Nueva York, adoptaron un conjunto de objetivos globales para “*erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible*”. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, cada actor social involucrado debe hacer su parte: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

El seguimiento del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha fortalecido los sistemas estadísticos y con ello la presentación de datos de calidad. Sin embargo, persisten problemas importantes como el de la ausencia de datos, la calidad de los datos, el cumplimiento de los principios metodológicos, la falta de datos desglosados que permitan el seguimiento de los progresos por edad, género y otras categorías sociales y, la falta de información geoespacial. Será necesario hacer esfuerzos e inversiones considerables para crear una sólida infraestructura de datos y tecnología de la información y las comunicaciones en apoyo de la nueva agenda para el desarrollo sostenible hasta 2030. (ONU, 2015:7).

Ahora bien, reconocer la agro-biotecnología como vehículo de desarrollo económico, implica asumir que, en general, la idea misma del desarrollo promovida por los discursos supranacionales, se sustenta en el crecimiento económico capitalista expansivo. Pese a los cambios semánticos que han acompañado el concepto y, a los adjetivos (participativo, endógeno, eco-desarrollo y, desde 1992, sostenible), continúa siendo visto como una sucesión de fases conocidas por unos pocos y a imitar por otros, donde todo lo que lo limite, será percibido como “barrera”. Una lógica evolucionista, de la cual la provincia de La Pampa no escapa, no sólo como una jurisdicción más de la Argentina, sino inclusive, hacia el interior de la misma –respecto a otras provincias-.

En la ruta del crecimiento económico apoyado en la agro-biotecnología, para alcanzar el desarrollo, en el año 2003, el 99% del total de cultivos transgénicos sembrados en el mundo se habían plantado en seis países del mundo. La Argentina era uno de ellos. (FAO, SOFA- 2003/2004). Así planteado, el objetivo biotecnológico en la agricultura, parece seguir “alimentando” el prometido Progreso de la modernidad y, el no menos proclamado desarrollo sostenible/sustentable vigente. En la base de ambos discursos, el del Progreso y el del Desarrollo -no libres de exigencias e impactos sociales- es donde la agro-biotecnología en La Pampa parece posicionarse como el capítulo actual diferido, de una historia que empezó hace mucho en la ruta del desarrollo.

## 2.1 La revolución agro-biotecnología pampeana que aún no es

De lo diseños globales a las historias locales; de lo supranacional a las autonomías descentralizadas; de la agricultura tradicional a la industrial; de la *Revolución Verde* a la *Revolución Agro-biotecnológica*; de la idea del progreso pasando por las teorías de la modernización y de la dependencia, etc., hasta llegar al desarrollo sostenible/sustentable existen, como ya se ha mencionado, rupturas, continuidades y tensiones de diversa índole. Al igual que con procesos paradigmáticos anteriores, la visión dominante suele mencionar la etapa agro-biotecnológica como inevitable, donde parecen renovarse/re-significarse las promesas de la modernidad, ahora en tiempos del capitalismo tardío, transnacional y global. Sin embargo, aunque lo agro-biotecnológico es, desde hace tiempo, un discurso y una práctica dominante, existen lugares donde no se le presta la atención exigida a escala mundial e inclusive nacional. Donde, tímidamente, se hacen algunas investigaciones en la línea bio-genética agrícola. Territorios específicos, como La Pampa, que aún hoy, carecen de marcos normativos propios, poseen mínima infraestructura y, hasta baja cantidad de profesionales dedicados a ella.

A modo de rápido y no exhaustivo recuento, primeramente y a continuación, se enumeran, con fin expositivo, algunas de las acciones que se han estado desarrollando en La Pampa desde comienzos del siglo XXI, vinculadas, directa e indirectamente, a lo biotecnológico. Hechos que, si bien en algunos casos trascienden la especificidad de la actividad agrícola, buscan dar idea del escenario biotecnológico pampeano, desde la participación de distintos actores sociales provinciales –principalmente de la esfera pública-, en diferentes espacios.

Así, por ejemplo, desde el ámbito de la gestión académica, en noviembre de 2005, el entonces rector de la Universidad Nacional de La Pampa, Sergio Maluendres, participó de la "*Jornada de Encuentro Universitario Argentino-Chileno*", que tuvo lugar en la Embajada Argentina en Santiago de Chile. En esa ocasión, el rector realizó acuerdos de integración con tres universidades chilenas, donde una de ellas, la Universidad de la Frontera, ofreció avances en biotecnología, biología molecular y genómica, a la UNLPam.

Estos avances, pertenecen a las áreas reconocidas como de prestigio de la universidad chilena. Asimismo, esta casa de estudios, ofreció la realización de intercambios entre estudiantes y docentes-investigadores, interesados en los estudios de biotecnología y, la carrera de Ingeniero en Biotecnología (UNLPam, 2005)<sup>124</sup>.

En el plano de las políticas públicas, también en el año 2005, en la 30ª reunión y 27ª sesión ordinaria del 15 de diciembre de la Cámara de Diputados provincial, se aprobó el apoyo al tratamiento del Proyecto de *Ley de Promoción del Desarrollo y la Producción de la Biotecnología Moderna*. El dictamen expresaba que:

La Comisión de Legislación General, Cultura y Educación y Asuntos Municipales ha considerado el Proyecto de Resolución N° 246/05 de los señores diputados Faus, Consiglio, Díaz y Bergués del bloque Frente Alternativa Pampeano, dirigiéndose a los representantes pampeanos en ambas Cámaras del Congreso Nacional, para que apoyen el tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley de promoción del desarrollo y la producción de la biotecnología moderna; y por unanimidad y por las razones que dará su miembro informante, aconseja su aprobación (Cámara de Diputados de La Pampa, 2005).

---

<sup>124</sup> En cuanto a la existencia de oferta educativa específica en biotecnología, existe la *Tecnicatura Superior en Biotecnología*, ofrecida de manera privada por el Instituto Visión Tecnológica. Con una modalidad presencial, esta carrera de pregrado o nivel terciario, tiene una duración de 3 años. En este sentido y, considerando la agro-biotecnología como parte de la investigación en ciencia y tecnología, un marco propicio para el diálogo y el (re)pensamiento crítico, lo proporciona el *Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 -PEPDI-*, de la Universidad Nacional de La Pampa. Puesto que, en la meta estratégica planteada para el área *Investigación y Desarrollo Tecnológico*, se expresa la necesidad de fortalecer ambos componentes, para crear, ampliar y transferir los conocimientos que permitan anticipar y resolver los problemas de la sociedad (Baudino, 2011:204). Para el logro de esta meta, el PEPDI plantea diez objetivos. De ellos, el objetivo N° 1, busca definir una política global de ciencia y tecnología, dado que no se cuenta con este tipo de herramientas que definan las prioridades institucionales y, orienten los recursos para su consecución. La definición de dicha política, deberá definirse en base a sus necesidades, objetivos, sinergia y masa crítica, para que sus aportes permitan orientar los grandes objetivos del país y de la región (Baudino, 2011:205). Asimismo, se argumenta sobre la participación de la universidad en el Consejo Provincial de Ciencia y Tecnología, a los efectos de contribuir con la generación de políticas públicas, destinadas a potenciar cada una de las regiones de la provincia, a través de desarrollos científicos y tecnológicos que generen valor agregado a la producción, especialmente a aquellas de bajo desarrollo (Baudino, 2011:207). Por su parte, el objetivo N° 3, busca propiciar y consolidar la conformación de equipos de investigación, para fortalecer la capacidad innovadora y, favorecer la renovación de la planta docente. Bajo este objetivo, se menciona el aporte realizado por los programas de fortalecimiento de recursos humanos en áreas de vacancia, que han permitido la posibilidad de radicar y relocalizar profesionales y, fortalecer áreas como la biotecnología (Baudino, 2011:210). Además, se propone afianzar y crear centros e institutos de investigación, cuyo fin es convertirse en observatorios científicos, a efectos de determinar la demanda de investigación aplicada, para resolver los problemas sociales y, aportar nuevas líneas teóricas al conocimiento (Baudino, 2011:210). Consecuentemente, el objetivo N° 4 del PEPDI, pretende favorecer la vinculación, para construir equipos de investigación, organizados mediante redes interinstitucionales -. tanto locales como nacionales-. Ello, a los efectos de ampliar la disponibilidad de recursos humanos y materiales, para el abordaje de problemas de atención coordinada y, la realización de investigaciones conjuntas. Este objetivo tiende, además, al apoyo en la conformación de redes de investigadores, tanto del país como del exterior (Baudino, 2011:211).

En esa oportunidad, el diputado Faus solicitó la palabra, antes que la votación del proyecto resultara aprobada por unanimidad.

Señora presidenta: estoy convencido de que el resto de los diputados tienen muy clara la importancia de la biotecnología moderna en el desarrollo imprescindible para el crecimiento de nuestro país. Por lo tanto, solicito a los señores diputados la aprobación del tema y quiero entregar los fundamentos para que sean incorporados en la versión taquigráfica para el Diario de Sesiones. Nada más (Cámara de Diputados de La Pampa, 2005).

También, en la esfera de las políticas públicas, según una nota publicada por *ArgenBio* -Consejo Argentino para la Información y el Desarrollo de la Biotecnología-, en marzo de 2008, se dio a conocer la selección de cuatro proyectos de investigación en áreas prioritarias para el desarrollo productivo de La Pampa.

El Gobierno de la Provincia de La Pampa y la Universidad Nacional de La Pampa apuestan a la biotecnología y, en el marco del “Convenio de Complementación para el Desarrollo Productivo Provincial”, seleccionó los proyectos correspondientes al *Programa de Financiamiento de Investigaciones en Áreas Prioritarias para el Desarrollo Productivo Provincial*. Los proyectos seleccionados tienen como fin el mejoramiento y salud animal y la sustentabilidad de los agro-ecosistemas y son los siguientes: 1°. “Estrategias biotecnológicas utilizando microorganismos promotores del crecimiento vegetal para favorecer la sustentabilidad de los agro-ecosistemas”. 2°. “Diversidad bioquímica y molecular de microorganismos involucrados en afecciones de rumiantes domésticos: selección de biotipos prevalentes con potencial biotecnológico en la producción de vacunas bacterianas”. 3°. “Suplementación energética de bovinos en pastoreo en La Pampa. Efectos de niveles moderados de suplemento sobre la dinámica de digestión de dieta base”. 4°. “Puesta a punto y transferencia de las biotecnologías de criopreservación del semen porcino a pequeños productores como medio de introducción de genética de alta calidad” (ArgenBio, 2008). (Comillas en el original).

Por otra parte, el 28 de febrero de 2011, se dio a conocer la noticia sobre la creación de un *Centro de Reproducción para Rumiantes Menores y Transferencia de Biotecnología* en La Pampa. El anuncio, se realizó desde la ciudad de General Pico, donde funcionarios del gobierno provincial se reunieron con representantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, del INTA Anguil y, representantes de la Ley Caprina Nacional. El objetivo del encuentro, fue definir lineamientos a fin de desarrollar dicho Centro. En esa oportunidad, el gobierno de La Pampa solicitó \$1.200.000 de pesos para financiar parte del proyecto para crear el Centro, a través del *Programa de Servicios Agrícolas Provinciales –PROSAP-* (Infocampo, 2011). El ministro de la Producción pampeano, Abelardo Ferrán, declaró entonces que:

Es un proyecto de alto impacto ya que este tipo de acción redundante es una rápida mejoría de los rodeos en su nivel genético. Este Centro va atender todas las razas caprinas y ovinas que los empresarios de la región demanden. Surge inicialmente por una necesidad provincial, pero la idea es que esté abierto a todas las demandas privadas de una forma que se autofinancie a futuro. En este caso los fondos serán utilizados para compra de equipamientos y elementos móviles, un vehículo que va a hacer la parte de transferencia a los productores, todo el material de laboratorio más los corrales y queda por completar otros sectores que la facultad ya viene desarrollada en la parte del laboratorio. Estamos en etapa de gestión, tenemos el compromiso del lanzamiento, en este momento hemos iniciado la elaboración del proyecto, no obstante, ya vamos a comenzar a realizar parte de las obras de infraestructura en la Facultad de Ciencias Veterinarias (Infocampo, 2011).

En otro contexto, en la sección *Temas ambientales* del portal Web de la Subsecretaría de Ecología del Gobierno de La Pampa, se expone sobre la *Bioremediación o Remediación de la contaminación con hidrocarburos*. En el texto oficial, se abordan las estrategias que se pueden utilizar cuando se contaminan los ecosistemas y se hace necesario restaurarlos. Así, se menciona que, en los últimos años, se ha desarrollado una rama de la ingeniería llamada *Ingeniería de la Remediación*, surgida de la necesidad de desarrollar técnicas y tecnologías para la recuperación ambiental de sitios degradados por

la actividad humana. La *bioremediación*, surge como una rama de la biotecnología, que busca resolver los problemas de contaminación, mediante el uso de seres vivos - microorganismos y plantas-, capaces de degradar compuestos que provocan desequilibrio en el medio ambiente ya sea en el suelo, en sedimento, en fango o en mar. Desde hace algunos años, la bioremediación es el procedimiento que utiliza la provincia de La Pampa, para el tratamiento de suelos contaminados (Gobierno de la provincia de La Pampa S/Fa)<sup>125</sup>.

Asimismo, buscando colaborar con las políticas públicas provinciales, desde el sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, bajo el título *Razones para invertir*, se enumeran los incentivos para que las empresas asociadas a la producción, decidan instalarse en La Pampa:

La provincia de La Pampa se encuentra ubicada estratégicamente en el corredor Norte-Sur y Este-Oeste del país. Existencia de empresas agroindustriales que actualmente venden sus productos para una segunda industrialización a emprendimientos localizados a importantes distancias, con los que se pueden realizar alianzas estratégicas tendiente a reducir distancias y trasladar productos con mayor valor agregado. Baja o nula competencia local en algunos rubros, fundamentalmente en servicios de apoyo a la producción (MRECIyC, S/F).

Independientemente de la ubicación privilegiada, de las posibles alianzas estratégicas y de la escasa competencia local, las razones para invertir o no en la provincia de La Pampa, se apoyan, además, en datos de producción. Desde lo estrictamente técnico-productivo y, ante la búsqueda de explicaciones para las transformaciones productivas pampeanas, para el año 2005, algunos técnicos sostenían que los datos demostraban que la siembra del trigo se estaba desplazando de zonas más productivas, hacía otras menos aptas

---

<sup>125</sup> En la actividad petrolera desarrollada en la provincia de La Pampa, como en toda actividad industrial que se lleva adelante en un territorio extenso, se producen incidentes que afectan la superficie del suelo y, a veces también, a la vegetación. Generalmente, consisten en derrames de petróleo, de agua salada, o más corrientemente de una mezcla de ambos. Cuando un derrame de petróleo se produce en territorio pampeano, por más pequeño que sea, la empresa que tiene a cargo la explotación del área, debe comunicarlo a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ambiental Provincial, que es la Subsecretaría de Ecología.

para la agricultura, principalmente por el avance de las oleaginosas. En la clasificación de oleaginosas, entran la soja y el girasol, las cuales “ganaban terreno” por su alto y creciente valor comercial y, por la adopción -por parte de algunos productores-, de nuevas prácticas y herramientas tecnológicas. Dos de esas prácticas, fueron la siembra directa y el uso de fertilizantes, que permitían mayor adaptación y rendimientos más altos (Iturrioz, 2005:34).

De los trabajos técnicos de investigación en La Pampa, puede inferirse: una coexistencia de prácticas tradicionales, con técnicas surgidas durante la *Revolución Verde*. Sumado a ello, el corrimiento de la frontera agrícola, que incorporó tierras antes no cultivadas; la utilización de oleaginosas –principalmente soja genéticamente modificada-; los valores de mercado; las nuevas prácticas y herramientas tecnológicas, etc. Para el 2008, estas características productivas se insertaban en las 11.671.533 hectáreas, vinculadas a las EAPs que se censaban en La Pampa (INDEC, 2008: 3). Estas EAPs, representaban el 81,37 % de la superficie total de la provincia, aunque la distribución era desigual y, la mayor concentración se daba en la zona noreste de la provincia.

Según el *Informe de Situación de 2009*, realizado por el Equipo de Gestión Económica y Social –EGES-, consultora especializada en el asesoramiento de la gestión pública, en la provincia de La Pampa: “*la agroindustria asociada a los cultivos provinciales, no se encuentra muy desarrollada*”. Buena parte de la producción pampeana, se envía para ser industrializada en otras provincias; o bien, se trata de cultivos forrajeros utilizados como pasturas para la ganadería local (EGES, 2009:19). No obstante, dentro de la actividad agrícola que se desarrolla en la provincia, hay que diferenciar, en principio, la agricultura de secano o extensiva, de la agricultura bajo riego. La primera, es la más extendida y, se desarrolla al noreste provincial, donde las condiciones agroecológicas lo permiten. Si bien el trigo es la especie más difundida, para el 2009 la superficie implantada se encontraba estancada. En tanto el girasol y la soja, se convertían en los cultivos con mayor crecimiento de los últimos años. Esta tendencia, estaría en concordancia con lo que se observaba a nivel nacional, donde se verificaba una gran expansión de las oleaginosas, a expensas de los cereales (EGES, 2009:19).

Precisamente, una oleaginosa como el girasol, resultó para el 2009, el cultivo más difundido en la región semiárida pampeana. Hecho posible, por la introducción de nuevos

cultivares resistentes a la escasez de agua, propia de la zona. Independientemente de ello, se pudo ver un descenso en el área sembrada y en la producción. En la campaña 2004-2005, el área cultivada fue de 337,2 mil hectáreas; en tanto la producción alcanzó las 670 mil toneladas, lo que ubicó a La Pampa como la segunda provincia productora de girasol del país. La adopción de siembra directa en este cultivo, ha sido lenta y ha prevalecido el sistema convencional: el 70% en La Pampa y el 55% a nivel nacional (EGES, 2009:20).

En el caso de la soja, pese a las limitantes climáticas para el desarrollo de este cultivo en la provincia:

Las mejoras tecnológicas introducidas, han permitido un importante crecimiento. El paquete tecnológico que combinó la soja transgénica; el uso del herbicida total a base de glifosato; y el sistema de labranza directa han tendido tanto a la superación de las limitaciones agroecológicas como a una disminución de los costos de producción, que estimularon el desarrollo de la producción (EGES, 2009:21).

En La Pampa, la soja tuvo un importante crecimiento en el año 2001, cuando se produjo un abrupto incremento de la superficie implantada, que pasó de 38 mil hectáreas en el año 2000, a 149 mil. En tanto que la producción, pasó de 79 mil toneladas, a 254 mil. Para el EGES (2009:21), este crecimiento explosivo se relacionó con el accionar de grandes empresas agropecuarias. Estas, combinaron la actividad primaria -por compra y/o arrendamientos de tierras en diversas provincias de la región pampeana o núcleo-, con la industrialización y la comercialización. Por lo tanto, se han especializado en el complejo sojero y, han favorecido su desarrollo. Si bien en 2002, se produce una caída tanto del área implantada como de la producción, para la campaña 2004-2005 se sembraron 188 mil hectáreas y, se produjeron 476 mil toneladas. La soja, se posicionaba entonces, como uno de los principales cultivos exportables de la provincia. Según los datos proporcionados por el Gobierno de La Pampa en el *Anuario Estadístico 2010*, el total de la superficie sembrada de trigo, para el año 2009, alcanzó las 219.596 hectáreas; mientras que, en el mismo año, el total de superficie sembrada de girasol fue de 257.657 hectáreas; y para la soja, ascendió a las 248.867 hectáreas (Gobierno de La Pampa, 2010: 114-123).

Como provincia productora de materias primas, según estimaciones de la Secretaría de Agroindustria, la campaña sojera 2018/19 en La Pampa logró su segunda mayor producción en la historia provincial con 1,35 millones de toneladas. La más elevada, se registró en la campaña 2015/16, con 1.807.291 toneladas. En el año donde se estima una cosecha récord a nivel nacional, de 147 millones de toneladas, la provincia logró su segunda mayor producción de soja en la historia con 1,35 millones de toneladas. El máximo fue durante la campaña 2015/16, con 1,80 millones de toneladas (La Arena, 2019). Campaña agrícola que coincide con la delimitación de este trabajo.

Si bien los datos muestran que en la provincia se trabaja con cultivos modificados genéticamente, como la soja, ello no implica, necesariamente, que se estén generando conocimientos agro-biotecnológicos. Ni en función de problemáticas locales, ni mucho menos, en pensar críticamente la posibilidad de producirlos y, fundamentalmente, para qué hacerlo. Esta última afirmación, implica mucho más que repensar estrategias que suponen la reconstrucción y descripción sistemática de productos y prácticas agrícolas, según ciertas pautas marcadas por diseños globales de carácter científico. Conlleva, asumirse como sujetos epistemológicos productores y gestores de saberes y conocimientos. Trascender el cientificismo y el productivismo, que continúan proponiendo obtener la mayor rentabilidad posible, en el menor tiempo, donde la naturaleza sea considerada no sólo como un conjunto de datos a medir, pesar y controlar, entre otros aspectos.

## **2.2 Sujetos epistemológicos productores/gestores de saberes y conocimientos agro-biotecnológicos.**

Las variables de análisis que entran en juego, al momento de buscar respuestas sobre lo que ocurre en La Pampa respecto a los conocimientos agro-biotecnológicos, no son sólo técnicas o económicas. Sin embargo, las respuestas que suelen dar algunos de los actores sociales de La Pampa -involucrados en la producción y gestión de conocimientos agrícolas- al momento de preguntarles desde dónde se plantea la construcción de conocimientos agro-biotecnológicos y, fundamentalmente, para qué, suelen caer,

exclusivamente, en aquellas de índole técnico-estructural. Se alude, por ejemplo, a la falta o escasez de recursos humanos capacitados; a la carencia de infraestructura y equipamientos; a la poca disponibilidad de financiación para insumos, etcétera.

Como ya se mencionó, aquí la idea es ir más allá de lo técnico-estructural. Durante largo tiempo, en la producción de conocimientos científicos de todo tipo, se han hecho presentes las discusiones sobre los paradigmas. Debates que, hoy sabemos, no pueden abstraerse de los contextos geo-históricos desde donde se enuncian, puesto que, también durante largo tiempo, esos contextos no han sido tenidos en cuenta y, ha sido el paradigma moderno-occidental-positivista el que ha primado. Paradigma que, en La Pampa, ha reforzado una mirada técnica-productiva, casi ajena a los contextos y la geo-historia. Una perspectiva, asociada a la existencia de centros mundiales, legitimados como productores de conocimientos científicos –Europa y EE.UU.- y, por ende, a la presencia de periferias de conocimiento -que se limitaban a copiar y/o adaptar lo que se producía en otras latitudes del mundo-.

No obstante, los conocimientos deben construirse y (re)construirse, acorde con las dinámicas de los cambios socio-históricos que afectan a las sociedades y las culturas. Transformaciones que, si bien pueden ser explicadas y abordadas desde herramientas teórico-conceptuales aún “universales” o “globales”, su aplicación debe ser hecha a partir de considerar otras variables más cercanas a los objetos de estudios “particulares”. En La Pampa, estos *nuevos viejos tiempos modernos* (Lardone, 2009), de globalidades y localidades y de mercado a gran escala, obligan a tratar de superar los paradigmas establecidos y legitimados. Un desafío que, por la complejidad que hoy conlleva la construcción de conocimientos agro-biotecnológicos, exige (re)pensar críticamente aún lo legitimado desde la científicidad, desde lo local pampeano en interacción con lo global. Ejercicio todavía pendiente en la provincia de La Pampa.

Muestra de lo anterior, es el testimonio de Alberto Golberg, investigador con larga trayectoria en el INTA y en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Pampa. Para Golberg (Comunicación personal, 29 de marzo, 2010), existen “*inexactitudes*” cuando se habla de la producción de conocimientos en biotecnología en la provincia:

“parece que no hay nada y no es así”. Con la aclaración de no haber hecho un relevamiento exhaustivo, el mismo profesional sostiene que:

Entre las Facultades de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, debe haber unos 30 investigadores, de distinto nivel, que están trabajando en temas relacionados con la biotecnología. En la cátedra de Fisiología Vegetal de Agronomía, hay una investigadora -con nivel PhD en EE.UU.-, formada en biología molecular. Ella está dirigiendo una tesis de posgrado, con beca CONICET [Consejo Nacional en Investigaciones Científicas y Tecnológicas], referida a marcadores moleculares en *panicum virgatum*. Por mi parte, co-dirijo otra tesis doctoral cuyo mayor contenido se refiere a herramientas y aspectos de la biología molecular. En 2004, la misma cátedra, obtuvo un subsidio en proyectos prioritarios. Dentro de la temática del proyecto, había un sub-proyecto sobre variación del ADN en cruces de maíz por *Zea Diploperennis*. Los resultados fueron presentados en la reunión 2009 de la *Red Bio* [de FAO], en Rosario [provincia de Santa Fe-Argentina]. Creo que fueron los primeros resultados de la Facultad de Agronomía en biología molecular. En 2010, se incorporará un graduado en biotecnología de la Universidad de Quilmes -con un doctorado en ciencias exactas de la Universidad de Buenos Aires y una beca posdoctoral del CONICET-, para trabajar también en *panicum virgatum*. El año pasado [2009], a la cátedra de Lechería fue incorporada una persona con nivel de doctorado y, especializada en biología molecular relacionada con la producción animal. Desde hace unos 10 años, la cátedra de Biología y Genética trabaja en micropropagación en diferentes especies vegetales. Ha publicado y presentado trabajos en congresos. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, el laboratorio del Dr. Breccia viene trabajando, desde hace más de cinco años, en temas de biología molecular referidos a la enzimología. La Escuela de Postgrado de la misma facultad, en un año y medio de labor, ha realizado 4 cursos de temas relacionados con la biología molecular, donde participaron técnicos de la EEA Anguil del INTA (Golberg, comunicación personal, 29 de marzo, 2010).

La información estrictamente técnica y no exhaustiva que proporciona el Dr. Golberg, resulta funcional para afirmar que, desde hace algunos años, en La Pampa se está trabajando en líneas asociadas a la agro-biotecnología local/regional, o que caben dentro de ella. Pero, ello no alcanza para responder algunos de los interrogantes de investigación. Más cercano a una perspectiva sociocultural, aunque con énfasis en lo económico, el investigador agrega:

Es cierto que hay sub-desarrollo, pero todo sub-desarrollo es relativo. Si nos comparamos con otras provincias [argentinas], como Córdoba, Buenos Aires o Santa Fe, estamos bastante por debajo. No creo que sea así respecto a otras provincias. Es cierto que falta equipamiento y mucho. Y, a veces, debemos recurrir a la gentileza de amigos y conocidos para obtener donaciones de drogas que, en biología molecular, son caras. Pero Leloir, Houssay y Milstein –mientras trabajaban en la Argentina-, enfrentaron un panorama similar (Golberg, comunicación personal, 29 de marzo, 2010).

Si bien las palabras de Golberg, pueden considerarse como representativas de ciertas posiciones, cabe señalar, una vez más, que aquí se busca ir más allá de determinar si se trabaja o no en agro-biotecnología en La Pampa o la infraestructura y presupuestos con lo que se cuenta o se carece. Tal como se expuso en el Capítulo I referido al *Planteamiento de la Investigación*, se indaga sobre qué ocurre en la provincia con la producción de conocimientos agro-biotecnológicos, pero en relación de la *geopolítica del conocimiento*, como marca geográfica e histórica de éste, que lo lleva a tener un valor y un lugar de origen (Mignolo, 2003b; Lander, 2000b). En función de ello y, ante lo expuesto a lo largo de los capítulos precedentes y las palabras del investigador pampeano, La Pampa puede ser considerada, también, una periferia intelectual de la República Argentina, respecto a lo agro-biotecnológico. En este sentido, Golberg ratificaría lo asumido por Mignolo (Walsh, 2003), quien ha manifestado que, en la actualidad, “*el conocimiento, como la economía, está organizado mediante centros de poder y regiones subalternas*”. Puesto que, daría cuenta, que desde la geo-política, La Pampa emerge como una región subalterna productivamente hablando y, también, de producción de conocimientos agro-

biotecnológicos. Periférica no sólo respecto al “gran escenario mundial”, sino hacia el interior mismo de la Argentina. Hecho que reafirma, además, la existencia de distintas escalas de metropolización/periferización actual.

Si bien la distinción entre centros-metrópolis y periferias, suele utilizarse como una metáfora geométrica, que contribuye a definir y describir la oposición entre dos tipos de lugares en un sistema espacial, no deja de representar subalternidad. Donde el centro, siempre, es el dominante y, lo periférico es lo subalterno -La Pampa como subalterna-. Esta pareja conceptual, por oposición, tuvo su mayor impronta a partir de los economistas de las desigualdades de desarrollo. Posteriormente, otras disciplinas se sumaron al desarrollo de su conceptualización. Por lo tanto, su uso puede remitir a diferentes representaciones disciplinares, así como a diferentes niveles y escalas. Hablar y pensar, hoy, de centros y periferias, sigue remitiendo a un modelo explicativo de diferenciación, donde la periferia es siempre subordinada respecto al centro dominante. Permite, por ejemplo, reflexionar sobre la interacción espacial entre los lugares del mundo, como La Pampa y el resto de las provincias argentina, o como La Pampa respecto a otras latitudes del mundo. Sería acertado, hablar entonces de múltiples centros y periferias. Y, aunque la provincia pampeana se relacione –endógena y exógenamente-, este relacionamiento continúa siendo disimétrico, fundado en una lógica de intercambio desigual. Ahora bien, es necesario reconocer y distinguir las disimetrías reales de La Pampa, de las históricamente asumidas e interiorizadas.

Como ya se ha expuesto, muchos técnicos e investigadores pampeanos permanecen, todavía, anclados en el modelo productivista-cientificista propio de la modernidad y de la industrialización. Incluso, aquellos que intentan construir conocimientos sumándose a la transdisciplinariedad, suelen quedar atrapados en la paradoja de tener que sobrevivir en la economía de mercado, adaptándose a las demandas de consumo y, a las premisas del productivismo (re)significado, a partir del agregado de valor con nuevas tecnologías. En este contexto, respecto a (re)pensarse críticamente para construir conocimientos desde “otros” lugares, no resulta sorprendente escuchar de los actores sociales

involucrados en la producción de conocimiento agro-biotecnológico pampeano expresiones como: *“para qué lo vamos a hacer si antes no lo hicimos y las cosas funcionaron igual”*. O también, *“si hay otros que lo hacen mejor, en todo caso podemos copiar”*; y, *“nosotros podemos probar lo que otros desarrollan”*, colocándose al final de la práctica y el proceso constructivo, sin prestar demasiada atención desde dónde se generan conocimientos, para quiénes y, prioritariamente para qué.

Desde otro rango etario, pero también como otro ejemplo del posicionamiento mencionado, pueden mencionarse los materiales curriculares en agro-biotecnología para el quinto año del ciclo orientado de la educación secundaria, en el año 2013, publicados por el Ministerio de Cultura y Educación del Gobierno de La Pampa. En la fundamentación de dichos materiales se expresa:

El presente espacio curricular nos introduce en el conocimiento de las diferentes aplicaciones de la Agrobiotecnología para el sistema agrícola-ganadero; cuáles son sus aportes o ventajas, así como también delinear de manera crítica, los problemas o desventajas que podrían plantearse en el ambiente rural [...] El espacio introduce a los alumnos/as al conocimiento, análisis, debate y reflexión acerca de los cambios que surgen a partir de los avances científicos y tecnológicos, para que les permitan interpretarlos y tomar una posición al respecto (Gobierno de la Provincia de La Pampa, 2013:4).

En este trabajo se considera que, en La Pampa, se vive un momento oportuno en la construcción de conocimientos para la actividad agrícola, en general y, la agro-biotecnológica, en particular. Propicio para, sin dejar de pensar y trabajar en una producción destinada a las fases iniciales de la cadena alimentaria, se busque el camino hacia otra modalidad de producción. Una forma, que se apoye en la aplicación de conocimientos como nueva fuente de creación de valor y riqueza, pero donde esa generación de valor, vía conocimientos, traiga aparejado, tanto la innovación y la mejora de los productos y servicios agrícolas, como la visibilidad de aquello que no es necesariamente instrumental o mercadeable. Donde se considere, tanto lo tangible como lo intangible. A saber: características de los actores sociales *rurbanos* actuales, los nuevos y

los (re)significados; sus saberes, adaptaciones, transformaciones y dinámicas; las significaciones latentes y las huellas de las condiciones socioculturales de producción, entre un largo etcétera.

No obstante, para llegar a ello, pareciera necesario generar espacios de diálogo, debate y (re)pensamiento crítico, que colaboren en la comprensión del aquí y ahora, pero a partir de identificar las huellas que la modernidad marcó a fuego en la intersubjetividad pampeana, a lo largo y ancho de su geo-historia. Desde allí, sería posible visibilizar algunos “puentes” de sentido, que conectan, tanto las disciplinas, como los contextos, las geografías, las historias y, primordialmente, las prácticas socio-productivas de los actores de la *rurbanidad* pampeana. Una instancia necesaria porque, además, lo crítico o crítica, expresa un estado de crisis. En este caso, la imposibilidad que tiene el individuo pampeano reflexivo, de conectar un hecho con otro hecho, lo externo y lo interno, lo nuevo con lo viejo... Ahora bien, en alusión a lo “viejo”, una cosa es cuando, geo-históricamente, en La Pampa se ha invisibilizado la condición de sujetos epistemológicos. Pero otra diferente, es auto-excluirse la condición de sujetos epistemológicos. Es decir, la imposibilidad – explícita o implícita, consciente o inconsciente-, de los actores sociales pampeanos, de asumirse como productores y/o gestores de conocimientos agro-biotecnológicos locales y, realizar esfuerzos epistémicos críticos y contextualizados.

### **3. Una explicación geo-histórica para la interiorización de la dominación.**

Existen dominaciones de muchos tipos, tanto simbólicas como materiales. La más conocida es, quizá, la realizada por la fuerza, producto de aparatos represivos. Otra, es la que se interioriza. Dice Camacho (1982:159), que *“es poco comentada, sutil y en ocasiones más efectiva que las formas directas de dominación, aquella que podríamos llamar dominación interiorizada”*. En el espacio pampeano, han existido acontecimientos históricos de dominación directa, tal como se ha desarrollado en los capítulos precedentes. Pero, qué ocurre en la provincia con la otra dominación, con aquella que es producto de la imposición de prácticas y/o ideologías dominantes por parte de una fracción y, cuyos valores se asumen como propios por el conjunto de la sociedad. Valores que responden a

las necesidades de los dominadores –foráneos o sus representantes locales- y que, al asumirlo, se interiorizan.

Cabe señalar que, si bien la ideología puede entenderse desde una acepción reducida, como complejo de ideas, como doctrina, aquí se la considera desde una acepción más amplia: referida al conjunto de valores, prácticas y representaciones sociales ampliamente compartidas dentro de una cultura (Balsa, 2006:18). En La Pampa, al igual que en cualquier lugar del mundo, existen distintos tipos de actores sociales que cumplen un rol social de portadores y reproductores de la ideología dominante: intelectuales, líderes de organizaciones, profesionales, etc. (Camacho, 1982:160). Las alianzas que los actores sociales locales realizan con los sectores externos, les produce beneficios, pero además, estos actores locales tienen la capacidad y legitimidad para hacer aceptar ese sistema de valores a gran parte de la sociedad, por medio de mecanismo de reproducción de ideologías. Según Camacho (1982:161), *“son los que desarrollan y divulgan en los medios universitarios, estatales y políticos, un conjunto de proposiciones reputadas de científicas que le dan legitimidad y fundamento a las políticas económicas y sociales de dominación y nexos con los centros internacionales de poder”*.

De manera general, puede decirse que las ideologías constituyen representaciones organizadas en las que se incluyen principios éticos, estéticos, ideas religiosas, filosóficas, económicas, políticas. Ellas posibilitan, a través de crear una concepción del mundo, un accionar coherente, una línea de conducta y respuestas a los interrogantes que la realidad sociocultural plantea. La interiorización de ideologías es promovida desde centros transnacionales desarrollados, con medidas concretas que benefician directamente sus intereses transnacionales, legitimadas como si fueran positivas o benéficas para las sociedades, aún de latitudes como la pampeana. El grado de interiorización de estas proposiciones, no permitirá cuestionar su validez. Para que no sean objeto de cuestionamientos, se las presenta como pertenecientes a un orden “natural” que, como tal, no puede ser objeto de discusión.

Al hablar de dominación, se referencia ineludiblemente al poder. Y ello, desde una perspectiva histórica pampeana, no necesariamente se queda en el tiempo y proyecto de la modernidad. El poder puede ocultarse en nuevas o (re)significadas estructuras e

interiorizar la dominación con renovados mecanismos. Para entender los basamentos de lo ideológico dominante en La Pampa, es necesario conocer no sólo el proceso reproductor que lo mantiene, sino fundamentalmente el proceso que lo genera. Es decir, se debe conocer y comprender, cuáles son las condiciones materiales en que los que ha surgido, en paralelo a sus procesos reproductivos.

Que un sistema social, construido históricamente desde lo subalterno como el pampeano se mantenga, es de interés para quienes han adquirido poder y procuran conservarlo y, si fuera posible, eternizar sus beneficios, sus privilegios. Por ello, la ideología dominante, tiende al mantenimiento del orden social vigente de construcción y reconstrucción de conocimientos relacionados con lo agrícola, puesto que éste, en alguna medida, debe continuar siendo beneficioso para los dominantes. Dicho de otro modo, si cada sistema social, es productor y reproductor de su ideología, es necesario develar los mecanismos a través del cual esa ideología se internaliza en los actores sociales. Conocer cómo se internalizan las ideologías supraindividuales, será comprender cómo se produce el encuentro entre lo sociocolectivo y lo individual pampeano.

Ahora bien, la ideología, como sistema de representar el mundo, es inconsciente. Actúa mediante procesos que pueden pasar desapercibidos. De esta manera, quienes participan de los sistemas ideológicos, no solamente pueden desconocer este hecho, sino que, además, es posible creer que no se es sujeto ideológico. Hablar de lo consciente e inconsciente, puede parecer algo sin importancia, sobre todo en espacios cartesianos-racionalistas de producción de conocimientos. Pero la autoridad puede ser externa y, estar, por ejemplo, en las leyes y en los marcos normativos, como también puede ser invisible y subliminal. En La Pampa, al momento de producir conocimientos agro-biotecnológicos, esa autoridad manifiesta puede quedar solapada y, disimular una autoridad “anónima”, camuflada de sentido común, de ciencia, de opinión pública, etc.

### **3.1 Lo que el viento no se llevó: las huellas e impactos de la modernidad en la intersubjetividad pampeana.**

En el *Planteamiento de la Investigación*, se dijo que se buscaba conocer, qué se sitúa tras/en/junto a la producción de conocimientos agro-biotecnológicos en La Pampa. Siguiendo a Walsh (2001), se adhirió a que el conocimiento ha sido, desde el tiempo de la colonia hasta los momentos actuales, campo de lucha y de tensión, porque dentro de él están en juego las diferentes representaciones y versiones de la verdad y de la realidad; los saberes que construyen estas verdades y la validez de cada una; como también las intersecciones con asuntos de poder. Los interrogantes, se dirigieron entonces a analizar qué legados y huellas epistémicas del pensamiento moderno totalizante seguían vigentes, en La Pampa, en tiempos del capitalismo tardío, transnacional y global y, cómo se hacían visibles. Desde este marco, podría decirse que, en La Pampa, existe hoy una dificultad al momento de asumirse como sujetos epistemológicos agro-biotecnológicos, que no sea desde un paradigma diferente al productivista o al dominante de turno. Una de las explicaciones posible es que ello es producto de una larga geo-historia de subalternizaciones, exclusiones e invisibilizaciones, entre otras, asociadas a la herencia moderno-colonial.

Si se acepta que en La Pampa se está -de manera figurada y adaptando lo expresado por Gramsci en sus *Cuadernos de la Cárcel* escrito en 1975-, ante lo nuevo que no puede nacer y lo viejo que no termina de morir, este podría ser un punto de partida para, (re)pensarse primero y, asumirse luego, como sujetos epistemológicos productores/gestores de conocimientos. Puesto que, como sostuvo Rich (1996) –aunque para otras problemáticas- existe una tensión peculiar entre un viejo sistema de ideas que ha perdido su energía, pero que se apoya en la fuerza acumulada de la costumbre, la tradición, el dinero y las instituciones, y otro naciente. En nuestro tiempo y, en La Pampa, varias ideas “viejas” cohabitan el enclave de su *status* privilegiado -que argumenta Rich (1996)-, apoyado, prioritariamente, en la superioridad, por ejemplo, de lo extra-pampeano.

Muestra de la subalternización asumida geo-históricamente, hasta no hace mucho tiempo, en La Pampa algunos miraban en retrospectiva y, rememoran la provincialización de 1952. En ese salto atrás en la memoria, daban cuenta de “heridas” aún abiertas en la

intersubjetividad pampeana. Una construcción que involucra relaciones entre variables históricas, geográficas, económicas, políticas y socioculturales, donde lo agrícola es una dimensión más, que emerge dentro de los aportes que la provincia ha realizado y realiza al país

Finalmente, el pampeano pudo contar con su propia legislación, dejó de ser un paria, un minusválido que solo era tenido en cuenta por el Estado Nacional como aportante de la riqueza que genera y, cuando se lo convoca a engrosar las fuerzas armadas, en el servicio militar obligatorio. [...] Estaban, como sabemos, imposibilitados de votar. Una Pampa que, en su historia, fuera estragada por el despoblamiento en los llamados “años malos” de sequía, viento, arena y pobreza [...] Hoy no existe ni Pampa del Este ni Pampa del Oeste o del Norte [...] Porque el desierto pampeano también es parte del desierto argentino que se debe integrar y poblar. De eso se trata (Peduto, 2004:188).

De las palabras de Peduto se puede inferir que, aún en el siglo XXI, existe un “reclamo” para no ser considerado como paria, como subalternizado. A verse, el pampeano, relegado a ser sólo un aportante de riquezas y de personas al país. También, hay una queja explícita sobre la homogeneización provincial, cosa que puede llegar a contradecir algunas de las actuales políticas y opiniones públicas de respetar la heterogeneidad del espacio pampeano. No obstante, puede suponerse que el reclamo de “igualdad” no es hacia lo interno de la provincia, sino al derecho de ser considerados, de manera equitativa, ante las otras provincias argentinas. En definitiva, el reclamo parece ser histórico, hacia valores, premisas, conceptos, teorías, modelos y paradigmas. Creados discursivamente y llevados a la práctica por “otros actores”, desde “otros lugares”, como Buenos Aires, pero que muchos pampeanos parecen haber internalizado.

Discursos y prácticas que, partiendo de una concepción económica-productiva, pero plagados de connotaciones sociopolíticas y culturales, han influenciado formas de ser, sentir, pensar y actuar de los pampeanos y, han construido imaginarios. Sobre todo, porque es significativo, por ejemplo, que aún en el año 2004, se hable de La Pampa como un

desierto a integrar y poblar, nostálgicamente homogéneo y, remarcando que, aun así, se es parte de la Argentina en clave de un federalismo imperfecto de centros y periferias.

En esta línea, pero focalizando en otro aspecto, Cazenave (2009:11), se pregunta qué es espacialmente el territorio de lo que llamamos provincia de La Pampa. El autor responde: *“pues ni más ni menos que un área de transición entre varias de las grandes regiones que caracterizan al país, ellas sí con una identidad física y humana más definida y antigua que la nuestra”*. Aun hablando de los límites físicos de La Pampa, pareciera que en las palabras de Cazenave, siempre lo mejor está “afuera”. Al hablar de afuera y adentro, se alude nuevamente a superiores sobre inferiores; a centros y periferias; a desarrollados y subdesarrollados. En este caso, lo superior, central y desarrollado, deducido de las palabras de este autor pampeano, serían las otras jurisdicciones provinciales, esas que mientras se pasaba de “desierto” a Territorio en el espacio pampeano, ellas ya eran provincias reconocidas por el Estado argentino. Cazenave parece afirmar, inclusive, que esas otras provincias sí tienen una identidad física y humana definida y, es más antigua que la pampeana.

Esta indefinición que menciona Cazenave, llega inclusive a cuestionar el nombre mismo de la provincia. Dice el autor que, *“La Pampa no es una pampa”*. Y argumenta que sólo una quinta parte de su territorio, es la última prolongación de la llanura que se identifica como tal en el mundo. Como consecuencia de su afirmación, se pregunta: si la identidad física provincial presenta rasgos discutibles, qué decir sobre las condiciones culturales que orientan lo que suele llamarse “la pampeanidad” (Cazenave, 2009:12).

Si aquello que las personas piensan y hacen está ligado al mundo que viven y creen vivir, ese proceso es intersubjetivo. Es decir, se comparte con quienes tienen códigos comunes, ideas, valores, espacios y contextos. El mundo pampeano cimentado a partir de procesos de simbolización, permiten a sus actores elaborar esquemas organizadores y referencias con las que ordenan la vida social. Con este marco, tal vez se pueda coincidir con la mirada de Cazenave sobre la manera en que nombra la provincia, donde aquello que le otorga la identidad, que la nombra, no es representativo de la heterogeneidad de relieves que posee. Pero, respecto a “pampeanidad”, las condiciones culturales emergen más

nítidas. Sólo que, para aproximarse a ella, se requiere hacer, al menos, un ejercicio de deconstrucción. Uno que lleve a entender las dinámicas de los pampeanos, pero a partir de una diversidad amalgamada en un origen común: una matriz moderno-colonial y sus posteriores huellas e impactos directos, (re)significada en tiempos del capitalismo tardío y trasnacional global. Aquello que se ha definido a lo largo de este trabajo y, que converge en la conceptualización propuesta en el Capítulo V: los *indigrantes pampeanos*.

Si durante el colonialismo y la modernidad, los discursos del poder dominante promovieron la superioridad civilizada de Europa sobre todas las sociedades de la época, inclusive la pampeana, fueron contruidos por el más fuerte. Discursos que creaban verdades científicas neutrales y objetivas, e interpretaba realidades, para luego dar paso a la acción. Las falsas dicotomías, creadas simbólicamente, no sólo relegaron las epistemes no científicas, fundamentaron y legitimaron el sometimiento y hasta el exterminio. Puesto que los más fuertes, institucionalizaron y legitimaron la desigualdad, en nombre de la superioridad occidental.

Pasada la Segunda Guerra Mundial, cuando el entonces presidente de EE.UU. Henry Truman propuso “ayudar” a los subdesarrollados, se produjo otro punto de inflexión en la historia del mundo. Bajo la categorización de desarrollados y subdesarrollados, se podía leer la (re)significación de los civilizados y los bárbaros, de los fuertes y los débiles de entonces. Aunque, las emergencias semánticas, no dejaban de proponer la posibilidad de mejora y cambio para los inferiores. Transformaciones necesarias y obligatorias que culminan, hoy por hoy, en el desarrollo, como aquello que alcanzan los más fuertes, a partir de un estadio evolutivo superior.

Desde esta perspectiva, hoy puede decirse que, a fines del siglo XIX en La Pampa, las tropas del General Julio Argentino Roca, no buscaban civilizar-desarrollar a las etnias originarias que habitaban el espacio pampeano. Al conquistarlos “en el desierto”, tenían como objetivos consolidar un proyecto de Estado-nación; resguardar soberanía; acceder a sus tierras y, contar con mano de obra barata para la puesta en valor y producción de sus territorios, entre otros. Si las etnias originarias, e inclusive los gauchos, no lograban volverse “civilizados”, la culpa era suya y de su ignorancia. Ya para entonces, los superiores sabían que los inferiores no alcanzarían la “civilización”. Como si desde aquel

momento y, a lo largo del tiempo hasta la actualidad, en La Pampa al igual que en otras latitudes del mundo, “se hubiera cambiado la zanahoria, pero el burro es siempre el mismo”. En la actualidad, pocos saben qué es el desarrollo, porque el más fuerte vive (re)significando su conceptualización, ahora en pos de que el crecimiento económico no se detenga, esta vez, apoyado en nuevas tecnologías, como pueden definirse las agrobiotecnologías, aunque no las únicas.

Uno de los legados del colonialismo y la modernidad en la actualidad es que continúa manteniendo subalternos ante una epistemología dominante, construida a partir de paradigmas eurocéntricos que aún persisten. Sólo que la estrategia pública de la anterior *Revolución Verde*, ha dado paso al protagonismo privado de las corporaciones trasnacionales para la *Revolución agro-biotecnológica*. Esta dominación epistémica contemporánea, depende de la *geopolítica del conocimiento*, que refuerza la *colonialidad del poder* con fines de dominación al igual que antaño. Una geopolítica, que continúa definiendo lugares y formas dominantes de producir conocimientos. Desde esta colonialidad, se (re)significan, por ejemplo, las dicotomías de superiores e inferiores, donde La Pampa ocupa un lugar de subalternidad. No obstante, existen alternativas paradigmáticas, aunque no siempre se las conozca o acepten, para dejar de ser considerados receptores pasivos de valores, premisas, promesas, teorías, metodología, etc.

### **3.2 ¿Nuevos horizontes epistemológicos en La Pampa?**

Colocar datos o información aislada que lleven a construir conocimientos, resultan insuficientes si no se los ubica en contextos para que adquieran sentidos. Contemporáneamente, lo global es más que un contexto. Definido como una multidimensionalidad compleja, es en medio de esa complejidad donde el conocimiento vinculado a la agricultura extrae e inserta datos e informaciones. Se construye. Adquiere sentidos de y en esa trama, donde se entreteje con lo local. De hecho, son las interrelaciones entre conocimientos globales y conocimientos locales los que, en la

actualidad, se hacen presentes en numerosos debates y prácticas, al momento de discurrir sobre ciencia y tecnología en la agricultura, aunque no exclusivamente.

Durante largo tiempo el conocimiento científico-técnico agrícola se produjo desunido, estanco, compartimentado debido, en parte, a los sesgos de la especialización disciplinaria que, generalmente desde una perspectiva exclusivamente racionalista, quebrantó los contextos locales. Hoy, a sea para producirlo, gestionarlo, construirlo o (re)pensarlo, se ha vuelto ineludible contar con el aporte de abordajes críticos, transdisciplinarios y, transculturales. Abordajes que incorporan las relaciones íntimas entre cultura, economía, política y, las problemáticas, a la vez locales y globales, reflejo de la actual lógica multicultural del capitalismo transnacional y tardío (Walsh, 2005:15).

Más allá del vínculo histórico de la agricultura con la economía y la sociología rural, entre otras, la incorporación actual de perspectivas socioculturales transdisciplinarias en la generación de conocimientos agrícolas, no sólo es aceptada por disciplinas dominantes durante largo tiempo como la agronomía, sino que se demanda como imperiosa. Ello inclusive, más allá de lo estrictamente disciplinar. Esta necesidad parte de la urgencia, por ejemplo, por visualizar y comprender los puentes de significado que se tejen entre las actuales tecnociencias globales y los conocimientos y elementos culturales locales, a la hora de cualquier lectura crítica o (re)pensamiento de los escenarios urbano-rurales donde hoy se inscribe lo agrícola y sus transformaciones.

El mayor desafío de aunar miradas desde lo transdisciplinar y transcultural, es analizar estas interrelaciones entre ciencia y tecnología en la agricultura, a partir de un entendimiento contextual, desde sus dinámicas geo-históricas. Puesto que los sistemas de conocimiento son formas sociales de representación. Las prácticas de los actores locales, resultan fundamentales sobre esas formas históricas de representación y, sobre el papel que el conocimiento sobre ciencia y tecnología juega en los procesos de estructuración de las sociedades en contextos geo-histórico-culturales específicos como el de la provincia argentina de La Pampa.

Como ya se mencionó, se considera que, en La Pampa se asiste a un momento histórico oportuno para (re)pensar y construir nuevas formas colectivas de producción y

planificación de conocimientos tecnocientíficos, asociados a la agricultura y sus dinámicas socioculturales. Formas diferentes a las históricas, pero que las recuperan desde una *ontología de su presente* (Foucault, 1983-1994), para entenderlo-atenderlo y proyectar hacia el futuro. La recuperación que se propone debe ser crítica y obligada, a partir de la perspectiva de “otros” paradigmas que, sin dejar de reconocer, por ejemplo, el paradigma hegemónico productivista de la *Revolución Verde*, no se queden en él. Es decir, que no se convierta en un regreso a la historia del capital, naturalizando el camino elaborado por la razón moderna (González, 2006:18). Por lo tanto, se debe situar la historicidad de una experiencia particular como la pampeana, en este preciso tramo de su geo-historia.

Paralelamente, no consiste sólo en registrar datos, hechos históricos y definiciones. Se trata de entender cómo la memoria de la modernidad alimenta representaciones culturales vigentes; cómo aquellas formas de conocimiento operan entre los legados metropolitanos del colonialismo -diseños globales- y los legados de las zonas periféricas colonizadas -historias locales-. Reside en pensar, a partir de una situación histórica diferente de La Pampa, la necesidad de una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, donde “*el reconocimiento de la diversidad epistémica lleva a concebir los conceptos de la decolonización como invitaciones al diálogo y, no como imposiciones de una clase iluminada*” (Maldonado Torres, 2007:162).

Invitación a abrir espacios de diálogo sobre la posibilidad de (re)pensar y (re)construir las formas de producción de conocimiento en La Pampa, que superen la visión subestimada de *herederos inmaduros* de Europa o EE.UU. (Lander, 2005), e inclusive de otras provincias argentinas. Espacios de encuentros políticos, críticos y de conocimientos diversos. De confluencias entre disciplinas, proyectos intelectuales y éticos que provengan de distintos momentos históricos y lugares epistemológicos. Todo ello, con el objetivo de confrontar el empobrecimiento de pensamientos impulsados por las divisiones disciplinarias, epistemológicas, geográficas, históricas, etc. (Moreiras, 2001, Cit. en Walsh, 2010).

De esta manera, a partir de reconocer una modernidad que ha descontextualizado, que ha removido lo local pampeano de su contexto y, ha sido atravesado por lo translocal, el resultado esperado es la posibilidad de aportar para la construcción colectiva de un

mundo local pampeano diferente, “otro” (Escobar, 2002). Construcción desde necesidades y saberes locales que, sin automarginarse o excluirse de la globalidad, no sean necesaria y exclusivamente desarrollistas y/o modernizantes y/o productivistas. Una construcción colectiva, que no atañe sólo a los académicos o intelectuales, sino que involucra a diversos actores sociales que, simultáneamente, actúan como productores y usuarios interrelacionados de conocimientos y saberes agrícolas, tanto ancestrales como actuales. De allí la necesidad de resituar lo local pampeano a partir de una matriz moderno-colonial que debe ser transformada o reconstruida desde adentro. Un resituar y transformar que obligan a recordar lo dicho por Althusser (1969) para quien “*no hay lecturas inocentes*”.

Resituar, asimismo, las tendencias dominantes que instalaron perspectivas eurocéntricas del saber, donde la separación epistemológica entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido se muestra, también, como construcción socio-históricamente situada y, desplegada al amparo de una cosmovisión europea que encuentra sus más hondas raíces en la filosofía de Descartes. Reconocer que todo estudio o mirada sobre cierta realidad pampeana está situada, no es lo mismo que afirmar que toda y cualquier lectura es igualmente válida y posible. Lo situado de cualquier realidad globo-local se traslapa, también, con múltiples dimensiones tanto subjetivas como intersubjetivas.

Una localidad que no escapa a una globalidad que no es nueva. Puesto que, como ha manifestado Hinkelammert (2001:151-152), desde Copérnico se sabe que el mundo es redondo, globo y, que lo es cada vez más. Hechos puntuales como la Conquista de América -1492-, el lanzamiento de la bomba atómica -1945-, el Informe del Club de Roma -1991- y, el desarrollo de la biotecnología, entre otros, son hechos que dan cuenta de que toda historia posterior a Copérnico puede ser escrita como una historia de globalizaciones subsiguientes. De esta manera, en la actualidad, lo global designa una nueva etapa de esa redondez, estrechamente asociada al capitalismo. Y pese a que “*hay quienes afirman, sin asomo de duda, que no existen alternativas que desafíen la hegemonía del capital (capitalismo)*” (González, 2006:27), sí es posible intervenir en sus resquicios, por fuera de los límites definidos por el neoliberalismo y la modernidad, con el propósito de construir mundos y modos de pensar y ser distintos. Como enfatiza Escobar (2003), abrir la posibilidad de pensar y hablar sobre “*mundos y conocimientos de otro modo*”.

Ahora bien, desde este enfoque, se está ante la posibilidad de contribuir a un cambio socio-político y cultural a la hora de (re)pensar y actuar sobre la producción de conocimientos agrícolas -asociados a la agro-biotecnología- en La Pampa. Pero si el capitalismo necesitó cuatro siglos para construir las bases materiales de su reproducción -la división del trabajo y la industrialización-, los cambios culturales tienen un ritmo diferente al de las transformaciones políticas y económicas. Son mucho más lentos y complejos.

Cabe recordar que la promoción de un cambio socio político y cultural en cualquier lugar del planeta, depende no sólo de coyunturas e intencionalidades. Ante todo, debe posicionarse como objeto de estrategias convergentes, en un proceso donde intervienen actores sociales diversos, inmersos en el mundo capitalista global, transnacional y tardío. Un cambio que, si bien parte de un caso concreto, puede ser compartido por otros territorios con una matriz moderno-colonial histórica común, que continúa “prometiendo” a partir de (re)significarse en la colonialidad del poder y del saber actual.

#### **4.Consideraciones finales: Re-pensar la agricultura pampeana desde una perspectiva decolonial.**

Hoy, la ruralidad/rurbanidad pampeana está dominada por la rentabilidad. Donde la ecuación pareciera resumirse entre costos y beneficios. La búsqueda sostenida de mayor rendimiento: creación del máximo de riquezas con las cantidades de trabajo y de capital disponible. Sobre el paradigma de los *expertos*, el de la *productividad* de entonces, se puede mencionar que aún hoy, incluso aquellos que intentan superarlo hacia la construcción “obligada” de un desarrollo sostenible/sustentable, suelen quedar atrapados en la paradoja de tratar de sobrevivir en la economía de mercados, adaptándose a las demandas de la sociedad de consumo y a las premisas de productivismo (Cruz Souza, 2007:91). Las “recetas” parten de premisas que ya no son suficientes. Premisas que, al igual que los profesionales técnicos, todavía están “atrapadas” en la tendencia de requerir de la generación de conocimientos con base en una formación profesional, apoyada en el racionalismo tecno-científico, donde los problemas complejos se deben reducir a sus partes más simples y obtener resultados cuantificables.

En el camino de búsqueda y construcción del desarrollo a nivel mundial -donde La Pampa no queda exenta-, de la *Revolución Verde* a la *Revolución Bio-genética*, parece existir cierto solapamiento. Cierta continuidad histórica entre las épocas y los métodos, sumados a la reconcentración del capital, a la mercantilización de diferentes esferas de la vida y, a nuevos biomodos y procesos de producción de conocimientos. Una combinación explosiva, que ha provocado y provoca, efectos profundos y de las más variadas dimensiones en muchas sociedades contemporáneas.

Más allá del aparente juego de palabras, este ha sido un intento de diálogo con aquello que cuestiona desde lo ya sucedido; de descubrir en la crítica a la historia, una crítica a un presente geo-histórico; de cuestionar realidades que emergen como resultado "natural" del devenir social y, como lo único que podía haber sucedido y sucedió; entre otros. Lo que ha motivado este ejercicio, ha sido la posibilidad de construir una herencia crítica, que permita superar un presente que amenaza permanencia. Cuando lo acontecido se puede considera como importante, desde los problemas de hoy, es posible proponer que aún, no han sido escritas las historias que potencie las particularidades de una provincia como La Pampa argentina, con sus experiencias socioculturales. Por lo que, recuperar un pasado que nos interpele, implica dialogar no sólo con lo ocurrido, sino también y de algún modo, con la posibilidad de un nuevo proyecto, a partir de una nueva intersubjetividad que lo haga tangible y viceversa.

La perspectiva decolonial puede realizar valiosos aportes críticos constructivos a la intersubjetividad pampeana, no sólo para producir conocimientos agro-biotecnológicos, sino para entender algunas prácticas vigentes de producción y reproducción de conocimientos, asociadas al poder y al dominio geo-histórico, presentes en la actualidad. Contribuciones que exceden lo estrictamente técnico-productivo y, que no sólo permiten conocer y entender problemáticas del presente, sino que se relacionan directamente con el pasado, con las herencias moderno-coloniales eurocéntricas y sus acciones discursivas y prácticas en el espacio pampeano.

Como bien lo señala Quijano (2007a: 94), el eurocentrismo al que se alude y con el que se relaciona lo pampeano, no remite, exclusivamente, a la perspectiva cognitiva de los europeos. Como tampoco, consigna sólo a los dominantes del capitalismo mundial. Refiere, al conjunto de los “educados” bajo su hegemonía y, que la han interiorizado. Para Quijano, se trata de la perspectiva cognitiva -producida en a lo largo del tiempo-, del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial-moderno, que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder. En consecuencia, aparece como algo dado, no susceptible de ser cuestionado (Quijano, 2007a). De allí la necesidad de articularlo con lo político-cultural, lo económico, los asuntos de poder, las luchas de enfrentamiento simbólico y por el control de sentidos.

Desde la posición los actores pampeanos, pareciera emerger la asunción e interiorización de un conjunto de polaridades, construidas geo-históricamente, entre sociedades modernas -generalmente occidentales- y, las otras culturas, pueblos y sociedades, como la pampeana. Polaridades que se han basado en jerarquizaciones, racializaciones y exclusiones diversas, que logran interiorizar supuestos y miradas específicas en el conocimiento de “los otros”, como los pampeanos (Lander, 2000a:25). En este sentido, es posible afirmar con Lander (2000a), que La Pampa no escapa a lo ocurrido en todo el mundo ex-colonial.

Existe una extraordinaria continuidad entre las diferentes formas, en las cuales los saberes eurocéntricos han legitimado la misión civilizadora/normalizadora, a partir de las deficiencias con otras sociedades. Los múltiples discursos históricos -progreso modernización, desarrollo-, tienen todos como sustento la concepción de que hay un patrón civilizatorio que es, simultáneamente, superior y normal. Donde, afirmando el carácter universal de los saberes científicos eurocéntricos, se ha abordado el estudio de todas las demás culturas y pueblos, a partir de la experiencia moderna occidental. Saberes que contribuyeron, de esta manera, a ocultar, negar, subordinar o extirpar toda experiencia o expresión cultural que no ha correspondido o se corresponda con este deber ser.

Si las sociedades occidentales modernas han constituido y, aún continúan haciéndolo, la imagen de presente y futuro para el resto del mundo. Un modo de vida al cual ese resto de ese mismo mundo llegaría naturalmente, si no fuese por los obstáculos

representados, por ejemplo, por culturas arcaicas o tradicionales (Lander, 2005). El aporte decolonial, colabora así en la comprensión del pasado reciente y el presente pampeano. Hechos significativos y no menores, puesto que, según Zink, Moroni, Asquini y Folco (2011:128), la historia de La Pampa, a partir de 1955, no ha tenido una producción destacada: “*la historiografía académica y de divulgación se concentró en la etapa territorial por lo que son escasos los estudios referidos a los procesos políticos posteriores a la provincialización*”, hecho ocurrido en 1952.

Para contribuir a que en La Pampa existan estrategias convergentes desde la perspectiva decolonial, previamente se deben dar algunos acuerdos mínimos. A continuación, se proponen, enumeran y explican (7) siete de estos acuerdos, entendidos como propuesta básica de esta investigación. Ello, no significa que sean los únicos ni los primeros. Son, simplemente, una propuesta para comenzar el diálogo.

**Uno** de los acuerdos a los que se debe arribar es, precisamente, el reconocimiento innegable de que habitamos un mundo globalizado y capitalista de intercambios de todo tipo, tanto materiales como simbólicos. Intercambios dinámicos, donde bienes, valores y dispositivos globales penetran en lo local pampeano. Aunque esa penetración, no se produzca exclusivamente de la mano de la tecnología, los mercados, las inversiones y las infraestructuras, como se suele aseverar desde algunas posiciones reduccionistas, o mejor aún, de determinismo tecnológico. De esta manera, al reconocerlo, se estarían dejando de lado los enfoques ciclópeos que otorgan a la globalización -asociada al sistema capitalista-, un carácter eminentemente económico-tecnológico, donde lo sociocultural queda subsumido.

Se propone pensar una globalización-otra. No una globalización alternativa, sino una que sea *pluri-versal* (Grosfoguel y Mignolo, 2008:36). *Pluri-versidad* que se gesta, a partir del momento en que diversas historias locales, como la pampeana -interrumpidas por la historia “universal” de la modernidad eurocentrada-, comienzan a enfrentar sus propios caminos y elecciones: o ser servidores *in eternum* o pensar en las fronteras –de todo tipo-, desde la colonialidad. Esto es, desde estrategias de pensamiento marginadas, como la pampeana (Mignolo, 2006:18).

El **segundo** de los acuerdos, sería asumir que la Argentina, alejada geográficamente del centro europeo, no escapó a la dinámica productiva “cosmopolita” de finales del siglo XIX y del siglo XX, ni tampoco la provincia de La Pampa. Más bien La Pampa fue un “desierto primero, un *Territorio* después y, finalmente una provincia a partir de 1952, que contribuyó no sólo desde lo agropecuario, a la consolidación de la Argentina moderna y, reforzó la centralidad de las metrópolis europeas. No obstante, el capitalismo no se situaba solamente en “el plan” de la economía argentina respecto a las regiones consideradas, por la clase dirigente del siglo XIX, como “inhabitadas”. La Pampa fortalecía la mismísima configuración del Estado-Nación, las conquistas coloniales y el rol del capitalismo como vehículo privilegiado de la modernidad. Puesto que el intercambio y la interdependencia, entre y en las naciones, abarcaba tanto de la producción material como de la intelectual, que pasaban a convertirse en patrimonio “común”. Este escenario, obligaba si no se quería sucumbir a adoptar el modo burgués de producir y a ser parte de la llamada civilización. En La Pampa argentina, las decisiones y procesos exógenos, ganaron peso en perjuicio de las capacidades locales para actuar en su entorno.

El **tercer** acuerdo sería, precisamente, reconocer primero y legitimar después, la existencia de otras concepciones o paradigmas más incluyentes que el paradigma productivista. Paradigmas que responden a la necesidad sociocultural, que requiere cualquier producción de conocimiento tecnocientífico como el agrícola. Aquellos con un punto de vista amplio, como el de colonialidad/decolonialidad. Perspectiva plural, que trabaja desde dimensiones político-culturales críticas y, que incluye las económicas-tecnológicas, pero no se queda en ellas. Esto, para reforzar, una vez más, que sin detrimento de la dimensión que se considere, la relación de lo global en lo local pampeano es una interrelación. Es decir, no sigue una única y exclusiva linealidad descendente. Inclusive, cuando las transformaciones en el capitalismo actual, inmerso en una crisis de dimensiones importantes, profundiza las asimetrías en las relaciones locales-globales.

Siguiendo el objetivo de la convergencia para un posible cambio cultural, en el lugar número **cuatro** se ubica la necesidad de acordar que, a diferencia de los antecedentes

-como mundialización de los mercados y la internacionalización y transnacionalización del capital-, la llamada globalización con sus contradicciones va más allá. En la economía globalizada contemporánea, las transformaciones capitalistas se apoyan en una aceleración de los procesos tecnológicos y las innovaciones incorporadas a la producción. Tal proceso, cuyos inicios se remontan a los años setenta, gravita por ejemplo en la electrónica, la informática, la robótica, la genética y la biotecnología, entre otros, alcanzado un punto en el cual el desarrollo de las fuerzas productivas se ha introducido en la mismísima producción de “lo vivo”. Paralelamente, los cambios aparejados a la aceleración de los procesos tecnológicos, han reforzado aseveraciones sobre la existencia de un “modo de vida” global, cargado de tensiones y contradicciones, conocido como estandarización u homogeneización cultural. Contradicciones que se inscriben en la compleja tensión entre uniformización y diferenciación, donde coexisten sistemas globales de producción, valorización y consumo de bienes culturales, a la vez que se fortalecen y reivindican los particularismos culturales de índole diversa<sup>126</sup>.

La **quinta** propuesta de acuerdo para considerar es que, en la tendencia del capital a incorporar constantemente nuevos medios de producción, las nuevas tecnologías como las mencionadas en el párrafo precedente, contribuyen a extender su base material de reproducción contemporánea y, le otorgan una dimensión estridentemente global. El capital necesita una acumulación acelerada para responder al tamaño de las inversiones en tecnologías cada vez más sofisticadas, cubrir los gastos de una concentración creciente y atender las exigencias del capital financiero-especulativo. No obstante, una de las contradicciones del capitalismo actual es el carácter asimétrico del sistema mundial, donde los beneficios son desigualmente repartidos entre las diversas regiones, entre los diferentes países y hacia el interior de los mismos, lo cual conlleva severos procesos de fragmentación y polarización del cual La Pampa no queda exenta.

---

<sup>126</sup> Aunque la lógica globalizadora contemporánea, se presenta aún más totalizante que la modernidad precedente, ésta no se traduce necesaria y directamente en homogeneización cultural. Entre la resistencia a los referentes globales de la homogeneización y la adhesión a la reproducción hegemónica de modelos, existen multiplicidad de posiciones y, por supuesto, tensiones que se generan en los espacios locales, como el pampeano y, se traducen en prácticas específicas.

El **sexto** acuerdo, es reconocer que aún está presente lo expresado por Wallerstein en 1974, en el sentido de la existencia de *centros*, *semiperiferias* y *periferias* en el seno de la economía mundial (Wallerstein, 1974; 1988). Esta distinción introducida por Wallerstein, ayudó a tomar conciencia de que las periferias son, también ellas, centro (Mignolo, 1998a), proposición enriquecida desde otras perspectivas que fueron más allá de lo considerado por Wallerstein. Enfoques que proponen considerar la diferencia colonial, en la formación y transformación del mundo moderno/colonial. Esta diferencia colonial - que hasta mediados del siglo XX hacía honor a la distinción clásica de centros y periferias-, en la segunda mitad del siglo XX cambia. Las emergencias del colonialismo global, gestionado por las corporaciones internacionales, eliminaron las distinciones que habían sido válidas con respecto a las formas tempranas de colonialismo y la colonialidad del poder. Según Mignolo (1998b:7), hoy todo eso ha acabado, tanto en las periferias del centro como en los centros de las periferias.

El **séptimo** y último acuerdo propuesto es aceptar que la diferencia colonial es el espacio donde se articula la *colonialidad del poder*. Es, también, el espacio en el que emerge el pensamiento fronterizo y, es el espacio en el que las historias locales, como la pampeana, están haciendo reales los diseños globales que tienen que adaptarse e integrarse, o en el que son adoptados, rechazados o ignorados. La articulación de la diferencia colonial con la colonialidad del poder es uno de los vectores privilegiados del capitalismo trasnacional y tardío, que se vuelve ininteligible si no se los incorpora como un eje fundamental de su constitución. Pero también, es reconocer que la modernidad se ha construido como imaginario dominante, eludiendo las prácticas de explotación y dominación que posibilitan las condiciones materiales y simbólicas que hacen viable la existencia del capitalismo. De ello, se deriva una *geopolítica del conocimiento*, indisolublemente ligada con la *colonialidad del saber*.

Quedaría pendiente, un posible octavo acuerdo. Tal vez el más importante y, no es casual que se encuentre en último lugar. Puesto que significa que quizá, luego de pasar por los siete anteriores, se vuelva al inicio, en una especie de movimiento circular y, se estime que el cambio cultural no es necesario. Cosa que podría ocurrir. Aunque, lo deseable sería

que este posible octavo acuerdo, lleve a que, con todas las herramientas “negociadas” previamente y otras, se pueda ver como ineludible el cambio cultural para la construcción de conocimientos agrícolas/agro-biotecnológico en la provincia argentina de La Pampa. Puesto que, todo lo propuesto al cabo de seis capítulos, no sólo fue hecho para comprender el “mundo” pampeano, fue pensado y expresado para transformarlo. Porque como se mencionó en el apartado 7 del capítulo I de este trabajo, y siguiendo a Mignolo y Walsh (2018:14), es partir de la fuerza creativa de la *resistencia* y la *re-existencia* -como potencia para la crítica y las alternativas factibles- desde donde se invita a pensar la *praxis* decolonial *pluri-versal*. Una forma, opción, punto de vista analítico, proyecto, practica y, fundamentalmente, *praxis* porque *soy desde donde pienso*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovay, R. (2006). *“Para una teoría de los estudios territoriales”*. En M. Manzanal, G. Neiman y M. Latuada (coord.) *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (pp. 51-70). Buenos Aires: CICCUS.
- Alonso, A. F. (2009). *En el “país de los caldenes”*: incorporación productiva y expansión económica en La Pampa. *Revista Huellas* N° 13, pp. 204-236. Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, [en línea]. Disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a09alonso.pdf> <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a09alonso.pdf> Recuperado el <19 de agosto de 2011>.
- Althusser, L. (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Amieva, E.O. (1992). *El Parque Luro: su origen-su historia-su presente*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Anlló, G.; Añón, M.C.; Bassó, S.; Bellinzoni, R.; Bisang, R.; Cardillo, S.; Carricarte, V.; Cassullo, E.; Ciccía, G.; Corley, E.; Fuchs, M.; Genovesi, M.; Gutiérrez, M.A.; Ortiz.; Pagano, E.; Plata, B.; Trigo, E.; Regunaga, M. (2016) *Biotecnología argentina al año 2030: llave estratégica para un modelo de desarrollo tecnoproductivo. Documento final. Noviembre de 2016*. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 2016. Libro digital, PDF - (Biotecnología argentina al año 2030. documento final; 2) Archivo Digital: online ISBN 978-987-1632-70-1 [en línea]. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/publicaciones/biotecnologia-argentina-2030> <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/publicaciones/biotecnologia-argentina-2030> Recuperado el <6 de febrero de 2018>.
- Aráoz, F. (1991). *La Pampa Total. Aspectos geográficos. Apuntes para una geografía humana de La Pampa*. Subsecretaría de Educación, Dirección de Planeamiento, Centro de Documentación. Santa Rosa: Subsecretaría de Educación.
- (1988). *La Pampa Central entre Dos Mundos*. Fundación Chadileuvú. Santa Rosa: Editorial Biblioteca Pampeana.

- Argeri, M. (2005). *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia 1880-1930*. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ascolani, A. (2000). *La pampa pródiga: Una imagen del mundo rural para escolares (1920/1945)*. Mundo agrario -versión On-line-, vol.1, n.1, pp. 0-0. La Plata jul./dic. 2000, [en línea]. Disponible en <<http://www.scielo.org.ar/scielo.php>>. Recuperado el <19 de agosto de 2011>.
- Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Barrendonner, A. (1987). *Elementos de pragmática lingüística*. Buenos Aires: Gedisa.
- Bauman Z. (2003) *La Globalización. Consecuencias humanas*. Traducción Daniel Zadunaisky, 2º ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bayer, O. (2009). *Debatir la Historia en Asamblea*. Blog *La Salamanca* [en línea]. Disponible en <<http://www.lasalamanca.blogspot.com/2009/11/debatir-la-historia-en-asamblea-por.html>>. Recuperado el <11 de octubre de 2011>.
- Beck, U. (2002). *La Sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bhabha, H. (1990). “*The Other Question, Difference, Discrimination, and the Discourse of Colonialism*”. En Ferguson, R.; Gever, M.; Minh-ha, TT. y West, C. (eds.) *Out There, Marginalization and Contemporary Cultures*, pp. 71-89. Nueva York: The New Museum of Contemporary Art, Cambridge, MIT Press.
- Cajigas-Rotundo, J. C. (2007). “*La (Bio) colonialidad del poder. Cartografías epistémicas en torno a la Abundancia y la Escasez*”. En O. Quijano Valencia y J. Tobar (comp.) (2007) *Territorios del saber. Biopolítica y filosofías de vida*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, CO. [en línea]. Disponible en <[http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/BIOPOLITICA\\_1.pdf](http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/BIOPOLITICA_1.pdf)>. Recuperado el <12 de junio de 2011>.
- Callon, M. (1987). “*Society the Making; the Study of Technology as a Tool for Sociological Analysis*”. En W. Bijker; T. Hughes y T. Pinch (eds.) (1987) *New Directions in the Social Studies of Technology*, Cambridge: MIT.
- Calmels, AP. (2003). “*El nacimiento de las ciencias naturales en la Argentina*”. En Calmels, AP. y Carballo, O.C (edit.). *Hoja Geobiológica Pampeana*, Año XV

(diciembre de 2003), N° 12, Consejo Profesional de Ciencias Naturales de La Pampa, [en línea]. Disponible en [http://www.region.com.ar/hoja\\_geobiologica\\_pampeana/Hoja\\_17\\_9.doc](http://www.region.com.ar/hoja_geobiologica_pampeana/Hoja_17_9.doc).

Recuperado el <5 de febrero de 2012>.

Carrillo, J. (2005). *¿Qué es la Economía del conocimiento?* Transferencia, año 18, No. 69, enero de 2005, pp. 2-3. [en línea]. Disponible en [http://www.sistemasdeconocimiento.org/Materiales\\_de\\_Difusion/archivos\\_pdf/Que\\_es\\_la\\_EC.pdf](http://www.sistemasdeconocimiento.org/Materiales_de_Difusion/archivos_pdf/Que_es_la_EC.pdf) >. Recuperado el <5 de febrero de 2011>.

Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones por una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Castro Gómez, S. (2007). “*Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes*”. En: Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 79-92. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

----- (2006). *El capítulo faltante del imperio. La reorganización posmoderna de la colonialidad en el capitalismo posfordista*. Multitudes. La revue et au-delà, N° 26, otoño de 2007, [en línea]. Disponible en <http://multitudes.samizdat.net/spip.php?article2859>>. Recuperado el <3 de marzo de 2011>.

----- (2005a). *La hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

----- (2005b). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Biblioteca Virtual de Cholonautas, Sitio Web para el desarrollo de la ciencia social en Perú, Popayán: Universidad del Cauca/Instituto Pensar, [en línea]. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/La%20postcolonialidad%20explicada%20a%20los%20ni%20F1os.pdf>>. Recuperado el <4 de julio de 2011>.

- (2000). “*Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'*”. En E. Lander, (comp.) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, [en línea]. Disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/7.pdf>. Recuperado el <14 de septiembre de 2011>.
- Cazenave, W. (1993). *Campo Pampeano. Una contribución al conocimiento de su historia. Desde los orígenes hasta 1914*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.
- Cerrutti, M. (2009). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población N° 2, marzo de 2009. Dirección Nacional de Población, Secretaría de Interior, Ministerio del Interior de la Argentina. [en línea]. Disponible en [http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico\\_de\\_las\\_poblaciones\\_de\\_inmigrantes\\_en\\_Argentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/pdf/Diagnostico_de_las_poblaciones_de_inmigrantes_en_Argentina.pdf). Recuperado el <14 de septiembre de 2011>.
- Club Rotario Santa Rosa (2009). *Pensar La Pampa. Aportes para una estrategia provincial*. Santa Rosa: Club Rotario Santa Rosa.
- Colombato, J. (1995a). (coord.). *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*. Santa Rosa: Instituto de Historia Regional-Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de La Pampa.
- (1995b). “*La Quimera del trigo*”. En J. Colombato (1995) (coord.). *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*, pp. 49-123. Santa Rosa: Instituto de Historia Regional-Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de La Pampa.
- Comerci, M.E. (2010). *Territorialidades, espacios vividos y sentidos de lugar en tiempos de avance de la frontera productiva*. Mundo agrario, vol.11, N° 21 [en línea], Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S151559942010000200008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S151559942010000200008&lng=es&nrm=iso). Recuperado el <14 de septiembre de 2011>.
- Coronil, F. (2000). “*Naturaleza del Poscolonialismo: Del eurocentrismo al globocentrismo*”. En Lander, E. (comp.) *La Colonialidad del Saber:*

*Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 87-111. Buenos Aires: CLACSO.

Cortes Conde, R. (1979) *El Progreso Argentino 1880-1914*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana (en colaboración con el Instituto Torcuato Di Tella).

Cubero, J. I. (2000), *Perspectiva Histórica de la Biotecnología Vegetal* [en línea]. ETSIAM, Departamento de Genética, Universidad de Córdoba. Ponencia presentada en las I° Jornadas sobre productos transgénicos en agricultura, 13-15 de noviembre de 2000, [en línea]. Disponible en: <<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/cubero.htm>>. Recuperado el <4 de octubre de 2011>.

Cuello, P., Comerci, M. E., Labey, M. C. (2005). “*Un espacio marginal con ritmo y cultura propio. El caso de los departamentos Chicalcó y Puelén. La Pampa. Argentina*”. Ponencia de las 1° Jornadas de Antropología Rural, Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEHIM), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán [en línea]. Disponible en <[http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/jornadas\\_antrop/espacio%20marginal%20con%20ritmo%20y%20cultura%20propio.pdf](http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/jornadas_antrop/espacio%20marginal%20con%20ritmo%20y%20cultura%20propio.pdf)>. Recuperado el <13 de agosto de 2011>.

Cuello, P. y Montone, A. M. (2002). *La Pampa una provincia del centro de Argentina*. Boletín de Geografía, Universidad Estadual de Maringa, Estado de Paraná, Brasil, Año 20 N° 2. pp. 1-15.

Chávez de Festa, E. (1991). *La colonización agrícola en La Pampa. Período 1880-1940*. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano.

De Souza Silva, J. (2008). “*La geopolítica del conocimiento y la gestión de procesos de innovación en la época histórica emergente*”. Documento de apoyo al curso “Gestión de procesos para la generación, apropiación, aplicación e implicaciones de conocimiento” de la Maestría en Conocimiento y Competitividad, Universidad Internacional del Ecuador (UIE). [en línea] Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina. Campina Grande, Brasil, noviembre de 2008 [en línea]. Disponible en

<<http://www.apse.or.cr/webapse/pedago/enint/souza08.pdf>>. Recuperado el <12 de abril de 2009>.

----- (2004). *“Desarrollo y Dominación. Hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte”*. Grupo Chorlaví, Santiago de Chile [en línea]. Disponible en <<http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/Desarrollo%20y%20Dominacion.pdf>>. <Recuperado el 11 de febrero de 2007>.

Del Greco, D.; Zingaretti, O.; Fernández, M. y Mirasson, H. (1995). *“Aproximación a la problemática agropecuaria: reflexiones sobre la perspectiva analítica para el estudio del agrosistema pampeano. El caso girasol en La Pampa”*. Estudios Pampeanos, Nº 3, pp. 35-57. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.

Diario La Arena *Cosecha pampeana de soja: U\$S 512 millones. Segunda mayor de la historia*. (27 de julio de 2019), Suplemento La Arena del Campo, [en línea]. Disponible en <[http://www.laarena.com.ar/la\\_arena\\_del\\_campo-cosecha-pampeana-de-soja-us-512-millones-2064883-16.html](http://www.laarena.com.ar/la_arena_del_campo-cosecha-pampeana-de-soja-us-512-millones-2064883-16.html)>. Recuperado el <2 de agosto de 2019>.

Díaz, E. (2003). *“Efectos socioculturales del desarrollo tecnocientífico”*. En Estudios Sociológicos, Colegio de México, México, Vol. XXI, Nº 62, mayo-agosto de 2003.

Di Liscia M. S. (2002). *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Biblioteca de Historia de América. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Di Liscia, MS. Salomón Tarquini, C. y Cornelis, S. (2011). *“Estructura social y población”*. En A. Lluch y MS. Di Liscia (eds.) (2011) *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*. pp. 57-84. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.

Dillon, B. (2016). *La población rural en la provincia de La Pampa: vestigios del pasado, singularidades presentes y alertas para el futuro de los pueblos rurales* 1a. ed. EdUNLPam. Santa Rosa, Argentina.

Dirección General de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa. *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005*, Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, [en línea]. Disponible en

<[http://www.estadisticalapampa.gov.ar/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=11&Itemid=16](http://www.estadisticalapampa.gov.ar/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=11&Itemid=16)>. Recuperado el <23 de agosto de 2011>.

Djenderedjian, J. (2010). “*Modernización e innovación. Reconsiderando el papel y las particularidades de los fenómenos de cambio técnico en la agricultura pampeana entre 1840 y 1900*”. Revista *Encuentros Latinoamericanos*, N° 10/11, año IV, Montevideo, Uruguay, diciembre de 2010, [en línea]. Disponible en <<http://enclat.fhuce.edu.uy/>>. Recuperado el <23 de agosto de 2011>.

Dussel, E. (2008). *Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad*. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.9: 153-197, julio-diciembre 2008 ISSN 1794-2489. [en línea]. Disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a10.pdf>> <Recuperado el 4 de julio de 2017>.

----- (2000). “*Europa, modernidad y eurocentrismo*”. En E. Lander *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, febrero de 1993 [en línea]. Disponible en <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/llander.html>> <Recuperado el 14 de septiembre de 2011>.

----- (2000). “*La naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza*”. En: E. Lander, *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, febrero de 1993 [en línea]. Disponible en <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/llander.html>> <Recuperado el 14 de septiembre de 2011>.

----- (1996) *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

- (1994). *El Encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Eagleton, T. (1991). *Ideology: an introduction*. London: Verso.
- Echeverría, J. (2005). *La Revolución Tecnocientífica*. CONFINES, año/Vol. 1, número 002. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey –ITESM- Monterrey, México, pp. 9-15, [en línea]. Disponible en <http://confines.mty.itesm.mx/articulos2/EcheverriaJ.pdf>. Recuperado el <5 de febrero de 2011>.
- Ewald, F.: “Le souci de la vérité”. Paris. Magazine Littéraire N° 207. (Mayo 1984). p. 21 Dits Ecrits tome IV texte n°350 [en línea]. Disponible en <http://1libertaire.free.fr/MFoucault231.html>. Recuperado el <15 de junio de 2015>.
- Escobar, A. (2005). *Más Allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Universidad del Cauca / ICANH.
- (2003). “*Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de modernidad/colonialidad latinoamericano*”. Tabula Rasa, N° 1, pp.51-86, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- (2000). “*La naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza*”. En: Lander, E. *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, febrero de 1993 [en línea]. Disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/llander.html> <Recuperado el 14 de septiembre de 2011>.
- (1996) *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, IT) (2011). *¿Qué hace la FAO? ¡Alimentos para siempre! La Revolución Verde*. [en línea]. Disponible en <http://www.fao.org/kids/es/revolution.html>. Recuperado el <10 de junio de 2011>.

- (2005).  
*Agricultura y diálogo de culturas. Nuestro patrimonio común.* [en línea] FAO, Roma. Disponible en <<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/a0015s/a0015s00.pdf>>. Recuperado el <11 de junio de 2010>.
- (2005). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: 2005 La biotecnología agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres.* Disponible en <<http://www.fao.org/3/a0050s/a0050s00.htm>>. Recuperado el <23 de marzo de 2017>.
- (2003-2004).  
*El estado mundial de la agricultura y la alimentación: 2003-2004 ¿Satisface la Biotecnología Agrícola las necesidades de los sectores pobres de la población?* en [en línea] FAO, Roma. Disponible en <<http://www.fao.org/3/Y5160s/Y5160s00.htm>>. Recuperado el <23 de marzo de 2017>.
- Fernández Bravo, A. (1999) *Literatura y Frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX.* Buenos Aires: Sudamericana, Universidad de San Andrés.
- Fernández Cirelli, A. (1995). *Con alma de laboratorio.* Revista Encrucijadas de la Universidad de Buenos Aires. Año 1, N° 3, pp. 90-94. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Foro Argentino de Biotecnología, -FAB-. [en línea]. Disponible en <[www.foarbi.org.ar](http://www.foarbi.org.ar)>. Recuperado el <23 de junio de 2011>.
- Forteza, A. (1979). *Proceso constitutivo de la población de La Pampa.* Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: UNLPam.
- (1974). *La Colonización.* Instituto de Estudios Regionales. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Foucault, M. (1996). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* México: Siglo XXI.

- (1993). *Los intelectuales y el poder*. Entrevista a Michel Foucault por Gilles Deleuze. En Foucault, M. *Microfísica del poder*, (pp. 77 – 86), Madrid: La Piqueta.
- (1990). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- (1989). *El poder: Cuatro conferencias*. México: UAM.
- (1985). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (primera edición en español 1976) Buenos Aires-México: Siglo XXI.
- (1983). *¿Qué es la ilustración? [Qu'est-ce que les Lumières?]*. Traducción Dávila Jorge (1994). Actual, No. 28, 1994. Mérida-Venezuela: SABER. [en línea]. Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/15889/1/davila-que-es-la-ilustracion.pdf>>. Recuperado el <25 de junio de 2011>.
- (1970). *La Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Gaignard, R. (1989). *La Pampa Argentina. Ocupación-Población-Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Gallopín, G. (2002). “*Ciencia y tecnología para el Desarrollo Sostenible. Una perspectiva latinoamericana y caribeña*”. Taller Regional Latinoamericano y Caribeño sobre ciencia y tecnología para el Desarrollo Sostenible. Santiago de Chile, 5-8 de marzo de 2002. CEPAL-Eclac. Seminarios y Conferencias Serie 25, [en línea]. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/12227/lc11840e.pdf>>. Recuperado el <25 de junio de 2011>.
- García Hernández (2006). “*El Desarrollo Sustentable en la Encrucijada de la Globalización*”. Ponencia presentada en el contexto de la Reforma del Estado Mexicano, Acuerdo por Zacatecas, Mesa 5: Desarrollo Económico y Social Sustentable. Universidad Autónoma de Zacatecas. Grupo multidisciplinario ambiental [en línea]. Disponible en [http://cij.reduaz.mx/gama/doc/DESARROLLO\\_SUSTENTABLE\\_GLOBALIZAC.pdf](http://cij.reduaz.mx/gama/doc/DESARROLLO_SUSTENTABLE_GLOBALIZAC.pdf)>. Recuperado el <10 julio de 2011>.
- Gartner Group (1996). *Interactive Market Strategic. Analysis Report* [en línea]. Disponible en [www.gartner.com](http://www.gartner.com)>. Recuperado el <23 de junio de 2011>.

- Grace, E. (1997). *La Biotecnología al desnudo. Promesas y realidades*. Barcelona: Anagrama.
- Grosfoguel, R. y Mignolo, W. (2008). *Intervenciones decoloniales: una breve introducción*. Tabula Rasa No.9: 29-37, julio-diciembre 2008, Bogotá, Colombia, [en línea]. Disponible en [http://www.revistatabularasa.org/numero\\_nueve/02grosfoguelMignolo.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero_nueve/02grosfoguelMignolo.pdf). Recuperado el <12 de junio de 2011>.
- Gobierno de la Provincia de La Pampa (2013). *Materiales curriculares para el quinto año del ciclo orientado de la educación secundaria: agro-biotecnología* [en línea]. Disponible en <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales/secundaria/item/agro-biotecnologia>. Recuperado el <2 de septiembre de 2017>.
- (2011). *Anuario Estadístico de la Provincia de La Pampa 2011*. Santa Rosa, [en línea]. Disponible en [http://www.lapampa.gov.ar/images/stories/Archivos/Varios\\_PDF/Anuario\\_Estadistico\\_2011\\_B.pdf](http://www.lapampa.gov.ar/images/stories/Archivos/Varios_PDF/Anuario_Estadistico_2011_B.pdf). Recuperado el <2 de diciembre de 2011>.
- (S/Fa). *Las Micro-regiones Pampeanas: Territorios para un Nuevo Desarrollo*, [en línea]. Disponible en <http://www.produccion.lapampa.gov.ar/libroplaneamiento/microregiones.htm>. Recuperado el <20 de octubre de 2011>.
- (S/Fb). *Creador del escudo. Juan Olsina*, [en línea]. Disponible en <http://www.lapampa.gov.ar/escudo-de-la-provincia-de-la-pampa/2960-creador-del-escudo.html>. Recuperado el <20 de enero de 2011>.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Grosfoguel, R. y Mignolo, W. (2008). “*Intervenciones decoloniales: una breve introducción*”. Tabula Rasa. Bogotá, Colombia, N° 9, pp. 29-37, julio-diciembre 2008. [en línea]. Disponible en [http://www.revistatabularasa.org/numero\\_nueve/02grosfoguelMignolo.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero_nueve/02grosfoguelMignolo.pdf). Recuperado el <2 de diciembre de 2011>.

- Grosfoguel, R. (2007). “*Descolonizando los universalismos occidentales: el pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas*”, pp. 63-78. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Grosso, J.L. (2008). *Indios muertos, negros invisibles. Hegemonía, identidad y añoranza*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Hartley, J. F. (1994). “*Case studies in organizational research*”. En C. Caselly, G. Symon (eds.). *Qualitative methods in organizational research*, pp. 208-229. Londres: Sage Publications.
- Harvey, D. (1988). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Heguy, C. (2007). *La Pampa central. De la aventura de la frontera al desafío del desarrollo*. Buenos Aires: Dunken.
- Hernández, I. (2007). *Los mapuches. Derechos Humanos y aborígenes*. Colección Aborígenes de la Argentina. Buenos Aires: Galerna.
- Herrera Montero, B. (2005). *Seminario Determinación Cultural de los Significados*. Apuntes de clase. Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura. Universidad de Costa Rica.
- Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*, 2ª ed. Versión castellana de Murena, HA. y Vogelmann, DJ., Buenos Aires: Sur. [en línea]. Disponible en <<http://filoteca.comule.com/Autores/Horkheimer,%20Max/Critica-de-la-razon-instrumental.pdf>>. Recuperado el <16 de octubre de 2011>.
- Iáñez Pareja, E. y Moreno. M. (1997). *El debate social sobre la biotecnología agroalimentaria. Biotecnología y Sociedad*. Publicación del Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada, España, [en línea]. Disponible en <<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/vegetal.html>>. Recuperado el <4 de noviembre de 2011>.

- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, CR) (2011). *Agrobiotecnología moderna, un paso adelante para superar las deficiencias de la Revolución Verde*. [en línea] Recuperado el <13 de agosto de 2011>, de <[http://www.iica.int/esp/prensa/Documents/RevVerdeyBiotec\\_esp.pdf](http://www.iica.int/esp/prensa/Documents/RevVerdeyBiotec_esp.pdf)>
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, AR) (2011). *Censo de Población 2010. resultados provisionales*, [en línea]. Disponible en <[http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro\\_lapampa.asp](http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_lapampa.asp)>. Recuperado el <10 de junio de 2011>.
- (2008). Censo Nacional Agropecuario 2008, resultados provisionales, [en línea]. Disponible en <[http://www.indec.gov.ar/censoAgro2008/cna08\\_10\\_09.pdf](http://www.indec.gov.ar/censoAgro2008/cna08_10_09.pdf)>. Recuperado el <10 de junio de 2011>.
- (2002). *Censo Nacional Agropecuario 2002*, [en línea]. Disponible en <[http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna\\_defini.asp](http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna_defini.asp)>. Recuperado el <10 de junio de 2011>.
- INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuarias, AR) (1983). *Visitando agencias. Agencia de Extensión Rural Santa Rosa (Provincia de la Pampa)*. Revista INTEGRACIÓN: investigación y extensión rural. Año 9 N° 29, diciembre de 1983. Dirección Nacional Asistente de Extensión y Fomento Agropecuario. Buenos Aires: INTA.
- INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuarias, AR) (1976). *Revista Huallquitun, Agencia de Extensión Rural, General Pico, N° 11, Junio/julio 1976*.
- iProfesional *Según Domínguez, en materia de alimentos, la Argentina logrará en 10 años lo que el mundo hará en 40* (13 de septiembre de 2011). [en línea]. Disponible en <<https://www.iprofesional.com/notas/122348-Segun-Dominguez-en-materia-de-alimentos-la-Argentina-lograra-en-10-anos-lo-que-el-mundo-hara-en-40>>. Recuperado el <15 de mayo de 2017>.
- Iturrioz, G.; Torrado Porto, R.; Iglesias, D. (2008). La cadena de la carne bovina en La Pampa: Dinamizadora de la articulación e integración de actores para el desarrollo

territorial. II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el marco del Plan Félix. Facultad de Cs. Económicas (UNC)–Plan Félix (Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires)–Centro de Estudios Urbanos y Regionales (Unidad Ejecutora del CONICET), 18 y 19 de septiembre 2008. Tandil, Buenos Aires, [en línea]. Disponible en

<[http://www.econ.uba.ar/planfenix/economias\\_regionales/comision%20D/13-Iturrioz%20-%20Torrado%20Porto%20-%20Iglesias%203.pdf](http://www.econ.uba.ar/planfenix/economias_regionales/comision%20D/13-Iturrioz%20-%20Torrado%20Porto%20-%20Iglesias%203.pdf)>. Recuperado el <5 de abril de 2011>.

Iturrioz, G. (2007). (Inédito) *La Pampa en cifras. Datos básicos del sistema agroalimentario provincial –actualización-*. EEA Anguil “Ing. Agr. Guillermo Covas”. Centro Regional La Pampa-San Luis, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

----- (2005). *La Pampa en cifras. Datos básicos del sistema agroalimentario provincial*. EEA Anguil “Ing. Agr. Guillermo Covas”. Centro Regional La Pampa-San Luis, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. [en línea]. Disponible en <<http://www.inta.gov.ar/anguil/info/tema/cadenas/lapampa.htm>>. Recuperado el <12 de abril de 2011>.

Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.

Jiménez, J. F. y Alioto, S. (2007). “*Que ningún desgraciado muera de hambre: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840*”. Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, vol. 8, N° 15, segundo semestre de 2007. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata. [en línea]. Disponible en <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S151559942007000200009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S151559942007000200009&lng=es&nrm=iso)>. Recuperado el <9 de octubre de 2011>.

Laguarda, P.I. (2010). *Vender las pampas: El imaginario de la modernización y la fotografía propagandística en el Territorio Nacional de La Pampa*. Quinto sol 2010, n.14 pp. 49-74, [en línea]. Disponible en

<[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185128792010000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792010000100002&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1851-2879>. Recuperado el <12 de noviembre de 2011>.

Lander, E. (2006). “*Marxismo, eurocentrismo y colonialismo*”. En A. Borón; J. Amadeo, S. González. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, [en línea]. Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P1C5Lander.pdf>>.

Recuperado el <3 de junio de 2011>.

----- (2005). *La ciencia neoliberal*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, mayo 2005, Vol.11, N° 2, pp. 35-69. [en línea]. Disponible en <[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-64112005000200003&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000200003&lng=es&nrm=iso)>. Recuperado el <28 octubre 2007>.

----- (2001). *Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo*. Revista de Sociología, Santiago de Chile, [en línea]. Recuperado el <23 de diciembre de 2010>, de <<http://www.tni.org/archives/lander/pensamientocritico.pdf>>

----- (2000a) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, febrero de 1993. Buenos Aires: CLACSO, [en línea]. Disponible en: <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/lander.html>>. Recuperado el <14 de septiembre de 2008>.

----- (2000b). *¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 6(2), pp. 53-72.

----- (1997). *Modernidad, Colonialidad, Postmodernidad*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 3, No. 4, Caracas, pp. 11-28.

----- (1996a). “*Posoccidentalismo: las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (latinoamericanos) de áreas*”. En Revista Iberoamericana Vol. LXII números 176-177. Pittsburg pp. 679-696.

- (1996b). “*Herencias coloniales y teorías poscoloniales*”. En Gonzáles Stephan, B. (ed.) *Cultura y Tercer Mundo*. (Tomo1) Caracas: Nueva Sociedad.
- Lardone, L.M. y Di Giuseppe, R. (2009). *50 Aniversario de la UEyDT General Pico “Agr. Héctor F. Peters”*. Desde siempre un compromiso con la innovación y el desarrollo. EEA Anguil “Ing. Agr. Guillermo Covas, Centro Regional La Pampa-San Luis. Anguil: Ediciones INTA.
- Lardone, L. M. (2009). *El Paradigma tecnológico Informacional y la biotecnología mediatizada. Tres casos de medios impresos latinoamericanos en sus versiones electrónicas*. Anguil, Argentina: Ediciones INTA.
- Lash, S. (2005). *Crítica de la Información*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.
- Lassalle, A, M. y Lluch, A. (2002). “*Memoria de la inmigración en La Pampa territorial. Experiencias y desafíos en la recuperación de fuentes orales y documentales*”. I Congreso Internacional: Patrimonio Cultural, 2 al 5 de mayo de 2002. Facultad de Lenguas – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. [en línea]. Disponible en <<http://patrimoniolapampa.blogspot.com/2010/05/memoria-de-la-inmigracion-en-la-pampa.html>>. Recuperado el <15 de abril de 2011>.
- Latour, B. (1995). *La vida en el laboratorio*. Madrid: Alianza.
- Lazzari, A. (2007). “*Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa*”. Revista Quinto sol, Santa Rosa, N° 11, diciembre de 2007. [en línea]. Disponible en <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185128792007000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792007000100005&lng=es&nrm=iso)>. Recuperado el <10 de junio de 2011>.
- Lettieri, A. (2004). *La civilización en debate. La historia contemporánea desde una mirada Latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lewontin, R. (2000). *A doutrina do ADN. a biología como ideología*. Santiago de Compostela: Edicións Laiovento.
- Lida, C. (1997). *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI.
- Llanes Mazón, A. (2005, abril). *Glosario. BIOinformática*. [en línea]. Grupo de Informática, Facultad de Biología, Universidad de la Habana. Disponible en

<http://fbio.uh.cu/bioinfo/glosario.html>>. Recuperado el <16 de octubre de 2010>.

- Lluch, A. (2008). “*La economía desde la ocupación capitalista hasta la crisis del '30 y los años posteriores*”. En A. Lluch y C. Salomón Tarquini (eds.) *Historia de La Pampa. Sociedad, Política, Economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización* (ca. 8000 AP a 1952). -, pp. 133-161. Santa Rosa: UNLPam.
- Lluch, A. y Moroni, M. (comp.) (2010). *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.
- Lluch, A. y Di Liscia, M. S. (eds.) (2011). *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Lluch, A. y Comerci, M. E. (2011). “*La economía de La Pampa: una perspectiva de largo plazo (1930-2001)*”. En A. Lluch y MS. Di Liscia (eds.) (2011) *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*. pp. 15-56. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Lluch, A y Olmos, S. (2010). “*Producción y redes de comercialización de lanas en La Pampa (1884-1950)*”. En: Lluch, A. y Moroni, M. (comp.) (2010). *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam. pp. 19-42.
- López Segrera, F. (2000). “*Abrir, impensar y redimensionar las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. ¿Es posible una ciencia social no eurocéntrica en nuestra región?*”. En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, [en línea]. Disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/9.pdf>>.
- Recuperado el <14 de septiembre de 2011>.
- Lorenzo C. R. (1997). *Manual de Historia Constitucional Argentina 2*. Rosario: Juris.
- Lytard, J.F. (1994). *La condición posmoderna*. Madrid: Planeta Agostini.

- Maldonado-Torres, N. (2007). “*Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto*”. En: Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 127-168. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Maluendres, S. (1995). “*Los agricultores en las márgenes de la Región Pampeana. Mitos y 'realidades'. El caso del Territorio Nacional de La Pampa*”. En Bjerg, M. M. y Reguera, A. (comp.), *Problemas de Historia Agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Maluendres, S. (1995a). “*El impacto migratorio en el territorio de La Pampa*”. En Colombato, J. *Trillar era una fiesta*, Tomo 1, Instituto de Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- (1995b). “*Los agricultores en las márgenes de la Región Pampeana. Mitos y “realidades”. El caso del Territorio Nacional de La Pampa*”. En MM. Bjerg y A. Reguera (comp.), *Problemas de Historia Agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales-Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mandrini, RJ. (2007). “*La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores*”. *Quinto sol*, Santa Rosa, N° 11, dic. 2007. [en línea]. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185128792007000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792007000100002&lng=es&nrm=iso). Recuperado el <1 de diciembre de 2011>.
- Manzanal, M. (2007). “*Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio*”. En M. Manzanal, M. Arqueros y B. Nussbaumer (comps.), *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*, pp. 15-50. Buenos Aires: CICCUS.

- Martí, J. (2002) *Nuestra América. Edición Crítica. Investigación, presentación y notas Cintio Vitier*. Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Martianos. Guadalajara, Jalisco, México. [en línea]. Disponible en: <http://www.cucsh.udg.mx/cmarti/sites/default/files/nuestraa.pdf> Recuperado el <1 de octubre de 2018>.
- Martocci, F. (2011b). *Enseñar a cultivar en el Territorio pampeano. Escuelas, agronomías y estaciones experimentales (1900-1953)*. Santa Rosa: INTA-IESH-UNLPam.
- (2010). “El azar y la técnica en las pampas del Sur. Agricultores, expertos y producción agrícola (1908-1940)”. En A. Lluch. y M. Moroni (comps.) (2010) *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.
- (2008). “Investigación agrícola y científicos amateurs (Territorio Nacional de la Pampa, 1912-1935)”, 3as Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre de 2008. [en línea]. Disponible en <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%202008/Martocci.pdf>>. Recuperado el <10 de septiembre de 2011>.
- Mattelart, A. (2001). *Historia de la sociedad de la información*. Buenos Aires: Paidós.
- Mayol, A. M. (1995). “La Captura de un Espacio. Políticas, grupos de poder, colonización y estructura socioeconómica en La Pampa”. En: J. Colombato (coord.), *Trillar era una fiesta*, pp. 13-48, Tomo I. IHR, Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa: UNLPam.
- Mendieta, E. (1998). *Modernidad, posmodernidad y poscolonialidad: una búsqueda esperanzadora del tiempo. Teoría sin disciplina*, [en línea]. Disponible en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/mendieta.htm>>. Recuperado el <23 de septiembre de 2011>.
- Mendoza, ME. (2007). “Identidad y políticas de reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios”. *Quinto sol*, Santa Rosa, N° 11, dic. 2007. [en línea]. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185128792007000100006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792007000100006&lng=es&nrm=iso)>. Recuperado el <1 de diciembre de 2011>.

- Mignolo, W. y Walsh, C. (2018). *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis*. Durham and London, Duke University Press.
- Mignolo, W. (2015) *Habitar la frontera: sentir y pensar la descolonialidad (Antología, 1999-2014)*. Francisco Carballo y Luis Alfonso Herrera Robles (Prólogo y selección) Barcelona Centre for International Affairs -CIDOB- y Universidad Autónoma Ciudad de Juárez -UACJ-. [en línea]. Disponible en <[https://www.cidob.org/publicaciones/serie\\_de\\_publicacion/interrogar\\_la\\_actualidad/habitar\\_la\\_frontera\\_sentir\\_y\\_pensar\\_la\\_descolonialidad\\_antologia\\_1999\\_2014/\(language\)/esl-ES](https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/interrogar_la_actualidad/habitar_la_frontera_sentir_y_pensar_la_descolonialidad_antologia_1999_2014/(language)/esl-ES)>. Recuperado el <10 de marzo de 2017>.
- (2007). “*El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura*”. En: Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 25-46. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- (2003a). *Historias Locales/Diseños Globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Ediciones Akal, Madrid.
- (2003b). “*Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder*” (Entrevista de Catherine Walsh). Revista On-Line de la Universidad Bolivariana de Chile, Vol. 1 (4).
- (2002). “*Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica*”. En C. Walsh, F. Schiwy y S. Castro-Gómez (eds.). *Indisciplinar las Ciencias Sociales. Geopolíticas del Conocimiento y Colonialidad del Poder. Perspectivas desde lo Andino*. Universidad Andina Simón Bolívar: Abya-Yala.
- (2001). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Del Signo.
- (2000). “*La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad*”. En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, [en línea]. Disponible en

<<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/4.pdf>>.

Recuperado el <14 de septiembre de 2011>.

----- (1996). “*Occidentalización, Imperialismo, Globalización. Herencias coloniales y teorías poscoloniales*”. En B. Gonzáles Stephan. (comp.), *Cultura y Tercer Mundo I. Cambios en el saber académico*. Caracas: Nueva Sociedad-Nubes y Tierra.

Míguez, E. J. (2000). *La agricultura y la ganadería 1880-1914 (La gran expansión agraria 1880-1914)*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.

----- (1986). *La expansión agraria de la Pampa Húmeda (1850-1940)*. Anuario IEHS, N° 1. Tandil: Instituto de Estudios Históricos y Sociales. UNCPBA.

Minetto, J. F. (2009). “*La asistencia a los inmigrantes italianos en la década de 1910 y 1920 a través de la Itálica Gens en el Territorio Nacional de La Pampa*”. Revista de Claseshistoria, Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales, Artículo N° 36, 2 de septiembre de 2009 [en línea]. Disponible en <<http://www.claseshistoria.com/revista/2009/articulos/minetto-inmigrantes.pdf>>

Recuperado el <12 de octubre de 2011>.

----- (2008). “*Por la señal de la cruz: Inmigración y Colonias de alemanes del Volga en La Pampa*”. Ponencia Área Historia Cultural. Modalidades de la religiosidad: prácticas y representaciones en Patagonia (Siglos XVI al XX). 3° Jornadas de Historia de la Patagonia. San Carlos de Bariloche, del 6 al 8 de noviembre de 2008. [en línea]. Disponible en

<<http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/minetto.pdf>>. Recuperado el

Recuperado el <6 de julio de 2011>.

Molins, W. J. (1918). *La Pampa*. Buenos Aires: Establecimiento gráfico Oceana.

Moyano, M. (2008) “*Literatura, Estado y Nación en el siglo XIX argentina: el poder instituyente del discurso y la configuración de los mitos fundacionales de la identidad*”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 15 | 2008, [en línea]. Disponible en <<http://alhim.revues.org/index2892.html>>.

Recuperado el <20 de diciembre de 2011>.

- Moyano, M. (2002). *La fundación ideológica de las literaturas nacionales. Literatura y territorialización en el siglo XIX argentino*. CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, Vol. 18-19, año 2001-2002 [en línea]. Disponible en <[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/236/moyanoCuyo18-19.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/236/moyanoCuyo18-19.pdf)>. Recuperado el <9 de septiembre de 2011>.
- Muñoz Ruiz, E. (2002). “*La cultura científica, la percepción pública y el caso de la biotecnología*”. Documento de Trabajo 02-07 de la Unidad de Políticas Comparadas del CSIC, Madrid, [en línea]. Disponible en <<http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0207.pdf>>. Recuperado el <10 de octubre de 2010>.
- Muratorio, B. (edit.) (1994). “*Discursos y silencios sobre el indio en la conciencia nacional*”. En *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los Indígenas Ecuatorianos, Siglos XIX y XX*. Quito: FLACSO -Sede Ecuador, [en línea]. Disponible en <<http://www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=14694>>. Recuperado el <20 de febrero de 2011>.
- Navarro Floria, P. y Mc Caskill, A. (2001). “*La “Pampa Fértil” y la Patagonia en las primeras geografías argentinas (1876)*”. *Biblio 3W*, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. VI, N° 319, 21 de octubre de 2001. [en línea]. Disponible en <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-319.htm>>. Recuperado el <10 de octubre de 2011>.
- Navarro Floria, P. (2006). “*Episodios en los territorios del sur (1879): Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes, escritores. La zanja de la Patagonia*”. *Quinto sol* N° 9-10, Santa Rosa, La Pampa. [en línea]. Disponible en <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185128792006000100010&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792006000100010&lng=es&nrm=iso)>. Recuperado el <8 de diciembre de 2011>.
- (1999). “*Un país sin indios. La imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del naciente estado Argentino*”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 51, 1 de noviembre de 1999. [en línea]. Disponible en

<http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/55325/63619>>.

Recuperado el <20 de octubre de 2011>.

Negri, T. y Hardt, M. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Debate.

ONU (Organización de Naciones Unidas). *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Asamblea General Documentos Oficiales Septuagésimo período de sesiones Suplemento núm. 1. - A/70/1\*-, Nueva York, 2015. [en línea]. Disponible en <<https://undocs.org/es/A/70/1>>. Recuperado el <15 de julio de 2018>.

Ortiz, R. (2000). “*América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad-mundo*”. Revista Venezolana Nueva Sociedad N° 166, marzo-abril del 2000 [en línea]. Disponible en <<http://www.etcetera.com.mx/2000/381/ensayos.html>>. Recuperado el <14 de enero de 2012>.

Pigna, F. (S/F). *La Conquista del Desierto*. El Historiador [en línea]. Disponible en <[http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/republica\\_liberal/conquista\\_del\\_desier to.php](http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/republica_liberal/conquista_del_desierto.php)>. Recuperado el <14 de noviembre de 2011>.

----- (2005). *Los mitos de la Historia Argentina 2. De San Martín a “El Granero del mundo”*. Buenos Aires: Planeta [en línea]. Disponible en <<http://es.scribd.com/doc/52203404/7/Sarmiento-entre-su-civilizacion-y-su-barbarie#page=259>>. Recuperado el <7 de febrero de 2012>.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. EEUU). *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. [en línea]. Disponible en <<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2001/>>. Recuperado el <15 de noviembre de 2011>.

Portal Hablemos de Argentina [en línea]. Disponible en <<https://hablemosdeargentina.com/c-zona-austral/region-pampeana-argentina/>>.

Recuperado el <14 de febrero de 2018>.

Quijada, M. (2001). “*Indígenas: violencia, tierras y ciudadanía*”. En Quijada, M., Bernand, C. y Schneider, A. *Homogeneidad y nación: con un estudio de caso*;

*Argentina siglo XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC-.

Quijano, A. (2007). “*Colonialidad del poder y clasificación social*”. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 93-126. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

----- (2000). “*Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina*”, [en línea]. Disponible en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/lander/10.pdf>.

Recuperado el <19 de agosto de 2011>.

Rifkin, J. (1998). *El siglo de la biotecnología*. Barcelona: Crítica.

Rock, D. (2006). *La construcción del estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Rodríguez, F. (S/F). *Estanislao. S. Zeballos: un desierto para la nación*. Relics & Selves: Articles. Princeton University, [en línea]. Disponible en <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/Rodriguez01.htm>. Recuperado el <11 de julio de 2011>.

Rojas, M.C. (1994). *A Political Economy of Violence*, Ph.D. Diss, Department of Political Science, Carleton University, Ottawa.

Sábato, J. (1991). *La clase dominante en Argentina. Formación y características*. Buenos Aires: Imago Mundi [en línea]. Disponible en <http://www.estudiantesdefsoc.com.ar/ciencia-politica/97-historia-argentina-cs-politica/879-la-clase-dominante-en-el-argentina-moderna.pdf>. Recuperado el <12 de septiembre de 2011>.

Sachs, W. (1996). “*La anatomía política del Desarrollo Sostenible*”. En: H. Álvarez Tamayo; M. Cárdenas y HD. Correa (eds.). *La gallina de los huevos de oro. El debate sobre el desarrollo sostenible*, pp. 102-121. Libro ECOS No. 5. Bogotá: Cerec-ECOFONDO.

- Salomón Tarquini, C. y Casali, R. (2015). “*Los pueblos indígenas de Pampa y Patagonia, siglos XVIII-XX. Un breve estado de las investigaciones*”, Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales; Papeles de Trabajo; 9; 16; 12-2015; 22-55 [en línea]. Disponible en <<http://hdl.handle.net/11336/72191>>. Recuperado el <7 de octubre de 2018>.
- Salomón Tarquini, C. y Laguarda, P. (2011). “*La esfera cultural pampeana: actores, dinámicas e instituciones*”. En A. Lluch y MS. Di Liscia (eds.) (2011) *Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía de la crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*, pp. 151-176. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Salomón Tarquini, C. y Abbona, A. (2010). “*Tenencias y usos de la tierra de las poblaciones indígenas en el oeste de La Pampa (primera mitad del siglo XX)*”. En Lluch, A. y Moroni, M. (comp.) (2010). *Tierra Adentro... Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*. Rosario: Prohistoria-EdUNLPam.
- Sánchez Morales, R. (2002). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. En R. Reyes (Dir.), *Nómadas, Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Publicación Electrónica, Universidad Complutense, Madrid, [en línea]. Disponible en <<http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario>>. Recuperado el <12 de mayo de 2011>.
- Sarmiento, D. F. (1999) *Facundo*, editado por el Aleph.com [en línea]. Disponible en <<http://www.hacer.org/pdf/Facundo.pdf>>. Recuperado el <20 de junio de 2011>.
- Scobie, J. R. (1968). *Revolución en las Pampas. Historia Social del trigo argentino (1860 – 1910)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Schávelzon, D. (2003). *Buenos Aires negro: arqueología de una ciudad silenciada*. Buenos Aires: Emecé.
- (1999). *Arqueología de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé.
- Schejtman A.; Berdegué J. (2003). *Desarrollo territorial Rural*. Santiago de Chile: Rimisp. Secretaría de Turismo, Gobierno de La Pampa (S/F). *Reserva Provincial Parque Luro*. [en línea]. Disponible en <<http://www.parqueluro.gov.ar>>. Recuperado el <19 de enero de 2012>.

- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Shiva, V. (2001). *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y el conocimiento*. Barcelona: Icaria.
- SRA (Sociedad Rural Argentina, AR) (1869). Anales de la Sociedad Rural Argentina (Desde enero hasta diciembre de 1869.) Revista destinada a la defensa de los intereses rurales del país y a la propagación de conocimientos útiles a la Agricultura en todos sus ramos. Buenos Aires: Imprenta Americana.
- Stake, R. (1994). "Case Studies". En NK. Denzwhyteiny. Lincoln (eds.), *Handbook of Qualitative researchm Thousand Oaks*, Sage Publications, pp. 266-245.
- Solbrig, O. (2004). "Ventajas y desventajas de la agro-biotecnología". En A. Bárcena, J. Katz, C. Morales y M. Schaper (eds) *Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto*. Capítulo II pp. 33-69- CEPAL, Naciones Unidas: Santiago de Chile [en línea]. Disponible en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/20819/libro\\_78\\_2.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/20819/libro_78_2.pdf). Recuperado el <13 de febrero de 2012>.
- Sollie, E. (2005). *Glosario de Términos de biotecnología*. E-journal USA. Periódico electrónico del Departamento de Estado de Estados Unidos, Programas de Información Internacional. Perspectivas Económicas. Departamento de Estados de Estados Unidos. Vol. 10, N° 4, [en línea]. Disponible en <http://usinfo.state.gov/journals/ites/1005/ijes/glossary.htm>. Recuperado el <13 de agosto de 2011>.
- Todorov, T. (2003). *La Conquista de América, el problema del otro*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Trigo, E. Falck-Zepeda, J. y Falconi, C. (2010). "Biotecnología Agropecuaria para el Desarrollo en América Latina: Oportunidades y retos". Documento de trabajo, enero 2010. Programa de Cooperación FAO/Banco Interamericano de Desarrollo Servicio para América Latina y el Caribe. División del Centro de Inversiones. [en línea]. Disponible en

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35555865>>.

Recuperado el <13 de diciembre de 2011>.

Trigo, E. y Villarreal, F. (2009). *La agro-biotecnología en las Américas: una mirada a la situación actual y a las tendencias futuras*. San José: IICA.

Trigo, E., Chudnovsky, D., Cap, E. y López, A. (2002). *Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, IICA.

Urrutibehety, G. (2000). “*Es tan largo el olvido*”. En Cardamone, M. R, Di Liscia, M. R. y Lobos, O. *La llanura pampeana. Cuentos regionales argentinos*. pp. 167-190. Buenos Aires: Colihue.

Vallejos, G. (2011) *Biotecnología en las pampas: ciencia y política en la Argentina de la última reinstauración democrática*. Revista de Indias, 2011, vol. LXXI, n.º 252, 509-544, ISSN: 0034-8341 doi:10.3989/revindias.2011.017. en línea]. Disponible en

<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/870/942>>. Recuperado el <19 de mayo de 2012>.

Vessuri, H. (2001). “*De la transferencia a la creatividad. Los papeles culturales de la ciencia en los países subdesarrollados*”. En: A. Ibarra y JA. López Cerezo (edit.) *Desafíos y tensiones actuales en ciencia. Tecnología y sociedad*, pp. 235-259. Colección Razón y Sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva. Organización de Estados Iberoamericanos.

Voloshinov, V. (1929-1992). *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.

----- (1995). *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, [en línea]. Disponible en <http://www.nodo50.org/garibaldi/contenido/wallerstein/WALL3.HTM>>.

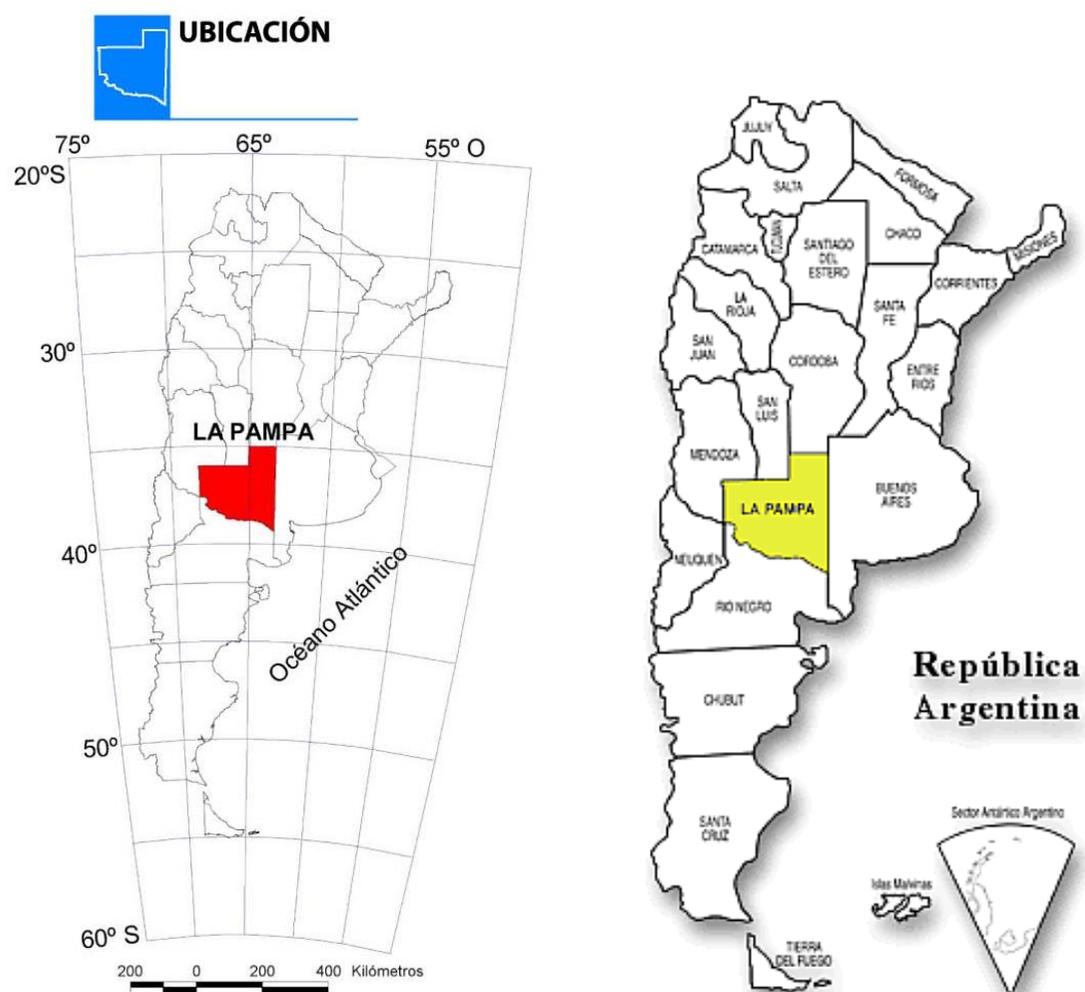
Recuperado el <15 de enero de 2012>-,

----- (1992a). *The Concept of National Development, 1917-1989: Elegy and Requiem*. American Behavioral Scientist, 35, 4/5 March-June, 517-529.

- (1992b). *The Collapse of Liberalism*. En R. Miliband and L. Panitch (eds.). *The Socialist Register*, pp. 96-110. London: The Merlin Press.
- Walsh, C. (ed.) (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala.
- (2004). *Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y decolonialización*. Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 6, N° 60, Marzo del 2004. Instituto Científico de Culturas Indígenas, Quito. [en línea] Disponible en [http://icci.nativeweb.org/boletin/60/walsh.html#N\\_1\\_](http://icci.nativeweb.org/boletin/60/walsh.html#N_1_). Recuperado el <17 de agosto de 2011>.
- (2003). *Entrevista a Walter Mignolo. Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder*". [en línea] Revista On-Line de la Universidad Bolivariana de Chile, Vol. 1 (4). Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30500409.pdf>. Recuperado el <15 de enero de 2011>.
- (2001). *¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas de conocimiento, el campo académico y el movimiento indígena ecuatoriano*. [en línea] Boletín ICCI Rimay, Instituto Científico de Culturas Indígenas, Quito. Disponible en <http://icci.nativeweb.org/boletin/25/walsh.html>. Recuperado el <10 de mayo de 2011>.
- Walsh, C., Schiwy, F., Castro Gómez, S. (eds.) (2002). *Indisciplinar las ciencias sociales*. Quito: UASB/Abya Yala.
- Williamson, J. (1939). "El trigo Lin Calel M.A. Su origen, historia y valor agrícola". En *Granos. Semilla Selecta*. Año III N° 2, febrero de 1939. Buenos Aires.
- Zarrilli, A. G. (1999). *Paisaje, tierras y producción agraria en La Pampa (1850 – 1950)*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Zeballos, E. (2000). *La Conquista de quince mil leguas*. Buenos Aires: elaleph.com, [en línea]. Disponible en <http://www.elaleph.com/libro/La-conquista-de-quince-mil-leguas-de-Estanislao-S-Zeballos/658104/>. Recuperado el <30 de mayo de 2011>.
- Zizek, S. (1997). *Multiculturalism Or the Cultural Logic of Multinational Capitalism*. New Left Review, N° 225. London.

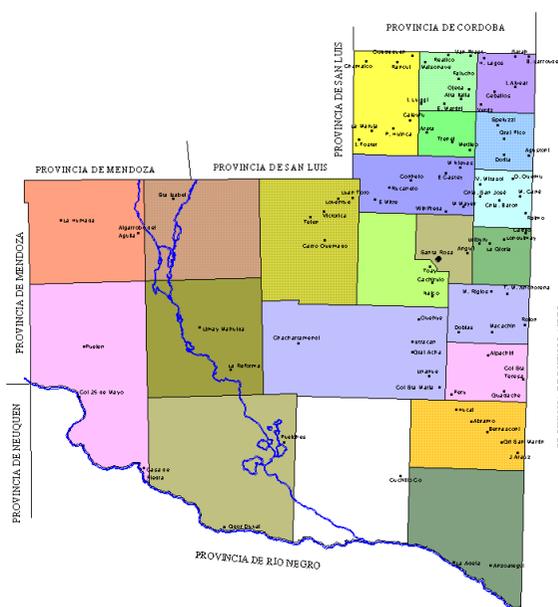
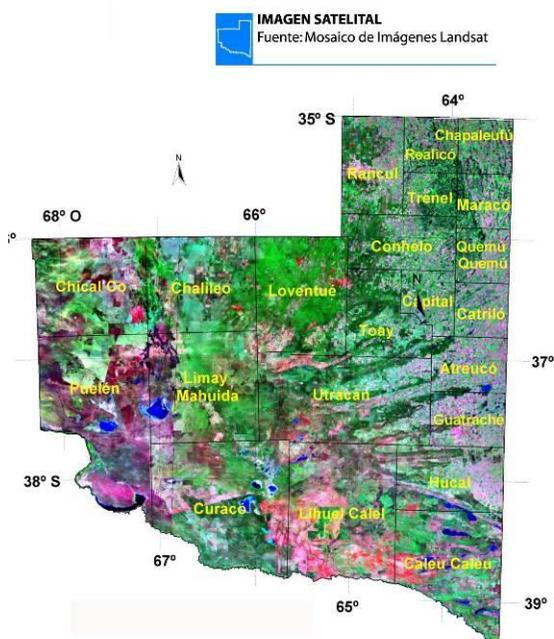
## ANEXO N° 1

## Localización geográfica de La Pampa en la República Argentina



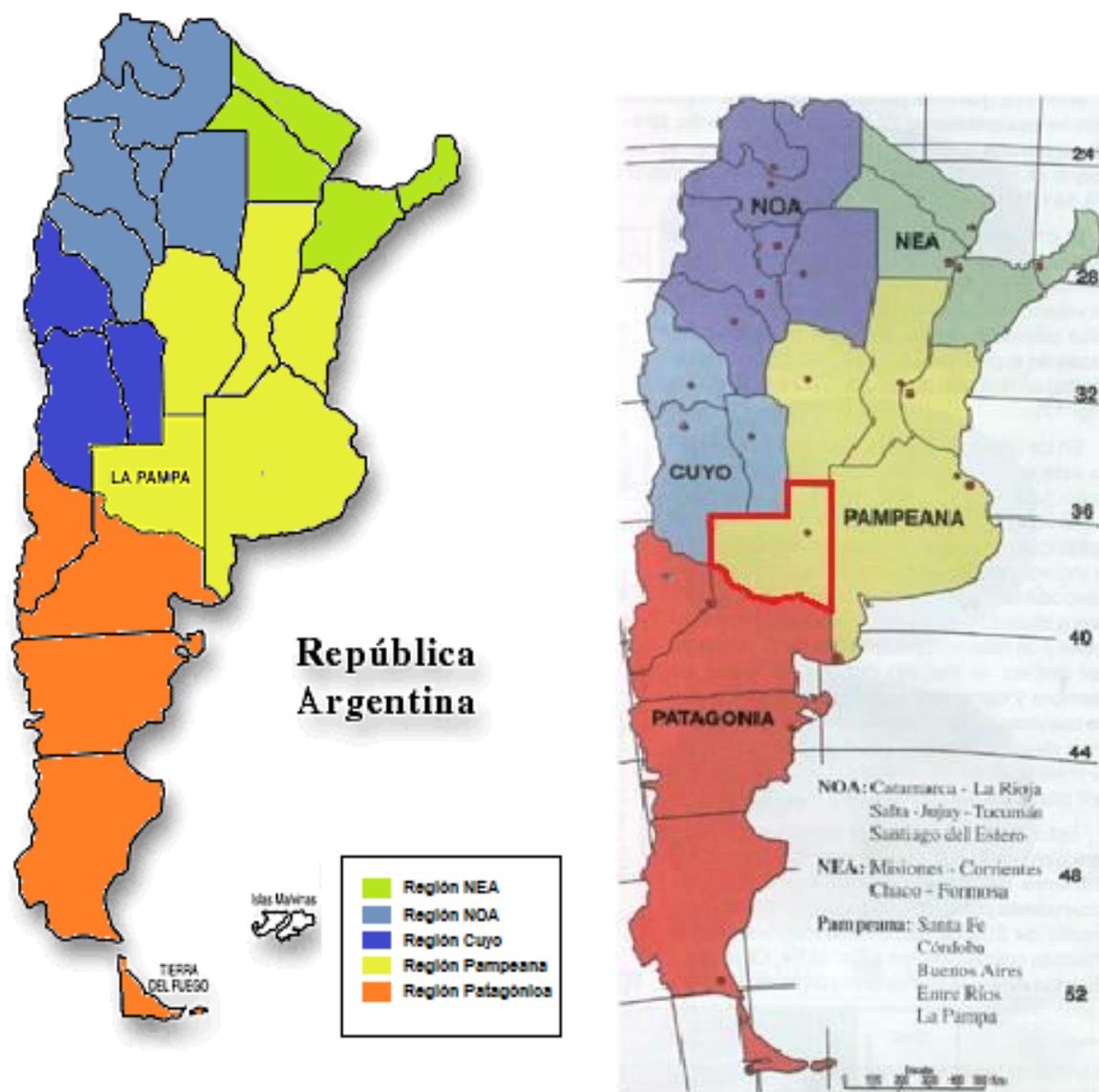
**ANEXO N° 2:**

**Imagen satelital y división política de La Pampa en departamentos y localidades**



## ANEXO N° 3:

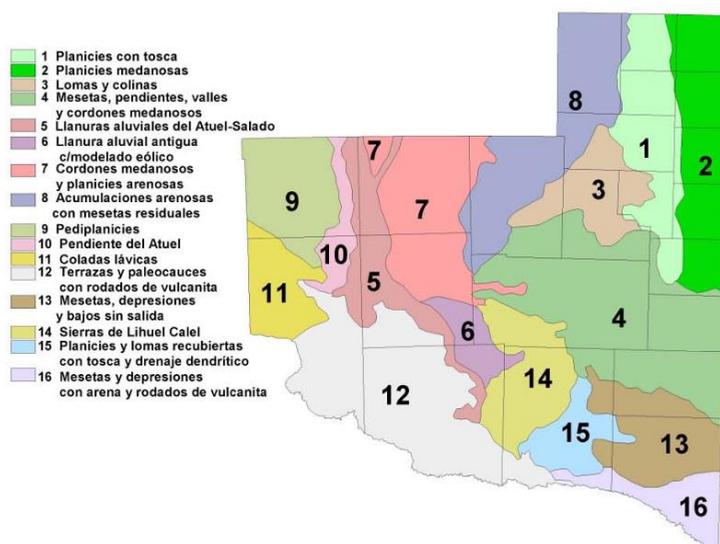
## Regiones de la Argentina y la inserción de La Pampa en la región pampeana o región núcleo



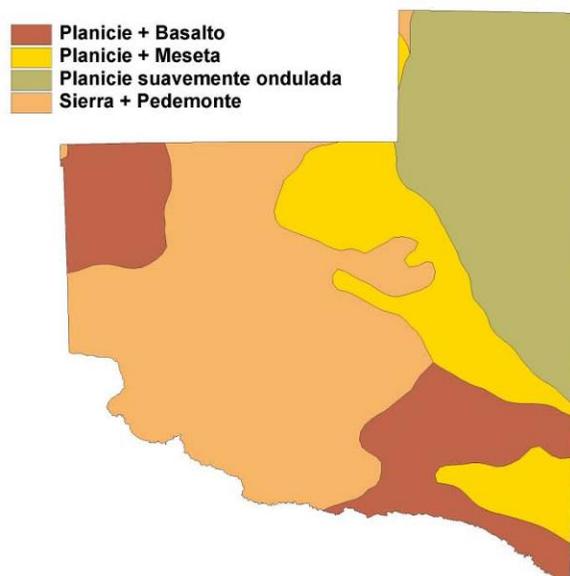
## ANEXO N° 4:

## Regiones naturales y suelos de La Pampa

**REGIONES NATURALES**  
Fuente: Atlas de Suelos de la Rep. Argentina.  
INTA SAGPyA. Proyecto Arg 85/019 (1990)



**GEOFORMAS**  
Fuente: Di Giacomo, R. M. y Salazar L. P. Mapa de Ecorregiones de la Rep. Argentina (1998)

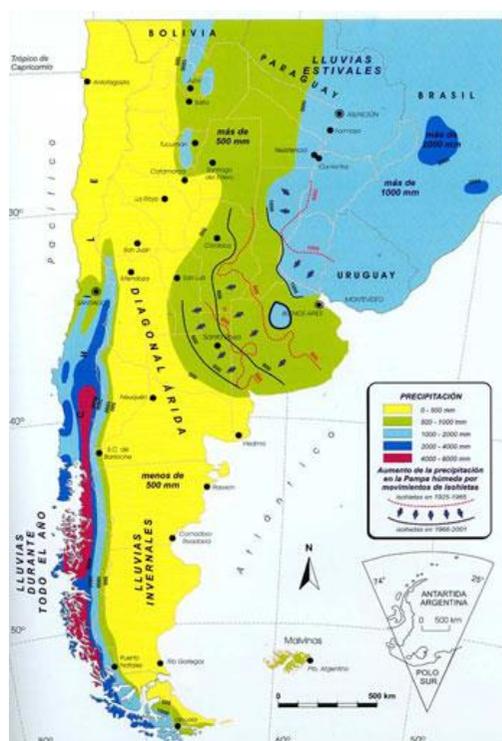
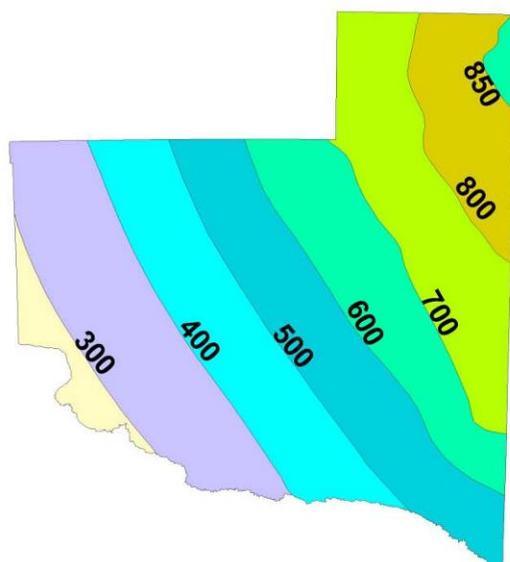




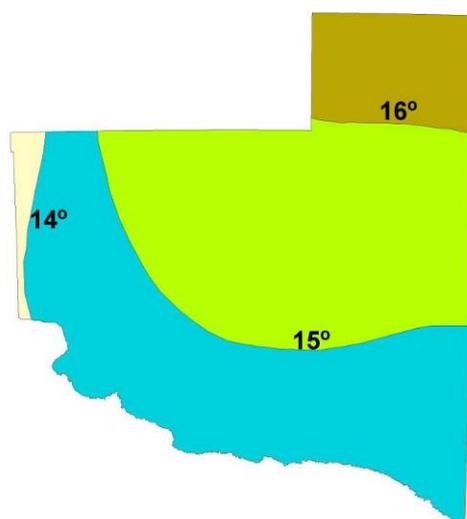
## ANEXO N° 6:

## Clima y precipitaciones de La Pampa

**PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm)**  
 Fuente: Serie 1960-2000 G.A. Casagrande, G.T. Vergara y Y. Bellini UN La Pampa, INTA EEA Anguil (2005)

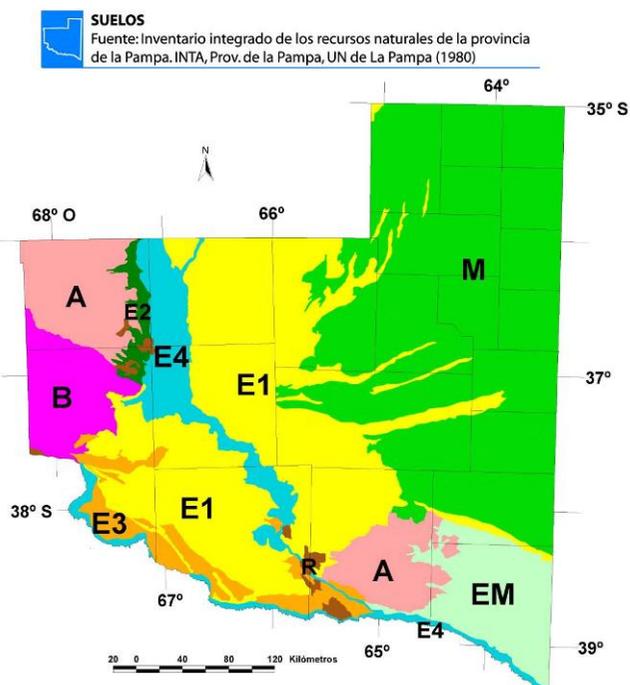


**TEMPERATURA MEDIA ANUAL (°C)**  
 Fuente: Inventario integrado de los recursos naturales de la provincia de La Pampa. INTA, Prov. de La Pampa, UN de La Pampa (1980)

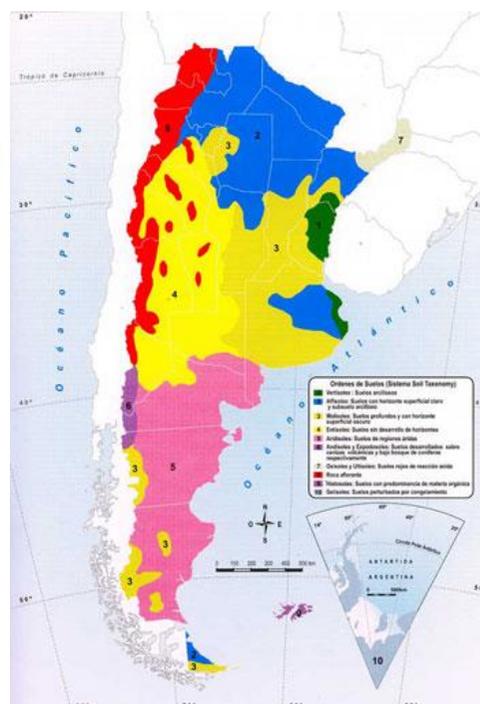


## ANEXO N° 7:

### Suelos y aptitud de tierras de La Pampa



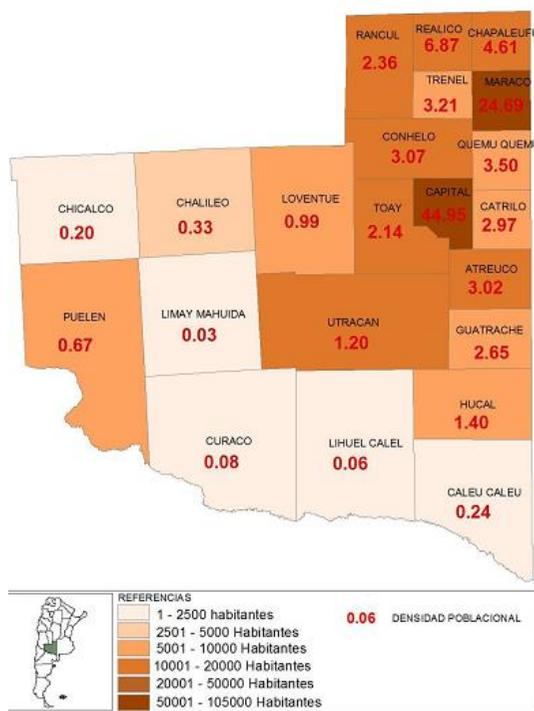
Símbolo	Orden Predominante	Desarrollados sobre
M	Molisol	Llanuras medanosas
EM	Entisol con Molisol subordinado	Lomas relictos
E1	Entisol	Médanos y planicies arenosas
E2	Entisol	Materiales limosos en pendientes muy fuertes
E3	Entisol	Rodados Tehuelches
E4	Entisol	Materiales aluviales salinizados
B	Entisoles someros y basaltos	Coladas lávicas
R	Entisoles someros y otras rocas	Afloramientos rocosos
A	Aridisol	Lomadas y planicies con tosca





## ANEXO N° 9:

## Población, densidad y población rural

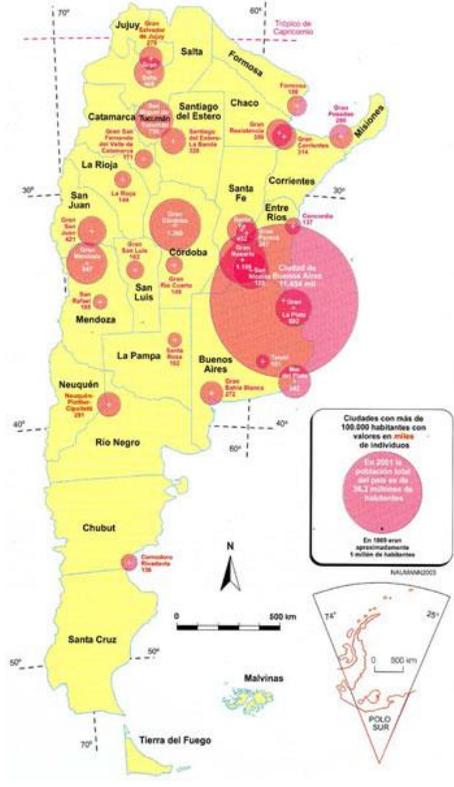
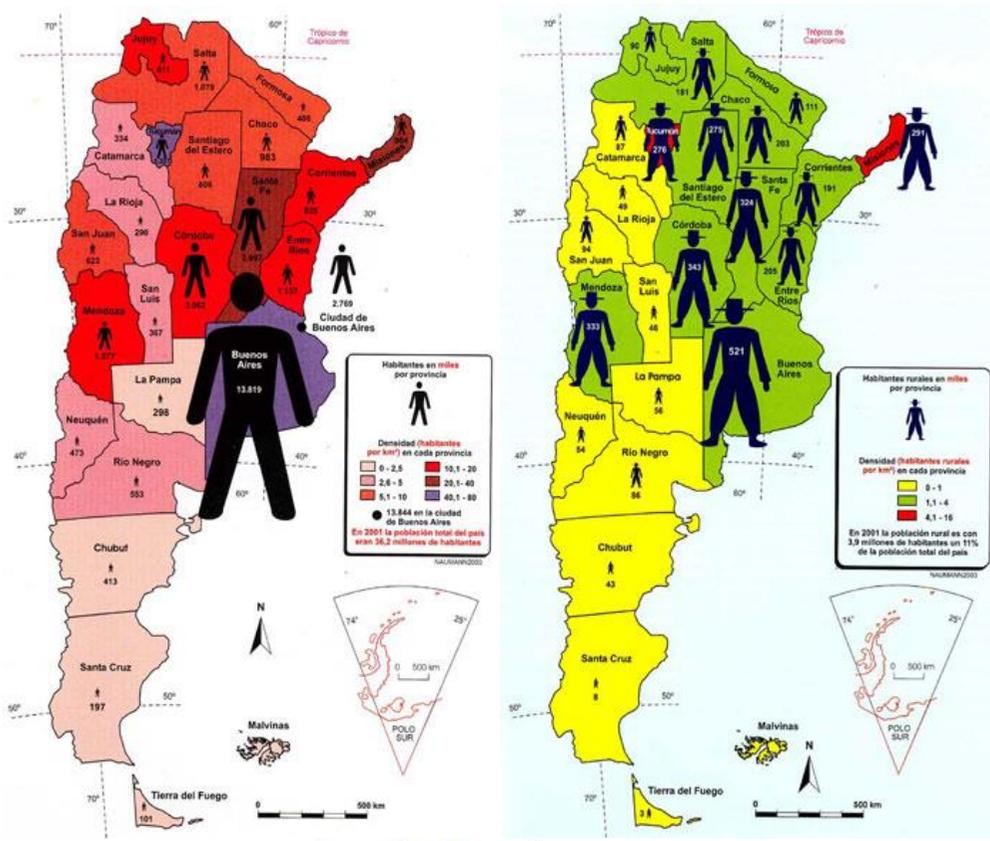


**POBLACION TOTAL PROVINCIA DE LA PAMPA**  
316.940 habitantes. (Datos provisorios Censo 2010).

**Cuadro 2:** Provincia de La Pampa. Estructura de la Población Urbana, Rural según Censos. Periodo 1947 - 2010.

	Censos				
	1.970	1.980	1.991	2.001	2.010
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Urbana	49,8	64,9	74,2	81,3	83,8
Rural	50,2	35,1	25,8	18,7	16,2

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.



## ANEXO N° 10:

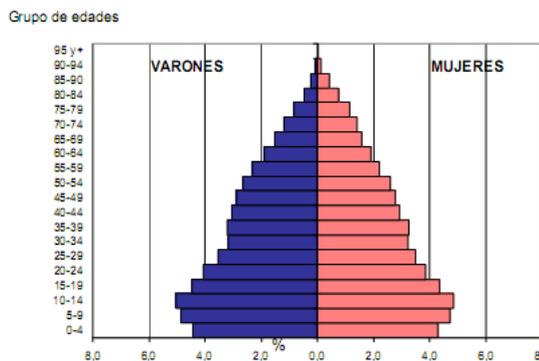
## Estructura de la población de La Pampa (2010)

La pirámide poblacional de la Provincia de la Pampa adopta la forma de una pirámide de tipo

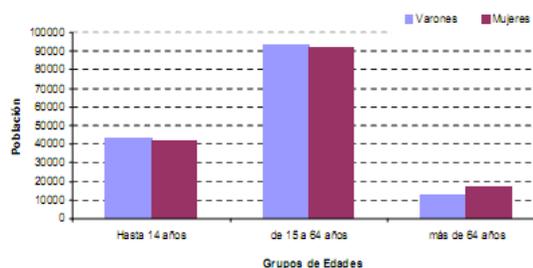
**constrictiva**. Se observa un estrechamiento en su base lo que indica una disminución en la población de jóvenes y un aumento paulatino en edades superiores.

El número de nacidos vivos para el año 2008 fue de 5512\*. El número de nacidos vivos desde el año 2003 hasta el 2007 ha ido disminuyendo, a partir del año 2008 el número de nacidos vivos aumentó considerablemente.

La **Población Económicamente Activa (PEA)**, entre los 15 y 64 años, constituye la porción de la población que interviene en la producción de bienes y servicios y comprende el 61 % de la población. Mientras que los menores de 15 años representan el 28,8% y los adultos mayores (> de 65 años) el 10% de la población.



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2001. Elaboración: Sala de Situación de Salud – Dirección de Epidemiología Provincia de La Pampa



\*Indicadores Básicos Argentina Año 2010. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación – OPS

Fuente: Anuario Estadístico 2010 Provincia de La Pampa. Elaboración: Sala de Situación de Salud – Dirección de Epidemiología Provincia de La Pampa

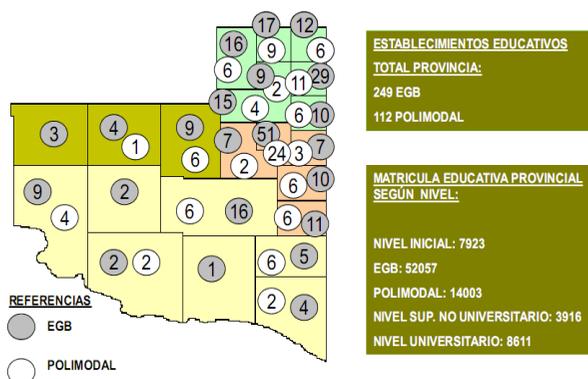
Cuadro 1: Prov. de La Pampa. Población total según año censal por departamento. Período 1947-2010.

Provincia / Jurisdicción	Año Censal						
	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
<b>Total Provincia</b>	<b>169.480</b>	<b>158.746</b>	<b>172.029</b>	<b>208.260</b>	<b>259.996</b>	<b>299.294</b>	<b>316.951</b>
Altreucó	8.173	7.598	8.144	8.925	9.857	10.134	10.153
Caleu-Caleu	1.891	1.758	1.746	1.674	2.021	2.075	2.313
Capital	18.809	27.771	37.893	54.491	78.022	96.920	105.312
Catrió	5.842	5.307	5.000	5.451	6.193	6.728	7.293
Challileo	2.420	1.838	1.443	1.737	2.093	2.517	2.985
Chapeteufú	8.304	6.816	6.403	7.717	9.944	10.787	11.620
Chical Co	1.189	1.102	920	1.199	1.212	1.595	1.502
Conthelo	15.871	12.196	11.559	11.984	14.070	14.591	14.077
Curacó	1.504	887	834	995	878	886	1.040
Guatraché	9.715	8.422	8.158	8.019	9.425	9.306	8.831
Hucal	11.565	9.624	8.177	7.928	7.938	7.838	7.540
Lihuel Calel	1.061	905	714	764	592	547	439
Limay Mehuida	1.663	949	772	836	586	475	503
Loventué	8.322	6.982	7.033	7.362	8.021	8.649	8.619
Maracó	16.140	20.409	24.754	32.709	44.153	54.699	59.024
Pueblén	1.219	1.486	3.155	5.660	6.811	7.757	9.468
Quemú-Quemú	9.696	8.125	7.828	7.807	8.723	8.756	8.663
Rancul	10.395	7.475	7.751	9.070	9.943	10.648	10.668
Realicó	11.355	9.498	9.883	11.833	14.056	15.302	16.227
Toay	6.531	5.152	5.007	5.662	6.860	9.256	12.409
Trenel	7.436	5.307	5.127	5.459	5.470	5.324	5.426
Utracán	10.379	9.139	9.728	10.978	13.128	14.504	14.839

Fuente: INDEC – DGEyC La Pampa. INDEC. Censo Nacional de Población 1947 y 1960. Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 y 1991. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

# ANEXO N° 11-

## Establecimientos Educativos y matrícula educativa provincial según nivel (2019)



Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Dirección de Planeamiento. Estadística Educativa. Elaboración: Sala de Situación. Dirección de Epidemiología Provincia de La Pampa.

### ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

En 2017 funcionaron en la provincia de La Pampa

**843 establecimientos educativos,**

de los cuales: **723 (85,8%)** corresponden al **Sector Estatal** y **120 (14,2%)** al **Sector Privado**.

Dentro de los establecimientos de educación común:

**Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior no Universitario,**

el **36,5 %** corresponde al **Nivel Inicial**,  
 el **32,7 %** al **Nivel Primario** y  
 el **26,8 %** al **Nivel Secundario**.

En relación a los establecimientos de

**educación Superior no Universitaria,**

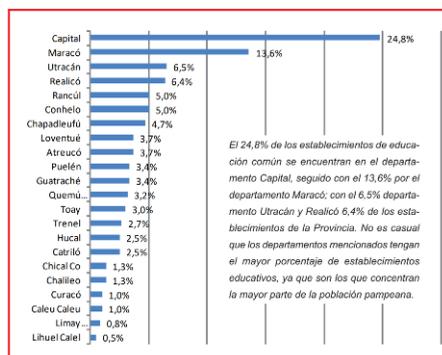
La Pampa cuenta con **24 establecimientos**,  
 siendo el **58,3%** de los mismos del **sector estatal**.

Cuadro 1: Servicios Educativos y Alumnos Matriculados. Provincia de La Pampa. Año 2017.

	Año 2017					
	Total General		Estatal		Privado	
	Servicios Educativos	Matrículas	Servicios Educativos	Matrículas	Servicios Educativos	Matrículas
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>843</b>	<b>80542</b>	<b>723</b>	<b>69799</b>	<b>120</b>	<b>17743</b>
<b>Inicial</b>	<b>216</b>	<b>13089</b>	<b>169</b>	<b>9960</b>	<b>49</b>	<b>3129</b>
Jardines Nucleados - 32 a/N	147	9875	147	9875		
Salón no Nucleados	38	1279	21	59	15	1220
Jardines de Infantes y Maternales	31	1035	1	76	34	1930
Preescolar Común	195	33848	160	30398	15	3442
<b>Secundario Común</b>	<b>160</b>	<b>33110</b>	<b>123</b>	<b>24681</b>	<b>37</b>	<b>8429</b>
<b>Superior no Universitario</b>	<b>24</b>	<b>7682</b>	<b>14</b>	<b>6606</b>	<b>10</b>	<b>1976</b>
Educación Especial	48	894	40	749	8	135
Formación Inicial/Primario/Secundario	37	647	28	638	4	106
Talleres	16	242	12	213	4	29
Educación para Jóvenes y Adultos	133	7200	132	6608	1	632
Formación Profesional	65	2837	65	2837		

Fuente: Ministerio de Educación.

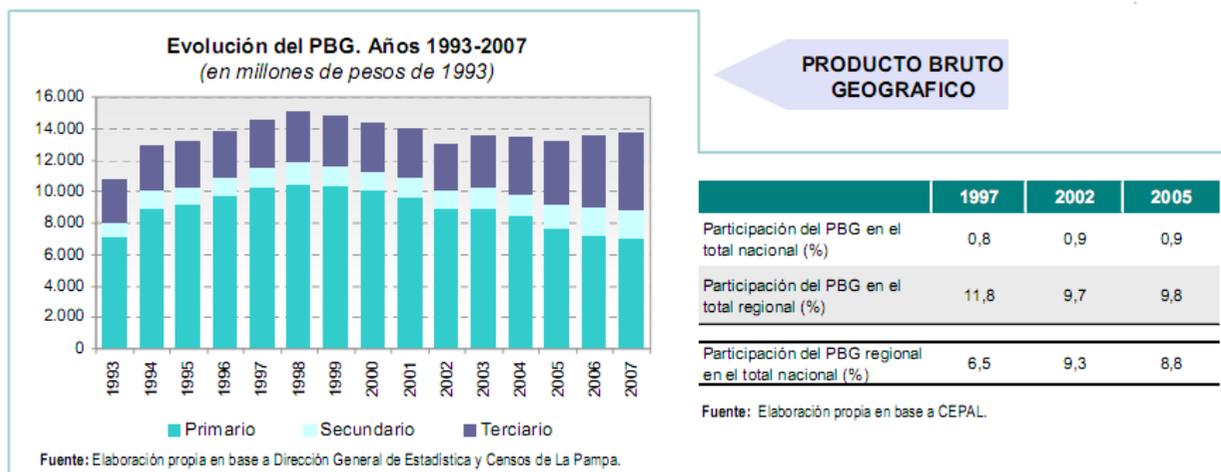
Gráfico 3: Establecimientos de Educación Común por departamento. Provincia de La Pampa. Año 2017



Fuente: Ministerio de Educación.

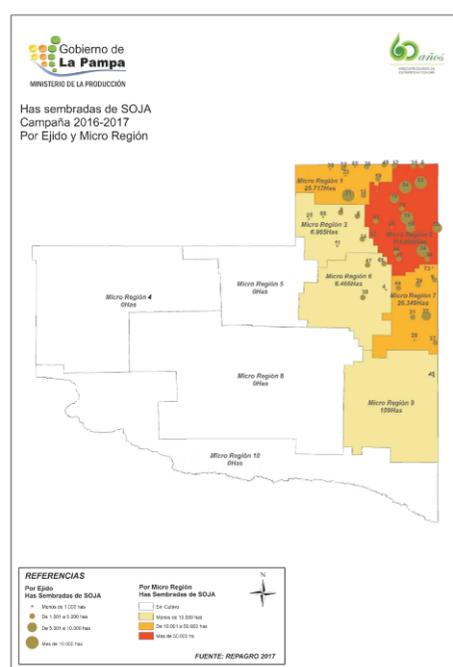
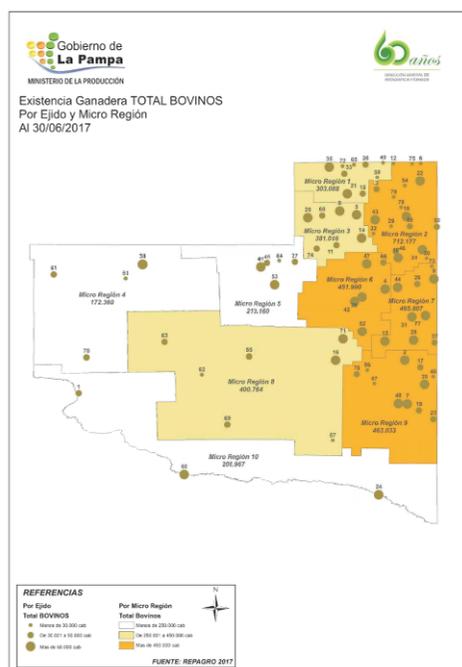
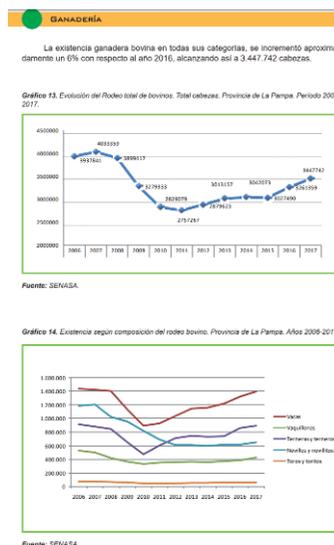
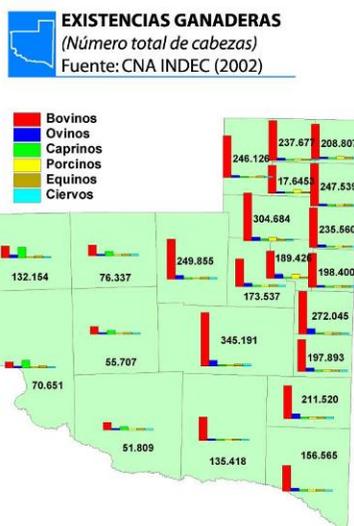
## ANEXO N° 12:

## Evolución del PBG de La Pampa (1993-2007)





# ANEXO N° 14: Existencia ganadera en La Pampa (2002-2019)



**AGRICULTURA**

En los campos de La Pampa se siembran principalmente los siguientes cultivos:

Durante la Cosecha Fina: predominan

**trigo, cebada, centeno y avena.**

Se denomina **cosecha fina** a aquellos cultivos invernales que se siembra de mayo/julio y se cosechan en **noviembre/enero**.



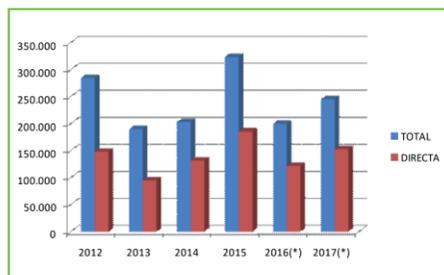
Durante Cosecha Gruesa:

**maíz, girasol, sorgo y soja.**

Se denomina **cosecha gruesa** a aquellos cultivos que se siembran en septiembre y finaliza en enero según el cultivo y se cosechan a partir de **marzo/abril**.

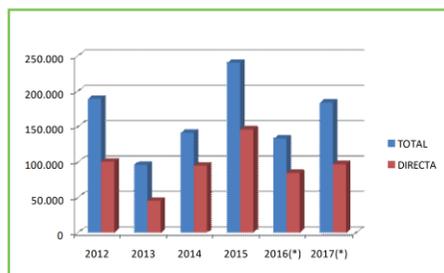


Gráfico 1. Superficie Sembrada Total y en Forma Directa con cultivos de Cosecha Fina. Provincia de La Pampa. Período 2012-2017.



Fuente: Ministerio de la Producción. (\*) Datos provisionales.

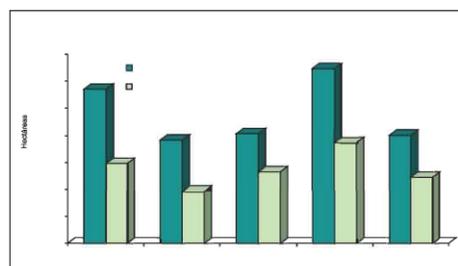
Gráfico 2. Trigo. Evolución de la superficie sembrada total y superficie sembrada directa en has. Período 2012-2017.



Fuente: Ministerio de la Producción. (\*) Datos provisionales.

Cuadro 10.1 Cultivos de Cosecha Fina. Evolución de la Superficie Sembrada Total y Superficie Sembrada Directa. Total de los Cultivos por Departamento Provincia de La Pampa. Período 2012 - 2016

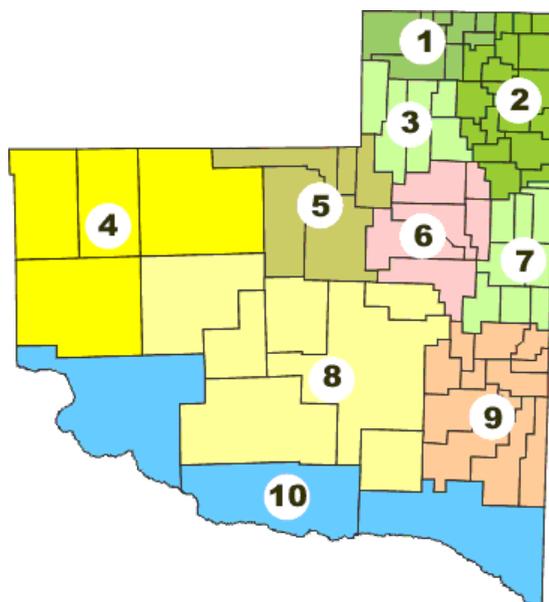
Departamento	Superficie Sembrada en Hectáreas									
	2012		2013		2014		2015		2016	
	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa	Total	en directa
<b>Total Provincia</b>	<b>284.235</b>	<b>148.178</b>	<b>189.946</b>	<b>84.753</b>	<b>263.081</b>	<b>131.373</b>	<b>323.093</b>	<b>185.326</b>	<b>199.631</b>	<b>121.574</b>
Atreucó	38.896	19.212	27.520	12.564	36.398	20.527	41.015	18.024	39.451	13.577
Caleu-Caleu	566	-	-	-	-	-	-	-	1.360	189
Capital	25.720	10.315	17.660	6.988	18.104	11.922	26.649	14.944	20.495	10.834
Catriel	21.365	13.935	9.091	4.373	14.042	9.007	19.497	13.997	13.161	8.288
Challileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Challileo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapaleufú	7.544	6.121	6.077	5.228	6.313	4.287	11.250	10.155	4.067	3.869
Chical Co	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conhelo	42.192	20.371	29.110	13.094	15.258	9.087	39.151	17.848	19.588	13.438
Curacó	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatraché	39.423	20.353	30.907	11.874	32.840	25.801	45.739	23.519	31.877	21.983
Huacal	14.794	5.781	7.475	4.364	11.514	8.008	16.070	7.677	12.361	5.821
Lihuel Calel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Limay Malhuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lovernulé	391	314	849	426	212	212	578	357	-	-
Maraeó	11.420	8.705	9.654	8.352	10.974	8.820	13.428	11.828	11.556	10.981
Puelén	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemú-Quemú	14.915	10.147	12.073	7.826	12.786	6.089	18.348	10.758	10.659	7.496
Rancul	15.045	7.583	7.869	3.011	6.772	4.535	27.292	16.944	8.066	6.373
Realicó	18.463	11.313	14.032	9.375	13.652	8.808	28.198	23.282	8.300	5.911
Toay	6.480	3.225	2.243	1.224	4.930	2.874	6.638	2.908	5.797	4.632
Trenel	23.438	9.446	14.874	5.921	17.838	11.194	25.705	12.754	12.752	8.220
Utracán	4.661	1.355	714	138	1.448	601	3.336	329	-	-



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Registro de Producción Agropecuaria

## ANEXO N° 15

## Micro-regiones de La Pampa (Ley Pcial. 23.589)



LOCALIDADES POR MICRO-REGIÓN

Por Ley N° 2358 de Descentralización y modificada por Ley N° 2461 la Provincia de La Pampa está dividida en 10 micro regiones.

- Micro-región 1: **Realicó, Rancul, Quetrequén, Maisonave, Adolfo Van Praet, Falucho, Ingeniero Luiggi, Embajador Martini, Parera.**
- Micro-región 2: **General Pico, Coronel Hilario Lagos, Sarah, Bernardo Larroudé, Intendente Alvear, Cevallos, Vértiz, Alta Italia, Trenel, Speluzzi, Agustoni, Dorila, Metileo, Monte Nievas, Villa Mirasol, Quemú, Miguel Cané, Colonia Barón.**
- **Micro-región 3:** Eduardo Castex, La Maruja, Pichi Huinca, Caleufú, Arata, Conhelo, Rucanelo.
- **Micro-región 4:** Santa Isabel, La Humada, Puelén, Algarrobo del Aguila.
- **Micro-región 5:** Victorica, Telén, Carro Quemado, Loventué, Luan Toro.
- **Micro-región 6:** Santa Rosa, Winifreda, Toay, Ataliva Roca, Anguil, Mauricio Mayer.
- **Micro-región 7:** Macachín, Relmo, Catrilo, Tomas M. Anchorena, Lonquimay, Miguel Riglos, Uriburu, Doblas, Rolón.
- Micro-región 8: **General Acha, Limay Mahuida, La Reforma, Chacharramendi, Puelches, Cuchillo Co, Quehué**
- Micro-región 9: **Guatraché, Unanue, Colonia Santa María, Alpachiri, General Campos, Perú, Colonia Santa Teresa, Abramo, Bernasconi, General San Martín, Jacinto Arauz.**
- Micro-región 10: **Colonia 25 de Mayo, Gobernador Duval, La Adela.**

**ANEXO N° 16:****Mapa de la Argentina hacia 1881**

---



## ANEXO N° 17

## Primeras geografías



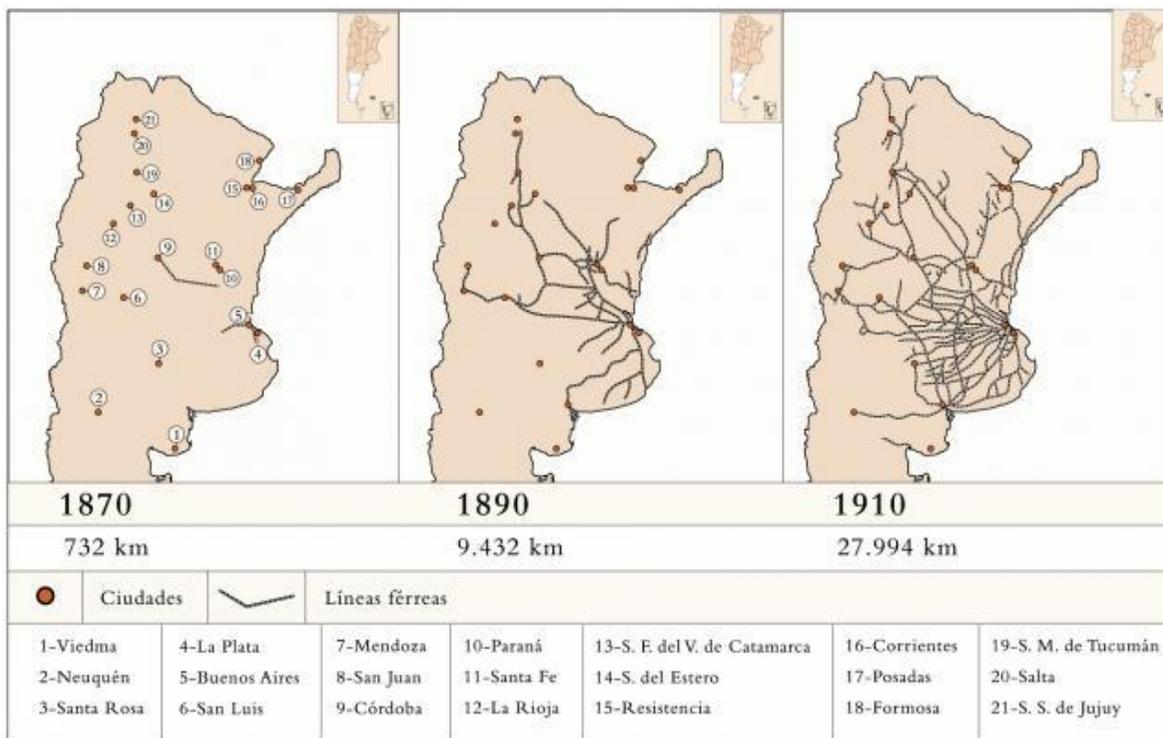
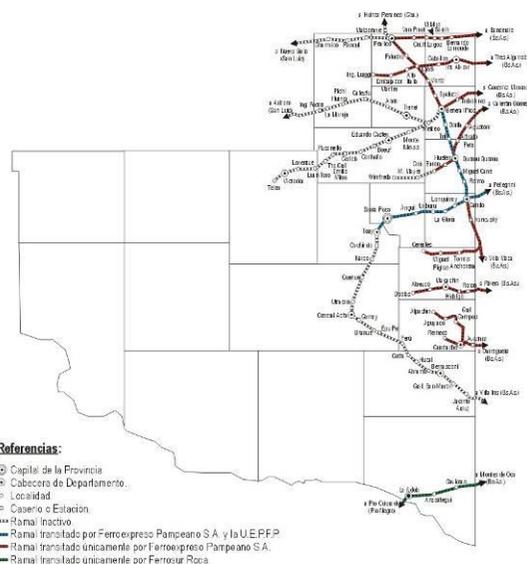
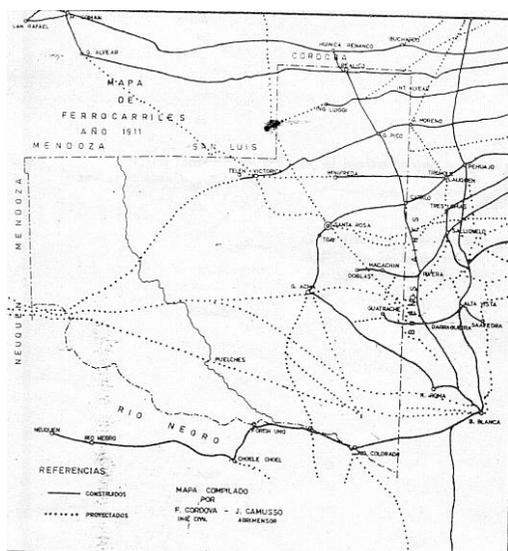
## ANEXO N° 18

## Indígenas antes de la Conquista



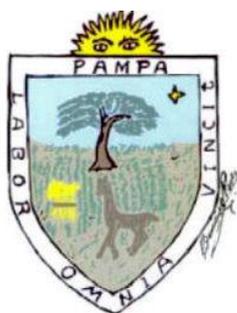
# ANEXO N° 19

## Mapas ferroviarios



## ANEXO N° 20

## Escudo actual de la provincia de La Pampa



Escudo del Territorio de La Pampa Central: Los autores del escudo del Territorio de La Pampa Central fueron los Integrantes del Movimiento Provincialista del año 1916. Es un escudo con forma de ojiva invertida, que presenta un solo campo. En el extremo superior, la figura de un sol naciente y personificado simboliza el despertar de la tierra de La Pampa Central. Dentro del campo, sobre una pradera verde, se observa el caldén, árbol típico de la

región. En el ángulo superior, a la derecha, la estrella señala el derrotero a seguir. En el centro, el labrantío y la gavilla de trigo maduro representan la fertilidad del suelo. Más abajo, la figura del guanaco caracteriza la fauna autóctona. En el margen superior se inscribe la palabra Pampa que identifica el origen del símbolo; y distribuida en ambos lados la expresión latina *Labor omnia vincit*, que se refiere al triunfo del trabajo.



Escudo de la Provincia Eva Perón: El autor del escudo de la Provincia Eva Perón fue, al igual que el del actual, Juan Olsina. El 7 de enero de 1954, por ley provincial N° 43, se estableció la creación de un blasón para la Provincia. El escudo

fue derogado por el decreto provincial N° 15 del 26 de setiembre de 1955. El escudo tiene forma de ojiva invertida, con un sol naciente de rayos estilizados sobre el borde superior. Está dividido en dos campos. El superior, de azul claro, contiene el perfil de Eva Perón. En el inferior, dos manos cruzadas sostienen una antorcha que trasciende al campo superior e ilumina la figura evocada. Los laterales del escudo están cubiertos por espigas de trigo que se cruzan en la base y se sujetan con una cinta argentina en forma de moño.

## ANEXO N° 21

### Inmigración en la Argentina 1869-2001

---

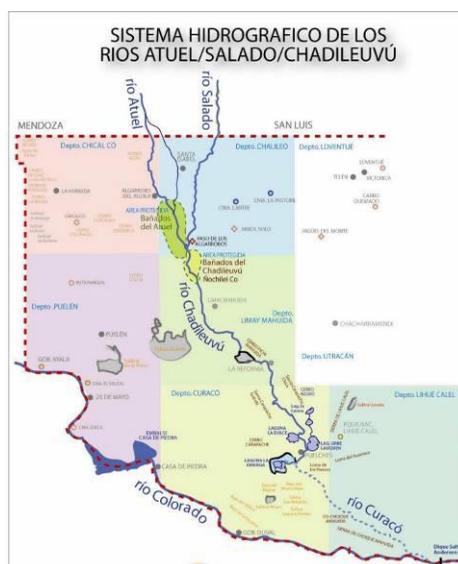
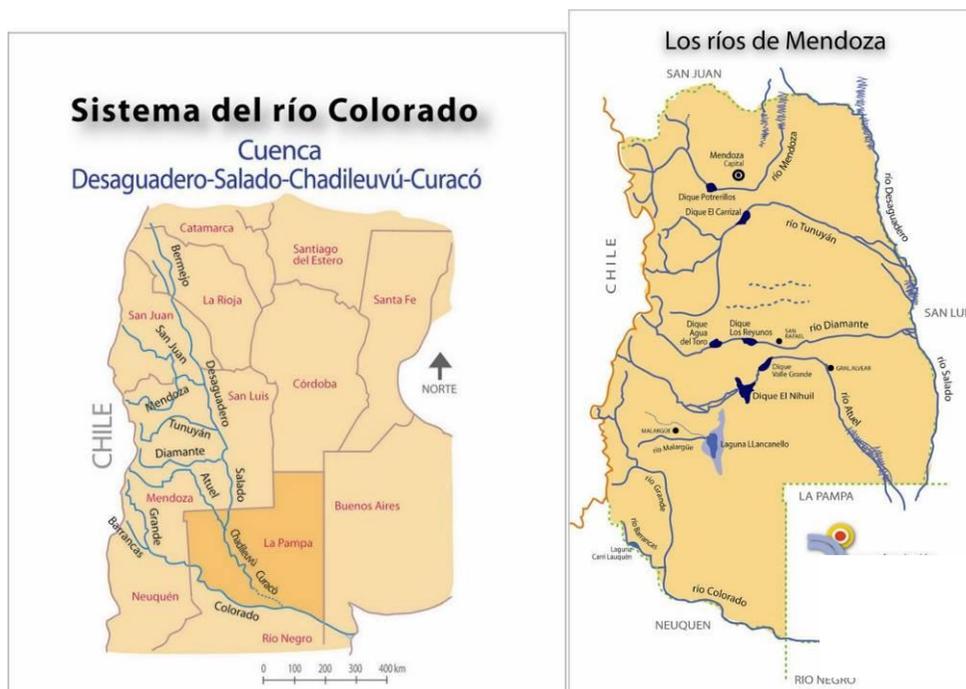
ARGENTINA 1869-2001. EVOLUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE EXTRANJEROS Y EXTRANJEROS DE PAÍSES LIMÍTROFES EN LA POBLACIÓN TOTAL.

AÑO	% EXTRANJEROS	% DE LIMÍTROFES	% LIMÍTROFES SOBRE TOTAL DE EXTRANJEROS
1869	12.1	2.4	19.7
1895	25.4	2.9	11.5
1914	29.9	2.6	8.6
1947	15.3	2.0	12.9
1960	13.0	2.3	17.9
1970	9.5	2.3	24.2
1980	6.8	2.7	39.6
1991	5.0	2.5	50.2
2001	4.2	2.5	60.3

FUENTE: INDEC, Censos Nacionales de Población 1869 a 2001.

## ANEXO N° 22

## Recorrido del Río Atuel en la Cuenca Desaguadero, Salado, Chadileuvú, Curacó



Imágenes: Fundación Chadileuvú, Santa Rosa, La Pampa